

**REDISEÑO DE UN CURRÍCULO FLEXIBLE EN LA FACULTAD DE  
ENFERMERIA DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL  
DESARROLLO SIMÓN BOLÍVAR.**

**INGRIS CARROLL MOZO  
LARRY MELÉNDEZ GARCÍA  
MARGARITA MORENO VILLARREAL  
CAROL OJEDA PISCIOTTI  
NEDYS PACHECO RICO  
BELQUIS PEÑA LÓPEZ  
ERNESTINA SANTIAGO DE CASTRO  
NURYS SANTIAGO SARMIENTO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DEL DESARROLLO  
SIMÓN BOLÍVAR  
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS  
CON ÉNFASIS EN PEDAGOGIA UNIVERSITARIA  
BARRANQUILLA  
2002**

***Nota de Aceptación***

---

---

---

---

***Presidente del Jurado***

---

***Jurado***

---

***Jurado***

***Barranquilla, septiembre 6 de 2002***

## **AGRADECIMIENTOS**

*Los autores expresan sus agradecimientos a:*

- ❖ *A Dios por ser nuestra luz.*
- ❖ *A la Corporación Educativa Mayor Del Desarrollo Simón Bolívar por su confianza.*
- ❖ *A nuestra familia por su firmeza en la motivación constante.*
- ❖ *A los estudiantes por los espacios de reflexión pedagógico brindada.*
- ❖ *A nuestros docentes por la esperanza de que la semilla sembrada germine.*

## LISTA DE TABLAS

|   | <i>pág.</i> |
|---|-------------|
| <b>Tabla 1.</b> <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según sexo. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 132         |
| <b>Tabla 2.</b> <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según edad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 133         |
| <b>Tabla 3.</b> <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según estado civil. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 134         |
| <b>Tabla 4.</b> <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Relación de Estudiantes por Semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>                | 135         |
| <b>Tabla 5.</b> <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de Misión y Visión. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>                     | 136         |
| <b>Tabla 6.</b> <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimientos de Principios y Valores Institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i> | 137         |

- Tabla 7.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimientos de Reglamento Interno Institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 138
- Tabla 8.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Identificación de Areas de Formación de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 139
- Tabla 9.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según edad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 141
- Tabla 10.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Identificación de Áreas de formación de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 142
- Tabla 11.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento sobre flexibilidad curricular. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 143
- Tabla 12.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Opinión, que si existe relación Lógica y Organizada de temas entre sí Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 144
- Tabla 13.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión que si el tiempo estipulado por la institución es adecuado para el desarrollo de los temas. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 145

|                  |  |     |
|------------------|--|-----|
| <b>Tabla 14</b>  | <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión que si existe relación lógica y organizada de temas entre sí. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i> | 145 |
| <b>Tabla 15</b>  | <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de la misión institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>                 | 146 |
| <b>Tabla 16.</b> | <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento de la misión de la Facultad.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>                            | 147 |
| <b>Tabla 17.</b> | <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento de la misión institucional por semestre. Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>                             | 148 |
| <b>Tabla 18.</b> | <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento que tienen los estudiantes de la Facultad de Enfermería. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i> | 149 |
| <b>Tabla 19.</b> | <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento de los principios y valores institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 150 |
| <b>Tabla 20.</b> | <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento acerca del reglamento interno. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>                           | 151 |

- Tabla 21.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento de organigrama institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 152
- Tabla 22.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según identificación de áreas de formación por semestre. Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 153
- Tabla 23.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según del plan de estudio institucional Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 154
- Tabla 24.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento de flexibilidad curricular por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 155
- Tabla 25.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión, que si existe lógica organizada entre sí por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 156
- Tabla 26.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión, si el tiempo estipulado por la institución es adecuado para el desarrollo de los temas por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 157
- Tabla 27.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión si el sistema de evaluación es adecuado por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 158

|                 |  |     |
|-----------------|--|-----|
| <b>Tabla 1.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según sexo. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>   | 159 |
| <b>Tabla 2.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según sexo. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>   | 160 |
| <b>Tabla 3.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según estado civil. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>   | 161 |
| <b>Tabla 4.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según fecha de ingreso a la institución. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 162 |
| <b>Tabla 5.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según años de experiencia en diferentes. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 163 |
| <b>Tabla 6.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según realización de estudios postgrados. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>   | 164 |
| <b>Tabla 7.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según por áreas de formación.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 165 |
| <b>Tabla 8.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según por áreas de formación.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 166 |
| <b>Tabla 9.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimientos de misión y visión institucional y de la Facultad de Educación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i> | 167 |

- Tabla 11.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimientos de principios y valores institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 169
- Tabla 12.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimientos de la estructura del programa. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 170
- Tabla 13.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según áreas de formación de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 171
- Tabla 14.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento de plan de estudio de la facultad.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 172
- Tabla 15.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento sobre flexibilidad curricular.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 173
- Tabla 16.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento sobre Decreto 1918/2000 emanado por ICFES. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 174
- Tabla 17.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimientos del sistema de créditos académicos. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 175
- Tabla 18.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según los escenarios para el desarrollo prácticas son adecuados. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 176

|                  |  |     |
|------------------|--|-----|
| <b>Tabla 19.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según opinión si el sistema de evaluación establecido por la institución mide todas las capacidades del estudiante. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i> | 177 |
| <b>Tabla 20.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según misión institucional por áreas de formación.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>   | 178 |
| <b>Tabla 21.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimientos de la misión de la Facultad de formación.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 179 |
| <b>Tabla 22.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimientos de la visión de la facultad por áreas de formación.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 180 |
| <b>Tabla 23.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según visión facultad por áreas de formación Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 181 |
| <b>Tabla 24.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento de los principios institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 182 |
| <b>Tabla 25.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento de estructura curricular por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>   | 183 |
| <b>Tabla 26.</b> | <i>Docentes de la Facultad de Enfermería según áreas de formación del programa. Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 184 |

- Tabla 27.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento del Plan de Estudio del Programa por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 185
- Tabla 28.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento de flexibilidad curricular por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 186
- Tabla 29.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento del Decreto 09117/2000 emanada por el ICFES. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 187
- Tabla 30.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento de créditos académicos por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 188
- Tabla 31.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según opinión de prácticas establecidas por la institución. Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 189
- Tabla 32.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimientos del Decreto 0917/2000 emanado por el ICFES.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 190

## LISTA DE GRÁFICOS

|   | <b>pág.</b> |
|---|-------------|
| <b>Gráfico 1</b> <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según sexo. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>   | 132         |
| <b>Gráfico 2.</b> <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según edad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 133         |
| <b>Gráfico 3.</b> <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según estado civil. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>  | 134         |
| <b>Gráfico 4.</b> <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Relación de Estudiantes por Semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>                | 135         |
| <b>Gráfico 5.</b> <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de Misión y Visión. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i>                     | 136         |
| <b>Gráfico 6.</b> <i>Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimientos de Principios y Valores Institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.</i> | 137         |

- Gráfico 7.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimientos de Reglamento Interno Institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 138
- Gráfico 8.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Identificación de Areas de Formación de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 139
- Gráfico 9.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según edad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 141
- Gráfico 10.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Identificación de Áreas de formación de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 142
- Gráfico 11.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento sobre flexibilidad curricular. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 143
- Gráfico 12.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Opinión, que si existe relación Lógica y Organizada de temas entre sí Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 144
- Gráfico 13.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión que si el tiempo estipulado por la institución es adecuado para el desarrollo de los temas. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 145

- Gráfico 14** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión que si existe relación lógica y organizada de temas entre sí. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 145
- Gráfico 15** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de la misión institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 146
- Gráfico 16.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento de la misión de la Facultad.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 147
- Gráfico 17.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento de la misión institucional por semestre. Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 148
- Gráfico 18.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento que tienen los estudiantes de la Facultad de Enfermería. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 149
- Gráfico 19.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento de los principios y valores institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 150
- Gráfico 20.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento acerca del reglamento interno. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 151

- Gráfico 21.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento de organigrama institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 152
- Gráfico 22.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según identificación de áreas de formación por semestre. Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 153
- Gráfico 23.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según del plan de estudio institucional Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 154
- Gráfico 24.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento de flexibilidad curricular por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 155
- Gráfico 25.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión, que si existe lógica organizada entre sí por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 156
- Gráfico 26.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión, si el tiempo estipulado por la institución es adecuado para el desarrollo de los temas por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 157
- Gráfico 27.** *Encuesta a Estudiantes de VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión si el sistema de evaluación es adecuado por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 158

- Gráfico 1.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según sexo. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 159
- Gráfico 2.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según sexo. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 160
- Gráfico 3.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según estado civil. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 161
- Gráfico 4.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según fecha de ingreso a la institución. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 162
- Gráfico 5.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según años de experiencia en diferentes. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 163
- Gráfico 6.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según realización de estudios postgrados. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 164
- Gráfico 7.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según por áreas de formación.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 165
- Gráfico 8.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según por áreas de formación.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 166
- Gráfico 9.** *Docentes de la Facultad de Enfermería Intensidad Horaria institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 167

- Gráfico 10.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimientos de misión y visión institucional y de la Facultad de Educación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 167
- Gráfico 11.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimientos de principios y valores institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 169
- Gráfico 12.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimientos de la estructura del programa. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 170
- Gráfico 13.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según áreas de formación de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 171
- Gráfico 14.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento de plan de estudio de la facultad.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 172
- Gráfico 15.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento sobre flexibilidad curricular.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 173
- Gráfico 16.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento sobre Decreto 1918/2000 emanado por ICFES. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 174
- Gráfico 17.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimientos del sistema de créditos académicos. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 175
- Gráfico 18.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según los escenarios para el desarrollo prácticas son adecuados. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 176

- Gráfico 19.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según opinión si el sistema de evaluación establecido por la institución mide todas las capacidades del estudiante. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 177
- Gráfico 20.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según misión institucional por áreas de formación.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 178
- Gráfico 21.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimientos de la misión de la Facultad de formación.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 179
- Gráfico 22.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimientos de la visión de la facultad por áreas de formación.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 180
- Gráfico 23.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según visión facultad por áreas de formación Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 181
- Gráfico 24.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento de los principios institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 182
- Gráfico 25.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento de estructura curricular por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 183
- Gráfico 26.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según áreas de formación del programa. Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 184

- Gráfico 27.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento del Plan de Estudio del Programa por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 185
- Gráfico 28.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento de flexibilidad curricular por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 186
- Gráfico 29.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento del Decreto 09117/2000 emanada por el ICFES. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 187
- Gráfico 30.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento de créditos académicos por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 188
- Gráfico 31.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según opinión de prácticas establecidas por la institución. Corporación Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 189
- Gráfico 32.** *Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimientos del Decreto 0917/2000 emanado por el ICFES.. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.* 190

## **LISTA DE ANEXOS**

|  | <b>pág.</b> |
|--|-------------|
| <i>Anexo 1. Operacionalización de las variables para docentes</i>  | 201         |
| <i>Anexo 2. Operacionalización de las variables para estudiantes</i>   | 206         |
| <i>Anexo 3. Esquema operativo del muestreo estratificado por curso para estudiantes de la Facultad de Enfermería.</i>  | 209         |
| <i>Anexo 4. Esquema operativo del muestreo estratificado por áreas de formación para docentes de la Facultad de Enfermería. Corporación Educativa Mayor Del Desarrollo Simón Bolívar. I Período 2002</i> | 210         |

## **TABLA DE CONTENIDO**

|   | <b>pág.</b> |
|---|-------------|
| 1. <i>TÍTULO</i>                                  | 3           |
| 2. <i>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</i>              | 4           |
| 3. <i>OBJETIVOS</i>                               | 7           |
| 3.1. <i>OBJETIVO GENERAL</i>                      | 7           |
| 3.2. <i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>                 | 7           |
| 4. <i>JUSTIFICACIÓN</i>                           | 9           |
| 5. <i>MARCOS DE REFERENCIA</i>                    | 35          |
| 5.1. <i>MARCO INSTITUCIONAL</i>                   | 35          |
| 5.2. <i>MARCO TEÓRICO</i>                         | 39          |
| 6. <i>DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN</i> | 149         |
| 7. <i>RECURSOS HUMANOS Y PRESUPUESTO</i>          | 191         |
| 7.1. <i>RECURSOS HUMANOS</i>                      | 191         |
| 7.2. <i>RECURSOS FÍSICOS</i>                      | 191         |
| 7.3. <i>RECURSOS FINANCIEROS</i>                  | 192         |

|                                    |            |
|------------------------------------|------------|
| <i>7.4. PRESUPUESTO</i>            | <i>192</i> |
| <i>7.5. CRONOGRAMA DEL TRABAJO</i> | <i>192</i> |
| <i>CONCLUSIÓN</i>                  | <i>193</i> |
| <i>GLOSARIO</i>                    | <i>194</i> |
| <i>BIBLIOGRAFÍA</i>                | <i>194</i> |
| <i>ANEXOS</i>                      | <i>201</i> |

## **INTRODUCCIÓN**

- ❖ *En la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo el grupo de docentes que realizó el postgrado de Gestión de Proyectos Educativos en el cual elaboró un proyecto educativo sobre el rediseño de un currículo flexible, teniendo en cuenta los cambios actuales con la situación de salud del país, viendo la necesidad de formar individuos capaces de liderar procesos de cambios sociales. Para lograr esto debemos tener en cuenta que un modelo pedagógico tradicional no brinda al estudiante las herramientas y formas de trabajo que reafirme la creatividad y flexibilidad.*
- ❖
- ❖ *Este proyecto contiene una Fundamentación epistemológica, filosófica, pedagógica y sociológica del currículo flexible e integral.*
- ❖
- ❖ *Con base a un diagnóstico realizado por medio de encuestas se rediseñó un currículo flexible por ciclos y créditos en la formación integral, la*

*cual le permite al estudiante que se profesionalice a través de niveles aumentar la cobertura y flexibilidad entre estudios y trabajos. Para competir laboralmente con un título técnico en el medio que se desenvuelve para así resolver situaciones o problemas que se le presenta a través de sus competencias.*

## **1. TITULO**

*REDISEÑO DE UN CURRÍCULO FLEXIBLE EN LA FACULTAD DE ENFERMERIA DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMÓN BOLÍVAR.*

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

*En nuestra Alma Maters: Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar se viene desarrollando un currículo tradicional más específicamente en la Facultad de Enfermería, ya que está estructurado por asignaturas, lo cual hace ser poco flexible y con una proyección formativa tradicional.*

*El 90% de nuestros estudiantes posee grandes debilidades en su formación académica y socio afectivas, lo cual no permite el buen desarrollo integral de las dimensiones humanas tales como: físico, biológico, cultural, ético, moral, afectivo, cognitivo y no le brinda la oportunidad de crecer en las competencias como: interpretación, argumentación, análisis y proponer para que sea un ser competente en nuestra sociedad.*

*Otra de las variables marcadas en nuestra institución es que no hay criterios de selección lo cual nos conlleva a una debilidad en las condiciones de formación como:*

*Deficiente formación básica y media vocacional.*

- ❖ *Los procesos de enseñanza-aprendizaje a los estratos 1, 2 y 3, muchos son jefes de familia y trabajan para suplir sus necesidades básicas.*
- ❖ *El proceso de enseñanza-aprendizaje es poco provechoso o muy desventajoso por las características mencionadas anteriormente.*
- ❖ *Su capacidad investigativa, crítica y hábitos de estudio son débiles por su entorno sociocultural.*
- ❖ *No poseen hábitos de lectura crítica, analítica y comprensiva. Todas estas características son factibles en el poder decisorio y en la formación integral de nuestro enfermero.*
- ❖ *De acuerdo a los criterios que presenta el P.E.I. de la Facultad necesita reformas en su currículo teniendo en cuenta la flexibilidad como elemento esencial para mejorar las condiciones humanas y profesionales del Enfermero; ésta debe brindar la oportunidad de:*
- ❖ *Elegir las asignaturas teniendo en cuenta el pre-requisito.*
- ❖ *Identificar con los horarios establecidos de acuerdo a sus necesidades e intereses.*
- ❖ *Seleccionar su escenario de prácticas de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas y a la cercanía de su residencia.*

- ❖ *Retroalimentar el campo investigativo a través de actividades concretas y en diferentes escenarios.*
- ❖ *Intercambio y participación continua en los comités (tertulias, conferencias, pinceladas, pedagógicas) que mejoren la formación del ser humano y que sea competente en el ámbito profesional.*
- ❖ *Argumentar los fundamentos epistemológicos, sociológicos, pedagógicos y psicológicos según el proceso de enseñanza en la Educación Superior.*
- ❖ *Aplicación del Decreto 0917 del 22 de mayo de 2002 según las necesidades e intereses de la facultad.*

*De todo lo anterior podemos decir que el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Facultad de Enfermería no está formando integralmente y con poca flexibilidad curricular, por esto requiere de una reestructuración en su currículo para que contribuya a mejorar el perfil de nuestro enfermero. Es por eso que se formula el siguiente interrogante:*

*¿De qué manera el rediseño de un currículo flexible contribuye a la formación integral de un profesional de enfermería.?*

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL**

*Rediseñar un currículo flexible que permita la formación integral de un profesional de Enfermería de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar.*

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ *Identificar y desarrollar los elementos legales, filosóficos, epistemológicos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos que fundamentan la flexibilidad en el interior del programa.*
- ❖ *Realizar un diagnóstico que permita hacer ajustes necesarios en el currículo actual.*
- ❖ *Proponer nuevas estrategias y un plan de recomendaciones para fortalecer el currículo actual con base a la flexibilidad.*

- ❖ *Proponer el rediseño curricular a través del manejo de ciclos flexibles y por créditos en el proceso de formación integral.*
- ❖ *Adecuar un sistema de evaluación en el aprendizaje y en el desarrollo de las competencias de los estudiantes; haciendo explícitos los propósitos, criterios, estrategias y técnicas en la formación integral.*
- ❖ *Propuesta de un sistema de selección de admisión a los estudiantes que ingresan a la Facultad de Enfermería.*

*En Colombia el área del conocimiento de las ciencias de la salud ha sido considerada en el país como la quinta opción del área del conocimiento de los aspirantes de educación básica secundaria, originado 87.736 solicitudes y solo asignando 30.907 cupos, dando cobertura solo al 35.5% para el año 2.000 en el área de pregrado, limitando así el acceso de un alto porcentaje de la población aspirante a la formación del área.*

*La existencia de 43 facultades de Enfermería en el país ha respondido a la carente situación de recurso humano en la profesión y cuyo déficit cada vez se hace más notorio, es así como para el año 2.000 se han presentado 14.647 solicitudes, asignándose 3.821 cupos cubriendo solo el 26,1% de las necesidades formativas a nivel nacional, convirtiéndose en el 17% y 12% respectivamente de la demanda y oferta en el área de salud.*

*En relación de los requerimientos de la región caribe la oferta de 11 facultades en la actualidad han respondido a un incremento del 45% en los últimos 4 años con el fin de suplir las necesidades de educación, presentándose 1529 solicitudes, asignando 911 cupos, correspondiente a una cobertura de oferta del 59.6% de aspirantes regionales.*

*El sector privado de la educación superior, es considerado una fortaleza en la cobertura de la demanda del área del conocimiento en salud, permitiendo la asignación de 28.641 cupos frente a 10.063 del sector oficial; la viabilidad que este sector privado le ha brindado a la formación en esta área responde al compromiso social y a las políticas de participación frente a la creciente problemática de formación del recurso en salud y en especial de Enfermería*

### **DEMANDA Y OFERTA LABORAL**

*Uno de los aspectos más importantes a considerar es la oferta deficitaria de personal de Enfermería e igualmente las relaciones Enfermeros-Población que no han avanzado lo suficiente para dar respuestas a las necesidades de la comunidad y del sector salud. En el informe de Enfermería en la región de las América, se observa un rango de enfermeras por 10.000 habitantes, donde Haití relaciona 1.07 frente a Estados Unidos y Canadá con 97.2 y en algunos países del Caribe tales como Cuba, Guyana Francesa que tienen una situación más favorable, dado que cuentan con un mayor número de Enfermeras Profesionales, reflejando así la existencia de una gran desigualdad en la distribución geográfica del recurso humano de Enfermería, puesto que la mayoría se encuentra ubicado en los grandes centros urbanos y en regiones y/o países que ofrecen mejores condiciones de vida y de trabajo*

*concentrando un mayor porcentaje de los profesionales en el área, así mismo este recurso se encuentra en instituciones dedicadas a acciones curativas señalando a Guatemala con un 70% del personal de Enfermería ubicado en hospitales<sup>4</sup>.*

*En el estudio hartz al. (citado por OMS, 1998)<sup>5</sup>, se analizó las características de hospitales y sus tasas de mortalidad, mostrando que las instituciones que tienen un buen porcentaje de enfermeras generales y una alta razón de enfermeras por pacientes, alcanzan una tasa disminuida de mortalidad. Esto se traduce en resultados positivos, tales como el incremento del conocimiento en salud, la accesibilidad a los servicios, la disminución de quejas, el mantenimiento de la salud, la accesibilidad a los servicios, la disminución de los días de estancia hospitalaria y en la satisfacción de pacientes y empleados. Este estudio también mostró que los profesionales de Enfermería representan entre el 50 y el 60% del recurso humano de salud, resaltando su participación como fundamental en los procesos de reforma del sector.*

---

<sup>4</sup> ESTUDIO HARTZ. Dado por sus OMS 1998. Reconocido por la Asamblea Mundial de la Salud.

<sup>5</sup> Ibid.

*Otras conclusiones del estudio muestran que las reformas también han generado mayor demanda de servicios, factor que se asocia a la deuda social acumulada en materia de atención en salud, lo que hace que la población afiliada al sistema, que no había tenido acceso antes, demande inmediatamente servicios tales como, tratamientos quirúrgicos, cuidados en crónicas no transmisibles y terminales y otros de alta complejidad y tecnologías. Esto genera mayor tiempo para el cuidado, porque hay más volumen de atenciones para realizar, demandando mayores conocimientos tecnológicos y por tanto mayor necesidad de capacitación.*

*Según conceptos del Banco Mundial, el personal de Enfermería puede proveer la mayoría de los servicios básicos en los paquetes clínicos y de salud pública. En los servicios clínicos, su participación es amplia y fundamental dado el impacto de sus acciones en la calidad, eficiencia y efectividad de la atención, la cual se presta los 365 días del año y en las 24 horas del día<sup>6</sup>.*

*Este concepto es reconocido por la OMS y la OPS ratificándolo en la Asamblea Mundial de Salud, aprobada en 1996, a través de la Resolución*

---

<sup>6</sup> *Ibid.*

*49.1 donde refleja el reconocimiento del profesional de Enfermería para lograr un cambio en la calidad y la eficacia de la atención en la salud por parte de los Estados Miembros.*

*En la última década estos organismos y el CIE (Consejo Internacional de Enfermería), han instado a los gobiernos a desarrollar estrategias que fortalezcan estos servicios para contribuir a satisfacer las necesidades de salud de los individuos y de la comunidad, así las enfermeras ofrecen servicios en una amplia variedad de formas, diagnostican problemas de salud., proveen enseñanza a los pacientes y familias, realizan consejería, hacen seguimiento de los cuidados, colaboran con otros profesionales, remiten pacientes, administra y controla tratamientos, manejo de casos, etc.*

*En los EE.UU. y Guatemala, el envejecimiento del personal de enfermería es uno de los problemas más importantes; se calcula que para el año 2.010 el 50% de los enfermeros actuales estarán fuera del mercado laboral, esto posiblemente influiría en la migración de profesionales de los países menos desarrollados, incrementándose así el déficit del recurso y la prolongación de la contratación de las jubiladas en el Sector Privado.*

*En México la fuerza laboral de Enfermería presenta extremas diferencias entre Estados y Municipios, Zonas Urbanas y Rurales y entre instituciones del sector salud. El Sistema Administrativo de Recursos Humanos en Enfermería (SLARHE) en 1999 presentó registros laborales en el sector con 152.157 enfermeros en el cual el 61.51% es personal universitario, el 55.19% prestan sus servicios en los Hospitales de Alta Especialidad y solo el 21.81% en unidades de primer nivel.*

*En Venezuela se reporta un déficit importante de profesionales de Enfermería, que se pretende resolver con un plan estratégico para los próximos años, contemplando el incremento del número de ellos y la creación de programas de maestría y especialización. Situación similar presentada en Guayana. Que considera la creación de una base de datos sobre ubicación y cuantificación de este personal como punto de partida para desarrollar acciones en este campo.*

*En Colombia, el fraccionamiento de servicios individuales y colectivos es un aspecto que requiere un análisis detallado, dado que con la introducción de los procesos de contratación de entidades públicas y privadas se ha afectado*

*la integridad de la atención, y el usuario debe acudir a varias instituciones para acceder a un servicio en cualquier nivel de atención.*

*En departamento del Atlántico cuenta con 22 municipios a nivel Departamental y sus respectivos Corregimientos, para un total de 896.406 habitantes, exceptuando su distrito capital, éstos se encuentran habitados en un 90% por una población con menos ingreso económico, además desplazados por la violencia y el desempleo y damnificados por las inundaciones, desplazamientos; encontrando viviendas por 5 y 7 familias con hijos entre 7 y 9, comúnmente construidas con tabla o cartón, sin alcantarillado, agua no potable, escasos servicios de aseo, animales callejeros entre otros, y sin cobertura del sistema general de seguridad social en salud en un 55%, según datos suministrados por la secretaría departamentales y municipales del sector.*

*El 60% de las familias obtienen su ingreso a través del empleo informal esporádico y el subempleo, el 30% de la pesca y el 10% agricultores y comerciantes, los servicios de salud que se les presta a la población son asistenciales primando el 1° (primer) y 2° (segundo) nivel de Atención.*

*Las instituciones que brindan a la población el primer Nivel de Atención sólo cuentan con una enfermera por municipio, las que ofrecen atención en el segundo.*

*La vigilancia y control de los 22 municipios y sus respectivos corregimientos es realizados por la Secretaría de Salud Departamental y solo cuenta con una enfermera. En cada municipio hay una Secretaria de Salud Municipal; estas no cuentan con Enfermeras profesionales que se encarguen del proceso de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.*

*El Distrito de Barranquilla cuenta 1'278.526 habitantes, esta población está dividida en Norte y Sur con instituciones Sanitarias de Salud que brindan atención asistencial a la población en 1º, 2º, 3º y 4º Nivel de Atención, divididas en Públicas y Privadas, predominando las Privadas en su gran mayoría.*

*En el Departamento del Atlántico no se conocen datos estadísticos de la ocupación de enfermeros universitarios. El Sector Público debido a las constantes reestructuraciones ha mantenido debilitado el ejercicio de la profesión, lo cual se refleja en el aumento de las enfermedades Emergentes y*

*Reemergentes de la población Atlántica como la tuberculosis, dengue, SIDA, entre otros.*

*Según informe de la reunión regional sobre el “Rol de la enfermera de los países de la región de las Américas”, celebrado en Cuba en septiembre de 1996, se destacan los siguientes aspectos a tomar en cuenta para el logro del aumento laboral.*

*En Canadá fue necesario crear una representación de Enfermeras con el gobierno central, además del nivel de las provincias ya existentes. En los EE.UU se cuenta con enfermeras en la Jefatura de la división de Enfermería en el Nivel Nacional, en el consejo de Asesor del Ministro y en el instituto Nacional de Investigación en Enfermería de México al parecer está presentando una situación más difícil, pues no hay cargos, ni una estructura de Enfermería a Nivel Nacional, se tiene una posición de Asesoría al Nivel de la Secretaría de Salud.*

*En Centroamérica las Enfermeras están participando en los procesos de reforma del sector salud, aunque no ha sido fácil involucrarse en el nivel político.*

*Panamá tiene una situación ventajosa en la medida que el 50% del recurso de Enfermería es profesional, existe una Asociación de Enfermería fuerte, una división de Enfermería bien organizada y una unidad entre Docencia-Servicio-Gremio. En Costa Rica, se tiene una estructura fuerte y hay una enfermera en el Ministerio de Salud participando en el proceso de reforma. En Guayana, la profesión está organizada por un Consejo de Enfermería General.*

*Cuba parece tener una más favorable en el cual desde una dirección Nacional de Enfermería se definen estrategias para éste servicio y se cuenta con la voluntad política del Ministerio de Salud para apoyar su desarrollo centrado en la Acreditación de Hospitales, la Ética, la Bioética, la educación permanente, la educación para la salud, la atención del adulto mayor, el control de infecciones, la investigación y los programas de maestría y doctorado para enfermeras.*

*En Bolivia, a partir de la reforma del estado se eliminó el área de enfermería en el Nivel Nacional y las enfermeras pasan a ser parte del equipo interdisciplinario donde se ocupan específicamente de aspectos normativos y de ejecución de proyectos de salud. Es importante resaltar la experiencia de*

*este país, donde no existe Departamento, División o Dirección Nacional de Enfermería, sin embargo mediante el trabajo en equipo multidisciplinario, la enfermera ha ganado liderazgo y conocimiento por su calidad técnica y profesional.*

*En Venezuela existe una jefe de la oficina técnica de Enfermería del Ministerio de Salud.*

*En Colombia no existe una Dirección Nacional de Enfermería en el Ministerio de Salud, pero la ley 266 del 10 de Enero de 1996<sup>7</sup> que regula la profesión de Enfermería destaca los problemas técnicos nacionales y departamentales y comités éticos con personería y reconocimiento de los entes gubernamentales para dar directrices y asesorías pertinentes al desarrollo y tendencias de la profesión, según la reglamentación de la ley. Además se cuenta con ACOAFEN (Asociación Nacional de Facultades de Enfermería) fortaleciendo la formación del recurso y ANEC (Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia), asegurando el reconocimiento científico y laboral del personal permitiendo visionar un amplio panorama*

---

<sup>7</sup> Ley 266 de 1996 (Enero 15) Asociación Normal de Enfermeros de Colombia ANEC. Santafé de Bogotá, enero 25 de 1996.

#### **4. JUSTIFICACION**

##### ***DEMANDA Y OFERTA ESTUDIANTIL***

*La educación superior ha sido considerada pilar fundamental para el logro del desarrollo de los países, tomándose como índice de desarrollo humano e indicador de entes y organizaciones internacionales; lo anterior se refleja en la conceptualización de las funciones sociales de la educación superior descritos en la agenda para el siglo XXI, y promovida por la UNESCO, donde se toma como elemento creador de noción, crecimiento económico, superación de pobreza trasmisora de cultura y desarrollo de la personalidad formadora del trabajo ciencia y tecnología<sup>1</sup>.*

*Los programas formadores de recurso humano en salud no escapan a esta responsabilidad social, como parte del contexto del desarrollo de los pueblos en la defensa, fomento y restauración de la salud; condición requerida para la productividad del hombre en la sociedad. Responsabilidad que la profesión*

---

<sup>1</sup> UNESCO

*de Enfermería ha asumido desde sus inicios, considerado tan antiguo como la humanidad misma, donde el cuidado brindado ha sido consuelo del débil y del enfermo, garantizando continuidad en la atención en forma interrumpida<sup>2</sup>.*

*La necesidad de afrontar con éxito esta atención directa y los cambios que el sistema de salud y la sociedad deparan en relación en relación al desarrollo constante del conocimiento, la investigación y la tecnología, han originado la demanda vital de formar enfermeras que contribuyan al logro de una calidad de vida en las poblaciones.*

*Los datos de la OPS<sup>3</sup>, muestran que actualmente existen en la región 2.173 programas de formación en Enfermería clasificados en categorías de licenciatura, diplomado y de nivel técnico. En cuanto a los programas de postgrado, éstos han tenido un desarrollo creciente en los países de la Región, en 194 había 690 programas de postgrado distribuidos en: 271 de especializaciones, 311 de maestría y 71 de doctorados.*

---

<sup>2</sup> *Informa Universidad 2000. En: Revista Vivat Académica Transcripción en Formato HTML. Disponible en [http://www.alcalá.es/viva\\_catademica/base\\_datos/universidad\\_2000\\_HTML](http://www.alcalá.es/viva_catademica/base_datos/universidad_2000_HTML).*

<sup>3</sup> *Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. ICFES 2000.*

*para el desempeño para los graduados. Existen algunas enfermeras que hacen parte de los equipos técnicos que desarrollan proyectos de salud, tanto en el nivel nacional como en el departamento, en las diferentes entidades del sistema.*

*En el departamento del Atlántico a pesar de haber contado con representación de Enfermeras a nivel del gobierno Departamental y Distrital no se ha logrado la definición de estructura para el mejoramiento del rol profesional que le permitiera una óptima gestión en las diferentes áreas del desempeño y en los niveles del Sistema de Salud, por esta razón el compromiso de nuestra facultad como ente, comprometido con el desarrollo y fortalecimiento de los profesionales de enfermería, tendrá el reto de interactuar con el sector que amplíe las posibilidades.*

### **TENDENCIAS EN LA PROFESIÓN DE ENFERMERIA<sup>8</sup>**

*Para realizar una presentación de las actuales tendencias en el ejercicio de la profesión, es necesario una breve descripción del proceso de evolución d la enfermería y su redimensionamiento a través de los tiempos.*

---

<sup>8</sup> VELANDIA, Ana Luisa. *Historia de la Enfermería en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Enfermería, 1<sup>ª</sup> edición. Bogotá, 1995.

*La enfermería es reconocida una profesión tan antigua como la humanidad misma, donde el “cuidado”, centro de su rol, ha brindado desde los más remotos tiempos, un grato alivio a los padecimientos del dolor y sufrimientos del hombre, considerando la ayuda de la familia y del entorno; condiciones absolutas requeridas para la recuperación del individuo.*

*Desde sus orígenes hasta la época del renacimiento de la Enfermería moderna, han reconocido a Florence Nigthingale, como su gestora en los años 1860 cuando funda la primera Escuela de Enfermería en el Hospital Santo Tomás de Londres y que definió la profesión como “el acto de influir sobre el entorno del paciente para ayudarlo en su recuperación; considerando que un ambiente limpio, bien ventilado y tranquilo proporcionaba bienestar para lograrlo<sup>9</sup>, lo anterior conllevó a formar teóricamente a las enfermeras, convirtiéndolas en personas con un plan educativo para cuidar enfermos; con esta perspectiva la profesión inicia la exploración de nuevos campos del saber en la atención, exigiendo vocación, conocimientos, habilidad y preparación especial.*

---

<sup>9</sup> *Ibid.*

*En los años de 1960, surge Virginia Henderson, enfermera que describió la definición de la profesión: “ La función propia de la enfermera es ayudar al individuo enfermo o sano, a desarrollar aquellas actividades que contribuyen a su salud o a su recuperación (o a morir en paz); que él mismo realizaría si tuviera la fuerza, la voluntad o los conocimientos necesarios, y todo ello de forma que le ayudara a tener independencia lo más rápidamente posible: orientando el ejercicio profesional hacia la educación y la investigación avanzada.*

*La Enfermería en Colombia tiene una historia de breve iniciativa, infinito esfuerzo e intrépido coraje, se luchó no solamente contra las enfermedades que trajeron los conquistadores sino con las condiciones implacables del clima; era practicada por esclavos y sirvientes dándole una combinación empírica, mágica y de superstición.*

*Los misioneros de la orden de San Juan de Dios, fueron los primeros que llegaron a nuestro país (1768) y los primeros en brindar cuidados a los enfermos; fundaron y administraron el Hospital San Juan de Dios en Bogotá que hoy se conoce con el nombre de la “Hortúa. También llegaron los misioneros de la orden de los Dominicos Agustinos, entre otros, quienes*

*realizaron actividades de Enfermería en todo el país. Se ha considerado a San Pedro Claver como el padre de la Enfermería en Colombia, ya que ejercía la Medicina y la Enfermería empírica. Fundó en Cartagena el Hospital de San Lorenzo al pie del Cerro de la Popa.*

*A partir de la década de los 30, la Enfermería ha venido desarrollando un amplio proceso de profesionalización. Hoy cuenta con una base sólida de facultades y escuelas profesionales, postgrados, asociaciones, legislación y el evidente crecimiento de la demanda de enfermeras en escenarios diversos.*

*En 1924, se funda oficialmente la escuela de Enfermería del Hospital Santa Clara en Cartagena, entre 1929 y 1932, se crean varias escuelas de Enfermería en Santa Fé de Bogotá tanto oficiales como privadas. Pero la formación universitaria inicia en 1937, cuando se organiza la escuela de comadronas y de Enfermeras de la Universidad Nacional, que venía funcionando interrumidamente desde 1925<sup>10</sup>.*

---

<sup>10</sup> *Ibi*

*En los años siguientes sigue la formación de profesionales de la Enfermería en las diferentes regiones del país, con un creciente número de facultades en las universidades tanto públicas como privadas; acorde con las necesidades en el sector salud. Actualmente existen 1.709 programas del sector salud y de estos el 17% en el área de Enfermería (incluye tecnológicos, auxiliares, profesionales y postgrados).*

*Su desarrollo formativo ha fortalecido la profesión de Enfermería en aspectos como la gestión del cuidado y la atención especializada, para el logro de una mayor equidad, calidad, acceso y sostenibilidad de los servicios de salud ofrecidos a los individuos, su entorno familiar y el de sus comunidades; considerados elementos característicos de la situación actual en todos los países.*

*El estado actual de la salud y la atención sanitaria se relaciona directamente con el desarrollo social, político, económico de una región y de un país. A pesar de la retórica general, se ha tornado inaccesible para los grupos poblacionales, cada vez más numerosos, la cobertura y la accesibilidad del sistema; por esta razón el reto de Enfermería, considerado un componente de los sistemas esencial para el desarrollo de la sociedad, es dar respuesta*

*oportuna a los cambios permanentes de los paradigmas en la formación, la práctica y la investigación; proyectando excelencia técnica en las intervenciones que realiza, considerando los avances sociales, científicos, humanos y tecnológicos para ello.*

*Los servicios de Enfermería, según la OPS, tienen como misión prestar atención de salud a los individuos, las familias y las comunidades en todas las etapas del ciclo vital y en los diferentes aspectos de prevención de enfermedades; promoción para la salud, recuperación y rehabilitación, con un enfoque holístico e interdisciplinario, a fin de contribuir a un mayor bienestar de la población en sus procesos de desarrollo. Estas intervenciones de Enfermería están basadas en principios científicos, humanísticos y éticos, fundamentados en el respeto a la vida y a la dignidad humana.*

*Lo anterior se convierte en una fortaleza para afrontar problemas como la inadecuada distribución de los recursos del nivel local, regional, nacional, falta de humanización y calidad en la atención, disminución del presupuesto para infraestructuras físicas y de dotación requeridas, ambientes sobreestructurados por altas proporciones de pobreza y de enfermedad, burocracia en los servicios rurales y comunitarios; observándose alta tasa de*

*morbilidad y mortalidad en nuestro país por enfermedades previsibles tales como EDA, en menores de 5 años, un 22% de IRA, un 31.7% en la misma edad<sup>11</sup>.*

*El sistema de salud en Colombia se ha modificado sustancialmente en los últimos 10 años, con una transformación orientada a incorporar la totalidad de la población del país dentro de un sistema de seguridad social. Emerge entonces un modelo de prestación de servicios diferente, el cual reconoce que la salud de la gente está determinada por otros múltiples factores; no sólo el cuidado médico y que estos factores pueden ser controlados por las propias comunidades a través de la colaboración con otros sectores, incluyendo la autodeterminación y la auto confianza.*

*La ley de Seguridad Social en Salud (Ley 100 de 1993)<sup>12</sup> plantea grandes inquietudes al sector salud, relacionadas con la construcción de nuevos perfiles profesionales, que lleven el desempeño de roles y funciones que establezcan un equilibrio entre la atención de salud del individuo y la atención familiar y comunitaria, y entre la atención preventiva y curativa.*

---

<sup>11</sup> Datos Estadísticos del Ministerio de Salud. Según Ley de Seguridad Social en Salud. Ley 100 de 1993.

<sup>12</sup> Ley 100 de 1993. Seguridad Social en Salud.

*El análisis de la Reforma de Seguridad Social en Salud; la prestación del servicio de Enfermería, debe tener como referente los conceptos de calidad de atención, desarrollo humano y nuevos modelos de atención en salud que influyen en la organización de los servicios.*

*Las tendencias en el ejercicio de la Enfermería a nivel internacional están orientados al: Posicionamiento de los servicios de Enfermería comunitaria urbana, urbano-marginal, rural y los especializados acorde a las necesidades de grupos de personas y avances de la tecnología, propiciando procesos de desarrollo integral.*

*Adecuación de los programas de formación y educación continuada de personal de Enfermería que responda a las necesidades de la población y los servicios de salud con modelos de atención, y de participación adecuados a las condiciones económicas, políticas, sociales, y a las proyecciones de los mismos.*

*Diferenciamiento de los perfiles y funciones de Enfermería y otros profesionales, fortaleciendo la participación equitativa y proactiva de la profesión en los equipos de salud.*

*Desarrollo del Sistema de Información de enfermería unificado a nivel nacional y compatible entre países, que dé soporte a la gestión de los servicios de Enfermería y la investigación, en los diferentes niveles, para la toma de decisiones y mejoramiento de la práctica.*

*Fortalecimiento de servicios de Enfermería especializados en las diferentes áreas, acorde con los avances tecnológicos, las necesidades de los individuos, las comunidades y modelos de atención.*

*Además el Consejo Nacional de Acreditación (C.N.A) en el decreto 0917 de Estándares Mínimos de calidad para la autoevaluación y la acreditación la que exige unos requerimientos mínimos para lograr obtener la distinción en calidad académica y estar a la altura de las exigencias en la educación a nivel superior del país, siendo sus requisitos mínimos los siguientes:*

- ❖ *Justificación y permanencia del programa.*
- ❖ *Misión y métodos de formación de los programas académicos.*
- ❖ *Modelo pedagógico.*
- ❖ *Diseño curricular.*
- ❖ *Reconocimiento internacional del programa.*

- ❖ *Líneas de investigación.*
- ❖ *Proyección social.*
- ❖ *Comunidad académica.*
- ❖ *Recursos.*
- ❖ *Sistema General de auto evaluación.*
- ❖ *Políticas de seguimientos de egresados.*
- ❖ *Prácticas de Bienestar Universitarios.*
- ❖ *Copias de aviso de publicidad.*
- ❖ *Extensión.*
- ❖ *Investigación.*
- ❖ *Bienestar universitario*<sup>13</sup>.

*Por todo lo anterior se hace necesario realizar un rediseño del currículo existente con miras a implementar un modelo pedagógico integral, flexible y por competencias; incluyendo sistemas de ciclos, créditos y evaluaciones; los cuales servirán de herramienta que plantea una reorganización académica, el rediseño de programas académicos y del plan de estudio (contenido y actividades) y de transformación de los modelos de formación tradicional.*

---

<sup>13</sup> DECRETO 0917. Consejo Nacional de Acreditación. Estándares Mínimos de Calidad. Mayo 22 de 2001.

*Además de las exigencias del Ministerio de Educación Nacional en cuanto a propender por un nivel de alta calidad en la Educación Superior.*

*Esto permite brindar al estudiante las opciones de:*

- ❖ *Crecer como persona y ser reflexiva.*
  
- ❖ *Liderar acorde a las necesidades actuales de la región, el país y el mundo; que correspondan al resto del momento histórico. Un profesional humanizado desde una perspectiva más integral a través de la interdisciplinariedad, el currículo por competencia implica dos aspectos fundamentales: la relación del ser humano consigo mismo y con los demás y para ésto requiere las competencias comunicativas verbales y no verbales.*
  
- ❖ *El concepto de competencia no se limita a la inteligencia cognitiva sino que comprenden el crecimiento y desarrollo personal de manera integral, por medio de conocimiento, actitudes y valores potenciando la motivación del liderazgo y el trabajo en equipo.*

*Todas estas competencias desde el currículo permiten al estudiante investigaciones que soporten nuevos conocimientos para la práctica profesional con base al análisis crítico e introducir cambios tendientes a mejorar la calidad de la atención a la comunidad, familia e individuo en el proceso de salud y enfermedad.*

*Por tal motivo el grupo de docentes de la Facultad de Enfermería que realiza la Especialización en Gestión de Proyectos Educativos, teniendo en cuenta los cambios actuales como la situación de salud del país ve la necesidad de formar individuos capaces de liderar procesos de cambio social. Para lograr esto debemos tener en cuenta que un modelo pedagógico tradicional no brinda al estudiante las herramientas y formas de trabajo que reafirme la creatividad y la flexibilidad<sup>14</sup>.*

*Los ciclos permiten no sólo fundamentar al estudiante en los principios, lenguaje y métodos de los conocimientos y las prácticas sino también crearle un espectro amplio de opciones y rutas profesionales. Por eso, se concibe como una etapa que ligada a otras etapas permite una formación integral y el*

---

<sup>14</sup> MANFREDI, Marisel. *Asesoría Regional de Educación en Enfermería. Programa de Recursos Humanos. Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C. Nuevas Dimensiones en Educación en Enfermería. P. 8 y 12.*

*desarrollo por niveles de las competencias científica, tecnológica, socio-cultural, comunicativa y profesional del estudiante.*

*Una organización y distribución curricular por ciclos pueden considerarse como el punto de partida para la transformación de la experiencia temporal de formación en la educación superior. Una de las características de la implantación de los ciclos es reorganizar los procesos de la formación profesional. En la modernidad se ha planteado que ya estamos preparando para la vida<sup>15</sup>. En consecuencia ya no es posible educar por un momento sino para la vida productiva del individuo, ésto significa un cambio en la formación. Desde el punto de vista de formación profesionalizante de largo plazo resulta incapaz de plantear una formación de corto plazo a las necesidades al mundo laboral que demanda ocupación de todo tipo.*

*El modelo de la evaluación variará progresivamente de la evaluación tradicional a la por competencias cognitivas, actividades, de destreza y valores. Se iniciará por las áreas de prácticas y las de habilidades comunicativas e investigativas.*

---

<sup>15</sup> ALEXANDER, Tom. Director de OCDE. Extraído de la Revista Summa No. 74. Titulado *Quién tiene el conocimiento tiene el poder-*

## **5. MARCOS DE REFERENCIA**

### **5.1 MARCO INSTITUCIONAL**

*La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, debe su existencia al espíritu creador del doctor José Consuegra Higgins, especializado en economía con logros. Trayectoria como catedrático y ex rector de la Universidad del Atlántico, fue fundada el día 15 de Octubre de 1972, guiada por los principios de la libre cátedra y la identificación con los problemas colombianos y latinoamericanos.*

*La Corporación obtuvo Personería Jurídica mediante resolución No. 318 del 15 de Noviembre de 1972, e inició labores académicas el 23 de Marzo de 1973 con los siguientes programas de pre-grado: Economía, Sociología, Derecho, Trabajo Social, Arquitectura, Contaduría, Educación en las áreas de Matemáticas, Física, Literatura e Idiomas y Ciencias Sociales.*

*La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, en el cumplimiento de su misión y dentro de sus estrategias de desarrollo y crecimiento institucional, ha interpretado en el nuevo sistema de salud y seguridad social, como una oportunidad que el entorno social, económico y político le ofrece en ambos escenarios para servir en una forma más integral a la sociedad Local, Regional, Nacional y Latinoamericana.*

*En este sentido, la apertura del programa de Enfermería, abordado desde una concepción de desarrollo humano; contribuiría a la comprensión de los nuevos paradigmas en salud, desarrollando acciones tendientes a crear y transformar modelos de atención en el ámbito hospitalario, comunitario, administrativo, investigativo, todo enmarcado en una visión social y gerencial. Sin embargo, ante la responsabilidad de dicha temática surge la idea de crear el programa de Enfermería como otra alternativa para dar respuesta a las necesidades de formar profesionales en el área del conocimiento de las Ciencias de la salud, con una visión integral.*

*El programa de Enfermería se inscribe en el marco de la ley 226 de Enero de 1996, que reglamenta el ejercicio de la profesión de Enfermería, aceptando el reto que las políticas de salud exigen de los profesionales de éste ámbito de*

*trabajo garantizado; así que éste podrá dar cuenta de la problemática de salud en Colombia.*

*El programa de Enfermería nace de un sueño de consolidar el área de la salud en la institución, es por eso que el señor Rector de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, Doctor José Consuegra Bolívar, realiza un estudio previo de necesidades y expectativas de la población en profesiones del área de las Ciencias de la Salud, en el cual se incluyó aspectos ligados a las condiciones socio- económicas y culturales de los grupos pertenecientes a los estratos medio-bajo y bajo en Barranquilla; que mostró un considerable porcentaje de personas interesadas en la profesión de Enfermería, en una Universidad; que como la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, es conocida por su fuerte arraigo en los sectores poblacionales antes citados. En este estudio se hizo un análisis de las necesidades de educación en salud, sentido en nuestra población, sobre todo la de los estratos medio-bajo y bajo. Fue presentado y aprobado en sala general el cuatro de Julio de 1997, con el acuerdo No. 30, y empezó a cristalizarse en la mañana del Lunes 9 de Marzo de 1998, cuando confió su organización a un equipo de trabajo muy ligado al proyecto, integrado por: Enfermera Mildred Carroll Mozo, Dra. Luisa Osorio Villegas,*

*Dra. Estela Crissien de Pérez, Dr. Carlos Osorio Torres, Dr. César Esmeral Barros, Ingeniero Fernando Cárdenas Cañaveral, Dra. Elvira Barceló Bolívar, Sra. Ignacia Consuegra Padilla, Arquitecto Freddy Truyol Ortiz y el Señor Sergio Cangarejo Angulo.*

*Transcurridos los meses de estructuración académica administrativa y logística se presentó al Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior (ICFES) el proyecto para su respectiva aprobación, la cual se dio el 23 de Mayo de 1998, asignado el registro No. 44104. Este logro constituye un estímulo para la comunidad académica de la Institución, ya que la Facultad de Enfermería al obtener la máxima autoridad en Educación Superior del país, y la aprobación formal para su funcionamiento y trascender su sentido social y la vocación socio humanística de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar hacia el contexto local y regional, con características sólidas, dinámicas y actuales que le permiten a esta nueva hija Bolivariana continuar con la misión institucional dentro de la sociedad barranquillera, regional, nacional e internacional. Las actividades académicas se iniciaron el 18 de Junio de 1998, bajo la dirección de la enfermera Mildred Carroll Mozo en calidad de Decana de la Facultad.*

*La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, conciente de la crisis económica que atraviesa el país, ha planificado y programado el costo de la carrera de una manera accesible a la población; facilitando diferentes modalidades y alternativas de pago a corto y mediano plazo, favoreciendo así a todos los estratos sociales con mayor énfasis a la clase media-baja y baja; brindando la oportunidad de una formación a nivel profesional que les permita su vinculación a nuevos campos laborales.*

## **5.2. MARCO TEORICO**

### **FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA EDUCACION**

*Para abordar estas categorías existen diferentes perspectivas sobre la educación y su relación con la formación. Para Mario Díaz, la educación es una práctica que tiene diferentes posiciones en la sociedad, “En la medida en que los sistemas políticos, económicos o éticos de la sociedad cambian, las posiciones con referencia a los presupuestos y procedimientos de la educación y la formación se transforman<sup>16</sup>” .*

---

<sup>16</sup> DIAZ, Mario. *La formación de profesores en la Educación Superior. Colombia : ICFES; 2000. p. 86-*

*En una visión histórica general de la educación se retoma el proyecto educativo de los griegos apoyado en el concepto de “Areté” como la armonía unitaria del ser humano; significa mérito, calidad sobresaliente, fuerza, virtud- calidades llamadas a despertar en el individuo la ambición de ser más, de sobresalir- “Es algo superior porque la armonía unitaria procura el equilibrio de los componentes constitutivos del hombre, lo físico y lo espiritual, como meta superior de la educación”<sup>17</sup> .*

*La educación, como concepto y como práctica ha tenido interpretaciones diversas a través de la historia. Es común aceptar la idea de la educación como un proceso que ha permitido desde las diversas miradas de formación social hacer que sus miembros evolucionen, desarrollen, asimilen, integren, reciban, crean, construyan, en su condición de seres hablantes de mundos simbólicos cargados de significados y sentido.*

*En la Grecia antigua existieron dos tipos de educación: una para el pueblo de los productores orientados en el pensamiento de Hesíodo (Paideia de la experiencia adquirida) y las otras para la élite de intelectuales y los*

---

<sup>17</sup> BORRERO CABAL, Alfonso. *Educación y Política: la educación, en lo superior y para lo superior. El maestro. Conferencia VI. Santa fe de Bogotá : Simposio Permanente sobre la Universidad 2000. p. 25.*

*aristócratas guerreros bajo el pensamiento de Homero (Paideia de la excelencia innatas), respondiendo a los intereses de una sociedad estamentaria, dando origen a una educación aristócrata encaminada a una formación fundamentada en la religión y la moral.*

*En los otros pueblos la situación no fue distinta: En China, Confucio propuso “una educación para lo corriente y ordinario y la educación para lo superior”. La sociedad Hindú influenciada por los conceptos educativos de Buda permeaba las cuatro castas que la constituían. “La educación, en consecuencia, resulta ser también estratificada dependiendo del acceso que cada casta tuviera a las fuentes literarias”<sup>18</sup>.*

*Para la civilización Egipcia, el ideal educativo dominante fue el hombre “rome” considerado superior a pueblos excluidos como los asiáticos, libios y negros. Dos clases de escuelas conformaron el sistema educativo: “De nobles e hijos de funcionarios y de las clases populares, maestros de la escritura, la lectura y el cálculo.*

---

<sup>18</sup> BORRERO, *Op. Cit.* p. 15-23.

*En la sociedad Feudal el énfasis en la educación se encaminaba a la formación del caballero como guerrero y paralelamente la educación clerical que desarrollaría la pedagogía católica en las escuelas de los obispados y cenobios (especie de monjes que vivían en común bajo reglas) que se extendiera a las distintas prácticas pedagógicas en occidente.*

*La educación como práctica social no ha sido homogénea o concebida por fuera de la historia de la sociedad, como acertadamente lo plantea Durkheim, al referirse al carácter múltiple del sistema educativo “en un sentido puede decirse que hay tantas clases de educación distintas en esa sociedad como medios distintos? Se halla formado por casta? La educación varía de una casta a otra; la de los patricios no era la de los plebeyos; la del braman no era la del sudra. Lo mismo, en la Edad Media, que separa entre la cultura el joven paje, instruido en todas las artes de la caballería y la del villano, que iba a aprender a la escuela de su parroquia. Todavía hoy, ¿No vemos variar la educación con las clases sociales y hasta con los medios especiales?”<sup>19</sup>*

*¿Qué pasa con la educación en la modernidad? Es un proceso complejo, que desde el siglo XVI se han generado reformas, contrarreformas, utopías y*

---

<sup>19</sup> DURKEIM, Emilio. *Educacion y Sicologia*. 15.

*revoluciones donde la educación y la escuela han estado siempre presentes como un imperativo categórico así: “Aunque el hombre te parezca, por naturaleza y de hecho, unidimensional, edúcalo con todas tus fuerzas y en todo lugar con el fin de que se convierta en pluridimensional”<sup>20</sup>*

*Según Max Weber, la modernidad está ligada a los procesos de “desencadenamiento con la organización religiosa en el mundo, pero también una ruptura con cualquier intento de fundamentación religiosa del poder”<sup>21</sup>.*

*La modernización como efecto de la modernidad ha estado ligada a la reorganización de las estructuras educativas y al creciente desarrollo económico, lo cual ha implicado el afianzamiento de la racionalidad instrumental para el progreso científico y tecnológico.*

*La educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras, etc.*

---

<sup>20</sup> BRONNER ICART, Ignacio y MOREL BLACH, Antonio. *Clases, Educación y Trabajo*. Valladolid. pág. 162-163

<sup>21</sup> BRONNER, *Op. Cit.*

*Las políticas de educación son objetos de vivas críticas o son relegadas, por razones económicas y financieras.*

*La comisión de la UNESCO, considera las políticas educativas como un proceso permanente de enriquecimiento de los conocimientos, de la capacidad técnica; pero también, y quizá sobre todo, como una estructuración privilegiada de la persona y de las relaciones entre los individuos, entre grupos y entre naciones.*

*Nuestros contemporáneos experimentan una sensación de vértigo al verse ante el dilema de la mundialización, cuyas manifestaciones ven y a veces sufren, y su búsqueda de raíces, referencias y pertenencias. La educación debe afrontar este problema porque se sitúa más que nunca en la perspectiva del nacimiento doloroso de una sociedad mundial en el núcleo de desarrollo de la persona y de las comunidades, la educación tiene de permitir a todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal<sup>22</sup>.*

---

<sup>22</sup> DELORS, Jacques. *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESTO.* p. 13 14 y 18.

*La educación es un proceso, por lo tanto considera al individuo como sujeto de transformación cualitativa; es decir, provoca un tránsito de un estado a otro dentro de su desarrollo o maduración.*

*En este contexto, la educación “es el proceso que prepara a los individuos para que se incorporen a la compleja estructura social y desempeñen papeles sociales particulares, como miembros de diferentes grupos a los que pertenecen”. Así mismo, la sociedad ejerce una función educadora sobre el individuo, por lo que ella se convierte en una especie de gran Institución educadora<sup>23</sup>.*

*En la perspectiva social de la educación, el educador debe ser entonces, un individuo conocedor de la problemática de la sociedad y dispuesto a participar en su proceso de transformación.*

*Desde la perspectiva individual, la educación es esencial e inherente a la condición humana. Es ella, la que permite evolucionar y perfeccionar sus*

---

<sup>23</sup> PERALTA, *Op. Cit.*

*propias condiciones particulares, considerando básicamente las habilidades del sujeto, sus intereses y motivaciones.*

*En este orden de ideas, el docente debe permitir que sus alumnos aprendan a pensar, discriminar, juzgar, elegir y tomar decisiones, en la búsqueda de una formación integral que enriquezca cada día más su desarrollo personal y colectivo.*

*La Educación, tiene como una de sus metas, la generalización de valores y normas que se realizan por medio de procesos de enculturación y socialización: Paralelamente, es un camino hacia la formación, en fin, el individuo se transforma de acuerdo al proceso de desarrollo, que vivencia el cambio social que se genere. Este proceso de formación, estará sometido a la habilidad y lealtad del hombre. Si el hombre recoge y comprende su formación, tiene la oportunidad de avanzar él mismo y ayudar hacer avanzar a la sociedad en dirección a un mayor sentido humano.*

*La preocupación por la calidad de los nuevos profesionales, se inicia con la idea de que los estudiantes del nivel superior, hacen parte de la riqueza de un país; son sujetos del más alto valor por darle frutos a la sociedad, al*

*pensarlos así, debemos darle los valores que les faciliten al graduarse, desempeñar un rol importante en el seno de la comunidad. LA UNESCO, comprometida con la idea de reconocer la Educación Superior en el mundo, considera esencial, que todos los sistemas de Educación Superior, al determinar su Misión, tengan en mente y presente esa Visión<sup>24</sup>.*

### ***Del Modernismo al Postmodernismo***

*El Postmodernismo, como reflexión filosófica, busca disminuir los excesos del modernismo, humanizando al hombre, a fin que le dé un sentido más amplio a la vida, que permita entenderse y servirse como un todo integral. Esta concesión, afecta directamente la educación, ya que ella busca:*

- ❖ *Posibilitar el desarrollo integral de las personas en las dimensiones del saber, sentir y hacer.*
- ❖ *Mirar la vida en forma integrada.*
- ❖ *Debe Educar en la vida y para la vida.*
- ❖ *Desarrollar la capacidad de construir con el otro.*
- ❖ *La generación de un proceso formativo, que se mantenga aún cuando termine su Educación presencial.*

---

<sup>24</sup> *DELORS, Op. Cit.*

*Esta reflexión filosófica, conduce a inscribirlo en un proceso de desarrollo que trascienda el entendido arte como proceso económico ó social; buscando llegar al desarrollo humano o integral.*

*En la Postmodernidad, además de todos los indicadores que tradicionalmente se han tenido en cuenta para evidenciar la calidad de la educación, se apunta a la generación y manejo de la Información, al desarrollo y utilización del conocimiento, del talento humano y de la creatividad. Así como el cambio del contexto, ha cambiado las expectativas de la empresa y la sociedad respecto a los egresados de la Universidad. Más allá del “adiestramiento” o del aprendizaje de saberes particulares, hoy se espera el desarrollo de la capacidad reflexiva como medio para formar la inteligencia creadora. La formación para el pensamiento crítico o la alta inteligencia fundamentada sobre la dinámica del conocimiento y de toda forma de conocimiento: el saber por saber o desarrollo del espíritu. El saber para hacer o el saber eficaz. El saber reflexiona o desarrolla el intelecto.*

*El Programa de Naciones Unidas (PNUD) en 1952<sup>25</sup> expresó que el citado desarrollo es definido como: “El desarrollo, que se refiere no sólo al aumento de los ingresos de una Nación o familia, sino también, al desarrollo de las Ciencias Históricas, y la Hermenéutica (Lingüística Histórica)”.*

*La comprensión de sentidos es la piedra angular de su metodología, trabaja así mismo, con la interpretación del texto en lugar de la castración con la regla de la Hermenéutica, por cuanto el mundo del sentido solo se revela al interprete una vez este aprende su propio mundo. La articulación de la comprensión y la explicación permite la orientación de la interacción humana, generando el interés práctico del conocimiento.*

*Habermas (1970), en su teoría de la acción comunicativa plantea las siguientes tesis<sup>26</sup>:*

- ❖ *Las realizaciones del sujeto trascendental, tienen base en la historia natural del género humano.*

---

<sup>25</sup> PROGRAMA NACIONES UNIDAS (PNOD). 1952.

<sup>26</sup> MABERMAN, Jürgen. *Ciencia y Teorías como “Ideología”*. Madrid : Tecnos, 1984. p. 165.

- ❖ *El conocer es instrumento de la auto conservación.*
- ❖ *Los intereses que guían el conocimiento, se construyen en el medio o elemento del trabajo, el lenguaje y la denominación.*
- ❖ *En la fuerza de la Autorreflexión, el conocimiento y el interés son uno.*
- ❖ *La unidad de conocimiento e interés, se acredita en una dialéctica que reconstruye lo suprimido, rastreando las huellas históricas del diálogo suprimido.*

*La Educación, es un proceso alternativo que formula, que la meta del desarrollo no debe ser el produccionismo, ni el consumismo, esto lo plantea otras de las reflexiones filosóficas frente a la Educación; Manfred Max Neef y Gelly Fed, quienes sostienen que la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, que están relacionadas con el ser, el poseer, el hacer y el tener.*

*La Educación es el desarrollo y estructuración del ser humano, que se perfecciona en la madurez interior y de las ocasiones de aprendizaje, de reencuentro y de experiencias externas.*

*El Ministerio de Educación Nacional y el ICFES, reconocen la Educación como el conjunto de prácticas, junto con sus principios, reglas y medios o*

*instrumentos, mediante las cuales se producen en los sujetos diferentes desarrollados de sus competencias.*

*De acuerdo a esta y otras concepciones, la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar busca la formación integral de sus Educandos en general y en particular en el programa de Enfermería. Para lograr esa formación, empleará el denominado Paradigma Socio-Crítico, el cual dentro de los elementos que los sustentan, contempla lo referente la Misión y Visión de la Institución y del Desarrollo Humano Sostenible.*

## **FORMACIÓN<sup>27</sup>**

*La noción de formación se ve comúnmente como un concepto de bajo orden, que se refiere generalmente a un conjunto de técnicas, métodos y operaciones de enseñanza y cuyo propósito es transmitir conocimientos, habilidades y destrezas de una disciplina o profesión.*

*Desde el punto de vista institucional la formación implica la existencia de agencias/aparatos desiguales que están conformadas institucionalmente por una gama de elementos tales como proyectos, programas, certificaciones, prácticas diversas, agentes de formación, unidades académicas responsables*

---

<sup>27</sup> Conferencia presentada en los encuentros regionales sobre la formación de docentes universitarios, organizado por el ICFES en el Macroproyecto Nacional de Formación de Docentes Universitarios. Julio, agosto de 1998.

*de controlar los procesos, administración, etc. En este sentido, es posible decir que institucionalmente la formación constituye el medio a través del cual las competencias que se transmiten adoptan una forma curricular especializada u se expresan mediante diferentes programas (de formación) en diferentes campos del saber y de la práctica.*

*En términos de las relaciones sociales es posible concebir la formación como una experiencia que conlleva un potencial pedagógico. La formación implica unas relaciones pedagógicas que configuran comunicaciones pedagógicas en sus correspondientes contextos relevantes.*

### ***LA PRACTICA PEDAGÓGICA DE FORMACIÓN***

*Esta noción que aparentemente es conocida en el campo académico, ha estado asignada por cambios permanentes, por el afán de sustituir la práctica empírica por una práctica fundamentada en teorías de la instrucción que permiten la aplicación de un determinado conjunto de orientaciones metodológicas y metódicas.*

*Cuando se dice que la noción de formación “aparentemente es conocida en el campo académico”, quiere decir, que si bien todos tenemos una idea de aquello a lo que se refiere la formación, no necesariamente somos concientes*

*de sus contextos específicos, de las relaciones sociales que surgen en ellos, de las competencias que en dichos contextos se desarrollan y de las proyecciones temporales del proceso de formación.*

*En síntesis, lo fundamental de una concepción de práctica pedagógica de formación, es la posibilidad de articular o interrelacionar las competencias cognitivas (simples y complejas). De hecho, esta relación tiene implicaciones importantes sobre el qué y el cómo de la práctica pedagógica.*

## **FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS**

### ***Teorías Pedagógicas<sup>28</sup>***

*Al institucionalizarse en la forma indicada las prácticas de formación, aparece la práctica educativa, asignable a personas y roles, que llamamos “pedagogos” y “pedagogas”. Estos, ante las dificultades y los fracasos de esa práctica que llamamos “Práctica Pedagógica” empiezan a desarrollar algunas reflexiones y transformaciones de esa práctica, la cual en mayor o menor grado se va convirtiendo en una praxis refleja, que llamamos “Praxis Pedagógica”.*

---

<sup>28</sup> VASCOS, Carlos Eduardo. *Pedagogía y Poder de interacción social*. p 109, 115, 118, 119.

*En algunos contextos puede aparecer la palabra "pedagogía para designar la práctica pedagógica misma.*

*Pero se propone que se considere la Pedagogía no como la práctica pedagógica misma, sino como el saber teórico-práctico generado por los pedagogos a través de la reflexión personal y dialogar sobre su propia práctica pedagógica, específicamente en el proceso de convertirla en praxis pedagógica, a partir de su propia experiencia y de los aportes de las otras prácticas y disciplinas que se interceptan con su quehacer. La reflexión pedagógica, tanto sobre los aspectos macro como los micro, puede y debe darse a nivel general, lo mismo que a los distintos niveles de concreción de las prácticas pedagógicas, como los niveles educativos, las finalidades y las disciplinas específicas, con lo cual se tendría una pedagogía general y muchas pedagogías regionales o especiales, dentro de las cuales estarán la pedagogía del pre-escolar, la pedagogía de los valores, la de la lengua materna, la de las matemáticas, la de las ciencias sociales, naturales, etc.*

### ***Pedagogía en la Universidad***

*En esta misma línea de limitación de la pedagogía a la educación de los niños, algunos profesores universitarios, siguiendo a Olga Lucía Zuluaga,*

*han utilizado citas de Comenio<sup>29</sup>, para rechazar la pedagogía como ajena a los claustros de la Educación Superior. Se admite que estas citas son maravillosas en señalar la universalidad de la Universitas; en exigir la sabiduría, antes que; pero no sin, la erudición, en proponer la imagen del verdadero maestro universitario como vivo repertorio de la sabiduría.*

*Por otra parte, la utilización ideológica de estas citas; se ha convertido para profesores científicamente mediocres y pedagógicamente ignaros, en un mero mecanismo de defensa contra las evaluaciones de la labor docente por parte de los decanos y directores de departamentos (cosa que en sí no es tan grave); pero sí es extremadamente grave que esa utilización ideológicas se haya convertido en un mecanismo de auto defensa contra la reflexión crítica y auto crítica sobre nuestro propio que hacer como profesores universitarios.*

### ***Antecedentes y Características de la Pedagogía Activa***

*Los Fundamentos pedagógicos del Currículo, tienen como base la pedagogía activa, la cual, nace del movimiento renacentista, que se identifica por ser crítico, analítico y tiende a desarrollar en él, el espíritu científico acorde con las exigencias de la sociedad.*

---

<sup>29</sup> COMENIO. *Saber, Cultura y Sociedad en el Nuevo Reino de Granada, Siglos XVII y XVIII.*

*La pedagogía activa, concibe la educación como “El señalar caminos para la auto determinación personal, social y como desarrollo de la conciencia crítica por medio del análisis y la transformación de la realidad. Acentuando el carácter activo del alumno en el proceso de aprendizaje, e identificando al maestro como guía, orientador, catalizador, animador de este proceso; interpreta además el aprendizaje como el proceso de buscar significados, criticar, inventar, indagar en contacto permanente con la realidad.*

*Concede importancia a la motivación del alumno y a la relación Universidad-Comunidad y Vida, la relación teórica y práctica como procesos complementarios y la relación maestro-alumno, como un proceso de diálogo, cooperación y apertura permanente.*

*Se considera a la Universidad, como una Institución social que debe propiciar el ambiente para vivir la democracia, la solidaridad, la cooperación y el enriquecimiento mutuo de la comunidad educativa.*

*En este sentido, la Educación busca preparar al educando para que se integre a la producción material, intelectual y cultural en la sociedad en la cual se desarrolla.*

### ***Consecuencia de la pedagogía activa***

*Los planteamientos de la pedagogía activa, conducen a una serie de recomendaciones con respecto al diseño y al desarrollo del Currículo.*

*A nivel del diseño del Currículo, se le da énfasis a las estrategias y recomendaciones metodológicas, es decir al diseño de experiencias de aprendizaje, con suficientes uso de materiales concretos, el trabajo en equipo y la reflexión en grupo.*

*A nivel del desarrollo del Currículo, el énfasis recae en la permanente revisión y ajuste de materiales y recursos, en la reconstrucción de nuevas y originales experiencias de aprendizaje, con las cuales se logra en el proceso de enseñanza-aprendizaje.*

### ***PEDAGOGÍA: POSTULADOS DE ALGUNOS AUTORES DE PEDAGOGÍA***

*Carlos E. Vasco, en un artículo de gran sutileza crítica, expone una forma de encarar la reflexión y la praxis Pedagógica; para tal fin propone en primer lugar, una aclaración de los conceptos que se usan sin mayores precisiones, lo que se presta a un abuso de los mismos; en este sentido, se desestabiliza el uso de la costumbre a crítica (ideó logizada) hace de conceptos tales como*

*didáctica, métodos, modelos curriculares, pedagogía, se enseña señalando como propuesta y puesta en práctica de métodos didácticos y modelos curriculares, seguirá siendo parte importante de la construcción de una didáctica general y del desarrollo de didácticas específicas<sup>30</sup>.*

*La propuesta retomada por Rafael Florez, proyecta el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses de los estudiantes.*

*Tal desarrollo está incluido por la sociedad, por la colectividad, donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar a los Educandos no sólo el desarrollo del espíritu colectivo, sino el conocimiento científico-técnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones<sup>31</sup>.*

*En esa dirección, la profesora Eloisa Vasco presenta una argumentación sobre lo que se ha venido llamando “El saber pedagógico”. Procura definirlo desde la especificidad del propio quehacer del maestro es decir desde el propio contexto que determina sus preguntas, y al mismo tiempo le*

---

<sup>30</sup> VASCOS, Op. Cit. Pp. 463-482.

<sup>31</sup> FLORES, Rafael. *Evaluación, Pedagogía y Cognición*. Editorial McGraw-Hill. 1999.

*crea sus limitaciones. Se justifica dicho saber desde la perspectiva del quehacer de la enseñanza<sup>32</sup>.*

### ***PRACTICA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN DEL INDIVIDUO***

*Lo fundamental de una concepción de práctica pedagógica de formación, es la posibilidad de articular o interrelacionar las competencias cognitivas (Simples y Complejas) y las competencias socio afectivas (Simples y Complejas). De hecho, estas relaciones tienen implicaciones importantes sobre el qué y el cómo de la práctica Pedagógica; está el vivir la docencia-investigación, dando como resultado la proyección social. Todos esos aspectos hacen un reconocimiento concreto en la Enseñabilidad, que debe aplicar el docente para la transformación cognitiva y socio afectiva de todo individuo en formación.*

*El curriculum tiene una fundamentación pedagógica, que recoge la correspondiente fundamentación teórica sintetizadora de la experiencia docente compartida. La fundamentación pedagógica del curriculum da respuesta a los interrogantes sobre qué vale la pena aprender, cómo se consigue el aprendizaje, cuándo hay que organizar los procesos didácticos y dónde hacerlo.*

*A esto se añade la evaluación correspondiente tanto del proceso como de los resultados, así como la selección y elaboración de los recursos necesarios.*

---

<sup>32</sup> *Ibid. p. 9-14.*

### ***Desarrollo histórico del currículo***

*El desarrollo histórico del Currículo, ha sido concebido en forma diferente a través del tiempo en esa evolución, se destacan dos momentos fundamentales:*

- 1) Percepción del Currículo desde la perspectiva de su desarrollo en la realidad concreta: es decir el Currículo en acción y es concebido en dos líneas diferentes.*
- a) Currículo centrado en las asignaturas: Desde la edad media y hasta la mitad del siglo XIX el Currículo se concibió como sinónimo de planes y programas de estudio.*

*Este concepto tradicional de énfasis al contenido, por lo que el Currículo se ve como una estructura fija compuesta por una serie de asignaturas que debían cumplir los alumnos.*

- b) Currículo centrado en las experiencias:*

*En contraposición al concepto de Currículo centrado en las asignaturas, surge una concepción que se encuentra en las experiencias que viven los alumnos y por tanto da primicia de esta sobre el contenido.*

*Esta concepción surge a finales del siglo XIX donde Dewey sienta la base de lo que se conoce como "El Currículo como experiencia". Este sustenta el hecho de que existen experiencias que todo alumno debe vivir para desarrollar su proceso de aprendizaje. Con la incorporación de esta nueva*

*concepción surge el concepto de “Aprender Haciendo” que conlleva a un proceso centrado en la actividad del alumno.*

*Este concepto de Currículo por experiencias es más dinámico que el concepto de Currículo centrado en asignaturas, ya que enfatiza la vivencia constante de las experiencias del alumno y trata de acercarse más a él según su contexto.*

### ***Teorización del currículo***

*En el momento de la Teorización del Currículo se destacan dos concepciones:*

a) *Currículo como sistema: Desde los años 50 con el desarrollo de la teoría de sistema, se inicia la visión del Currículo como un sistema.*

*Esta concepción surge a la par de las anteriores y caracteriza al Currículo como un sistema en el que entran en juego una serie de elementos que permiten el desarrollo de experiencias de aprendizaje.*

*Se trata de una concepción más amplia que las anteriores en tanto que no solo la experiencia como producto, sino que incluye también los elementos que interactúan y que entran en relación para que se den esas experiencias.*

*Esta concepción supone así, que el Currículo es un sistema en el que interactúan una serie de entradas e insumos: medios, recursos, fuentes que permitan el desarrollo del proceso que se concreta en el logro de las experiencias, para alcanzar un producto, que en el caso del Currículo lo constituye las metas u objetivos.*

*b) Currículo como disciplina surge en la década del 70 y se asume de esta manera, puesto que:*

- ❖ Posee un objeto de estudio.*
- ❖ Posee un cuerpo de métodos y procedimientos científicos para tratar el objeto y la interdisciplinariedad del estudio.*
- ❖ Plantea un cuerpo teórico, entendido como la explicación de la realidad y de la forma como ésta funciona y las estrategias necesarias para su aplicación como disciplina aplicada; el Currículo tiene un conjunto organizado de proposiciones sobre un objeto de estudios, y se considera aplicado porque tiene como finalidad realizar transformaciones o modificaciones en el objeto y campo des estudio.*

*Este carácter de aplicabilidad concreta en el momento en que los principios científicos se aplican al diseño, planeamiento y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.*

### ***OTRAS PERSPECTIVAS TEORICAS***

*Ha surgido un conjunto de teorías provenientes en especial del ámbito de la sociológica que pretende explicar los procesos que se generan y que cabe considerar cuando se trata de detectar características que en el desarrollo curricular ha tenido en Latinoamérica. Entre ellos se distinguen principalmente:*

#### ***Las teorías de la reproducción***

*Este conjunto de teorías tiene como idea fuerza común, en el que escuela como institución social, esta ligada al contexto social y económico en que se desenvuelve y que como tal es un lugar clave para producir los diferentes tipos de relación que se produce en la sociedad.*

*" El bagaje cultural que la escuela maneja no consiste en universales a priori, sino por el contrario son construcciones socio históricas o dichos en otros términos resultados de confrontaciones de grupos sociales con intereses*

*económicos, políticos, culturales y religiosos específicos*<sup>33</sup> Por ello " La educación dentro des este modelo tiene como meta la socialización de los alumnos con la finalidad de contribuir a la reproducción de las relaciones sociales existentes<sup>34</sup>.

### ***Las teorías de la producción o de transformación***

*Dentro de estas teorías se identifican a lo menos tres posiciones:*

*La de la producción social.*

*La de la correspondencia.*

*La de la producción cultural.*

### ***Teoría de la reproducción social***

*Uno de los representantes principales de esta tendencia como Louis Althusser lo hace a partir de un modelo explicativo sobre como se producen las relaciones de producción en las sociedades capitalistas.*

*En este sentido el rol de la escuela vendría a ser preparar y a diferenciar a los niños para desempeñar en las sociedades diferentes tipos de función: "De explotado, o de profesionales de la tecnología" estos propósitos se lograrían*

---

<sup>33</sup>PERALTA, María Victoria. *Curriculo Educacional en América Latina. Santiago de Chile, 1996.*

<sup>34</sup>Ibid. p. 16.

*mediante la reproducción de las cualificaciones y la sumisión a las reglas de orden establecido o sea de la ideología dominante.*

### ***Teoría de la correspondencia***

*La constatación que en 1968 hicieron Philip W. Jackson sobre la correspondencia existentes entre las instituciones de producción en una sociedad industrializada y las instituciones escolares. Para ello se sirvió de investigaciones de corte etnográfico que incluirán observaciones con el profesorado.*

### ***Teoría de la reproducción cultural***

*Esta teoría que fue principalmente desarrollada por Pierre Bourdieu<sup>35</sup> en la época de los 60 y a la que han aportado otros autores como Jean Clauden Passeron, C. Bandelot, Roger Estabelet y la Lakomski, plantea esencialmente que el funcionamiento de la escuela actúa como una " Fuerza Socialmente Conservadora" y que por tanto tiene responsabilidad en la perpetuación de las desigualdades sociales.*

---

<sup>35</sup> BANDELOT, Roger Estabelet. *Teorías de la reproducción cultural*. 1968.

### ***Teoría de la producción o de la transformación***

*Este conjunto de teorías, de origen más reciente pretende interpretar las relaciones que se producen entre la Sociedad y la educación, presentando modelos teóricos de análisis, que visualizan las instituciones escolares no solamente como sistemas relativamente estáticos de producción social, sino también como sistema de relación o de transformación (8)*

### **FUNDAMENTOS GENERALES DEL CURRÍCULO**

*El curriculum encuentra su fundamentación en distintas fuentes, en las mismas en la que se fundamenta la educación<sup>36</sup>:*

*Una primera fundamentación es de carácter filosófico, y se refiere a la determinación de los fines últimos que persigue el curriculum, aquello que se pretende como bueno para el Ser humano. Detrás de cada curriculum hay una concepción antropológica, del mismo modo que cada teoría filosófica de peso a dado origen a una corriente pedagógica que materializa su visión del hombre. Aquí el curriculum encuentra respuesta al interrogante del para qué se diseña y se aplica. Pero hay algo más.*

---

<sup>36</sup>COLOMB, Antonio J. y BERRABERA, José I. *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Editorial Ariel. p. 221-230.

*Aparte de los fines que comporta la consecución del ideal educativo que se pretende, el currículum se fundamenta en una concepción filosófica en cuanto a la idea de hombre sobre el cual se aplica y respecto de quien lo aplica. Así se puede constatar que el desarrollo del currículum se debió en sus primeros momentos a la idea de hombre defendida por el positivismo, que llevó a proclamar la necesidad de racionalidad en la planificación, en los procesos y en la evaluación, así como la introducción de la metodología experimental para su desarrollo. Concepción está que con modificaciones, aun persiste; los docentes "tratan de introducir una secuencia racional y lógica en el proceso de enseñanza con la delimitación de los propósitos que deben conseguirse en todos los niveles escolares.*

*Una segunda fundamentación está en el contexto social donde se va a desarrollar el currículum, porque en si mismo es un producto social e histórico. Toda la dimensión social del centro escolar, del educando y del educador se proyecta sobre el currículum determinando el modelo de sociedad que se pretende fomentar y que tiene en los objetivos y contenidos curriculares su concreción notoria. El currículum acontece en una cultura, lugar y tiempos concretos.*

*El currículum toma así una función mediadora entre el sujeto y el contexto social, entre el educando y la cultura. La sociedad participa en el currículum en su orientación inicial, pero también en el control de los resultados puesto que en definitiva el currículum sirve a la consecución de ciertos intereses sociales.*

*El currículum escolar se fundamenta también en los mismos conocimientos científicos que integran las diversas áreas y materias; se trata de fundamentación epistemológica.*

*Tal como se señala en la propuesta del diseño curricular básico para la nueva secundaria que hizo en su momento el Ministerio de Educación ( 1989 ).*

*El currículum precisa del conocimiento psicológico de los sujetos que intervienen en los procesos de enseñanza aprendizaje y del conocimiento de la naturaleza psicológica de los procesos de aprendizaje. Esto es válido hasta el punto que cabe establecer una propuesta curricular directamente vinculada a una teoría psicológica del aprendizaje, y así se habla de modelos curriculares de tipo conductista, cognitivista, social, etc.; aunque actualmente la tendencia más general es buscar la combinación de varias teorías en un mismo modelo.*

*En esta línea se consideran hoy principios de aprendizaje válido para toda propuesta curricular los siguientes:*

*Se parte de los estadios evolutivos del desarrollo infantil y adolescente, no tanto para adaptarse simplemente a ellos cuanto para colaborar activamente en su superación puesto que la evolución psicológica personal no se da automáticamente.*

*Es preciso conocer las características psicológicas de cada alumno, en especial su estilo de aprendizaje, sus actitudes, intereses, etc. , para poder adaptar el currículum a esa realidad. Nuevamente habrá que insistir que tal diagnóstico no tiene carácter inapelable, sino que sirve de punto de partida para actuar modificándolo en sentido positivo cuando así convenga.*

*El proceso de aprendizaje deberá ser contemplado en perspectivas constructivista, en el sentido de destacar sus carácter activo, fruto del compromiso y la construcción personal que resulta perfectamente compatible con la interacción social y la adquisición de aprendizajes específicos. Todo ello supone estructurar la enseñanza de manera que los sucesivos*

*aprendizajes se implique con las anteriores para que todos ellos cobren sentido.*

*En este apartado tampoco se puede olvidar la dimensión psicológica del docente, con sus correspondientes aptitudes y actitudes que entre otras consecuencias influirá en la aplicación práctica del currículum. Y ello porque ciertas estrategias didácticas resultan más compatibles que otras con ciertos rasgos personales del docente, y los criterios de decisión dependen de sus creencias al respecto<sup>37</sup>.*

## ***CURRÍCULO EN LA UNIVERSIDAD***

*En ella se plasma la capacidad de reconstruir la experiencia de la Institución, contextualizarla y proyectarla con creatividad e imaginación, para construir futuro.*

## ***EL CONCEPTO***

*El termino Currículo, que proviene del latín Currículo, significo originalmente curso de los astros, camino, vía o ruta a seguir para llegar a*

---

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 230.

*una meta deseada. El Currículo escolar tiene precisamente ese sentido. En el ámbito de la Universidad, la Institución y los profesores definen lo que ha de ser el camino que el estudiante recorra durante su proceso de formación profesional. Pero además, debe trascender de manera que el egresado se motive y prepare para continuar sus aprendizajes a lo largo de la vida, de manera tal que el camino abierto no se le cierre<sup>38</sup>.*

*El Currículo, por su misma naturaleza y carácter propulsor, tiene siempre una dimensión proyectiva. Marfull lo describe en los siguientes términos: “ El Currículo”, en su propia dinámica, busca adelantarse a la situación del presente y dirigirse hacia nuevos estados o situaciones personales y contextuales. Es decir sirve para un “hoy” cambiante, si es posible, y servir para mas adelante, para un futuro previsible.*

*Ello implica que el Currículo lleva en si o ha de llevar en su esencia, el germen de su modificación, de su redacción, de su modificación, de su readaptación, de su cambio parcial o total, ante nuevas situaciones y distintos*

---

<sup>38</sup> SARMIENTO, Alfredo. Conferencia en el Seminario de Desarrollo Humano. Bogotá : Universidad Javeriana-ASCUN ICFES, PNND. 2000.

*contextos. Así pues, el Currículo a si mismo prospectivo que es como decir previsor y promotor<sup>39</sup>.*

*Corresponde a la Universidad determinar las políticas que fijan el norte, bien sea que se decida por una vocación mas investigativa, hacia la ciencia y la tecnología, en cuyo caso dará mas énfasis a la formación de investigadores y al desarrollo y aporte de investigación aplicada y básica al país y a la sociedad. Puede también optar por especializarse en forma profesionales idóneos, para cubrir las necesidades del mercado laboral, profesionales emprendedores que aportan al desarrollo del país o la región Caribe una opción que combine las dos posibilidades. Sea cual fuera la política que se formule, en ningún caso puede dejar por fuera la formación investigativo en el pregrado y la preparación de investigadores a nivel de postgrado. Luego se fijan las estrategias que trazan la ruta y las acciones a seguir, en un espacio-tiempo determinado para diseñar, desarrollar y evaluar una propuesta curricular.*

---

<sup>39</sup> SAN VICENS M., *Alexánder*. Universidad de Barcelona "Capítulo de Perspectiva en Sarramona". Barcelona : CEAC, 1997.

## ***LAS FUNCIONES***

*El Currículo involucra las tres funciones básicas de la Universidad: docencia, investigación y proyección social.*

### ***DOCENCIA***

*La tarea fundamental, la formación de los profesionales. Constituye el centro de la dinámica curricular que se concreta en el plan de estudio. La función de la docencia se refiere también al desarrollo profesoral o capacitación en servicios de los docentes, actores fundamentales y animadores de todo el proceso de formación del estudiante.*

*La Universidad requiere profesionales que piensen científicamente; profesores que conozcan ampliamente como se dan los procesos de desarrollo del conocimiento (meta –conocimiento) y como se desarrollan los procesos del aprendizaje humano (meta- aprendizaje. Profesores que tengan dominio de los sistemas y accedan a las redes de información; profesores que dominen una segunda lengua, profesores con capacidad para diagnosticar el nivel de entrada del estudiante y plantear procesos efectivos de aprendizaje y evaluación, procesos de acompañamiento y apoyo que desarrollen el sentido*

*de la responsabilidad para el estudio independiente, la investigación, la solución de problemas y la creatividad<sup>40</sup>.*

### **INVESTIGACION**

*En el Currículo la investigación se refiere en primer término, al proceso de formación del estudiante en la indagación, el cuestionamiento, la búsqueda de respuestas, el desarrollo de actitudes y destrezas investigativas que se harán explícitas a nivel del programa académico y como enfoque metodológico en los diferentes espacios académicos. Y referida también a la investigación científica, que busca ampliar las fronteras del saber y la investigación aplicada, que contribuye a la solución de los problemas de la sociedad. Esta se concreta en líneas y proyectos de investigación.*

### **PROYECCION SOCIAL**

*Relaciones como universidad – comunidad, universidad – sociedad, universidad – empresa, se integran cada vez mas al desarrollo curricular, como elementos formativos y orientadores de la practica profesional.*

---

<sup>40</sup> BRONNER, J. J. *Educación Superior en América Latina: cambios y desafíos*. Santiago de Chile. Fondo de Cultura Económica, 1998.

## **EL PROYECTO CURRICULAR**

*La experiencia en el ejercicio de actualizar y reformar los currículos en la universidad a demostrado que es mucho más viable y eficiente integrarla en un proyecto curricular, como eje del proceso, razón por la cual este se ha convertido en instrumento fundamental para la planeación y evaluación, tanto como de los programas académicos, como de la institución. Estructurar un currículo implica a su vez elaborar un diseño y prever una metodología para su desarrollo y aplicación. Al comparar propuestas de diferentes universidades, se aprecia que tienen varios elementos en común, pero cada uno es diferente de otro en cuanto responde a necesidades y condiciones especiales específicas, por esta razón elaborar propuestas curriculares implica crear modelos, entendidos como planteamientos teóricos–metodológicos que se ubican en un marco de referencia concreto, asume una concepción y proponen unos lineamientos básicos para su desarrollo y evaluación.*

*En consecuencia el termino currículo designa todo el conjunto de esfuerzos que despliega la universidad para lograr sus fines. Para Díaz Barriga se concretan en un plan de estudio o programa de cursos, un programa de investigación; un programa de actividades físicas, culturales y recreativas; un programa de practicas; un conjunto de normas escritas o tácitas, que*

*establecen un sistema de trabajo que se desprenden de una atmósfera de dignidad académica y de respeto personal entre los integrantes de la universidad y que expresan además de manera práctica su filosofía y sus objetivos.*

## **EL PROCESO DE DISEÑO Y DESARROLLO**

### **CONTEXTUALIZACIÓN:**

*Si se busca dar sentido a la acción de la universidad, las propuestas curriculares estarán enmarcadas en el entorno actual de la educación superior a nivel nacional e internacional.*

*La UNESCO, a través de la comisión internacional para la educación en América Latina y el Caribe<sup>41</sup>, expresa la necesidad de reestructurar la acción de la Universidad, teniendo en cuenta las fuerzas del cambio estructural lo cual implica analizar tres aspectos:*

*Pertinencia, calidad y gestión traducido a la dinámica curricular, veamos sus implicaciones.*

---

<sup>41</sup> UNESCO, *Op. Cit.*

## **LA PERTINENCIA**

*El modelo curricular debe estar en relación con las necesidades detectadas en un contexto particular; con el modelo de desarrollo nacional y la integración regional con la identidad nacional y la cultura de paz con el desarrollo humano; con las necesidades del país y de la sociedad. Pertinencias en términos del sector productivo y la oferta laboral y en términos de la modernización del Estado. El análisis puntual de estos y otros aspectos que se consideren pertinentes, lleva a la institución a identificar y priorizar las necesidades a las cuales van a dar respuesta su oferta curricular.*

*Pero en el diseño curricular la pertinencia debe entenderse también desde la otra orilla, como las expectativas que tiene el estudiante y la sociedad con respecto a la Universidad. Un estudio realizado por la UNESCO<sup>42</sup> y el Consejo para la Calidad de la Educación Superior del Reino Unido de Inglaterra para indagar sobre las expectativas de la sociedad con respecto a la Educación Superior en el nuevo milenio, arrojó, entre otros datos como: ¿Qué esperan las empresas de los futuros profesionales? Que posean las*

---

<sup>42</sup> *Ibid.*

*destrezas transferibles: manejo de computadores, manejo de Internet y redes de datos, buen dominio de las matemáticas, capacidad de redacción y expresión oral y escrita, habilidades para establecer buenas relaciones interpersonales, conocimiento de otro idioma, sensibilidad a otras culturas y creencias, habilidades de autoaprendizaje. ¿Qué esperan los estudiantes que les proporcione la Universidad? Además de las destrezas transferibles, que también enunciaron, esperan conocer y desarrollar valores y fundamentos de ética, énfasis en como aprender, destrezas de análisis y destrezas de evaluación. ¿Que esperan de la Universidad los padres de familia y la sociedad? Formación en ética y valores, conocimiento y preservación del medio ambiente, derechos humanos, equidad para con grupos de diferente raza o credo, análisis de la pobreza y la distribución de recursos, democratización, paz. Podríamos decir, que estas expectativas no están muy lejos de lo que nuestros estudiantes y nuestra sociedad puedan tener. La globalización está incidiendo en las demandas de la sociedad a la Universidad, si bien cada Institución está llamada a formular su propio diagnóstico y prospectiva.*

## **LA CALIDAD**

*El concepto de calidad va entonces mucho más allá de las competencias laborales. El concepto de competencias profesionales y su relación con las estructuras curriculares y con la investigación es una de las preocupaciones actuales de la Universidad. Hay varias formas de abordarlo: la competencia fundamentada en los logros, como expresiones del grado de conocimiento de una persona en un campo particular del saber, la proficiencia, entendida como la versatilidad que caracteriza a un sujeto cuando conoce y domina una disciplina, y la competencia en sí misma, que demuestra a una persona en el saber hacer o en el actuar. En la Educación Superior las competencias deben referirse no sólo a los logros en el aprendizaje del estudiante sino a su capacidad de actuar a partir del conocimiento adquirido, en un contexto dado y con la idoneidad que su profesión exige. El desarrollo de competencias está estrechamente ligado al enfoque y la estructura curricular de cada programa académico. En todos los ciclos, además de las competencias cognitivas, es importante buscar el desarrollo de actitudes y aptitudes, formas de convivir, compartir, ser tolerante, saber vivir y enfrentar la vida. En el ciclo profesional es conveniente dar prioridad al desarrollo de competencias definidas como propias de cada profesión y que todo egresado debe poseer para asegurar desempeños profesionales exitosos.*

## **EL PERFIL PROFESIONAL**

*Todos los análisis previos, así como la fundamentación basada en los desarrollos recientes sobre el concepto de hombre y sociedad, las concepciones sobre el problema del conocimiento y el desarrollo de las disciplinas, los lineamientos que proporcionan las teorías psicológicas y pedagógicas, van dando sustento a la estructura curricular que desea optar la Institución. Sobre estas bases se define el perfil del profesional que se pretende formar en un programa académico específico. Existen diversas formas de abordarlo, pero casi siempre se concreta en tres aspectos: perfil profesional, perfil académico y perfil ocupacional.*

## **EL PLAN DE ESTUDIOS**

*Constituye el eje o centro de la propuesta curricular, puesto que alrededor de él giran la formación, la investigación y la proyección de la comunidad. Además de haber definido y descrito el perfil profesional, los objetivos y justificación del programa académico. Definir un plan de estudios supone una serie de decisiones de vital importancia y responsabilidad, por lo cual es muy aconsejable que se trabaje en un equipo multidisciplinario, integrado tanto por especialistas en las disciplinas involucradas en la profesión como en*

*Psicología educativa, pedagogía, didácticas específicas y profesionales con formación teórica y experiencia en evaluación del aprendizaje.*

*La interdisciplinariedad.* *Una primera decisión tiene que ver con cuáles han de ser las disciplinas sobre las que se fundamenta el nuevo profesional. El objeto de estudio de cada disciplina puede ser un buen punto de partida. Pero hay disciplinas que tienen un mismo objeto de estudio, abordándolo de diferente perspectiva y marco de referencia, lo cual tiene que ver con el problema de los límites de las disciplinas. Por esta razón, y dados los avances de las teorías del conocimiento, la tendencia actual busca analizar y reordenar las disciplinas actuales con un enfoque interdisciplinario que considere las relaciones de los conocimientos emanados de unas y otras. Este enfoque, además, facilita establecer las relaciones entre las profesionales ya que, en la realidad social, los problemas que enfrentará el profesional requerirán soluciones que surgen desde diversas posturas y marcos de referencia que guardan congruencia entre sí.*

*La estructura del plan de estudios.* *Existen muchas y diversas formas de estructurar un plan de estudios y, en cada caso, influyen diferentes factores, pero los rasgos esenciales se van depurando y estableciendo con el tiempo, en*

*la medida en que cada Institución desarrolla sus formas, tradiciones, su impronta que la tipifica y determina su influencia en la comunidad académica y en la sociedad.*

### **FLEXIBILIDAD**

*Incorporar la flexibilidad en la facultad no es una tarea sencilla, implica todo un desafío, sobre todo superar el conjunto de resistencias, obstáculos legítimos y previsibles; en este sentido se requiere del consenso y la participación de los profesores, de los estudiantes, de la gestión institucional, la comunidad universitaria, confianza y motivación de sus actores. Por esto es importante la introducción en la facultad, se convierte en una coyuntura para activar las más heterogéneas y hasta divergentes posiciones, relevantes no sólo por la posibilidad que pueden cobrar en el discernimiento de sus problemas, sino también por la obligada búsqueda de las soluciones que el principio de flexibilidad implica.*

*La formación flexible es una noción amplia que implica un cambio fundamental de las prácticas educativas centradas en el maestro y en los contenidos de las prácticas centradas en el alumno. Este cambio conlleva necesariamente la generación de alternativas educativas en cuanto a*

*oportunidades, tiempo, espacio y modalidades de formación. Estas alternativas presuponen una amplia flexibilidad y autonomía en las decisiones formativas de usuarios de la educación.*

*La formación flexible tiene una serie de características que son fundamentales, tanto para la organización de las instituciones de formación como para los participantes y usuarios de ésta, entre las cuales se pueden considerar las siguientes:*

- ❖ *Posibilidad de que los estudiantes tomen decisiones sobre el tiempo, el lugar de su aprendizaje. En este sentido, la formación puede trascender los espacios del aula constitucional.*
- ❖ *Incremento de los apoyos de los estudiantes por medio de tutorías y de los diferentes medios posibles que favorezcan todas las posibilidades del aprendizaje autónomo.*
- ❖ *Posibilidad de los estudiantes de negociar los propósitos y contenidos de formación. Esto constituye un avance fundamental con respecto a las formas clásicas e institucionales de aprendizaje, pues le permite al*

*estudiante involucrarse de una manera activa en su formación y actualización permanentes.*

- ❖ *Mayor posibilidad de los participantes de acceder a diferentes rutas de formación, de incrementar su movilidad dentro del sistema de formación, de conformidad con sus intereses y expectativas.*
- ❖ *Posibilidad de acceso de los estudiantes a diferentes opciones estratégicas que ofrezca la institución para el logro de los propósitos de formación.*
- ❖ *Posibilidad de que los estudiantes ajusten el tiempo de sus aprendizajes de acuerdo con su ritmo y necesidades.*

*El impacto de la flexibilidad dentro de las instituciones puede observarse en transformaciones de las relaciones de sus categoría y prácticas:*

- *Académicas.*
- *Curriculares.*
- *Pedagógicas.*
- *Administrativas y de gestión.*

*El impacto de la flexibilidad sobre las relaciones entre las instituciones y su "entorno" se expresa en diferentes realizaciones o manifestaciones ligadas a estrategias de innovación, apertura y proyección institucional de diferente orden, tales como:*

- ❖ *Acuerdos de cooperación interinstitucional (nacional e internacional) mediante la implementación de convenios y de otras modalidades de intercambio.*
- ❖ *Desarrollo de políticas de intercambio profesoral y estudiantil.*
- ❖ *Acuerdos sobre transferencias, homologaciones y convalidación de títulos.*
- ❖ *Implementación de un sistema de créditos para fortalecer el intercambio en los procesos de formación.*
- ❖ *Incremento de las relaciones con el sector productivo y con sus agencias o unidades de formación.*
- ❖ *Reestructuración del sistema y ampliación y diversificación de la oferta educativa y de los mecanismos de movilidad estudiantil.*
- ❖ *Fomento de la investigación y creación de corporaciones mixtas para su desarrollo.*

- ❖ *Fomento de la educación continuada como medio flexible de vinculación a los programas regulares de formación profesional.*

### ***La Flexibilidad curricular:***

*Está asociada, como marco general, a reformas de la educación superior en aspectos tales como la reorganización académica, el rediseño de programas académicos y de sus planes de estudio (contenidos y actividades), la transformación de los modelos de formación tradicional, la redefinición del tiempo de formación, una mayor asociación de la formación a las demandas del entorno laboral.*

*El objetivo de la flexibilidad curricular es articular el desarrollo del conocimiento con la acción, como forma de consolidar en el curso de la formación una mayor interdependencia entre el saber y el saber hacer.*

*Es importante distinguir, por lo menos, dos formas de flexibilidad curricular, las cuales están interrelacionadas:*

*La primera se refiere a la apertura de los límites y, por consiguiente, de las relaciones entre los diferentes campos, áreas o unidades de conocimiento o contenidos que configuran un currículo.*

*La segunda se refiere al grado de apertura de la oferta de cursos y actividades académicas y de la diversificación de áreas de conocimiento y práctica, y está orientada a satisfacer las demandas e intereses de los usuarios (los estudiantes), así como a favorecer el acceso a la formación a cada vez más segmentos de la sociedad. Esta forma de flexibilidad es la más corriente y la que comúnmente se identifica con un currículo flexible que se define como “una oferta regulada de cursos compuestos y organizados por el sistema de créditos, el tronco común y la verticalidad del programa de estudio” (Pedroza Flores).*

### ***Flexibilidad y estructura curricular***

*Una estructura curricular se entiende como el ordenamiento u organización y relación de los contenidos, las dinámicas y experiencias formativas seleccionadas, a partir de las cuales se desarrolla los planes de estudio de los programas académicos. Una estructura curricular establece los límites y controles, posibilidades y opciones del proceso formativo de los estudiantes. La estructura curricular de un programa o de los programas académicos de una institución es, en cierta forma, la columna vertebral de los procesos*

*formativos, pues de ella depende la orientación hacia la organización de los conocimientos y prácticas seleccionados que implica la formación.*

*Toda estructura curricular está constituida por elementos básicos cuya selección, organización y relación tienen implicaciones importantes en las prácticas de formación.*

### ***De la Selección:***

*La selección es fundamental para la constitución del currículo y de sus diferentes discursos y prácticas. La selección es la que permite apropiarse de otros discursos (por ejemplo, los discursos de las disciplinas) y potenciarlos como conocimientos válidos susceptibles de ser transmitidos en la práctica pedagógica. La selección permite abstraer, extraer, desubicar los conocimientos de sus lugares sustantivos de existencia (lugares disciplinarios) y reubicarlos en un campo pedagógico. En síntesis, la selección es una típica realización de la recontextualización. Dicho de otra manera, el currículo es un conjunto de discursos seleccionados y recontextualizados. Los contenidos seleccionados no pueden ser más que una recontextualización –no necesariamente actualizada– de los logros epistémicos de un campo del saber hecho, en algunos casos, por especialistas*

*de ese campo y en otros, por lo general, por no especialistas. La selección puede estar mediada por criterios rígidos o flexibles.*

***De la organización:***

*Vemos ahora la flexibilidad en la organización. La organización está relacionada más directamente con los límites externos e internos que se establecen entre los discursos ( los conocimientos). La organización regula la relación, la articulación o el aislamiento entre los contenidos de formación. La organización del currículo puede darse a partir de agrupamientos jerárquicos de unidades mayores a unidades menores. La organización define, pues, unidades características mediante las cuales se jerarquiza el conocimiento en el currículo.*

***De los campos de formación:***

*Por campo se ha entendido aquella noción que describe un amplio espacio que, inicialmente estructurado por disciplinas, ha ido incorporando otras regiones del conocimiento que en su momento han ido cobrando autonomía. En esencia, un campo está constituido por disciplinas, por regiones o por disciplinas y regiones que aportan su concepto, métodos, procedimientos, epistemologías y términos en la definición de sus discursos y sus prácticas. La noción de campo es una categoría organizativa del conocimiento. El campo es*

*una fuente de teoría e investigación. El campo instituye la división y especialización del trabajo y articula las disciplinas y regiones que abarca la ciencia. Cada campo tiene sus propios límites, sus formas de lenguaje, sus técnicas que elabora o utiliza. Ahora bien, ya se trate de la interdisciplinariedad o transdisciplinariedad, lo importante es redefinir los límites rígidos de los campos del conocimiento históricamente constituidos.*

***De los componentes de formación:***

*Los componentes, a su vez, se consideran los conjuntos de conocimientos de disciplinas o regiones que, pertenecientes a un campo, tienen características propias y contribuyen de manera interrelacionada a la formación académica y profesional. Así, por ejemplo, el campo de las Ciencias Sociales contiene la relación entre diferentes componentes disciplinarios como la Sociología, la Economía, la Psicología, la Antropología, etc. El campo de las Ciencias Naturales comprende relaciones de interdependencia entre componentes de las disciplinas como: la Biología, la Física, la Química, etc. Un componente es, pues, la expresión de un amplio campo de conocimientos, que goza de cierta autonomía e incluye disciplinas y prácticas distintas pero interrelacionadas.*

*Los componentes de la formación académica integral pueden considerarse una recontextualización de los campos de formación de la educación superior en Colombia que han sido establecidos por la Ley 30 de 1992. Ellos son los siguientes:*

- *Tecnológico (TEC).*
- *Científico Natural (CN).*
- *Matemático (MAT).*
- *Científico Social (CS).*
- *Artístico (ART).*
- *Humanístico (HUM).*
- *Filosófico (FIL).*

***De las áreas:***

*Generalmente se han considerado espacios demarcados que reúnen conocimientos organizados dentro de un componente y que cumplen unos propósitos formativos específicos. Al formar parte de la secuencia del proceso formativo, las áreas pueden ser, aunque no necesariamente, afectadas por el grado de especificidad que dicha secuencia regula y que genera demarcaciones en un programa de formación. De ahí que la organización más común de las áreas de conocimiento establecidas en una estructura*

*curricular sea aquella regulada por la demarcación entre lo básico o general y lo específico o profesional. A esta delimitación, generalmente, se agregan otras áreas de diferente denominación y estatus (de profundización, complementaria, de desarrollo humano e, incluso, de manera equívoca, socio-humanística, etc). En este sentido, es común encontrar en la mayoría de los programas la organización en las siguientes áreas o campos de conocimiento:*

- *Área de formación básica.*
- *Área de formación profesional.*
- *Área de profundización.*
- *Área de formación complementaria (que puede ser o alternar con el área humanística).*

***De las asignaturas:***

*Se han organizado los contenidos de formación tradicional de manera rígida y explícita en unidades de contenido denominadas asignaturas. En la mayoría de los casos, éstas han permanecido y permanecen aisladas las unas de las otras, adquiriendo jerarquías diferentes que, por lo general, son promovidas por los profesores.*

*Las asignaturas pueden entenderse como las mínimas unidades organizativas de los contenidos, resultado de la selección y recontextualizados a partir de*

*los conocimientos especializados de las disciplinas. Podríamos decir que la suma de asignaturas es la suma de disciplinas seleccionadas y recontextualizadas a partir de criterios de importancia y jerarquía. Por lo general, la organización en asignaturas o materias es la recontextualización de la organización de las disciplinas.*

*Los agrupamientos de las asignaturas o materias son, con frecuencia, lineales de acuerdo con secuencias explícitas establecidas en un plan de estudios.*

***Otras formas de organización:***

*Frente a las formas de organización dominante de los contenidos curriculares en los planes estudio, la alternativa fundamental es asegurar formas de relación flexibles entre los contenidos curriculares que reduzcan sus mutuos aislamientos y que les signifiquen una mayor articulación. Entre las más conocidas se encuentran las siguientes:*

***De los Núcleos:***

*Los núcleos implican el agrupamiento de un conjunto de conocimientos y problemas de una o varias áreas que se seleccionan según el grado de relevancia. Si en una estructura curricular la unidad organizativa mayor es el campo, área de formación –que articula problemas y conocimientos-, ésta, a*

*su vez, puede estar organizada en núcleos de formación los cuales articulan problemas y conocimientos de una o varias áreas. En este tipo de estructura curricular es fundamental que se considere la articulación o interdependencia (y no jerarquía ni relaciones de aplicación) entre conocimientos y problemas o prácticas. Esta articulación implica que la formación debe entenderse como un proceso que interrelaciona un campo de conocimientos y un campo de prácticas. De hecho, esta no es la forma dominante de la organización de los núcleos. Aquí también la arbitrariedad hace que se establezcan diferentes nomenclaturas: núcleos temáticos, núcleos problemáticos, núcleos integradores, etc.. que a su vez pueden tener relación con los denominados ejes (temáticos, problemáticos, integradores).*

### ***De los módulos:***

*También se encuentran los módulos que constituyen segmentos de contenidos formativos que pueden tener un desarrollo secuencial en la estructura curricular de un programa de formación. Como elementos propios de la autoformación incluyen una serie de temas y problemas que pueden integrar diferentes áreas y asignaturas. Se caracterizan por ser secuencias cortas ligadas, en algunos casos, a aprendizajes específicos. En la formación profesional, un módulo también puede ser asimilado a una unidad de*

*contenido específico, asociada a una o varias habilidades o competencias definidas para la formación profesional.*

*En síntesis, un módulo es una unidad de contenido que permite un aprendizaje más individualizado, flexible y abierto.*

### ***De los proyectos:***

*Es creciente la tendencia a organizar el currículo de los programas académicos de formación profesional por proyectos. Se tiende, en este sentido, a trascender la organización tradicional de asignaturas. La organización por proyectos está muy ligada a la articulación entre investigación y formación. Desde este punto de vista, un proyecto es una investigación en profundidad de un tema problema que por su pertinencia y relevancia amerita estudiarse.*

### ***De los cursos y las actividades académicas:***

*Para iniciar una verdadera transformación curricular y pedagógica en el marco de la flexibilidad se hace necesaria la transformación de la organización en asignaturas a la organización alrededor de cursos. Estos pueden definirse como una unidad de tiempo que articula conocimientos y prácticas o problemas especialmente organizados para el desarrollo del proceso de formación académica. El desarrollo del curso implica un conjunto*

*de acciones que activan una relación pedagógica durante un determinado período y con una intensidad horaria de trabajo presencial e independiente específica.*

*Un curso flexible debe responder, en lo posible, al principio de interdisciplinariedad, integración y transversalidad. Esto significa que en la preparación y desarrollo de un curso se debe contar con la presencia de diversas ramas del saber y de sus relaciones y acciones recíprocas.*

#### ***De la distribución:***

*Para atender a una distribución (o redistribución) flexible de los contenidos de formación es necesario tener en cuenta, por lo menos, los siguientes aspectos:*

- ❖ *Una redefinición del tiempo de la formación, esto es, su duración. Esta redefinición puede significar que el estudiante no esté sujeto a períodos de tiempo rígidamente establecidos (años, semestres, trimestres, otros), sino a unos requisitos específicos que demanda la formación en un campo. La promoción del estudiante se realizaría de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos (y por períodos cortos y flexibles) pudiendo éste culminar sus estudios según sus posibilidades. El tipo de distribución flexible de los contenidos en este caso, podría ser modular,*

*o por medio de cursos de duración breve que contengan los elementos relevantes y pertinentes a la formación en el campo específico. La flexibilidad, aquí, estaría asociada a un sistema de créditos, como lo veremos en la sección siguiente.*

- ❖ *Una redefinición de los grados de especialidad o desarrollo de la formación y, como consecuencia, del grado de competencias esperadas en cada grado de especialidad. Esto puede conducir a una formación por ciclos. Los ciclos permitirían ofrecer a los estudiantes programas cortos pero articulados, que, al tiempo que permitan desarrollar un grado de competencias que habilitan para el grado siguiente, brinden salidas laterales al mercado laboral y respondan, de esta manera, a las expectativas de los estudiantes. La flexibilidad, en este caso, ha dado origen a la denominada formación por competencias (niveles de competencias).*
  
- ❖ *Una ampliación de las ofertas de profundización o complementación que signifiquen una secuencia o etapa adicional en el proceso de formación. Esto puede dar origen a los denominados énfasis de formación profesional que pueden ser una etapa o ciclo de transición*

*hacia una formación más especializada que puede desarrollarse mediante el sistema de créditos en modalidades como la educación continuada, por ejemplo.*

***De los ciclos:***

*Una organización y distribución curricular por ciclos puede considerarse como el punto de partida para la transformación de la experiencia temporal de formación en la educación superior. Una de las características fundamentales de la implantación de los ciclos en la formación en la educación superior es que reorganiza los procesos de formación profesional. En la modernidad se ha planteado que “ya no estamos preparando a la gente para seguir una carrera, la estamos preparando para la vida”. En consecuencia, “ya no es posible educar por un momento, período o necesidad determinada sino para la vida productiva del individuo” (Gómez, 2000). Esto ha significado un cambio profundo en los tiempos de formación, cada vez más de corto plazo, fragmentados, continuos y flexibles en su organización.*

***De los créditos:***

*El sistema de créditos se ha convertido en un mecanismo importante para garantizar la flexibilidad en la formación. En la medida en que tiene que ver con el trabajo académico de los estudiantes, que significa una valoración*

*temporal de los logros y aprendizajes, que las condiciones de formación en el mundo moderno trasciende a las fronteras espaciales y temporales, el sistema de créditos ha ido expandiéndose por los sistemas educativos para favorecer procesos formativos que garanticen la equidad, la democratización de la educación y, de la misma manera, una formación permanente y en diferentes escenarios, necesaria para competir laboralmente en el mundo globalizado. Con este sistema, los estudiantes pueden organizar su proceso formativo de manera más autónoma, accediendo a, y seleccionando opciones formativas de otras instituciones, de otros escenarios educativos, los cuales pueden tener el mismo o igual valor para la formación y desarrollo de las competencias.*

### ***Propósitos de los créditos:***

*En términos generales, se han asumido como propósitos de los créditos los siguientes:*

- ❖ Fomentar la autonomía del estudiante para elegir actividades formativas que respondan de modo directo a sus intereses y motivaciones personales.*
- ❖ Fomentar la producción y el acceso a diferentes tipos de experiencias de aprendizaje flexible.*

- ❖ *Facilitar una clara organización de los deberes del estudiante en los períodos académicos que fije la institución.*
- ❖ *Ajustar el ritmo del proceso de formación a las diferencias individuales de los estudiantes.*
- ❖ *Estimular en las unidades académicas de las instituciones de educación superior la oferta de actividades académicas nuevas., variadas y la producción de nuevas modalidades pedagógicas.*
- ❖ *Facilitar diferentes rutas de acceso a la formación profesional y, de esta manera, la movilidad estudiantil intra e interinstitucional.*
- ❖ *Posibilitar la formación en diferentes escenarios institucionales y geográficos que signifiquen el mejoramiento de las condiciones personales, institucionales, sociales y económicas de los futuros profesionales.*
- ❖ *Incentivar procesos interinstitucionales de intercambio, transferencias y homologaciones.*

***Definición de crédito:***

*Un crédito se entiende como la unidad de medida del trabajo académico del estudiante. El crédito permite calcular el número de horas semanales en promedio por período académico dedicado por el estudiante a una actividad académica. Esto significa que en cada curso se debe realizar el cálculo de*

*dicho promedio. En este punto radica uno de los mayores retos de la flexibilidad ya que implica definir la calidad y la cantidad de las responsabilidades que le corresponde al estudiante en cumplir dicho tiempo, las cuales deben ser coherentes con los principios de flexibilidad que regulan la práctica pedagógica de formación.*

### ***Los créditos, el tiempo presencial y el tiempo independiente***

*La noción de créditos permite establecer una relación entre el tiempo el tiempo presencial y el tiempo independiente. Se entiende por tiempo presencial (TP), el período de permanencia del estudiante en un aula, laboratorio o sitio de prácticas. Durante ese tiempo, el estudiante puede atender una actividad pedagógica como la clase magistral, participar en una discusión, trabajar con un guía en un taller o laboratorio o realizar una práctica supervisada por un profesor, un instructor, un profesional o un monitor.*

*Se entiende por trabajo independiente (TI) el período adicional al presencial dedicado por el estudiante, sin supervisión del docente, a las lecturas previas y posteriores, al estudio de materiales de consulta, a la solución de problemas, preparación y realización de laboratorios, talleres y prácticas y a*

*la redacción de informes y ensayos. Tiempo independiente se refiere, pues, a toda aquella actividad relacionada con la autonomía del aprendizaje.*

### ***LA FLEXIBILIDAD ACADEMICA***

*En la educación superior, la organización académica -hoy comúnmente denominada académico-administrativa- parece ser una expresión o realización con múltiples variaciones de la organización del conocimiento. Esto significa que el tema de la flexibilidad académica en las instituciones de educación superior no puede discutirse al margen del replanteamiento de las formas de organización y de relación entre los conocimientos.*

*Como unidad académico-administrativa, el departamento puede asumir diferentes papeles según el contexto en que se ubique. Así, es posible hablar de una organización departamental de una universidad, de una escuela o de una facultad. En el primer caso, la estructura generalmente corresponde a la división de las ciencias en el segundo y tercer caso, a los campos de contenido más específicos de una disciplina. De hecho, esto depende del tipo de institución, de su tamaño, orientación, misión y visión.*

### ***La flexibilidad Pedagógica***

*Son varios los aspectos que subyacen a la flexibilidad pedagógica, esto es, a una pedagogía flexible:*

- ❖ *El reconocimiento, por ejemplo, del control que puede tener el estudiante sobre su propio aprendizaje.*
- ❖ *La existencia de diversos contextos de aprendizaje que favorecen nuevas formas de interacción y de acceso al conocimiento.*
- ❖ *El incremento de los controles por los estudiantes sobre la estructuración personalizada de qué y del cómo de sus aprendizajes, así como de los espacios pedagógicos disponibles para tal efecto.*
- ❖ *El debilitamiento del énfasis en la transmisión de habilidades y destrezas aisladas, ligadas a conocimientos y prácticas descontextualizadas (contexto de transmisión homogéneo), a favor del desarrollo de competencias producidas en una diversidad de contextos. Esto significa, el tránsito de la lógica de la transmisión a la lógica del aprendizaje.*
- ❖ *La transformación de estructuras verticales de relación social (relación pedagógica profesor-estudiante) hacia estructuras más horizontales y personalizadas.*

### ***La flexibilidad administrativa***

*“Administración flexible” parece ser un término de moda en el campo de la educación superior, en el cual ya se comienza a aceptar que las instituciones deben flexibilizarse.*

*En la educación superior, la flexibilidad administrativa parece asociarse a la introducción de nuevos ordenamientos horizontales y verticales en una institución, que transforman las relaciones de poder y las formas de comunicación entre sus diferentes agentes, y entre y dentro de las diferentes unidades. En este sentido, la flexibilidad administrativa puede tener un impacto sobre los ordenamientos de los profesores, de las unidades académicas: sobre sus prácticas de formación, de investigación, de proyección social; sobre la asignación de recursos; sobre las relaciones entre la dirección central y las instancias subordinadas; sobre las formas de gestión y las formas de participación.*

### ***Flexibilidad y formación académica integral***

*La formación como el proceso por medio del cual la educación superior desarrolla competencias cognitivas de niveles técnico, tecnológico, profesional y avanzado, y competencias para abordar y resolver problemas en*

*forma consciente, crítica y creativa y para contribuir en la misma forma, al desarrollo político, social, económico y cultural de su entorno y del país, entendemos la formación integral como:*

*El proceso por medio del cual la persona desarrolla y supera su capacidad intelectual y se va caracterizando como individuo culto, como miembro responsable de una sociedad, como ciudadano consciente de sus deberes y derechos sociales y como profesional idóneo y honesto. En este proceso interviene la familia, los grupos sociales a que pertenece, la “escuela en sus diferentes niveles” y demás instituciones sociales de su entorno.*

*La flexibilidad como fundamento aplicado a los procesos de formación constituye uno de los principios fundamentales de cualquier transformación académica y curricular de una institución. Ella debe generar una serie de acciones en las instancias de las instituciones que convoquen a la reflexión sobre su sentido, propósitos y expresiones materializadas en modelos académicos y curriculares abiertos, pertinentes, coherentes y personalizados.*

## **LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURRÍCULO**

*El Currículo, como respuesta a las necesidades cambiantes de la sociedad y basados en los continuos avances de las disciplinas científicas, requiere una adecuación permanente del plan de estudios en la medida en que se verifican sus logros. Para ello es necesario evaluar los aspectos externos e internos y derivar conclusiones para las reestructuraciones necesarias.*

*Evaluación externa.* *Se refiere a actividades como: Investigación continua de las necesidades sociales que abordará el profesional. Investigación continua del mercado ocupacional y de las habilidades requeridas, por parte del egresado, para modificar aspectos de la estructura curricular. Investigación sobre los alcances de la labor profesional del egresado en las diferentes áreas que especifica el perfil profesional. Investigación sobre las funciones profesionales ejercidas en el desempeño laboral con respecto a la formación ofrecida en la carrera y a la ofrecida a los egresados de otras instituciones. Evaluación de las actividades planeadas para el aprendizaje, los métodos y medios de instrucción. Evaluación del uso de recursos necesarios para el desarrollo de actividades de aprendizaje como escenarios, materiales, elementos de apoyo y recursos humanos. Formas de evaluación diagnóstica,*

*formativa y final. Cronología establecida para lograr los objetivos del programa.*

*Evaluación interna.* *Incluye actividades como: análisis de la congruencia y coherencia entre los objetivos curriculares, los contenidos de las asignaturas, los métodos y los logros obtenidos por el estudiante. Congruencia entre las áreas, las asignaturas, y los contenidos y temas específicos. Análisis de la viabilidad del Currículo a partir de los recursos humanos y materiales existentes. Análisis de la secuencia de los cursos, así cómo de su pertinencia. Análisis de la relación de los contenidos y actividades curriculares con los principios epistemológicos y psicológicos relativos a la población estudiantil y a las poblaciones que sustentan el Currículo. Actualidad de los contenidos y bibliografía, con base en los datos anteriores. Análisis de la operatividad de los aspectos económicos-administrativos de la Institución. Investigación de la actividad docente de los profesores y su relación con el rendimiento de los alumnos. Investigaciones de los factores relacionados con el rendimiento académico de los alumnos, de las causas e índices de reprobación, deserción, nivel de logro académico, estrategia de aprendizaje, factores de motivación y rasgos personales asociados con el rendimiento académico.*

## **LA GESTION**

*El estilo gerencial y la eficiencia en la planeación, manejo, y evaluación de los recursos son factores fundamentales para el éxito de la Universidad. Una gestión dinámica supone el planteamiento de estrategias de desarrollo institucional que involucren a todos los estamentos sobre la base de la motivación y el desarrollo del talento humano.*

*La dinámica del Currículo, contextualizado y proyectado de acuerdo con los elementos que hemos venido anotando, no podrá ser exitosa sino hace parte de un proyecto de desarrollo de la Universidad, orientado a generar una nueva cultura académica y nuevas actitudes hacia el conocimiento y la sociedad. La modernización curricular debe ir sustentada con la modernización de la estructura y los procesos administrativos.*

*La respuesta de la Universidad a las exigencias actuales requiere un esfuerzo conjunto de grupos multidisciplinarios con visión, que den sentido y direccionalidad a su quehacer. Al aplicar la planeación estratégica cabe preguntarse: ¿Cuáles son los factores educativos, sociales, económicos y políticos que configuran el entorno actual de la Institución? ¿Cómo se encuentra la Universidad frente a los cambios modernizadores?*

*A partir de la misión, visión, objetivos y metas es preciso realizar los cambios organizadores necesarios, tanto del interior de la Institución como al exterior en su relación a los usuarios, con otras Instituciones, con la empresa y con la sociedad. Será necesario crear una nueva cultura institucional, generar nuevas actitudes y comportamientos en todos los actores del proceso educativo. Analizar la experiencia académica y la experiencia administrativa e imaginarla a partir de los procesos, de manera tal que trascienda la división por estructuras y funciones. Es decir, replantear la relación entre la academia y la gestión institucional a fin de lograr la aplicación de currículos flexibles.*

*De vital importancia resulta la búsqueda del equilibrio entre el cambio social y científico y la estabilidad institucional. Potenciar sus recursos, abrirse a la comunidad académica nacional e internacional, ofrecer sus servicios y facilidades de infraestructura docente e investigativa y enriquecerse con el intercambio, son posibilidades válidas de desarrollo institucional. Por su misma naturaleza, la Universidad está llamada a ser pilar de la creatividad, a enfrentar con audacia emprendedora los desafíos que le plantea y ha planteado siempre el reto de formar el futuro.*

*La Universidad Simón Bolívar creó como Institución de Educación de tercer nivel centra sus sistema educativo en una concepción social, de este marco de referencia lo lleva al análisis de interacción entre las ciencias con una totalidad y los elementos técnico – científicos que sirven para apoyar esta concepción social lo que implica mejorar con racionalismo critico que es donde se enmarca la ciencia social, con base a esto se maneja el ámbito de validez a las leyes dialécticas que es lo que propone Habermant, señalando que los seres humanos laboran juntos, interactúan y tienen un lenguaje común lo que implica desarrollar una inteligencia.*

### **TEORIA EVALUATIVA:**

*La evaluación, y coevaluación como motor de todo proceso de producción requiere realizarse en un contexto cultural, social, ético, político o ideológico determinado, manteniendo el cuidado de conservar un sano equilibrio entre el carácter teórico y axiológico como lo comenta Alicia de Alba “Porque si se privilegia el segundo en detrimento del primero resulta una evaluación autoritaria y si se privilegia el primero en detrimento del segundo se deja de lado la participación y el compromiso quedando una evaluación ideologizada.*

*Por lo tanto los enfoques y modelos de evaluación se orientan a definir criterios, formas y procedimientos para juzgar los efectos cualitativos y cuantitativos de la formación a nivel individual, institucional, regional y nacional, lo mismo que la validez y procedencia de los estándares de calidad de la educación con motivo de la normatividad consagrada en la Constitución Nacional de 1.991 y en la ley 30 de 1.992.*

*Las Instituciones de Educación Superior están abocadas a introducir grandes cambios en su misión y en su estructura. Para iniciar esta tarea habrá que crear mecanismos de evaluación que prepare a todos los miembros de las Instituciones en las actitudes y en los comportamientos que se requieren para poder innovar de modo deliberado y con fines y fundamentos.*

*Este sistema nacional concibe la autoevaluación institucional como tarea de las Instituciones de Educación Superior y como parte del proceso de Acreditación.*

*La evaluación concebida como un proceso permanente que permea todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, se enmarca en las condiciones históricas*

*y sociales de los saberes y ciencias, las experiencias vitales y cognitivas de los estudiantes y de los docentes.*

*Construir una cultura evaluativa, coevaluativa, es el proceso central del modelo pedagógico socio-cognitivo y crítico al quedar implicados en las prácticas cotidianas de la corporación, no para someter, ni controlar, sino para buscar desarrollo sinérgico en toda la comunidad universitaria. Es importante diferenciar las evaluaciones en el marco institucional, de acuerdo con las funciones que cumplen y las propuestas a lo largo de la vida institucional.*

*Mirada así la evaluación implicaría un cambio en el estilo de trabajo pedagógico que permita evaluar la cotidianidad del individuo dentro y fuera del plantel, así como con relación a los contenidos que desarrolló el docente para mejorar la calidad de vida de los educandos.*

*ICFES “reconocen la educación como el conjunto de prácticas junto con sus principios, reglas y medios o instrumentos mediante los cuales se producen en los sujetos diferentes desarrollos de sus competencias”.*

*Con este Currículo se logra que se articule, es decir que todos sus componentes encajen en forma coherente y por otro lado de la implementación, en donde todos los docentes comparten intelectual y emocionalmente la propuesta y la llevan a la práctica. Además se centran en los procesos de pensamiento o de aprendizaje que en los contenidos que tradicionalmente se enseña o se da siendo una herramienta fundamental la investigación para la obtención del conocimiento, ya que permite que el alumno lo construya con base a una realidad concreta y compleja volviéndose crítico y reflexivo para brindar soluciones reales.*

*Este modelo SOCIO-CRITICO, se enmarca a su vez en el nuevo paradigma de la “EDUCACIÓN INTEGRAL HUMANISTA”, que propende por la formación personal y social de la persona, para que desarrolle sus capacidades de comunicación consigo mismo, con los demás, de reconocimiento y transformación de la realidad en la que actúa, para que sea crítico, coherente y creativo, tenga un buen desenvolvimiento emocional, para que cuando concluya su formación haya desarrollado y perfeccionado su inteligencia cognitiva y emocional, a fin de que llegue a ser: “un aprehendedor para la vida y no para la universidad”.*

*Los elementos teóricos citados, nos llevan a la autoevaluación dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Facultad de Enfermería del modelo pedagógico vigente; encontrándonos que el mismo se sitúa en un proceso de transición entre la modernidad y la post modernidad. El mismo está centrado en el SABER, en la adquisición de conocimientos, que enseñan mediante diferentes disciplinas, una realidad fragmentada en compartimentos, con el objeto de que el estudiante en su práctica los integre; mientras en la vida, lo real es integral u holístico. El plan de estudios, se organiza mediante la interdisciplinariedad lineal, que se caracteriza por la yuxtaposición de disciplinas. Estas disciplinas se organizan por áreas del conocimiento (socio-humanística, básica, profesional y científico-técnica), a las cuales se adscriben las asignaturas, con sus requisitos, co-requisitos y pre-requisitos, buscando que se de la continuidad de saberes, con sus contenidos, procesos de enseñanza y formas de evaluación del mencionado saber. Aunque este modelo plantee aspectos fundamentales del desarrollo humano, no logra obtenerlos, dejando de lado el desarrollo de la inteligencia emocional.*

*Lo anterior, nos conduce a trascender este modelo pedagógico centrado en el saber, y a orientar la educación de los estudiantes de Enfermería desde la post-modernidad, tomando como referente los principios que busquen:*

- ❖ *Que el educando comprenda la vida como una y única en forma integrada.*
- ❖ *Educar para y en la vida.*
- ❖ *Construir realidades con el otro.*
- ❖ *Brindar al educando herramientas que les faciliten mejorar su calidad de vida.*
- ❖ *Desarrollar en el educando la capacidad de continuar aprehendiendo, cuando termine su educación presencial.*

*Para lograr operacionalizar dentro del currículo de enfermería el modelo pedagógico, que facilite la formación integral, se requiere también, referenciar lo que expresa el ICFES en su documento sobre: Estándares mínimos de calidad para la creación y funcionamiento de programas de educación superior, sobre la calidad de las profesiones en el país, el ejercicio de éstas y la formación y el desarrollo de competencias.*

*Iniciamos, anotando, que el ICFES, considera que: “La calidad de una profesión se reconoce no sólo por la articulación y coherencia que en ella se presenta entre un campo de conocimientos y un campo de prácticas, sino también por la posibilidad a quienes se forman en ella de demostrar las competencias necesarias en la reflexión, acción y búsqueda de soluciones a situaciones y problemas en contextos específicos y diversos. Desde ese punto de vista, no basta profundizar la formación en una u otra área del conocimiento para ser un buen profesional: es necesario adquirir, desarrollar y demostrar la “competencia” que es garantía de la identidad y eficiencia profesional, tanto para abordar problemas y la construcción de sus soluciones como para reconocer los marcos de acción y práctica en uno u otro ámbito de ejercicio profesional<sup>43</sup>.*

*En relación con las profesiones, el citado libro referencia a Pérez Gómez, para mostrar cuales son las cuatro características fundamentales que identifican las profesiones:*

- ❖ *“Un cuerpo de conocimiento especializado y de patrones prácticos de intervención práctica.*

---

<sup>43</sup> *Ibid., p. 23*

- ❖ *Un importante comportamiento ético, la deontología profesional, que se dirige a satisfacer las necesidades de los clientes.*
- ❖ *Una fuerte identidad personal, sentido de pertenencia a dicho ámbito ocupacional.*
- ❖ *Un control colegial sobre la selección, habilitación, evaluación y pertinencia de sus componentes*<sup>44</sup>.

*Sobre los cambios en la formación profesional en el país, expresan que estos deben ser coherentes con los siguientes aspectos:*

- ❖ *La (de)-(re) construcción de los programas de formación profesional tradicionalmente ordenados en asignaturas jerarquizadas, estratificadas y medidas por secuencias rígidas.*
- ❖ *El estado actual del conocimiento de las profesiones en el país, con respecto a las estructuras, límites desarrollos, contenidos, pertenencia e impacto, así como el estado de desarrollo científico-tecnológico.*

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 28

- ❖ *La reconceptualización de los principios de orden social que se requieren para afrontar los cambios de orden económico, cultural, tecnológico.*
  
- ❖ *La introducción de formas de organización del conocimiento integradas y de modalidades de relación social participativas y colaborativas que activen nuevas competencias socio-afectivas de profesores y estudiantes y favorezcan su desarrollo personal, social e intelectual, proclive al cambio.*
  
- ❖ *El replanteamiento crítico de la formación profesional, no sólo a partir de las potencialidades del mercado educativo, sino también de las tendencias más modernas que inspiran los mercados profesionales. Aspectos como la diversidad de roles y tareas que deben cumplir los profesionales modernos, el crecimiento del mercado laboral transnacional, la ampliación campo ocupacional de profesiones, las*
  
- ❖ *nuevas formas de organización del trabajo, ahora socializado, participativo y colaborativo y de base interdisciplinaria hacen parte de estos replanteamientos.*

- ❖ *La reorganización de los arreglos internos básicos (físicos, académicos, tecnológicos, económicos, administrativos), que soportan el desarrollo de las profesiones en las instituciones de educación superior. Es precisamente la organización del medio institucional la que, en gran parte determina las condiciones de las que depende la formación profesional. El medio institucional juega un papel importante como laboratorio investigativo de las profesiones y de la profesión.*
  
- ❖ *El replanteamiento de la excesiva profesionalización que se expresa en currículos recargados o repletos de conocimientos especializados de una profesión en detrimento de una coherente formación integral.*
  
- ❖ *El replanteamiento de la formación en el tiempo y en el espacio. La condición temporal de la formación debe afectar el número de cursos, a sus intensidades horarias, el tiempo de permanencia en la formación presencial y a distancia, el tiempo de trabajo del estudiante y del profesor. La condición espacial debe afectar los espacios cerrados de formación, haciendo de ésta una práctica abierta, contextualizada en diferentes ámbitos culturales, laborales o empresariales o de servicio.*

- ❖ *La redefinición de los propósitos de formación que articulen una gama de competencias, actitudes, valores, responsabilidades y compromisos en la formación*<sup>45</sup>.

*De acuerdo con estos postulados, la formación integral de profesionales en Colombia, con lleva a la estructuración de: “profesionales éticos, ciudadanos democráticos y equitativos, recreadores de su propia cultura; profesionales competentes capaces de insertarse en los procesos de desarrollo científico y tecnológico del país y del mundo globalizado, profesionales investigadores capaces de generar y circular el conocimiento potenciando lo universal y sus mediaciones locales; profesionales comprometidos con el desarrollo sociocultural del país y de su región. “Esto significa, formar profesionales dentro de paradigmas básicos de creación e innovación; así como en la superación de aquellos centrados en la transmisión de conocimientos y en la aplicación tecnológica”*<sup>46</sup>.

*Para la formación integral, el ICFES toma como punto de partida el concepto de competencia, que tanto auge tiene actualmente en el campo internacional.*

---

<sup>45</sup> *Ibid., p. 31-2*

<sup>46</sup> *Ibid., p. 34*

*El citado concepto, surge del campo de las ciencias sociales. Sobre él podemos expresar, retomando al lingüista Noam Chomsky, que todos los individuos como parte de su proceso de crecimiento y socialización se apropian, meten dentro de sí el mundo que les rodea, esta apropiación es llamada representación interna de la realidad. Esta interiorización dependerá del contexto familiar, social, cultural y educativo en el que se desenvuelve. Por lo que cuando el interactúa, proyecta lo que él ha interiorizado y es esto lo que le facilita desenvolverse en su entorno con una visión e identidad propia. De allí que existan tantas interpretaciones de una realidad<sup>47</sup>.*

*Cada ser humano, ve, interpreta y actúa frente a una realidad de acuerdo a sus interpretaciones internas, por esto es posible expresar: “no vemos las cosas como son, vemos las cosas como somos”. A estas situaciones se les llama desempeños. Las competencias, se muestran en nuestra manera de solucionar los problemas, de interactuar con otros, de enfrentar situaciones. Se es más competente en la medida en que nuestras representaciones internas, favorezcan una mejor actuación. De allí, que lo que se deba buscar con la*

---

<sup>47</sup> QUINTANA. p. 18.

*educación es el desarrollo de competencias, que le faciliten a la persona mejorar su calidad de vida.*

*El manejo de la teoría de las competencias implica, dos aspectos fundamentales: las relaciones del ser humano consigo mismo y con los demás, para ello requiere básicamente de las competencias comunicativas (verbales y no verbales). El concepto de competencia no se limita a la inteligencia cognitiva (aspectos intelectuales), sino que comprende el crecimiento y desarrollo personal de manera integral, por medio de conocimientos, actitudes, destrezas y valores, donde estos tres últimos juegan un papel importante dentro de la inteligencia emocional, al potenciar las actitudes positivas, la motivación, el liderazgo y el trabajo en equipo entre otros aspectos. Las competencias tiene diferentes componentes, entre los que tenemos:*

- ❖ *EL SABER o ¿SABER QUE?: es el resultado de las representaciones internas.*
- ❖ *EL HACER o ¿HACER COMO?: Expresa lo que la persona es. Es la proyección de las representaciones externas.*

- ❖ *LOS VALORES o ¿SABER PORQUE?: hacen referencia a la escala de valores que se espera formar en las personas, el actuar en un saber-hacer.*
- ❖ *LA ACTITUD o ¿SABER PODER?: generación de la misión del mundo y de la vida de manera positiva, alentadora, optimista, innovadora, que muestre seguridad, confianza y deseos de superación.*
- ❖ *LA MOTIVACIÓN o QUERER: disposición para saber. Generación de intereses personales y no externos para aprehender<sup>48</sup>.*

*De acuerdo con estos saberes, el ICFES, establece, que la formación y desarrollo de competencias de los futuros profesionales del país, debe favorecer prioritariamente:*

- ❖ *“La reflexión sistemática y crítica sobre el aprendizaje de conocimientos y de prácticas, que incluyan la reflexión sobre el propio aprendizaje.*
- ❖ *La interpretación permanente del aprendizaje en situaciones contextualizadas en oposición al aprendizaje en situaciones ideales y*

---

<sup>48</sup> *QUINTANA, Op. Cit*

*descontextualizadas de los problemas del estudiante y de sus futuros espacios de acción o ejercicio profesional.*

- ❖ *El desarrollo de la capacidad de someter a juicio los argumentos racionales aún a los propios, esto es, el desarrollo de la competencia metecrítica.*
- ❖ *La capacidad de apertura a diferentes formas de análisis, conocimiento, argumentación e investigación.*
- ❖ *La capacidad de apertura al diálogo permanente para favorecer el desarrollo de la competencia dialógica.*
- ❖ *La capacidad de aprender por si mismo, como medio para favorecer la autonomía intelectual y el crecimiento personal.*
- ❖ *La capacidad de analizar las implicaciones sociales, políticas, económicas, de su propia profesión y asumir críticamente posturas alternativas que favorezcan tanto a la persona como a la colectividad”.*

*Esta relación con las citadas competencias, concluyen que el desarrollo de las mismas, deberá: “estar inspirado en unos fines de la educación ligados al crecimiento de los sujetos en sus niveles: individual, social y político que les favorezcan el acceso tanto a los medios de comprensión de problemas*

*múltiples y diversos como a los medios de participación social y política en el momento histórico que les corresponde vivir*<sup>49</sup>.

*El proyecto de apoyo a la acreditación de programas de educación y entrenamiento en salud, resultado de la unión temporal de ASCOFAME, ASSASALUD, AUPHUA Y CES, en su publicación de Octubre del 2001, sobre modelo de Auto Evaluación y Autorregulación para programas del área de salud, indica dentro de las conclusiones del análisis de las diferentes etapas que se han trabajado en el proyecto "Acreditación de las Instituciones de Educación y Entrenamiento en Salud", lo siguiente, frente a las competencias exigidas a los profesionales de ésta área:*

- ❖ *"Calidad profesional: conocimientos actualizados y ética.*
- ❖ *Capacidad de resolución.*
- ❖ *Capacidad de trabajar en equipo e interdisciplinariamente.*
- ❖ *Conocimientos y habilidades administrativas.*
- ❖ *Conocimiento del sistema de seguridad social y sus procedimientos.*
- ❖ *Conocimientos básicos de epidemiología.*
- ❖ *Conocimientos de normas legales.*

---

<sup>49</sup> ICFES. p. 38

❖ *Capacidad de brindar atención humanizada*<sup>50</sup>

*La formación por competencias, implica a su vez, la generación de un sistema de evaluación por competencias, que permita valor mediante pruebas que midan los aspectos del conocimiento, habilidades y destrezas propias del desempeño de los profesionales que se forman.*

*La definición, implementación y evaluación de proceso y de resultado del modelo pedagógico que las tendencias actuales en materia de Educación y salud proponen y con el cual la Universidad Simón Bolívar en general y el programa de Enfermería se identifican desde sus departamentos de pedagogía y de procesos académicos, requieren de que se efectúe el proceso de auto evaluación Institucional y del programa, para que con base en los resultados obtenidos proponer el proceso de auto regulación que posibilite que se cumpla con los estándares de calidad exigidos por el Sistema de Educación Superior. Estos procesos, conllevan un período de trabajo de planificación, recolección, análisis y entrega de resultados; sin embargo de conformidad con la contratación efectuada entre la realidad de la educación y formación que se adelanta en el programa y los estándares de calidad, se continuará con*

---

<sup>50</sup> ASCOFAME. p. 37-8.

*los ajustes al Currículo y por tanto al proyecto educativo, teniendo como referente la búsqueda de las características pedagógicas que a continuación se reseñan; de manera que las mismas faciliten en un futuro próximo llegar a contemplar una transformación que realmente facilite la “formación de profesionales integrales”.*

## **6. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN**

*La investigación se enmarca en el modelo cuantitativo, en un paradigma empírico-analítico; que consiste en medir y cuantificar a través de la observación y en forma sistemática las variables para explicar los comportamientos del proceso de interés.*

### **TIPO DE ESTUDIO**

*La metodología ha emplear en este estudio es de tipo descriptivo-prospectivo, porque pretende en un período de tiempo determinado observar, presentar y describir las características de la problemática objeto, en este caso docentes y estudiante de la Facultad de Enfermería de la corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, donde se evalúa el quehacer del ejercicio docente y estudiantil.*

### **POBLACIÓN A ESTUDIAR**

#### **Universo**

*El universo está constituido por la población de estudiantes y docentes de la Facultad de Enfermería de la Corporación Educativa Mayor Del Desarrollo Simón Bolívar .*

## **Muestra**

*La muestra de la presente investigación está constituida por 262 estudiantes y 33 docentes de la Facultad de Enfermería.*

*Se realizó un muestreo estratificado para estudiantes por curso – IA, IB, IC, ID, IE, IIA, IIB, IIC, IIIA, IIIB, IIIC, IVA, IVB, VA, VB, VC, VIA, VIB, VIC, VIIA, VIIB, VIIC, VIIIA - tomándose cada una de los estudiantes como unidad de muestreo, y uno para docentes por área de formación – Profesional, Técnico Científica, Ciencias Básicas y Socio Humanística - tomándose cada una de los docentes como unidad de muestreo.*

*El cálculo del tamaño muestral se realizó según la siguiente fórmula para  $n$  finitas:*

$$\rightarrow n = \frac{z^2 p (1 - p)}{d^2}$$

$\rightarrow z$  = Valor  $z$  – Correspondiente al nivel de confianza -  $\rightarrow 5\% = 1.96$

$\rightarrow d$  = Precisión absoluta = 20%

$\rightarrow p$  = Proporción esperada en la población = 25% (Ver Anexos)

*Para la selección de la muestra, se adelantó el proceso de aleatorización que se describe a continuación.*

*Elaboración del listado de estudiantes y docentes por curso y áreas ordenados alfabéticamente por nombre y apellido.*

*Identificación por curso y áreas de cada estudiante y docente con un código de números consecutivos.*

*Selección por cursos y áreas de los estudiantes y docentes participantes por el sistema de balotas.*

### **OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES**

*Se presentaran las tablas de las variables a estudiar, identificadas de acuerdo a su naturaleza(cualitativa o cuantitativa), nivel de medición, y categorización, entre otros aspectos.*

### **PLAN DE PROCESAMIENTO**

*Los datos se tabularan en forma mecánica a través de excell*

### **PLAN DE PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS**

*De acuerdo al tipo de estudio descriptivo, los resultado se presentaran en forma de tablas ó cuadros de frecuencia(una variable) o de doble entrada*

*( dos variables) y para ello se construirán gráficos correspondientes de acuerdo al tipo de variables que se va a graficar.*

*Su análisis se efectuará por medio de :*

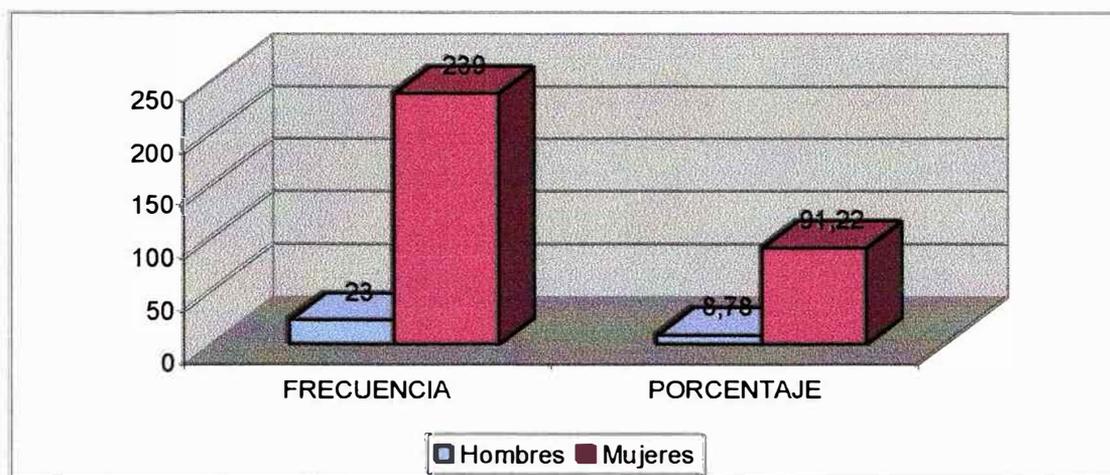
- *Medidas de frecuencia: porcentajes*
  
- *Medidas de tendencia central y de dispersión; Promedio y su desviación estándar, mediana y moda.*

**Tabla 1.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según sexo. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, febrero-junio 2002. Barranquilla.

| SEXO         | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| Hombres      | 23         | 8,78       |
| Mujeres      | 239        | 91,22      |
| <b>TOTAL</b> | 262        | 100        |

**Fuente:** Encuesta aplicada a Estudiantes.

Para la variable Sexo, la muestra de 262 estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería se concentró en mujeres para un 91,22%, 22% y en hombres para un 8,78%, esto nos permite analizar que es mayor el número de mujeres que ingresan a la Facultad de Enfermería.



**Gráfico 1.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según sexo. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar, febrero-junio 2002. Barranquilla

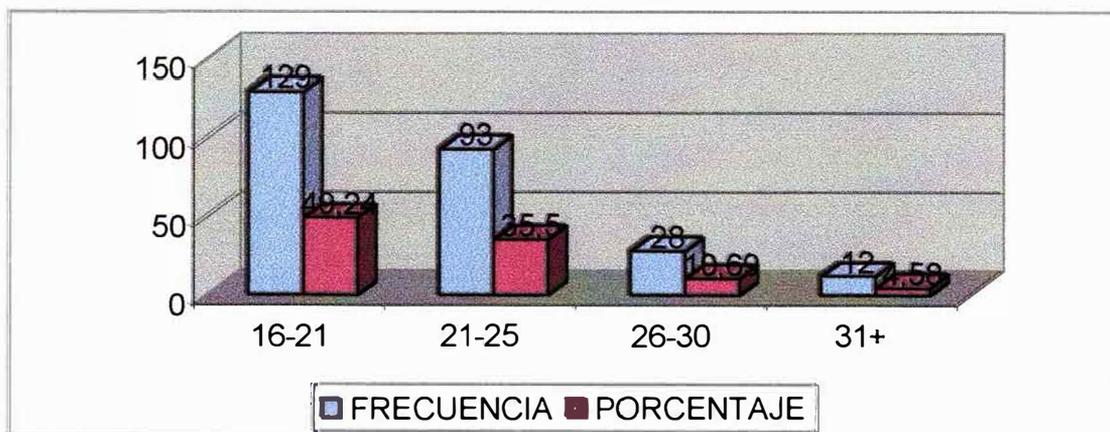
**Tabla 2.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según edad, Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| EDAD EN AÑOS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| 16-21        | 129        | 49,24      |
| 21-25        | 93         | 35,50      |
| 26-30        | 28         | 10,69      |
| 31+          | 12         | 4,58       |
| TOTAL        | 262        | 100        |

**Fuente:** Encuesta aplicada a Estudiantes.

Para la variable Edad, la muestra de 262 estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería se concentró en edades de 16 a 20 para un 49,24%, 21-25 para un 35,50%, 26-30 para un 16,65% y más para un 4,58%.

Esto nos permite analizar que las personas menores de 25 años son las aptas para iniciar una carrera profesional y las de menores proporción mayores de 31 años.



**Gráfico 2.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según edad, Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

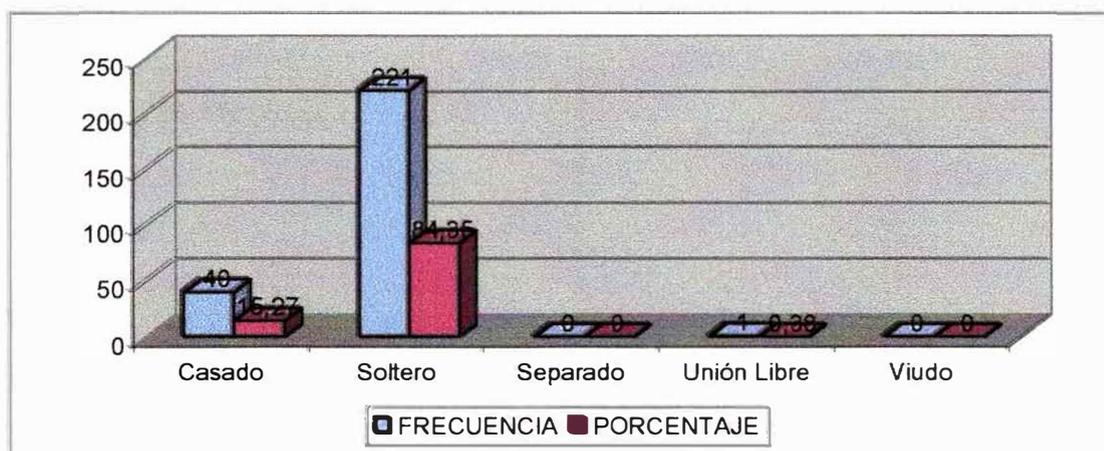
**Tabla 3.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según estado civil. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

| ESTADO CIVIL | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| Casado       | 40         | 15,27      |
| Soltero      | 221        | 84,35      |
| Separado     | 0          | 0,00       |
| Unión Libre  | 1          | 0,38       |
| Viudo        | 0          | 0,00       |
| <b>TOTAL</b> | <b>262</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

Para la variable Estado Civil la muestra de 262 estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería se concentró en solteros para un 84,35% y casados para un 15,27%.

Esto nos permitió analizar que el porcentaje de personas solteras es mayor que el de personas casadas sin ingresar a estudiar Enfermería.



**Gráfico 3.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según estado civil. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

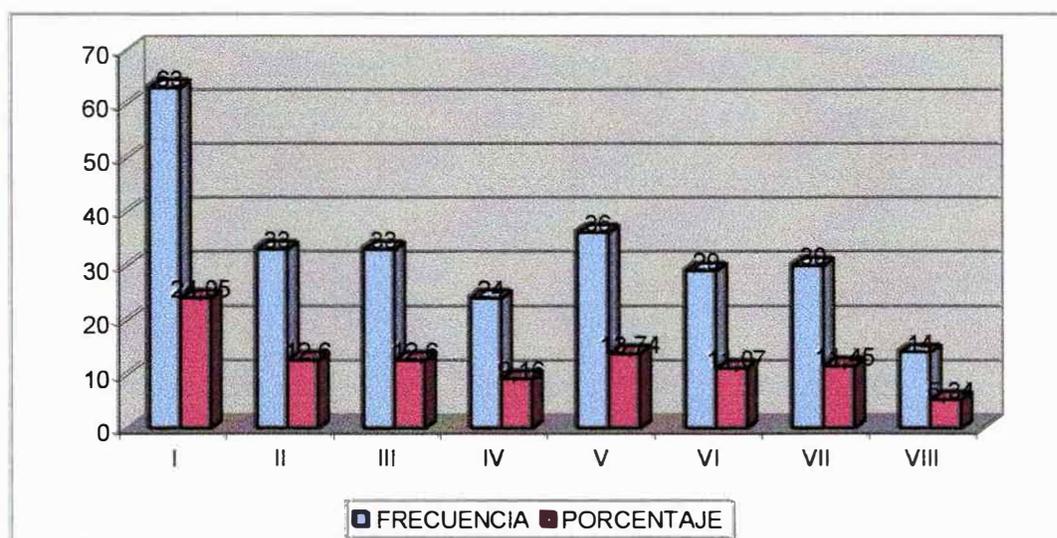
**TABLA 4.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Relación de Estudiantes por Semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| SEMESTRE     | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| I            | 63         | 24,05      |
| II           | 33         | 12,60      |
| III          | 33         | 12,60      |
| IV           | 24         | 9,16       |
| V            | 36         | 13,74      |
| VI           | 29         | 11,07      |
| VII          | 30         | 11,45      |
| VIII         | 14         | 5,34       |
| <b>TOTAL</b> | <b>262</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

Para la variable "Estudiantes por Semestre", la muestra da 262 alumnos de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, se concentró en I Semestre para un 24,05%, II Semestre para un 12,60%, III Semestre para un 12,60%, IV Semestre para un 9,16%, V Semestre para un 13,74%, VI Semestre para un 11,0%, VII Semestre para un 11,45% y VIII Semestre para un 5,34%.

Esto nos permite analizar que es mayor el número de estudiantes que inician la carrera y menor los que se gradúan.



**Gráfico 4.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Relación de Estudiantes por Semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**TABLA 5.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de Misión y Visión Institucional y de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

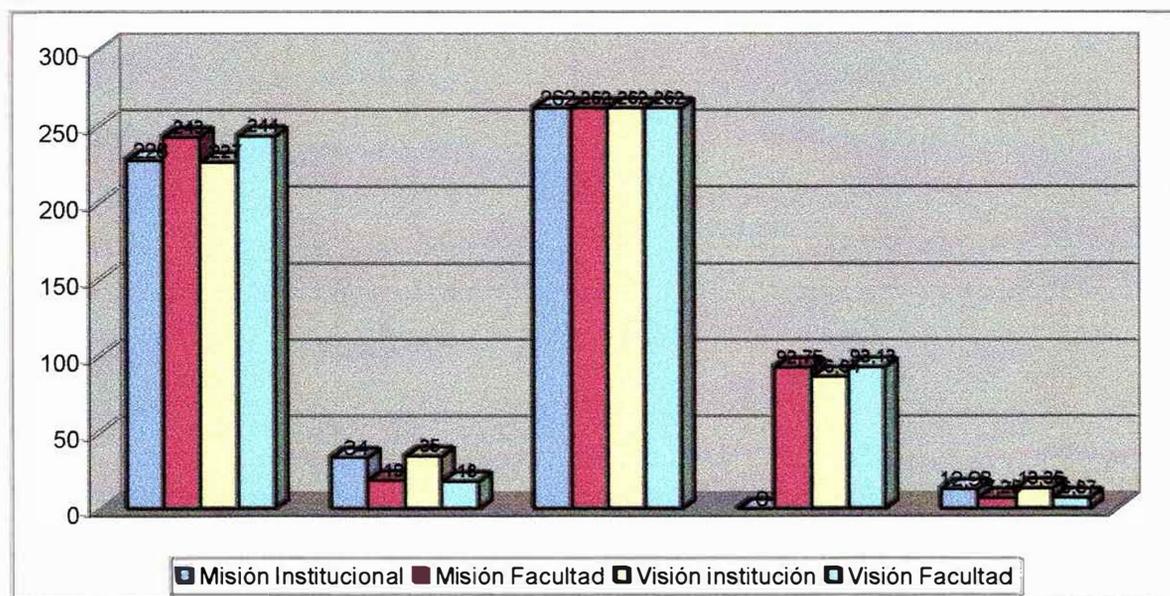
| CONOCIMIENTO         | FRECUENCIA |    | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE |       | TOTAL % |
|----------------------|------------|----|------------------|------------|-------|---------|
|                      | SI         | NO |                  | SI         | NO    |         |
| Misión Institucional | 228        | 34 | 262              | 87,02      | 12,98 | 100     |
| Misión Facultad      | 243        | 19 | 262              | 92,75      | 7,25  | 100     |
| Visión institución   | 227        | 35 | 262              | 86,64      | 13,36 | 100     |
| Visión Facultad      | 244        | 18 | 262              | 93,13      | 6,87  | 100     |

**Fuente:** Encuesta aplicada a Estudiantes.

Para la variable "Conocimientos misión y visión", la muestra de 262 estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, se concentró en conocimiento Misión Institución para un 87,02%; conocimiento Misión Facultad para un 92,75%; conocimiento Visión Institución para un 86,64%; conocimiento Visión Facultad para un 93,13%.

Desconocimiento Misión Institución para un 12,98%; desconocimiento Misión Facultad para un 7,25%; desconocimiento Visión Institución para un 13,36%; desconocimiento Visión Facultad para un 6,87%.

Esto nos permite analizar que es mayor el conocimiento misión, visión, institución y facultad.



**Gráfico 5.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de Misión y Visión Institucional y de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

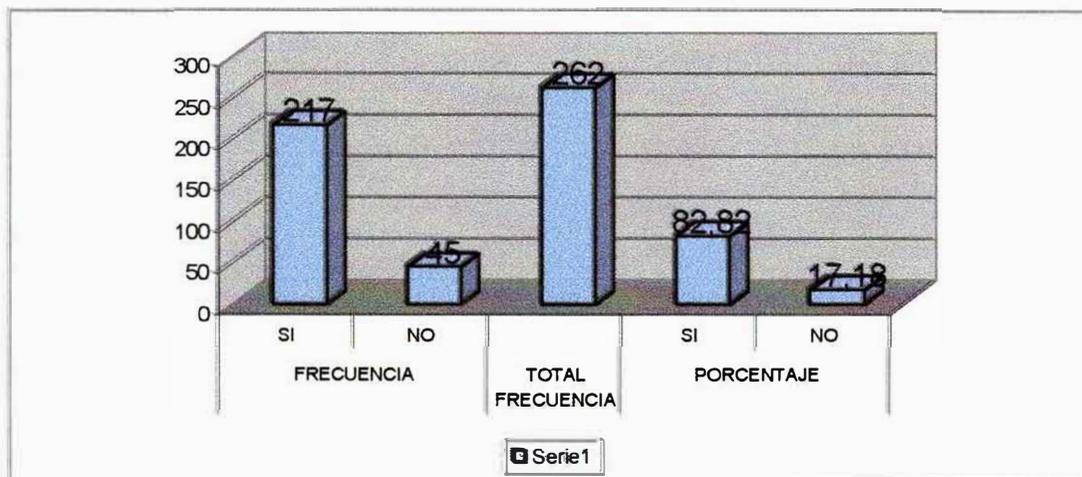
**Tabla 6.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimientos de Principios y Valores Institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| FRECUENCIA |    | TOTAL<br>FRECUENCIA | PORCENTAJE |       | TOTAL<br>% |
|------------|----|---------------------|------------|-------|------------|
| SI         | NO |                     | SI         | NO    |            |
| 217        | 45 | 262                 | 82,82      | 17,18 | 100        |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

Para la variable “Conocimiento de Principios y Valores Institucional”, la muestra de 262 Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, se concertó en conocimiento de principios y valores para un porcentaje 82,82%; desconocimiento de principios y valores para un 17,18%.

Esto nos permite analizar que es mayor el conocimiento de principios y valores Institucional.



**Gráfico 6.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimientos de Principios y Valores Institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

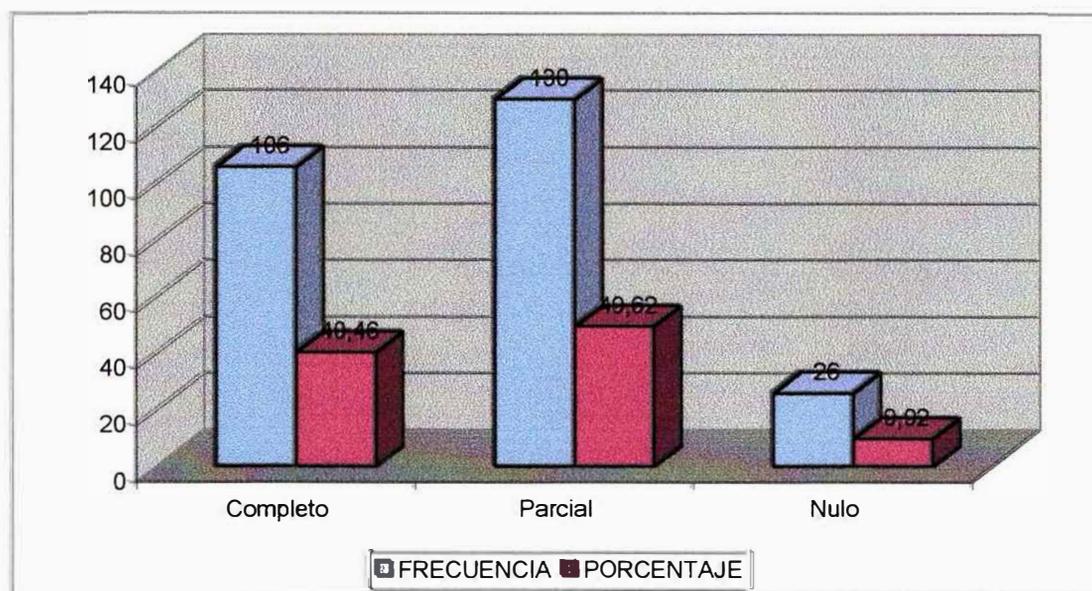
**Tabla 7.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimientos de Reglamento Interno Institucional. Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| CONOCIMIENTO | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| Completo     | 106        | 40,46      |
| Parcial      | 130        | 49,62      |
| Nulo         | 26         | 9,92       |
| <b>TOTAL</b> | <b>262</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a Estudiantes.

Para la variable "Conocimiento Reglamento Interno", la muestra de 262 Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, se concentró en Conocimiento Reglamento Interno completo para un 40,46%, Conocimiento Reglamento Interno Parcial para un 49,62% y Conocimiento Reglamento Interno Nulo para un 9,92%.

Esto nos permite detectar que el conocimiento del reglamento interno institucional es negativo con un promedio entre lo parcial y nulo de 59,5%.



**Gráfico 7.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimientos de Reglamento Interno Institucional. Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

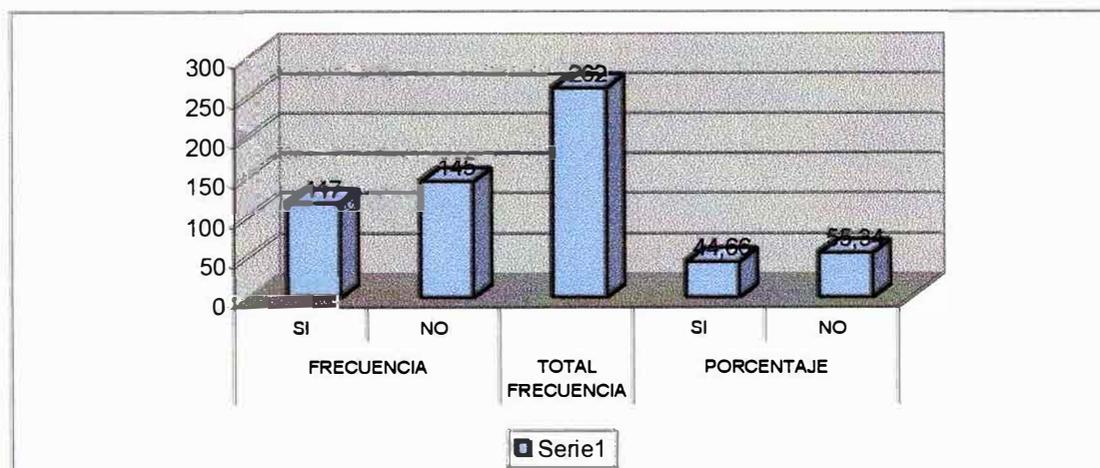
**Tabla 8.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de Organigrama Institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| FRECUENCIA |     | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE |       | TOTAL % |
|------------|-----|------------------|------------|-------|---------|
| SI         | NO  |                  | SI         | NO    |         |
| 117        | 145 | 262              | 44,66      | 55,34 | 100     |

**Fuente:** Encuesta aplicada a Estudiantes.

Para la variable conocimiento del Organigrama Institucional la muestra de 262 estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, se concentró en conocimiento del Organigrama Institucional para un 44,66% y Desconocimiento del Organigrama Institucional para un 55,34%.

Esto nos permite analizar que es mayor el desconocimiento del organigrama institucional.



**Gráfico 8.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de Organigrama Institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

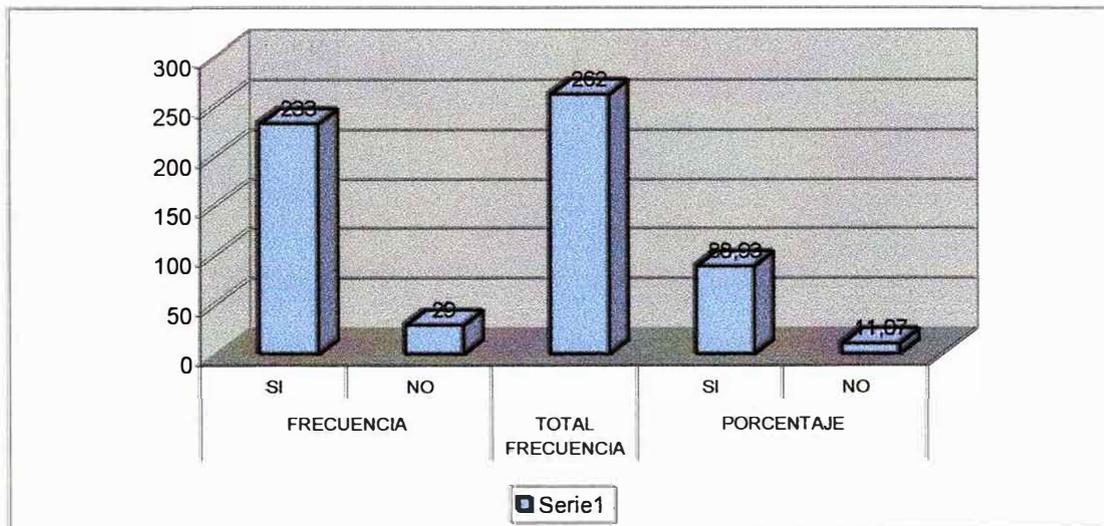
**Tabla 9.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Identificación de Áreas de Formación de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| FRECUENCIA |    | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE |       | TOTAL % |
|------------|----|------------------|------------|-------|---------|
| SI         | NO |                  | SI         | NO    |         |
| 233        | 29 | 262              | 88,93      | 11,07 | 100     |

**Fuente:** Encuesta aplicada a Estudiantes.

Para la variable "Identificación de áreas de formación de la Facultad", la muestra de 262 Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, se concentró en Identificación de áreas de Formación de la Facultad para un 88,93% y desconocimiento de Identificación de áreas de formación de la Facultad para un 11,07%.

Esto nos permite analizar que es mayor el conocimiento de identificación de áreas de formación de la Facultad.



**Gráfico 9.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Identificación de Áreas de Formación de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

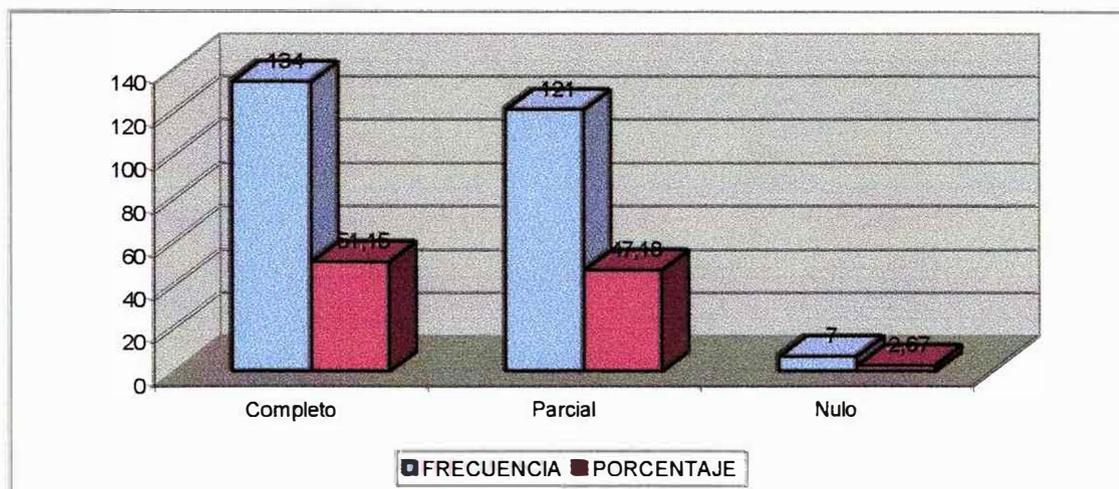
**Tabla 10.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Identificación de Áreas de Formación de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| PLAN DE ESTUDIO | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-----------------|------------|------------|
| Completo        | 134        | 51,15      |
| Parcial         | 121        | 47,18      |
| Nulo            | 7          | 2,67       |
| <b>TOTAL</b>    | <b>262</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

Para la variable "Identificación de Áreas de Formación de la Facultad", la muestra de 262 estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, se concentró en Identificación de áreas de formación de la Facultad para un 88,93% y desconocimiento de Identificación de Áreas de Formación de la Facultad para un 11,07%.

Esto nos permite analizar que es mayor el conocimiento de identificación de áreas de formación de la Facultad.



**Gráfico 10.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Identificación de Áreas de Formación de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

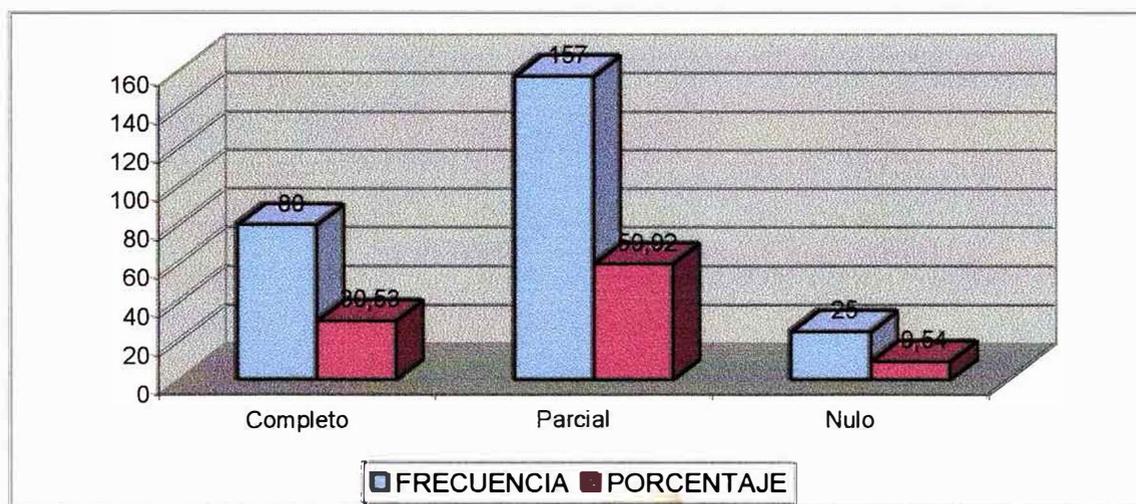
**Tabla 11.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento sobre Flexibilidad Curricular. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| FLEXIBILIDAD | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| Completo     | 80         | 30,53      |
| Parcial      | 157        | 59,92      |
| Nulo         | 25         | 9,54       |
| <b>TOTAL</b> | <b>262</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a Estudiantes.

Para la variable "Conocimiento sobre flexibiidad curricular", la muestra de 262 estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería se concentró en Conocimiento Completo sobre flexibilidad curricular para un 30,53%, Conocimiento Parcial sobre Flexibilidad Curricular para un 59,92% y Conocimiento Nulo sobre Flexibilidad Curricular para un 9,54%.

Esto nos permite detectar que existe una tendencia a lo negativo sobre el conocimiento de flexibilidad curricular ya que su porcentaje parcial es 59,92% y el nulo 9,54% lo que da un promedio entre los 2 de 69,46%, por esto hay que hacer una remisión de éste.



**Gráfico 11.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento sobre Flexibilidad Curricular. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

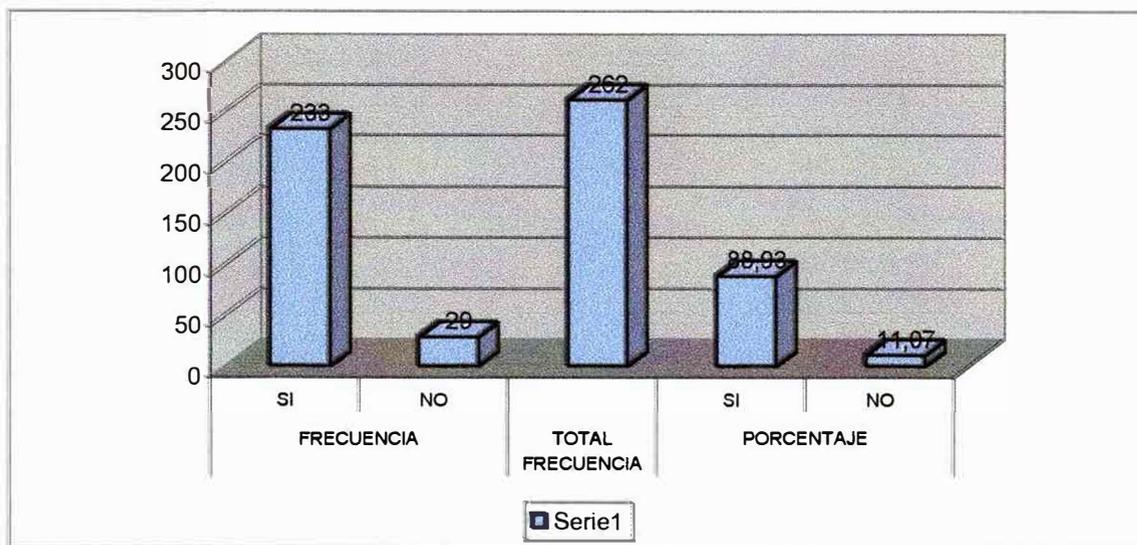
**Tabla 12.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión, que si Existencia de Relación Lógica y Organizada de Temas entre sí. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| FRECUENCIA |    | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE |       | TOTAL % |
|------------|----|------------------|------------|-------|---------|
| SI         | NO |                  | SI         | NO    |         |
| 233        | 29 | 262              | 88,93      | 11,07 | 100     |

**Fuente:** Encuesta aplicada a Estudiantes.

Para la variable “Existencia de relación lógica y organizada de temas entre sí”, la muestra de 262 estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, se concertó en existencia de relación lógica y organizada de temas entre sí, para un 88,93% y no existencia de relación lógica y organizada de temas entre sí, para un 11,07%.

Esto permite analizar que es mayor la existencia de relación lógica y organizada de temas entre sí, pero hay que revisar cuidadosamente el porcentaje que dice que no, para ver en qué se está fallando.



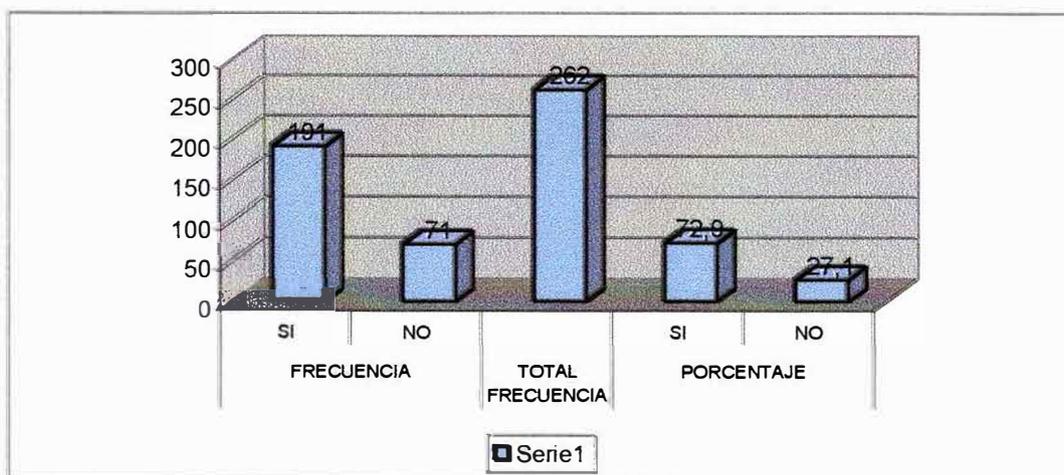
**Gráfico 12.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión, que si Existencia de Relación Lógica y Organizada de Temas entre sí. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**TABLA 13.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión, que si el tiempo estipulado por la institución es adecuado para el desarrollo de los temas. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| FRECUENCIA |    | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE |       | TOTAL % |
|------------|----|------------------|------------|-------|---------|
| SI         | NO |                  | SI         | NO    |         |
| 191        | 71 | 262              | 72,90      | 27,10 | 100     |

**Fuente:** Encuesta aplicada a Estudiantes.

**TABLA 13.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión, que si el tiempo estipulado por la institución es adecuado para el desarrollo de los temas. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla



**Gráfico 13.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión, que si el tiempo estipulado por la institución es adecuado para el desarrollo de los temas. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

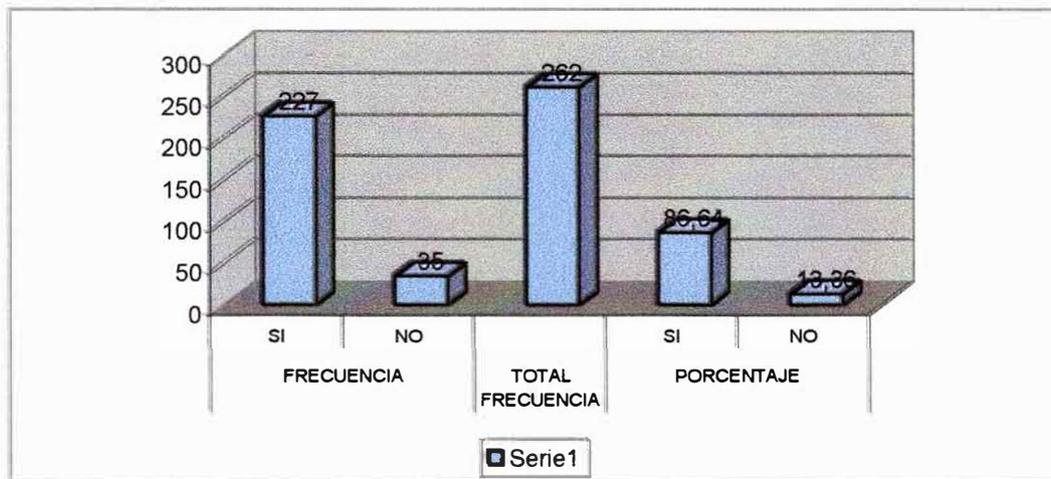
**TABLA 14.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión, que si existe relación lógica y organizada de temas entre sí. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

| FRECUENCIA |    | TOTAL<br>FRECUENCIA | PORCENTAJE |       | TOTAL<br>% |
|------------|----|---------------------|------------|-------|------------|
| SI         | NO |                     | SI         | NO    |            |
| 227        | 35 | 262                 | 86,64      | 13,36 | 100        |

**Fuente:** Encuesta aplicada a Estudiantes.

Según la variable "Existencia de relación lógica y organizada de temas entre sí" mide la opinión de los estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, que el 86,64% da una respuesta positiva, mientras el 13,36% dice que no.

Lo anterior muestra que aunque la mayoría establece que hay un nivel de relación existe un número bajo que muestra incoherencia entre los temas, situación que implica ser revisado.



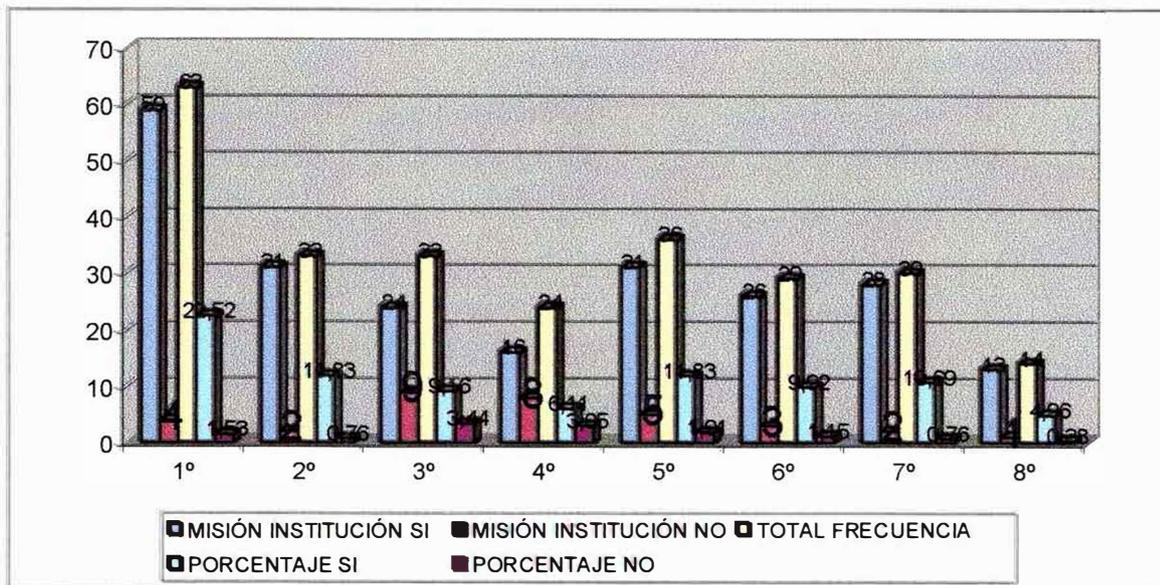
**Gráfico 14.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según opinión, que si existe relación lógica y organizada de temas entre sí. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 15.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento de la Misión Institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| SEMESTRE     | MISIÓN INSTITUCIÓN |           | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |              | TOTAL      |
|--------------|--------------------|-----------|------------------|--------------|--------------|------------|
|              | SI                 | NO        |                  | SI           | NO           |            |
| 1º           | 59                 | 4         | 63               | 22,52        | 1,53         | 24,05      |
| 2º           | 31                 | 2         | 33               | 11,83        | 0,76         | 12,60      |
| 3º           | 24                 | 9         | 33               | 9,16         | 3,44         | 12,60      |
| 4º           | 16                 | 8         | 24               | 6,11         | 3,05         | 9,16       |
| 5º           | 31                 | 5         | 36               | 11,83        | 1,91         | 13,74      |
| 6º           | 26                 | 3         | 29               | 9,92         | 1,15         | 11,07      |
| 7º           | 28                 | 2         | 30               | 10,69        | 0,76         | 11,45      |
| 8º           | 13                 | 1         | 14               | 4,96         | 0,38         | 5,34       |
| <b>TOTAL</b> | <b>228</b>         | <b>34</b> | <b>262</b>       | <b>87,02</b> | <b>12,98</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a Estudiantes.

En lo referente a la evaluación del conocimiento de la misión institucional por semestre por parte de los estudiantes se detectó lograr que el 22,52% dijo que sí. En el I Semestre que no, en II Semestre dijo el 11,83% y el 15,3% dijo que si y el 0,76% dimo que no. en el III Semestre el 6,11% dijo que si y el 3,44% dijo que no. en el IV semestre el 6,11% dijo que si y el 3,05% dijo que no. en V Semestre 11,83% dijo que si y el 4,91% dijo que no. en VI Semestre el 10,69% dijo que sí y el 0,76% dijo que no. En VIII Semestre el 4,96% dijo que si y el 0,38% dijo que no. con base a lo anterior se elabora una tendencia positiva porque establece un 87%, 0,20 de la totalidad de los estudiantes y sólo un 12,98% como tendencia negativa.



**Gráfico 15.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según conocimiento de la Misión Institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

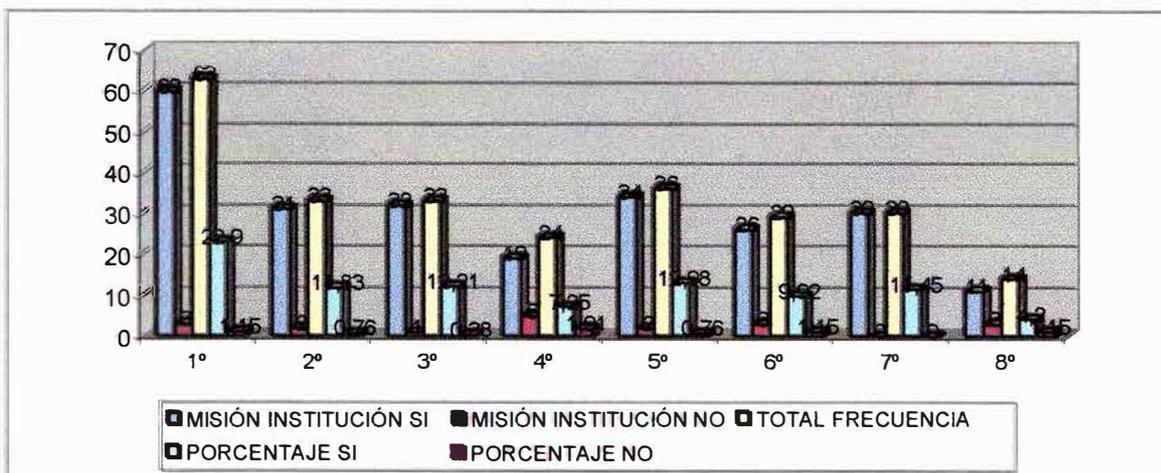
**Tabla 16.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de la Misión de la Facultad de Enfermería. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| SEMESTRE     | MISIÓN INSTITUCIÓN |           | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |             | TOTAL      |
|--------------|--------------------|-----------|------------------|--------------|-------------|------------|
|              | SI                 | NO        |                  | SI           | NO          |            |
| 1º           | 60                 | 3         | 63               | 22,90        | 1,15        | 24,05      |
| 2º           | 31                 | 2         | 33               | 11,83        | 0,76        | 12,60      |
| 3º           | 32                 | 1         | 33               | 12,21        | 0,38        | 12,60      |
| 4º           | 19                 | 5         | 24               | 7,25         | 1,91        | 9,16       |
| 5º           | 34                 | 2         | 36               | 12,98        | 0,76        | 13,74      |
| 6º           | 26                 | 3         | 29               | 9,92         | 1,15        | 11,07      |
| 7º           | 30                 | 0         | 30               | 11,45        | 0,00        | 11,45      |
| 8º           | 11                 | 3         | 14               | 4,20         | 1,15        | 5,34       |
| <b>TOTAL</b> | <b>243</b>         | <b>19</b> | <b>262</b>       | <b>92,75</b> | <b>7,25</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

En lo referente a la evaluación del conocimiento de la misión de la Facultad de Enfermería se detectó lograr que: en el primer semestre el 22,90% dijo que si y el 1,15% dijo que no. En el segundo semestre el 11,83% dijo que sí y el 0,76% dijo que no. En tercer semestre el 12,21% dijo que sí y el 0,38% dijo que no. en el cuarto semestre el 7,25% dijo que sí y el 19,1% dijo que no. El V Semestre el 12,98% dijo que sí y el 0,76% dijo que no. en el sexto semestre el 9,92% dijo que sí y el 1,15% dijo que no. En séptimo semestre la totalidad de los encuestados dieron una respuesta positiva con un 11,45% en su totalidad y en octavo semestre el 92,75 dijo que sí y el 7,25% dijo que no.

Se observa una mayor tendencia de conocimiento de la misión de la facultad con un 92,75% y sólo un 7,95% de desconocimiento.



**Gráfico 16.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de la Misión de la Facultad de Enfermería. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

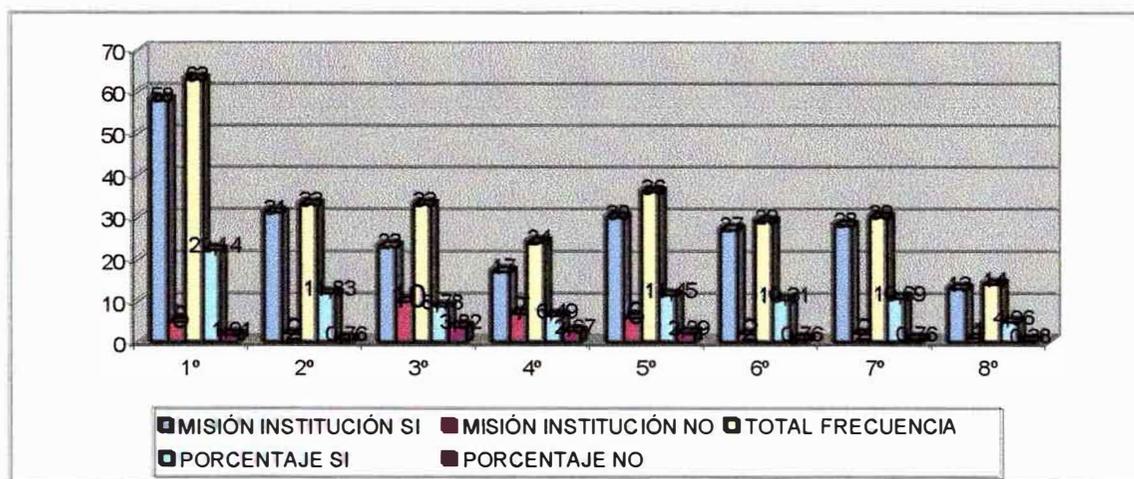
**TABLA 17** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de la Misión institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| SEMESTRE     | MISION INSTITUCIÓN |           | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |              | TOTAL      |
|--------------|--------------------|-----------|------------------|--------------|--------------|------------|
|              | SI                 | NO        |                  | SI           | NO           |            |
| 1°           | 58                 | 5         | 63               | 22,14        | 1,91         | 24,05      |
| 2°           | 31                 | 2         | 33               | 11,83        | 0,76         | 12,60      |
| 3°           | 23                 | 10        | 33               | 8,78         | 3,82         | 12,60      |
| 4°           | 17                 | 7         | 24               | 6,49         | 2,67         | 9,16       |
| 5°           | 30                 | 6         | 36               | 11,45        | 2,29         | 13,74      |
| 6°           | 27                 | 2         | 29               | 10,31        | 0,76         | 11,07      |
| 7°           | 28                 | 2         | 30               | 10,69        | 0,76         | 11,45      |
| 8°           | 13                 | 1         | 14               | 4,96         | 0,38         | 5,34       |
| <b>TOTAL</b> | <b>227</b>         | <b>35</b> | <b>262</b>       | <b>86,64</b> | <b>13,36</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

En la Tabla 17, según el conocimiento de la visión institucional por semestre se detectó que en el primer semestre el 22,14% dijo que sí y el 1,91% dijo que no, en el segundo semestre el 11,83% dijo que sí y el 0,76% dijo que no en el tercer semestre el 8,78% dijo que si y el 3,82% dijo que no, en el cuarto semestre el 6,49% dijo que si y el 2,29% dijo que no, en el quinto semestre el 11,45% dijo que si y el 2,29% dijo que no, en el sexto semestre el 10,31% dijo si y el 0,76% dijo que no, en el séptimo semestre el 10,69% dijo que si y el 0,76% dijo que no.

Esto se observa aunque la mayoría ocupa el 86,64% de que sí conoce la visión institucional. Existe una minoría de un 13,36% que no lo conoce lo cual nos indica que hay más que infundir esa visión institucional.



**Gráfico 17** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de la Misión institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

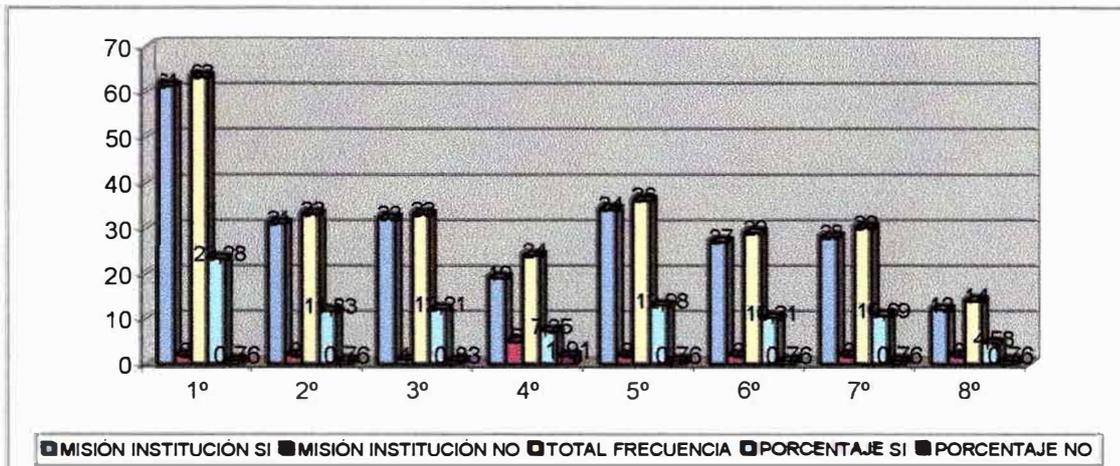
**Tabla 18.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento que tienen los estudiantes de la Facultad de Enfermería. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| SEMESTRE     | MISIÓN INSTITUCIÓN |           | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |             | TOTAL      |
|--------------|--------------------|-----------|------------------|--------------|-------------|------------|
|              | SI                 | NO        |                  | SI           | NO          |            |
| 1º           | 61                 | 2         | 63               | 23,28        | 0,76        | 24,05      |
| 2º           | 31                 | 2         | 33               | 11,83        | 0,76        | 12,60      |
| 3º           | 32                 | 1         | 33               | 12,21        | 0,83        | 12,60      |
| 4º           | 19                 | 5         | 24               | 7,25         | 1,91        | 9,16       |
| 5º           | 34                 | 2         | 36               | 12,98        | 0,76        | 13,74      |
| 6º           | 27                 | 2         | 29               | 10,31        | 0,76        | 11,07      |
| 7º           | 28                 | 2         | 30               | 10,69        | 0,76        | 11,45      |
| 8º           | 12                 | 2         | 14               | 4,58         | 0,76        | 5,34       |
| <b>TOTAL</b> | <b>244</b>         | <b>18</b> | <b>262</b>       | <b>93,13</b> | <b>6,87</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

En la Tabla 18, se hace referencia al conocimiento que tienen los estudiantes de la Facultad de Enfermería entre la misión en la cual se presentó los siguientes resultados: en el primer semestre el 23,28% dijo que si y el 0,76% dijo que no; en el segundo semestre el 11,83% dijo que si y el 0,76% dijo que no; en el tercer semestre el 12,21% dijo que si y el 0,38 dijo que no; en el cuarto semestre el 7,25% dijo que si y el 0,38% dijo que no; en el quinto semestre el 12,98% dijo que si y el 0,76% dijo que no; en el sexto semestre el 10,31% dijo que si y el 0,76% dijo que no; en el séptimo semestre el 10,69% dijo que si y el 0,76% dijo que no; en el octavo semestre el 4,58% dijo que si y el 0,76 % dijo que no.

Con esto podemos denotar que todavía algunos estudiantes de los semestres desconocen aún en su minoría la visión de la Facultad de Enfermería.



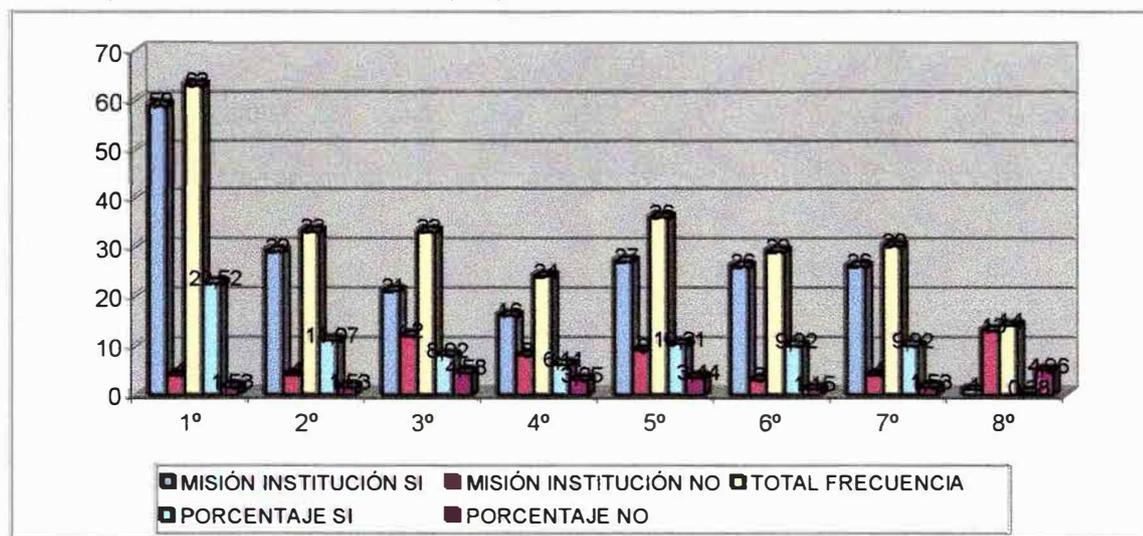
**Gráfico 18.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento que tienen los estudiantes de la Facultad de Enfermería. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 19.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de los principios y valores institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| SEMESTRE     | MISIÓN INSTITUCIÓN |           | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |              | TOTAL      |
|--------------|--------------------|-----------|------------------|--------------|--------------|------------|
|              | SI                 | NO        |                  | SI           | NO           |            |
| 1º           | 59                 | 4         | 63               | 22,52        | 1,53         | 24,05      |
| 2º           | 29                 | 4         | 33               | 11,07        | 1,53         | 12,60      |
| 3º           | 21                 | 12        | 33               | 8,02         | 4,58         | 12,60      |
| 4º           | 16                 | 8         | 24               | 6,11         | 3,05         | 9,16       |
| 5º           | 27                 | 9         | 36               | 10,31        | 3,44         | 13,74      |
| 6º           | 26                 | 3         | 29               | 9,92         | 1,15         | 11,07      |
| 7º           | 26                 | 4         | 30               | 9,92         | 1,53         | 11,45      |
| 8º           | 1                  | 13        | 14               | 0,38         | 4,96         | 5,34       |
| <b>TOTAL</b> | <b>205</b>         | <b>57</b> | <b>262</b>       | <b>78,24</b> | <b>21,76</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

En la Tabla 19 se detectó que en el primer semestre el 22,52% tiene conocimiento y el 1,53% no tiene conocimiento; en el segundo semestre el 11,07% tiene conocimiento y el 1,53% no tiene conocimiento; en el tercer semestre aunque existe una tendencia hacia lo positivo hay un dato relevante; en 8 semestre con una mayor frecuencia del 4,96% hacia el aporte negativo que implica tener en cuenta para el desarrollo de la propuesta.



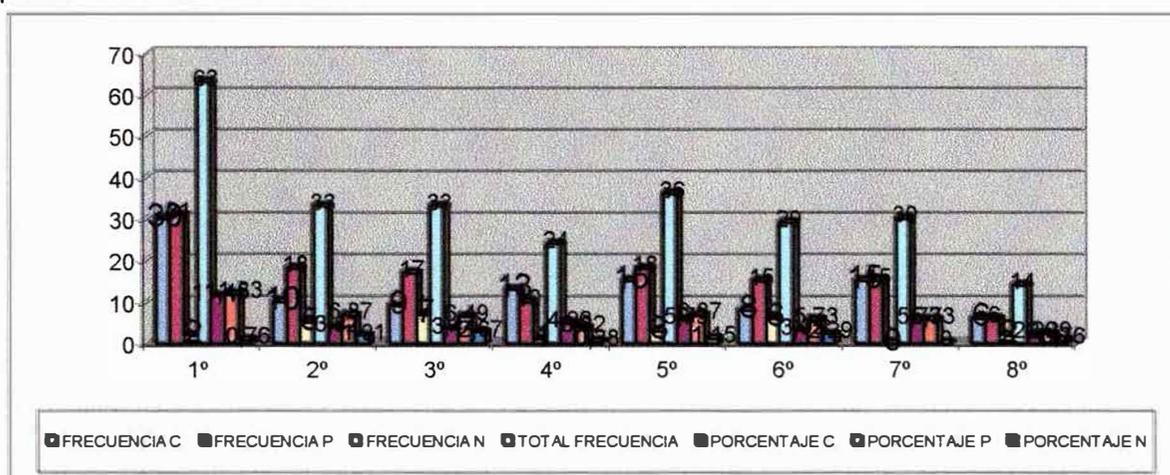
**Gráfico 19.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de los principios y valores institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 20.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento acerca del reglamento interno institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| SEMESTRE     | FRECUENCIA |            |           | TOTAL<br>FRECUENCIA | PORCENTAJE   |              |             | TOTAL<br>% |
|--------------|------------|------------|-----------|---------------------|--------------|--------------|-------------|------------|
|              | C          | P          | N         |                     | C            | P            | N           |            |
| 1º           | 30         | 31         | 2         | 63                  | 11,45        | 11,83        | 0,76        | 24,05      |
| 2º           | 10         | 18         | 5         | 33                  | 3,82         | 6,87         | 1,91        | 12,60      |
| 3º           | 9          | 17         | 7         | 33                  | 3,44         | 6,49         | 2,67        | 12,60      |
| 4º           | 13         | 10         | 1         | 24                  | 4,96         | 3,82         | 0,38        | 9,16       |
| 5º           | 15         | 18         | 3         | 36                  | 5,73         | 6,87         | 1,15        | 13,74      |
| 6º           | 8          | 15         | 6         | 29                  | 3,05         | 5,73         | 2,29        | 11,07      |
| 7º           | 15         | 15         | 0         | 30                  | 5,73         | 5,73         | 0,00        | 11,45      |
| 8º           | 6          | 6          | 2         | 14                  | 2,29         | 2,29         | 0,76        | 5,34       |
| <b>TOTAL</b> | <b>106</b> | <b>130</b> | <b>26</b> | <b>262</b>          | <b>40,46</b> | <b>49,62</b> | <b>9,92</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

En la Tabla 20 la cual se realizó a los estudiantes de I a VIII Semestre de Enfermería sobre si tenían conocimiento acerca del reglamento institucional se detectó que: el I Semestre el 11,45% lo conoce, el 11,83 lo conoce parcialmente y el 0,76% no lo conoce; en el II Semestre el 3,82% lo conoce y el 6,87% lo conoce, el 6,87 lo conoce parcialmente y el 1,91% no lo conoce; en el III Semestre el 3,44% no lo conoce, el 6,49% lo conoce parcialmente y el 2,67 no lo conoce; en el IV Semestre el 4,96% lo conoce, el 3,83% lo conoce parcialmente y el 0,38% no lo conoce; en el V Semestre el 5,73% lo conoce, el 6,87% lo conoce parcialmente y el 1,15 no lo conoce; en el VI Semestre el 3,05% lo conoce, el 5,73% lo conoce parcialmente y el 2,29% no lo conoce; en el VII Semestre el 5,73% no lo conoce, el 5,73% lo conoce parcialmente, lo cual indica que todos lo conocen; en el VIII Semestre el 2,29% no lo conoce, el 2,29% lo conoce parcialmente y el 0,76% no lo conoce. En esta tabla se detecta que con un 90% lo conoce o parcialmente lo conoce y un 9,92% no lo conoce, es decir, hay que hacer más énfasis para que este reglamento se conozca en 100% en la Facultad y empezar a incrementarlo en los primeros semestres.



**Gráfico 20.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento acerca del reglamento interno institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

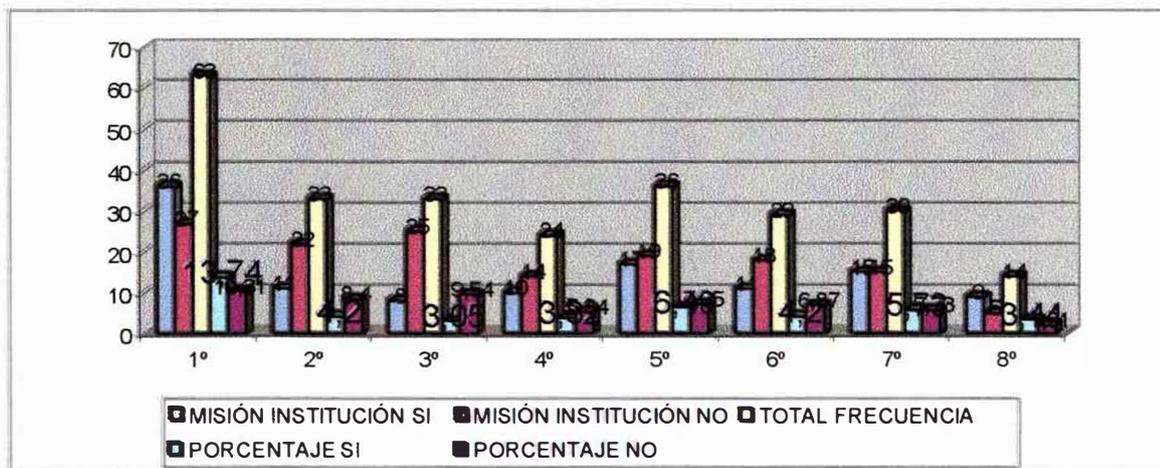
**Tabla 21.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de organigrama institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| SEMESTRE     | MISIÓN INSTITUCIÓN |            | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |              | TOTAL      |
|--------------|--------------------|------------|------------------|--------------|--------------|------------|
|              | SI                 | NO         |                  | SI           | NO           |            |
| 1º           | 36                 | 27         | 63               | 13,74        | 10,31        | 24,05      |
| 2º           | 11                 | 22         | 33               | 4,20         | 8,40         | 12,60      |
| 3º           | 8                  | 25         | 33               | 3,05         | 9,54         | 12,60      |
| 4º           | 10                 | 14         | 24               | 3,82         | 5,34         | 9,16       |
| 5º           | 17                 | 19         | 36               | 6,49         | 7,25         | 13,74      |
| 6º           | 11                 | 18         | 29               | 4,20         | 6,87         | 11,07      |
| 7º           | 15                 | 15         | 30               | 5,73         | 5,73         | 11,45      |
| 8º           | 9                  | 5          | 14               | 3,44         | 1,91         | 5,34       |
| <b>TOTAL</b> | <b>117</b>         | <b>145</b> | <b>262</b>       | <b>44,66</b> | <b>55,34</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

En la Tabla 21 la cual se realizó a los estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería sobre si tenían conocimiento del organigrama institucional la cual se detecto que: en el I Semestre el 13,74% dijo que si y el 10,31% dijo que no; en el II Semestre el 4,20% dijo que si y el 8,40 dijo que no; en el III Semestre el 3,05% dijo que si y el 9,54 dijo que no; en el IV Semestre el 3,82% dijo que si y el 5,34% dijo que no; en el V Semestre el 6,49% dijo que si y el 7,25 dijo que no; en el VI Semestre el 4,20% dijo que si y el 6,87 dijo que no; en el VII Semestre el 5,73% dijo que si y el 5,73% dijo que no; en el VIII Semestre el 3,44% dijo que si y el 1,91% dijo que no.

En total denota que hubo una mayoría a lo negativo con un 55,34%& lo cual indica que hay que tomar las medidas respectivas.



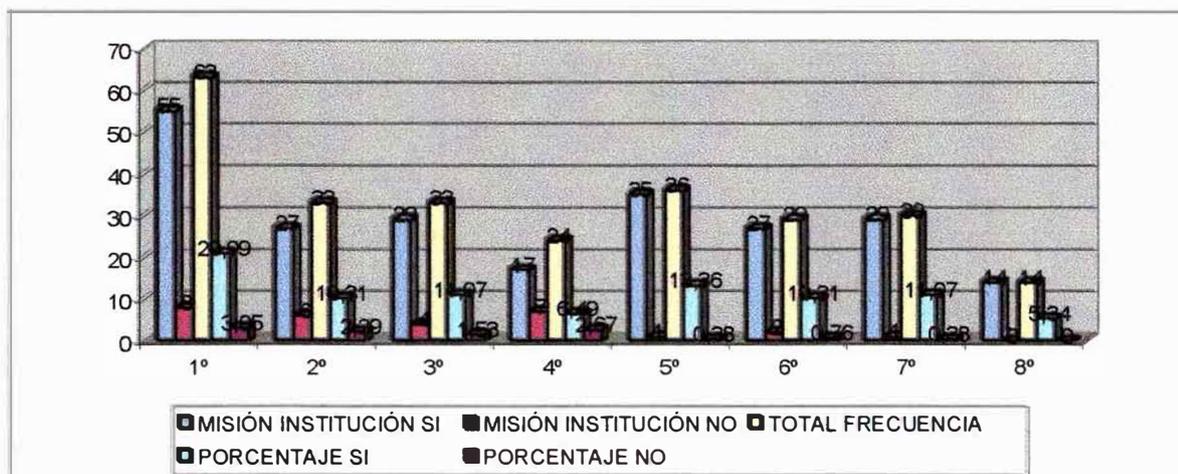
**Gráfico 21.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de organigrama institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 22.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Identificación de Áreas de formación por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| SEMESTRE     | MISIÓN INSTITUCIÓN |           | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |              | TOTAL      |
|--------------|--------------------|-----------|------------------|--------------|--------------|------------|
|              | SI                 | NO        |                  | SI           | NO           |            |
| 1º           | 55                 | 8         | 63               | 20,99        | 3,05         | 24,05      |
| 2º           | 27                 | 6         | 33               | 10,31        | 2,29         | 12,60      |
| 3º           | 29                 | 4         | 33               | 11,07        | 1,53         | 12,60      |
| 4º           | 17                 | 7         | 24               | 6,49         | 2,67         | 9,16       |
| 5º           | 35                 | 1         | 36               | 13,36        | 0,38         | 13,74      |
| 6º           | 27                 | 2         | 29               | 10,31        | 0,76         | 11,07      |
| 7º           | 29                 | 1         | 30               | 11,07        | 0,38         | 11,45      |
| 8º           | 14                 | 0         | 14               | 5,34         | 0,00         | 5,34       |
| <b>TOTAL</b> | <b>233</b>         | <b>29</b> | <b>262</b>       | <b>88,93</b> | <b>11,07</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

En la Tabla 22 la cual se realizó a los estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería sobre si identificaban las áreas de formación la cual nos arrojó los siguientes resultados: En el I Semestre el 20,59 dijo que si y el 3,05% dijo que no; en el II Semestre el 10,31% dijo que si y el 2,29% dijo que no; en el III Semestre el 11,08% dijo que si y el 1,53% dijo que no; en el IV Semestre el 6,49% dijo que si y el 2,67% dijo que no; en el V Semestre el 13,36% dijo que si y el 0,38% dijo que no; en el VI semestre el 10,31% dijo que no y el 0,76% dijo que no; en el VII Semestre el 11,07% dijo que si y el 0,38% dijo que no; en el VIII Semestre el 5,34% dijo que si y ninguno dijo que no lo cual nos revela que existen algunos semestres que desconocen a qué áreas pertenecen las asignaturas que están desarrollando.



**Gráfico 22.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Identificación de Áreas de formación por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

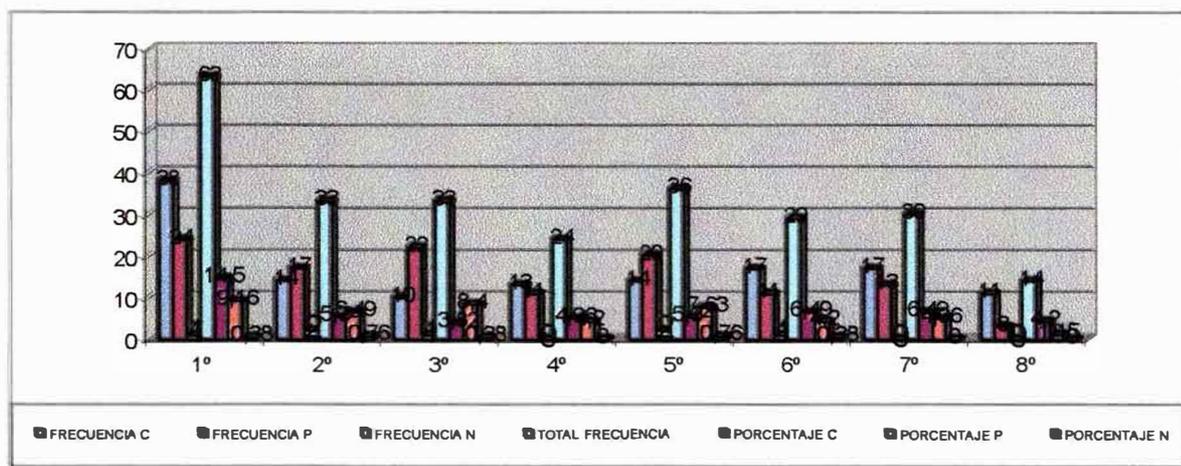
**Tabla 23.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento del Plan de Estudio Institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| SEMESTRE     | FRECUENCIA |            |          | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |              |             | TOTAL %    |
|--------------|------------|------------|----------|------------------|--------------|--------------|-------------|------------|
|              | C          | P          | N        |                  | C            | P            | N           |            |
| 1°           | 38         | 24         | 1        | 63               | 14,50        | 9,16         | 0,38        | 24,05      |
| 2°           | 14         | 17         | 2        | 33               | 5,34         | 6,49         | 0,76        | 12,60      |
| 3°           | 10         | 22         | 1        | 33               | 3,82         | 8,40         | 0,38        | 12,60      |
| 4°           | 13         | 11         | 0        | 24               | 4,96         | 4,20         | 0,00        | 9,16       |
| 5°           | 14         | 20         | 2        | 36               | 5,34         | 7,63         | 0,76        | 13,74      |
| 6°           | 17         | 11         | 1        | 29               | 6,49         | 4,20         | 0,38        | 11,07      |
| 7°           | 17         | 13         | 0        | 30               | 6,49         | 4,96         | 0,00        | 11,45      |
| 8°           | 11         | 3          | 0        | 14               | 4,20         | 1,15         | 0,00        | 5,34       |
| <b>TOTAL</b> | <b>134</b> | <b>121</b> | <b>7</b> | <b>262</b>       | <b>51,15</b> | <b>46,18</b> | <b>2,67</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

En la Tabla 23 que se aplicó a los estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería sobre si tienen conocimiento del Plan de Estudio Institucional se detectó: En el I Semestre el 14,5% lo conoce, el 9,16 lo conoce parcialmente y el 0,38% no lo conoce, en el II Semestre el 5,34% no lo conoce, el 6,49% lo conoce parcialmente y el 0,76% no lo conoce; en el III Semestre el 3,82% lo conoce, el 8,40 lo conoce parcialmente y el 0,38% no lo conoce; en el IV Semestre el 4,96% no lo conoce; el 4,20% lo conoce parcialmente; en el V Semestre el 5,34% lo conoce, el 7,63% lo conoce parcialmente y el 0,76% no lo conoce; en el VI Semestre el 6,49% lo conoce, el 4,20% lo conoce parcialmente y el 0,38% no lo conoce; en el VII Semestre el 6,49% no lo conoce, el 4,96% lo conoce parcialmente, en el VIII Semestre el 4,20% no lo conoce, el 1,15% lo conoce parcialmente.

En la totalidad casi el 98% lo conoce, lo cual indica que hay que dar un conocimiento más sobre el P.E.I. de la Facultad.



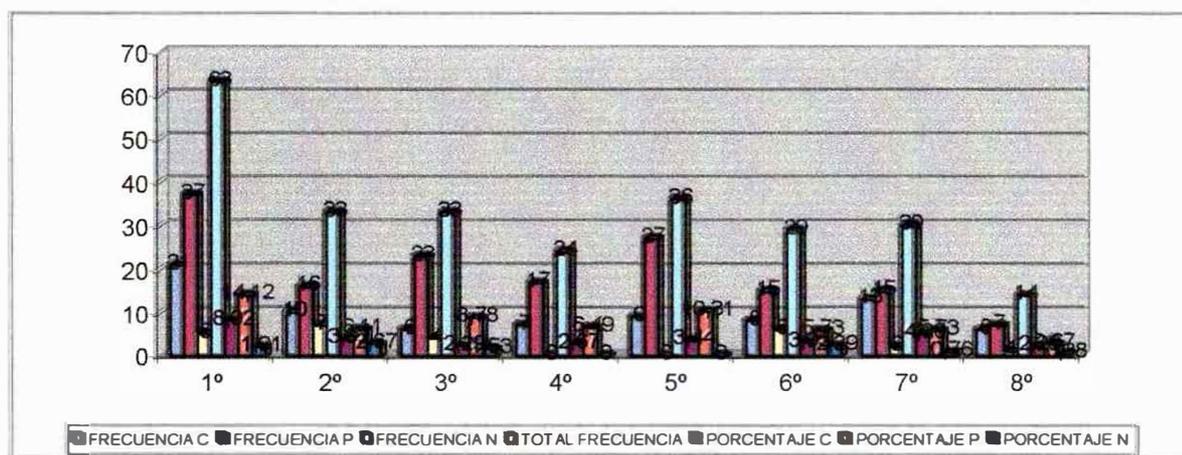
**Gráfico 23.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento del Plan de Estudio Institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 24.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de Flexibilidad Curricular por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| SEMESTRE     | FRECUENCIA |            |           | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |              |             | TOTAL %    |
|--------------|------------|------------|-----------|------------------|--------------|--------------|-------------|------------|
|              | C          | P          | N         |                  | C            | P            | N           |            |
| 1°           | 21         | 37         | 5         | 63               | 8,02         | 14,12        | 1,91        | 24,05      |
| 2°           | 10         | 16         | 7         | 33               | 3,82         | 6,11         | 2,67        | 12,60      |
| 3°           | 6          | 23         | 4         | 33               | 2,29         | 8,78         | 1,53        | 12,60      |
| 4°           | 7          | 17         | 0         | 24               | 2,67         | 6,49         | 0,00        | 9,16       |
| 5°           | 9          | 27         | 0         | 36               | 3,44         | 10,31        | 0,00        | 13,74      |
| 6°           | 8          | 15         | 6         | 29               | 3,05         | 5,73         | 2,29        | 11,07      |
| 7°           | 13         | 15         | 2         | 30               | 4,96         | 5,73         | 0,76        | 11,45      |
| 8°           | 6          | 7          | 1         | 14               | 2,29         | 2,67         | 0,38        | 5,34       |
| <b>TOTAL</b> | <b>80</b>  | <b>157</b> | <b>25</b> | <b>262</b>       | <b>30,53</b> | <b>59,92</b> | <b>9,54</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

En la Tabla 24 en la cual se aplica una encuesta a los estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería sobre el conocimiento que tienen acerca de la flexibilidad curricular en la Facultad, lo cual arrojó los siguientes resultados: en el I Semestre el 8,02% lo conoce, el 14,12% lo conoce parcialmente y el 1,91% no lo conoce; en el II Semestre el 3,82% lo conoce, el 6,11% lo conoce parcialmente y el 2,67% no lo conoce; en el III Semestre el 2,29% lo conoce, el 8,78% lo conoce parcialmente y el 1,53% no lo conoce; en el IV Semestre el 2,67% lo conoce, el 6,49% lo conoce parcialmente; en el V Semestre el 3,44% lo conoce, el 10,31% lo conoce parcialmente; en el VI Semestre el 3,05% lo conoce, el 5,73% lo conoce parcialmente y el 2,29% no lo conoce; en el VII Semestre el 4,96% lo conoce, el 5,73% lo conoce parcialmente y el 0,76% no lo conoce; en el VIII Semestre el 2,29% lo conoce, el 2,67% lo conoce parcialmente y el 0,36% no lo conoce. Con base en lo anterior se observa que el 90,46% lo conoce o lo conoce parcialmente pero hay una mínima negatividad la cual pone en cuidado y revisión qué elementos faltan para que esa flexibilidad curricular se cumpla en su totalidad.



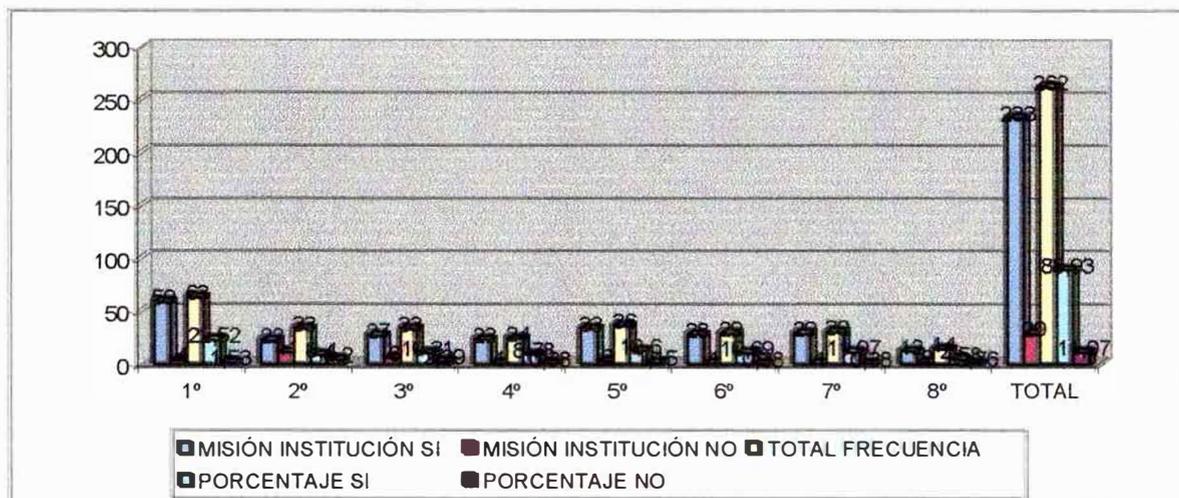
**Gráfico 24.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de Flexibilidad Curricular por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 25.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Opinión, que si existe relación lógica y organizada entre sí por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| SEMESTRE     | MISIÓN INSTITUCIÓN |           | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |              | TOTAL      |
|--------------|--------------------|-----------|------------------|--------------|--------------|------------|
|              | SI                 | NO        |                  | SI           | NO           |            |
| 1°           | 59                 | 4         | 63               | 22,52        | 1,53         | 24,05      |
| 2°           | 22                 | 11        | 33               | 8,40         | 4,20         | 12,60      |
| 3°           | 27                 | 6         | 33               | 10,31        | 2,29         | 12,60      |
| 4°           | 23                 | 1         | 24               | 8,78         | 0,38         | 9,16       |
| 5°           | 33                 | 3         | 36               | 12,60        | 1,15         | 13,74      |
| 6°           | 28                 | 1         | 29               | 10,69        | 0,38         | 11,07      |
| 7°           | 29                 | 1         | 30               | 11,07        | 0,38         | 11,45      |
| 8°           | 12                 | 2         | 14               | 4,58         | 0,76         | 5,34       |
| <b>TOTAL</b> | <b>233</b>         | <b>29</b> | <b>262</b>       | <b>88,93</b> | <b>11,07</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

En la siguiente Tabla 25 que se efectúa en la Facultad de Enfermería de la Universidad Simón Bolívar de I a VIII Semestre sobre si existe una relación lógica y organizada de los temas dados entre sí y se dieron los siguientes resultados: En el I Semestre el 22,52% dijo que si y el 1,53 dijo que no; en el II Semestre el 8,40% dijo que si y el 4,20% dijo que no; en el III Semestre el 10,31% dijo que si y el 2,29% dijo que no; en el IV Semestre el 8,78% dijo que si y el 0,38% dijo que no; en el V Semestre el 12,60% dijo que no y el 1,15% dijo que no; en el VI Semestre el 10,69% dijo que si y el 0,36% dijo que no; en el VII 11,07 dijo que si y 0,38 dijo que no; en el VIII Semestre 4,58 dijo que si y 0,76 dijo que no. Lo anterior muestra que aunque la mayoría establece que hay una existencia lógica y organizada de los temas entre sí, existe un número bajo que muestra incoherencia entre los temas, situación que implica ser revisada.



**Gráfico 25.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Identificación de Áreas de formación por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

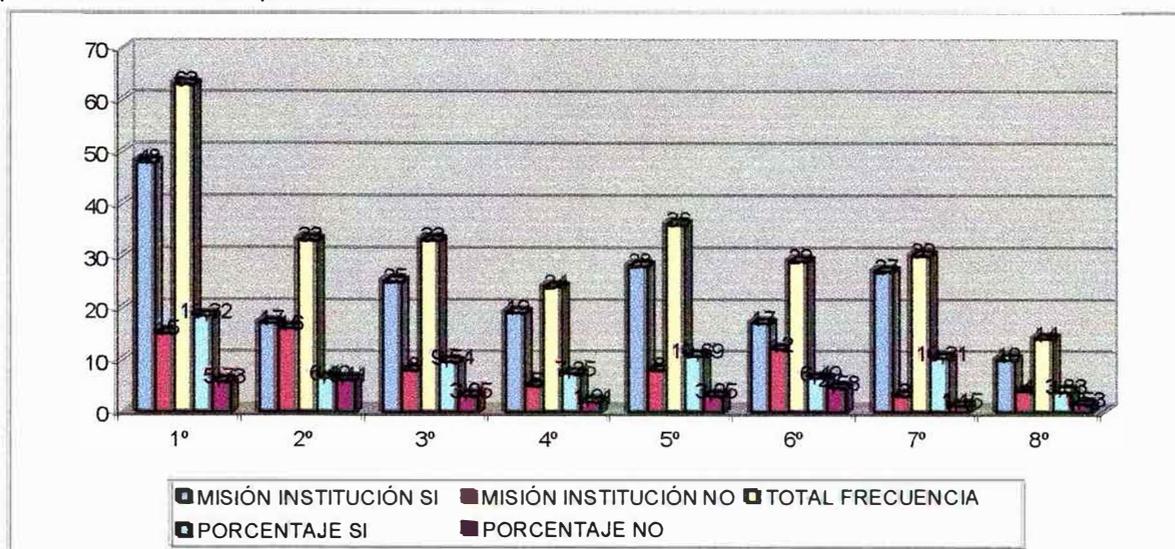
**Tabla 26.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Opinión, si el tiempo estipulado por la institución es adecuado para el desarrollo de los temas por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| SEMESTRE     | MISIÓN INSTITUCIÓN |           | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |              | TOTAL      |
|--------------|--------------------|-----------|------------------|--------------|--------------|------------|
|              | SI                 | NO        |                  | SI           | NO           |            |
| 1º           | 48                 | 15        | 63               | 18,32        | 5,73         | 24,05      |
| 2º           | 17                 | 16        | 33               | 6,49         | 6,11         | 12,60      |
| 3º           | 25                 | 8         | 33               | 9,54         | 3,05         | 12,60      |
| 4º           | 19                 | 5         | 24               | 7,25         | 1,91         | 9,16       |
| 5º           | 28                 | 8         | 36               | 10,69        | 3,05         | 13,74      |
| 6º           | 17                 | 12        | 29               | 6,49         | 4,58         | 11,07      |
| 7º           | 27                 | 3         | 30               | 10,31        | 1,15         | 11,45      |
| 8º           | 10                 | 4         | 14               | 3,83         | 1,53         | 5,34       |
| <b>TOTAL</b> | <b>191</b>         | <b>71</b> | <b>262</b>       | <b>72,90</b> | <b>27,10</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

En la tabla 26 se mide la opinión de los estudiantes de I a VIII Semestre acerca de la institución es el adecuado para el desarrollo de los temas en cada semestre, encontrándose que el 72,90 da una respuesta positiva y el 27,8% dice que no.

Lo anterior muestra que aunque existe una mayoría que dice que el tiempo estipulado por la institución es el adecuado para el desarrollo de los temas se hace observaciones a una negativa en algunos semestres lo cual hay que analizar para tomar las respectivas medidas.



**Gráfico 26.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Opinión, que si existe relación lógica y organizada entre sí por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

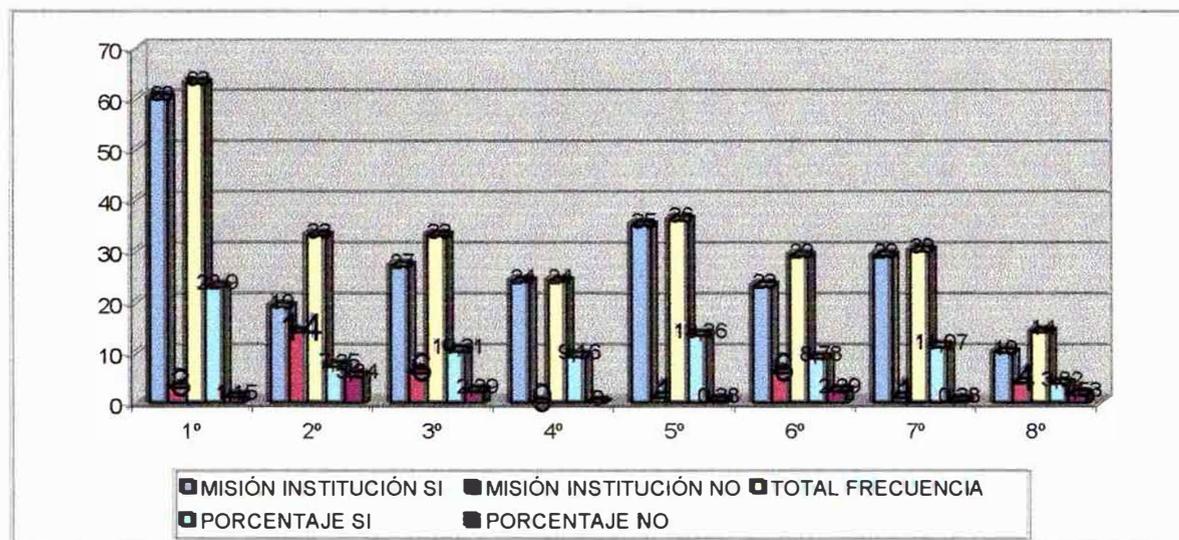
**Tabla 27.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Opinión, si el sistema de evaluación es adecuado por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

| SEMESTRE     | MISIÓN INSTITUCIÓN |           | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |              | TOTAL      |
|--------------|--------------------|-----------|------------------|--------------|--------------|------------|
|              | SI                 | NO        |                  | SI           | NO           |            |
| 1º           | 60                 | 3         | 63               | 22,90        | 1,15         | 24,05      |
| 2º           | 19                 | 14        | 33               | 7,25         | 5,34         | 12,60      |
| 3º           | 27                 | 6         | 33               | 10,31        | 2,29         | 12,60      |
| 4º           | 24                 | 0         | 24               | 9,16         | 0,00         | 9,16       |
| 5º           | 35                 | 1         | 36               | 13,36        | 0,38         | 13,74      |
| 6º           | 23                 | 6         | 29               | 8,78         | 2,29         | 11,07      |
| 7º           | 29                 | 1         | 30               | 11,07        | 0,38         | 11,45      |
| 8º           | 10                 | 4         | 14               | 3,82         | 1,53         | 5,34       |
| <b>TOTAL</b> | <b>227</b>         | <b>35</b> | <b>262</b>       | <b>86,64</b> | <b>13,36</b> | <b>100</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes.

En la Tabla 27 mide la opinión de los estudiantes de I a VIII Semestre acerca del sistema de educación si es el adecuado en cada semestre evidenciando que el 86,64% da una respuesta positiva y el 13,36 dice que no.

Lo anterior muestra que aunque la mayoría establece que hay un sistema de evaluación adecuado por semestre se hace observación que en el 2º semestre la diferencia es mayor lo cual implica revisar el sistema de evaluación que aplican los docentes a los estudiantes.



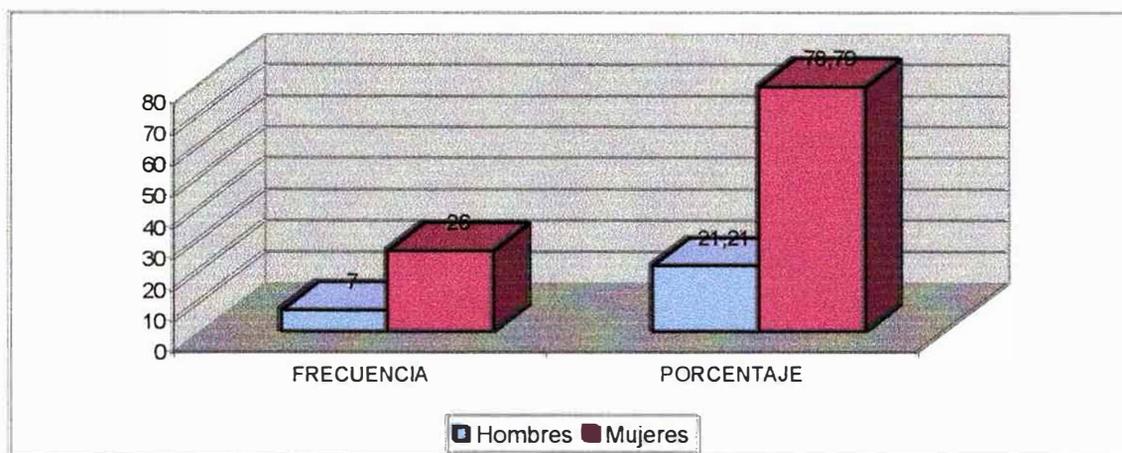
**Tabla 27.** Estudiantes de I a VIII Semestre de la Facultad de Enfermería, según Opinión, si el sistema de evaluación es adecuado por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

**Tabla 1.** Docentes de la Facultad de Enfermería según sexo. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| SEXO         | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| Hombres      | 7          | 21,21      |
| Mujeres      | 26         | 78,79      |
| <b>TOTAL</b> | 33         | 100        |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 1 en lo referente al sexo de docentes de la Facultad de Enfermería se detecta que: el 26% de docentes de la Facultad de Enfermería son mujeres y el 7% son hombres; lo que afirma que la mayoría de docentes de la Facultad de Enfermería son del sexo femenino.



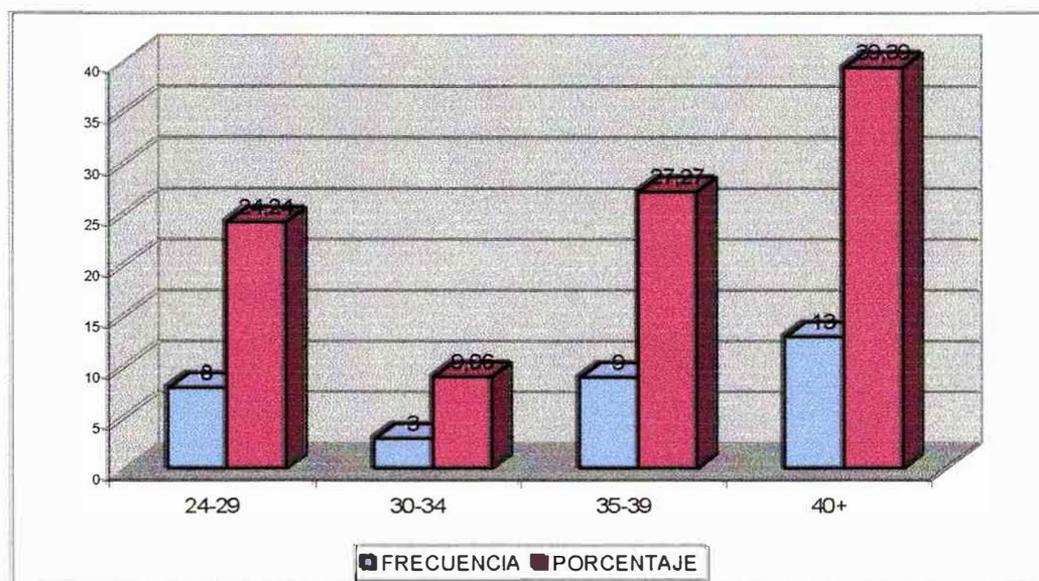
**Gráfico 1.** Docentes de la Facultad de Enfermería según sexo. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 2.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Edad Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| EDAD EN AÑOS | FRECUENCIA | PORCENTAJE    |
|--------------|------------|---------------|
| 24-29        | 8          | 24,24         |
| 30-34        | 3          | 9,06          |
| 35-39        | 9          | 27,27         |
| 40+          | 13         | 39,39         |
| <b>TOTAL</b> | <b>33</b>  | <b>100,00</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 2 referente a la edad de los docentes de la Facultad de Enfermería se detectó que: el 24,24% oscila entre 24-29 años que el 9,09% oscila entre los 30-31 años, el 27,27% oscila entre los 35-39 años y 39,39% tiene 40 o más de 40 años; lo cual nos indica que la mayoría de docentes son mayores de edad.



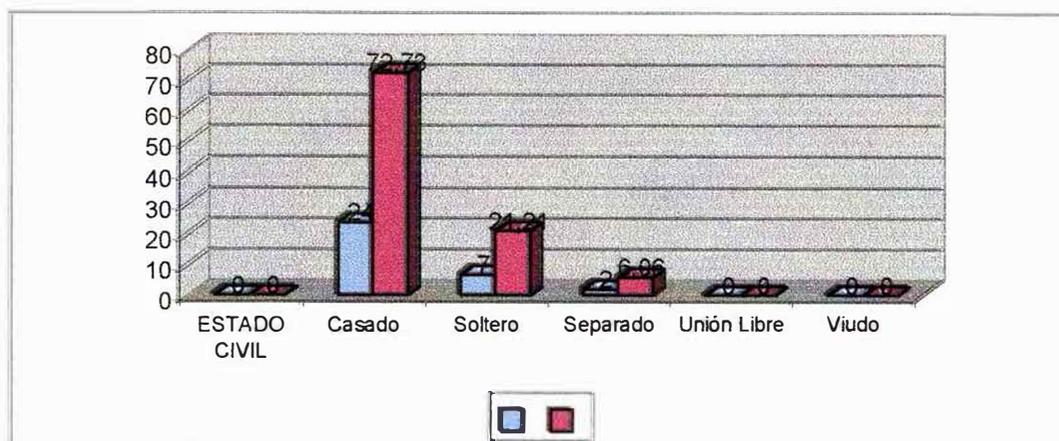
**Gráfico 2.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Edad Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 3.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Estado Civil. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| ESTADO CIVIL | FRECUENCIA | PORCENTAJE    |
|--------------|------------|---------------|
| Casado       | 24         | 72,73         |
| Soltero      | 7          | 21,21         |
| Separado     | 2          | 6,06          |
| Unión Libre  | 0          | 0,00          |
| Viudo        | 0          | 0,00          |
| <b>TOTAL</b> | <b>33</b>  | <b>100,00</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 3 en la cual se establece si los docentes de la Facultad de Enfermería como es su estado civil detectándose así: con un porcentaje mayor de un 72,73% son casados, un 21,21% son solteros y 6% son separados. Con este resultado se opina que la mayoría de docentes se encuentran casados.



**Gráfico 3.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Estado Civil. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

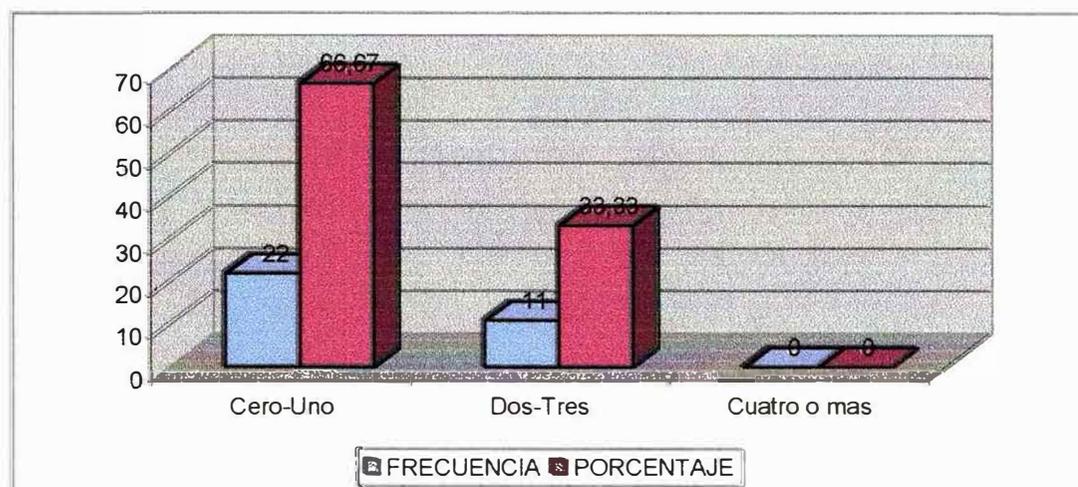
**Tabla 4.** Docentes de la Facultad de Enfermería según años laborando en la institución. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

| AÑOS LABORADOS | FRECUENCIA | PORCENTAJE    |
|----------------|------------|---------------|
| 0-1            | 22         | 66,67         |
| 2-3            | 11         | 33,33         |
| 4+             | 0          | 0,00          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>33</b>  | <b>100,00</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 4 en la cual se mide los años laborados en la institución a los docentes de la Facultad de Enfermería se detecta que:

El 66,67% fueron laborando en la Facultad de Enfermería 1 año. El 33,33% tienen laborando en la facultad de enfermería de 2 a 3 años y 4 o más de 4 años ninguno debido a que la Facultad de Enfermería es una carrera nueva en el ámbito universitario. Lo que se afirma que la mayoría de docentes tienen 1 año de ejercer la profesión en la esta facultad.



**Gráfico 4.** Docentes de la Facultad de Enfermería según años laborando en la institución. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

**Tabla 5.** Docentes de la Facultad de Enfermería según años de experiencia en diferentes áreas. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

| AÑOS EXPERIENCIA | FRECUENCIA |     |     |    | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE FRECUENCIA |       |       |       | TOTAL % |
|------------------|------------|-----|-----|----|------------------|-----------------------|-------|-------|-------|---------|
|                  | 0-1        | 2-4 | 5-9 | 9+ |                  |                       |       |       |       |         |
| Docente          | 9          | 12  | 2   | 10 | 33               | 27,27                 | 36,36 | 6,06  | 30,30 | 100     |
| Administrativo   | 23         | 8   | 0   | 2  | 33               | 69,70                 | 24,24 | 0,00  | 6,06  | 100     |
| Investigación    | 28         | 2   | 2   | 1  | 33               | 84,35                 | 6,06  | 6,06  | 3,03  | 100     |
| Profesional      | 12         | 1   | 6   | 14 | 33               | 36,36                 | 3,03  | 18,18 | 42,42 | 100     |
| Otro             | 32         | 1   | 0   | 0  | 33               | 96,97                 | 3,03  | 0,00  | 0,00  | 100     |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 5 en la cual se encuesta a los docentes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Simón Bolívar según los años de experiencia en las diferentes áreas se presentó lo siguiente: En el campo docente se observa que el 27,27% tiene 1 año de experiencia el 36,36% tiene de 2-4 años, el 6,06% tiene de 5 a 9 años y 30,30% tiene más de 9 años de experiencia. En el campo administrativo se observa que el 69,70% tiene 1 año de experiencia, el 24,24% tiene 2-4 años y el 6,06% de 5 a 9 años y 30,30% tiene más de 9 años de experiencia. En el campo de la investigación el 84,35 tiene 1 año de estar investigando, el 6,06% tiene de 2-4 años, el 6,06% tiene de 5-9 años, el 3,03% tiene 9 o más años de experiencia. En el campo profesional el 36,36% tiene 1 año, el 3,03% tiene 2-4 años, el 18,18% tiene 5-9 años y 42,42% tiene 9 o más años. Con este resultado se entiende que en la mayoría de las áreas u otras la mayor parte de los docentes tiene 1 año, es decir son personas que exploran nuevas áreas en su formación como profesional.

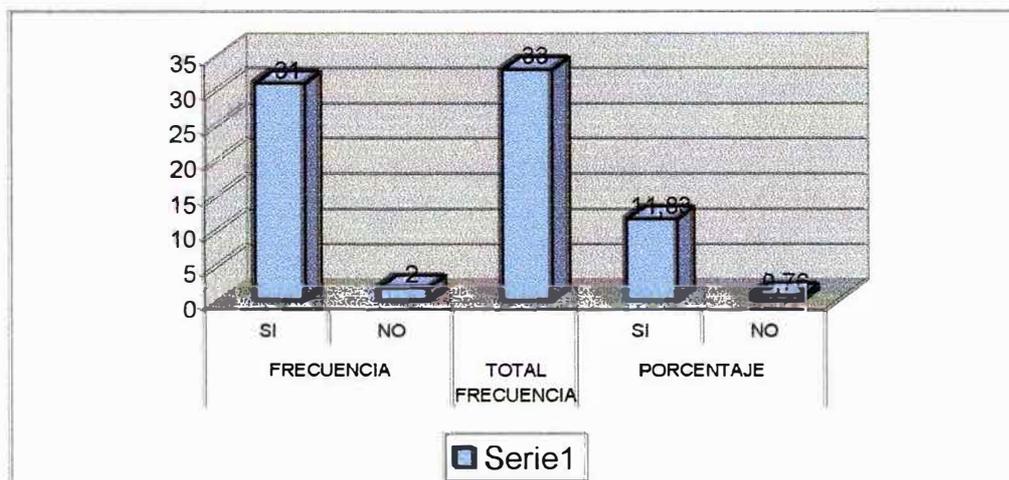
**Gráfico 5.** Docentes de la Facultad de Enfermería según años de experiencia en diferentes áreas. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 6.** Docentes de la Facultad de Enfermería según realización de estudios postgrados. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

| FRECUENCIA |    | TOTAL<br>FRECUENCIA | PORCENTAJE |      | TOTAL<br>% |
|------------|----|---------------------|------------|------|------------|
| SI         | NO |                     | SI         | NO   |            |
| 31         | 2  | 33                  | 11,83      | 0,76 | 12,80      |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 6 se encuentra que los docentes de la Facultad de Enfermería, tienen algún estudio superior al de su pregrado, especialización o maestría arrojando los siguientes resultados: El 11,83% sí tiene y el 0,78% no tiene. A pesar de ésta se debe apoyar a los docentes que no tienen ningún tipo de curso o especialización para que se motiven y lo hagan ya que esto le da una mayor visibilidad a la Universidad en el campo educativo y a la vez sus docentes amplían su hoja de vida laboral.



**Gráfico 6.** Docentes de la Facultad de Enfermería según realización de estudios postgrados. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

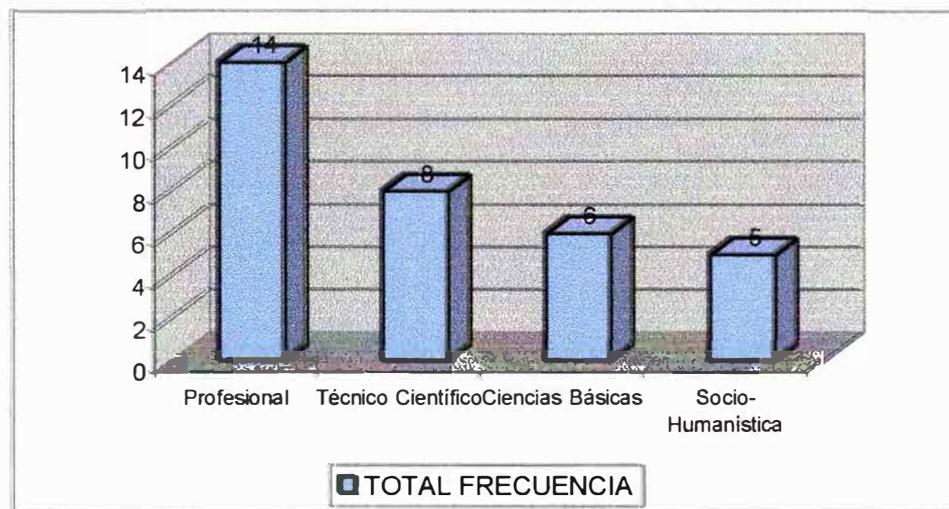
**Tabla 7.** Docentes de la Facultad de Enfermería pertenecientes por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| AREAS FORMACIÓN    | TOTAL FRECUENCIA | TOTAL PORCENTAJE |
|--------------------|------------------|------------------|
| Profesional        | 14               | 42,42            |
| Técnico Científico | 8                | 24,24            |
| Ciencias Básicas   | 6                | 18,18            |
| Socio-Humanística  | 5                | 15,15            |
| <b>TOTAL</b>       | <b>33</b>        | <b>100,00</b>    |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 7, la cual se especifica a qué áreas de formación pertenecen los docentes de la Facultad de Enfermería arrojando los siguientes resultados: el 42,42% pertenece al área técnico científico, el 18,18% pertenece al área de Ciencias Básicas y el 15,15% pertenece al área sociohumanística.

De todo lo anterior se denota que la mayoría de docentes pertenecen al aula profesional ya que ahí se encuentra el mayor número de asignaturas de la formación.



**Gráfico 7.** Docentes de la Facultad de Enfermería pertenecientes por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

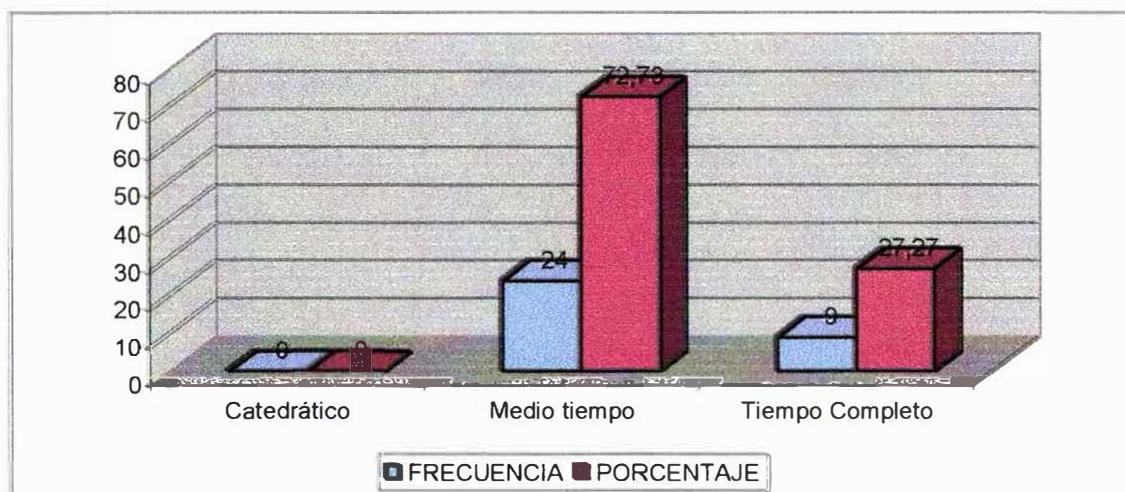
**Tabla 8.** Docentes de la Facultad de Enfermería pertenecientes por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

| ASIGNACIÓN TIEMPO | FRECUENCIA | PORCENTAJE    |
|-------------------|------------|---------------|
| Catedrático       | 0          | 0,00          |
| Medio tiempo      | 24         | 72,73         |
| Tiempo Completo   | 9          | 27,27         |
| <b>TOTAL</b>      | <b>33</b>  | <b>100,00</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes

En la Tabla 8 se hace referencia de cuándo al tipo de contratación a nivel institucional a los docentes de la Facultad de Enfermería y se encontró que: No existe ningún docente de catedrático, el 77,73% de medio tiempo y el 27,27% de tiempo completo.

De todo lo anterior es mayor la incidencia de docentes de medio tiempo a nivel institucional.



**Gráfico 8.** Docentes de la Facultad de Enfermería pertenecientes por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

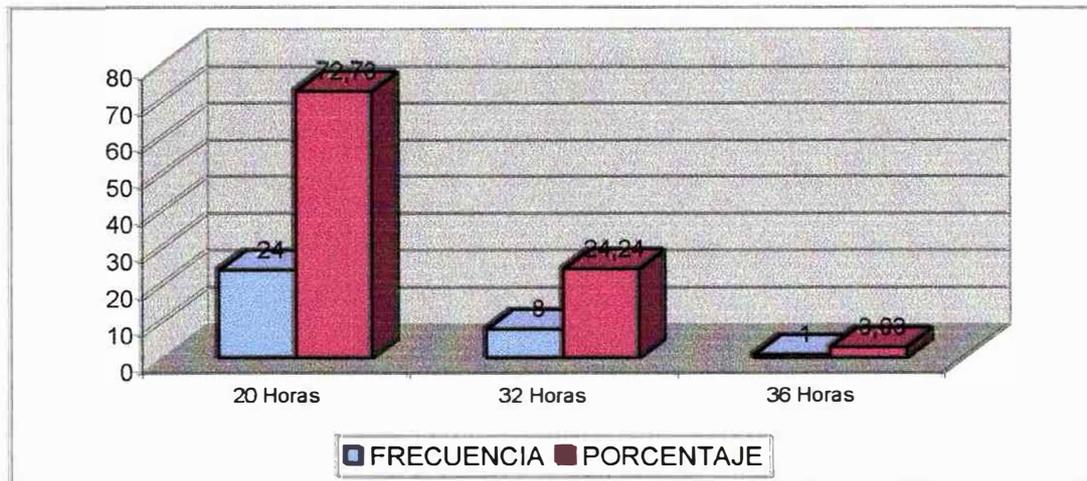
**Tabla 9.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Intensidad Horaria Institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

| INTENSIDAD HORARIA | FRECUENCIA | PORCENTAJE    |
|--------------------|------------|---------------|
| 20 Horas           | 24         | 72,73         |
| 32 Horas           | 8          | 24,24         |
| 36 Horas           | 1          | 3,03          |
| <b>TOTAL</b>       | <b>33</b>  | <b>100,00</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes

En la Tabla 9 en lo referente a la Intensidad Horaria Institucional en la Facultad de Enfermería se denotó que el 72,73% son docentes de medio tiempo asignados con 20 horas, el 24,24% son tiempo completo con una asignación de 32 horas, el 3,03% son docentes de tiempo completo con asignación en otra facultad con un mínimo de 36 horas.

Con todo lo anterior se observa que existe mayor docentes con asignación de medio tiempo y debe existir una mayor cobertura con docentes de tiempo completo con respecto al número de alumnos presentes en la Facultad de Enfermería.



**Gráfico 9.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Intensidad Horaria Institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

**Tabla 10.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Conocimientos de Misión y Visión Institucional y de la Facultad de Educación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

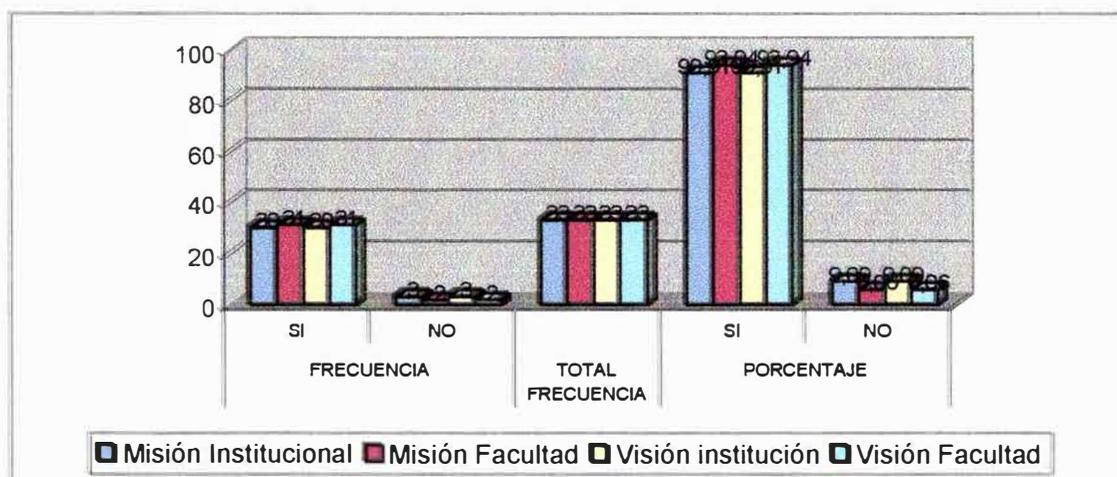
| CONOCIMIENTO         | FRECUENCIA |    | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE |      | TOTAL % |
|----------------------|------------|----|------------------|------------|------|---------|
|                      | SI         | NO |                  | SI         | NO   |         |
| Misión Institucional | 30         | 3  | 33               | 90,91      | 9,09 | 100     |
| Misión Facultad      | 31         | 2  | 33               | 93,94      | 6,06 | 100     |
| Visión institución   | 30         | 3  | 33               | 90,91      | 9,09 | 100     |
| Visión Facultad      | 31         | 2  | 33               | 93,94      | 6,06 | 100     |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 10 acerca de Conocimientos de misión y visión institucional y de la Facultad de Enfermería se denota lo siguiente:

Que el 90,91% de los docentes conoce sobre la misión y visión institucional, el 93,94% conoce también la misión y visión de la Facultad.

Aunque la mayoría establece que conoce la misión y visión institucional y de la Facultad existe un número bajo que muestra que todavía no la conoce, lo que implica que hay que despertar el interés por los docentes para que la conozcan.



**Gráfico 10.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Conocimientos de Misión y Visión Institucional y de la Facultad de Educación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

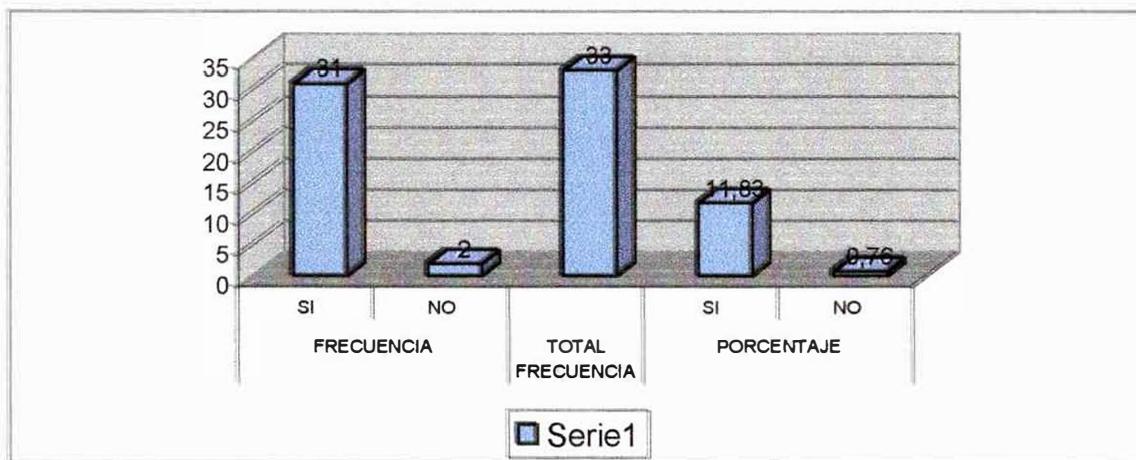
**Tabla 11.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Conocimientos de Principios y Valores Institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| FRECUENCIA |    | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE |      | TOTAL % |
|------------|----|------------------|------------|------|---------|
| SI         | NO |                  | SI         | NO   |         |
| 31         | 2  | 33               | 11,83      | 0,76 | 12,80   |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 11 se hace referencia si los docentes de la Facultad de Enfermería de los principios y valores institucionales la cual se demostró lo siguiente:

A 33 docentes el 11,83% si tiene conocimientos mientras que el 0,76% no tiene el conocimiento. A pesar de que una mayoría de docentes que sí conocen todavía algunos docentes desconocen esos principios, lo que hay que exigir más para que lo conozcan.



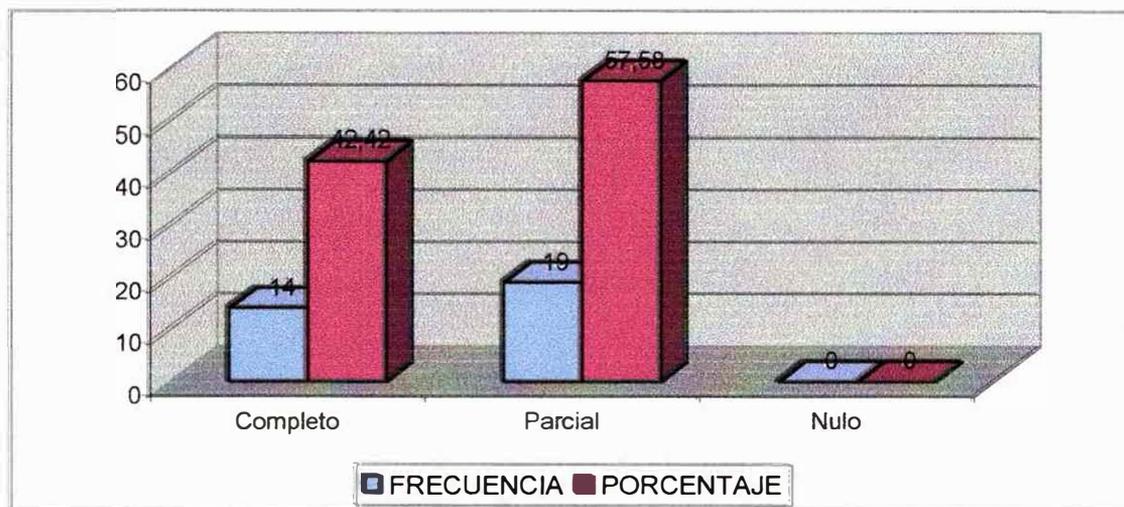
**Gráfico 11.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Conocimientos de Principios y Valores Institucional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 12.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Conocimientos de la estructura curricular del programa. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| PLAN DE ESTUDIO | FRECUENCIA | PORCENTAJE    |
|-----------------|------------|---------------|
| Completo        | 14         | 42,42         |
| Parcial         | 19         | 57,58         |
| Nulo            | 0          | 0,00          |
| <b>TOTAL</b>    | <b>33</b>  | <b>100,00</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 17 con respecto al conocimiento de la estructura curricular del programa a los docentes de la Facultad de Enfermería se denotó que: el 42,42% lo conoce completamente, el 57,58% lo conoce parcialmente. Aunque existe mayor relevancia por conocerlo se deben buscar estrategias para que todos los docentes lo conozcan completamente bien ya que esto le permite ubicarse al docente a que área pertenece y todo sus antecedentes.



**Gráfico 12.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Conocimientos de la estructura curricular del programa. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

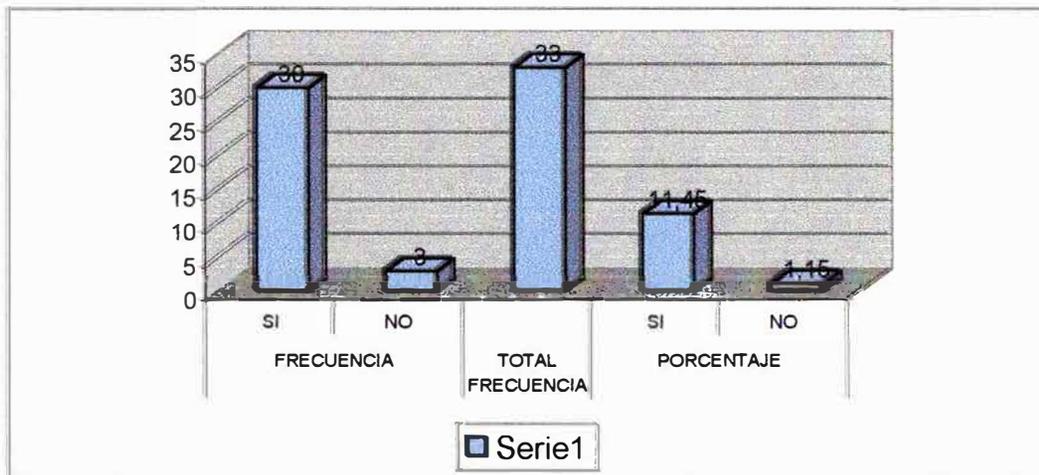
**Tabla 13.** Encuesta a docentes de la Facultad de Enfermería Identificación de áreas de formación de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| FRECUENCIA |    | TOTAL<br>FRECUENCIA | PORCENTAJE |      | TOTAL<br>% |
|------------|----|---------------------|------------|------|------------|
| SI         | NO |                     | SI         | NO   |            |
| 30         | 3  | 33                  | 11,45      | 1,15 | 12,60      |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 13 sobre si los docentes de la Facultad de Enfermería identifican las áreas de formación y detectó que: el 11,45% sí identifica mientras que el 1,15% no conoce las áreas de formación.

Esta tabla hace mucha relación con la Tabla 12 indicándonos que todavía hay docentes que no conocen a qué áreas de formación pertenecen.



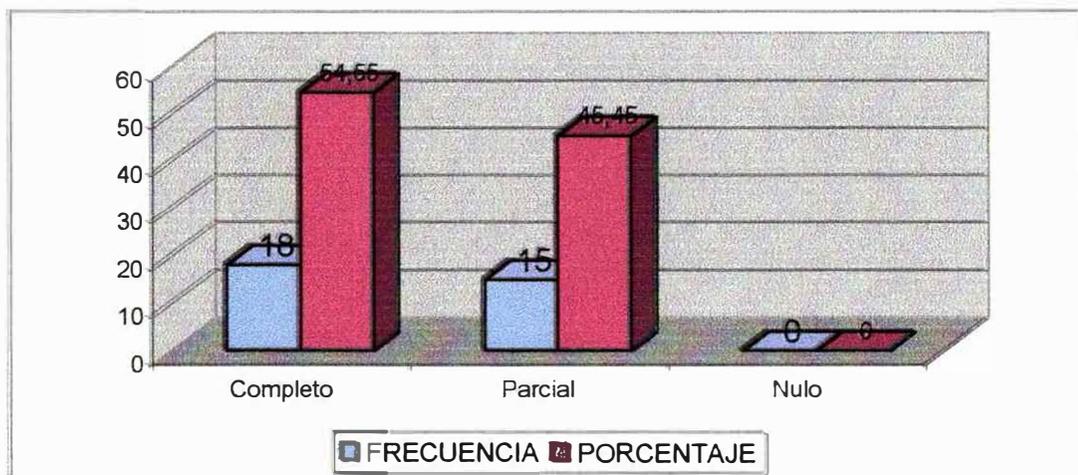
**Gráfico 13.** Encuesta a docentes de la Facultad de Enfermería Identificación de áreas de formación de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 14.** Docentes de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de Plan de Estudio de la Facultad. Identificación de áreas de formación de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

| PLAN DE ESTUDIO | FRECUENCIA | PORCENTAJE    |
|-----------------|------------|---------------|
| Completo        | 18         | 54,55         |
| Parcial         | 15         | 45,45         |
| Nulo            | 0          | 0,00          |
| <b>TOTAL</b>    | <b>33</b>  | <b>100,00</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 14 sobre si los docentes de la Facultad de Enfermería, conocen el Plan de Estudio se encontró que: el 54,55% lo conoce completamente, el 45,45% lo conoce parcialmente. Esto hace referencia a que la mayoría conoce el plan de estudio de la Facultad de Enfermería.



**Gráfico 14.** Docentes de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento de Plan de Estudio de la Facultad. Identificación de áreas de formación de la Facultad. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 15.** Docentes de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento sobre Flexibilidad Curricular. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

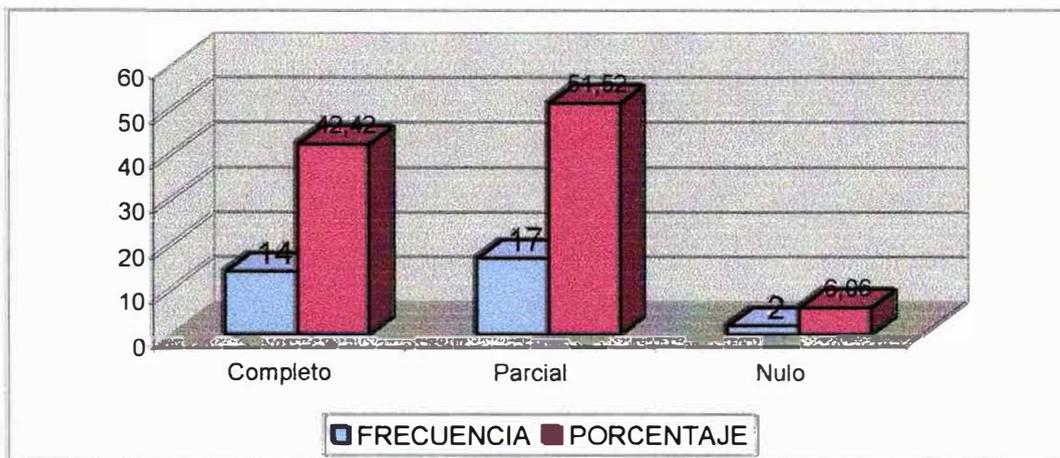
| FLEXIBILIDAD | FRECUENCIA | PORCENTAJE    |
|--------------|------------|---------------|
| Completo     | 14         | 42,42         |
| Parcial      | 17         | 51,52         |
| Nulo         | 2          | 6,06          |
| <b>TOTAL</b> | <b>33</b>  | <b>100,00</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 15 con respecto al Conocimiento sobre flexibilidad curricular a los docentes de la Facultad de Enfermería se decretó que:

El 42,42% tiene conocimiento, el 51,52% tiene conocimiento parcial y el 6,06 no tiene conocimiento.

Por todo lo anterior nos damos cuenta que casi un 94% tiene el conocimiento pero hay que analizar que un 6,06% no tiene idea acerca de la flexibilidad curricular lo cual ya se está implementando como uno de los elementos básicos en el proceso de formación.



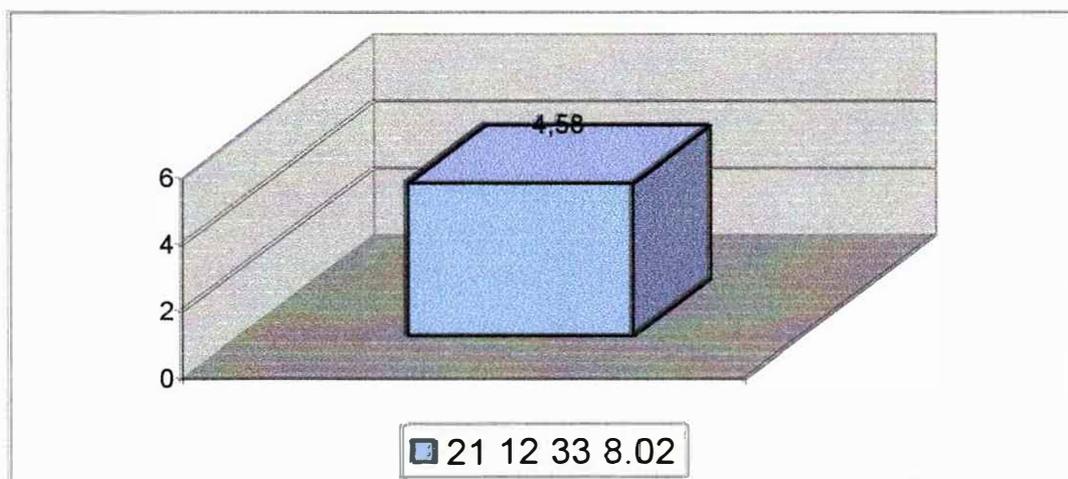
**Gráfico 15.** Docentes de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento sobre Flexibilidad Curricular. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 16.** Docentes de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento sobre Decreto 0917/2000 emanado por el ICFES. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| FRECUENCIA |    | TOTAL<br>FRECUENCIA | PORCENTAJE |      | TOTAL<br>% |
|------------|----|---------------------|------------|------|------------|
| SI         | NO |                     | SI         | NO   |            |
| 21         | 12 | 33                  | 8,02       | 4,58 | 12,60      |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes

En la Tabla 16 la cual se hace referencia a los docentes de la Facultad de Enfermería conocen el Decreto arrojando los siguientes resultados: el 8,02% lo conoce y el 4,58% no lo conoce, a pesar de que la mayoría lo conoce existe una minoría que ni siquiera conoce el Decreto, lo cual implica tener esto más en cuenta.



**Gráfico 16.** Docentes de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento sobre Decreto 0917/2000 emanado por el ICFES. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

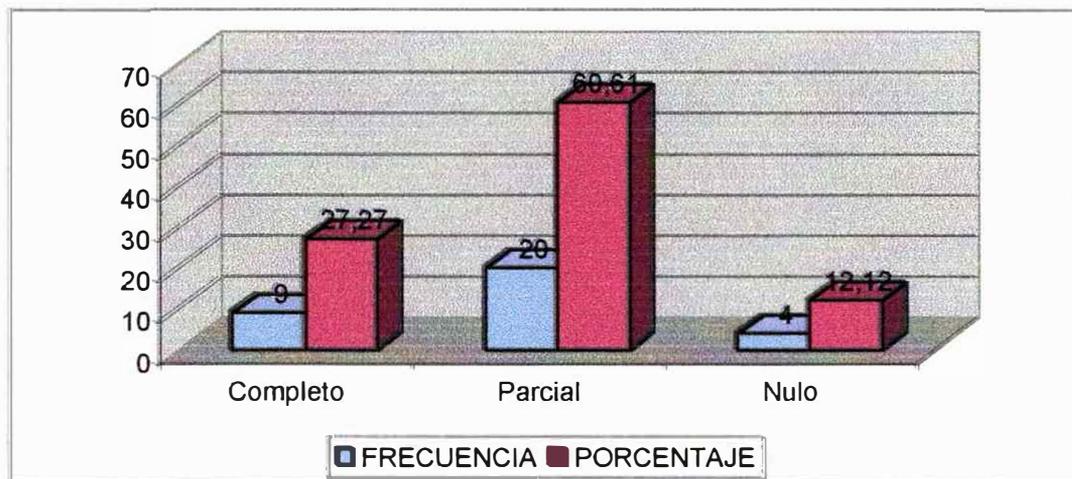
**Tabla 17.** Docentes de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento del sistema de créditos académicos. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| CONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS | FRECUENCIA | PORCENTAJE    |
|--------------------------------------|------------|---------------|
| Completo                             | 9          | 27,27         |
| Parcial                              | 20         | 60,61         |
| Nulo                                 | 4          | 12,12         |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>33</b>  | <b>100,00</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes

En la Tabla 17 se hace referencia sobre si los docentes de la Facultad de Enfermería tienen conocimiento del sistema de créditos académicos en la cual se encontró que:

El 27,27% sí tiene conocimiento, el 60% lo conoce pero parcialmente y el 12,12% no lo conoce. Todavía existen algunos docentes que no conocen los créditos, lo cual implica ponerlos a la actualización sobre lo referente acerca del decreto que implica todo ésto.



**Gráfico 17.** Docentes de la Facultad de Enfermería, según Conocimiento del sistema de créditos académicos. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

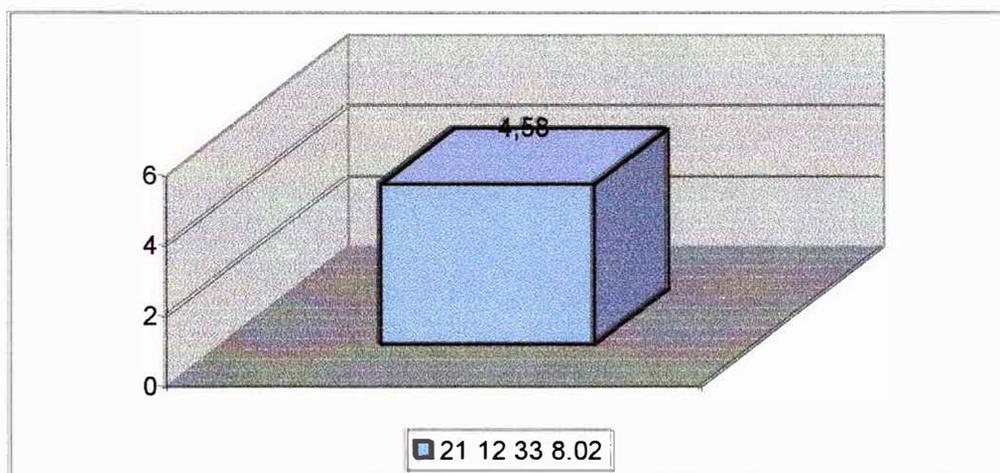
**Tabla 18.** Docentes de la Facultad de Enfermería, según si los escenarios para el desarrollo prácticas son adecuados. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

| FRECUENCIA |    | TOTAL<br>FRECUENCIA | PORCENTAJE |      | TOTAL<br>% |
|------------|----|---------------------|------------|------|------------|
| SI         | NO |                     | SI         | NO   |            |
| 21         | 12 | 33                  | 8,02       | 4,58 | 12,60      |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes

En la Tabla 18 en la cual se hace referencia acerca de que si los escenarios donde se realizan las prácticas son adecuados para el cumplimiento de todos los objetivos programados en la cual se encontró:

Que el 8,02% de los docentes dice que sí y el 4,58% dice que no lo cual implica que hay que revisar si esos escenarios cumplen con los requisitos mínimos para las prácticas de los estudiantes para su práctica.



**Gráfico 18.** Docentes de la Facultad de Enfermería, según si los escenarios para el desarrollo prácticas son adecuados. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

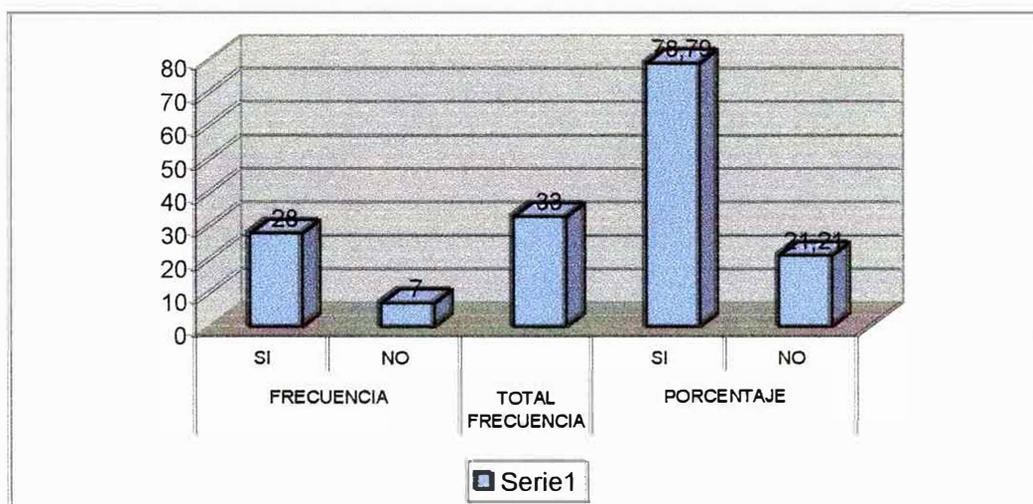
**Tabla 19.** Docentes de la Facultad de Enfermería, según opinión si el sistema de evaluación establecido por la institución mide todas las capacidades del estudiante. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla.

| FRECUENCIA |    | TOTAL<br>FRECUENCIA | PORCENTAJE |       | TOTAL<br>% |
|------------|----|---------------------|------------|-------|------------|
| SI         | NO |                     | SI         | NO    |            |
| 28         | 7  | 33                  | 78,79      | 21,21 | 100,00     |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes

En la Tabla 19 se hace referencia acerca si el sistema de evaluación establecido por la institución mide todas las capacidades del estudiante respondiendo así:

El 78,79% de los docentes respondió afirmativamente mientras que un 21,21% responde negativamente; aunque una mínima parte responde que no hay que analizar para ver qué otras estrategias se deben utilizar para afianzar el conocimiento mucho más en los estudiantes.



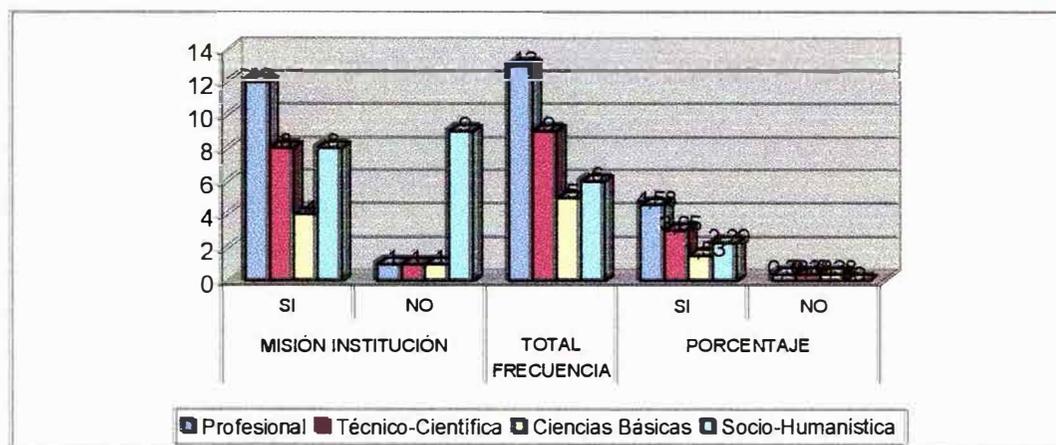
**Gráfico 19.** Docentes de la Facultad de Enfermería, según si los escenarios para el desarrollo prácticas son adecuados. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 20.** Docentes de la Facultad de Enfermería según misión institucional por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| AREAS DE FORMACIÓN | MISIÓN INSTITUCIÓN |          | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |             | TOTAL %      |
|--------------------|--------------------|----------|------------------|--------------|-------------|--------------|
|                    | SI                 | NO       |                  | SI           | NO          |              |
| Profesional        | 12                 | 1        | 13               | 4,58         | 0,38        | 4,96         |
| Técnico-Científica | 8                  | 1        | 9                | 3,05         | 0,38        | 3,44         |
| Ciencias Básicas   | 4                  | 1        | 5                | 1,53         | 0,38        | 1,91         |
| Socio-Humanística  | 8                  | 9        | 6                | 2,29         | 0,00        | 2,29         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>30</b>          | <b>3</b> | <b>33</b>        | <b>11,45</b> | <b>1,15</b> | <b>12,60</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 20 en la cual se hace referencia acerca si la misión institucional por áreas de formación se arrojó los siguientes resultados: En el área profesional el 4,58% dice que si y el 0,48 dice que no. En el área Técnico-Científica se observa que el 3,05% dice que si y el 0,38% dice que no. En el área Ciencias Básicas el 1,53% dice que si y el 0,38% dice que no. En el área Socio-Humanística el 2,29% está de acuerdo. Aunque existe una respuesta afirmativa del 11,45% hay que analizar la misión que dice que no para buscar soluciones prontas.



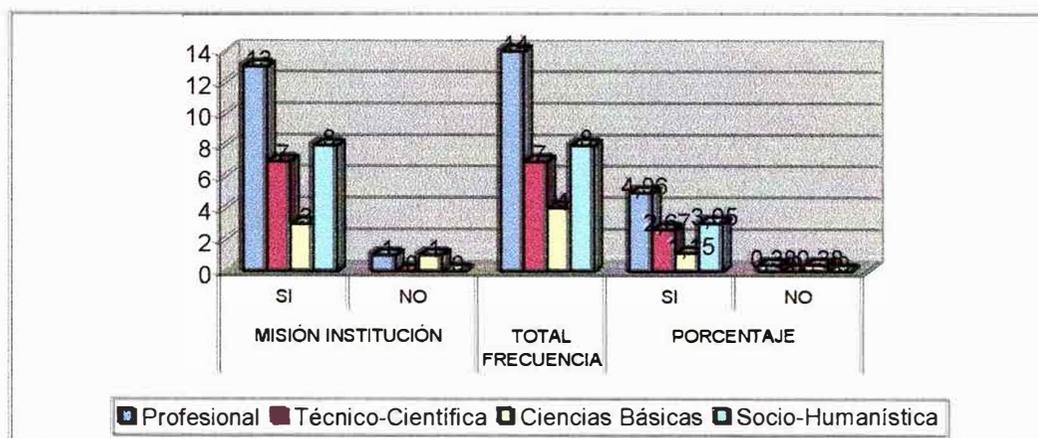
**Gráfico 20.** Docentes de la Facultad de Enfermería según misión institucional por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 21.** Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento de la Misión de la Facultad por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| AREAS DE FORMACIÓN | MISIÓN INSTITUCIÓN |          | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |             | TOTAL %      |
|--------------------|--------------------|----------|------------------|--------------|-------------|--------------|
|                    | SI                 | NO       |                  | SI           | NO          |              |
| Profesional        | 13                 | 1        | 14               | 4,96         | 0,38        | 5,34         |
| Técnico-Científica | 7                  | 0        | 7                | 2,67         | 0,00        | 2,67         |
| Ciencias Básicas   | 3                  | 1        | 4                | 1,15         | 0,38        | 1,53         |
| Socio-Humanística  | 8                  | 0        | 8                | 3,05         | 0,00        | 3,05         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>31</b>          | <b>2</b> | <b>33</b>        | <b>11,83</b> | <b>0,76</b> | <b>12,60</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 21 en la cual se encuesta a los docentes de la Facultad de Enfermería según si tienen conocimiento de la misión de la Facultad por áreas de formación arrojando los siguientes resultados: En el área Profesional el 4,96% dijo que si y el 0,38% dijo que no. En el área técnico-científica el 2,67% dijo que si. En Ciencias Básicas el 1,15% dijo que si y el 0,30% dijo que no. en el área socio-humanística el 3,05% dijo que si y no hubo negativa. De todo lo anterior se denota que en su mayoría dice que sí se da y una parte mínima dice que no.



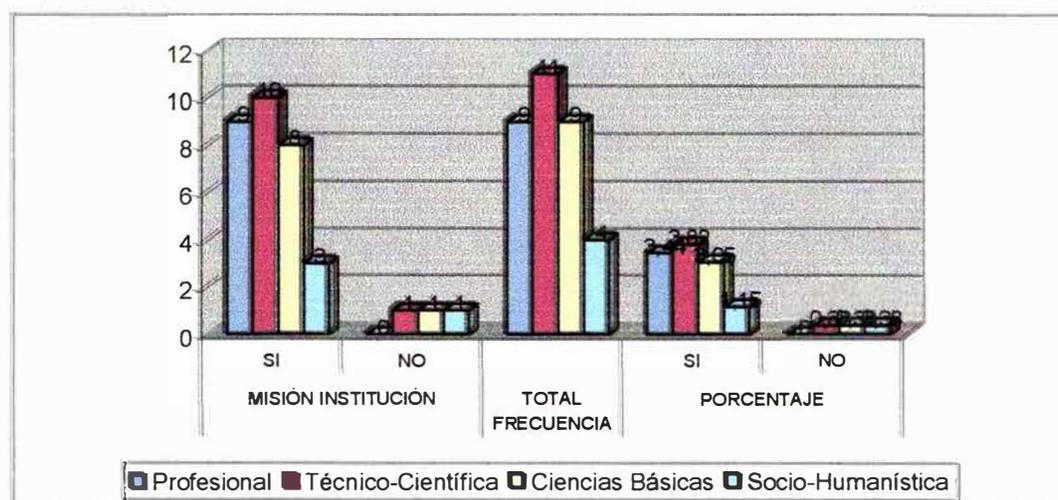
**Gráfico 21.** Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento de la Misión de la Facultad por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 22.** Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento de la Visión de la Facultad por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| AREAS DE FORMACIÓN | MISIÓN INSTITUCIÓN |          | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |             | TOTAL %      |
|--------------------|--------------------|----------|------------------|--------------|-------------|--------------|
|                    | SI                 | NO       |                  | SI           | NO          |              |
| Profesional        | 9                  | 0        | 9                | 3,44         | 0,00        | 3,44         |
| Técnico-Científica | 10                 | 1        | 11               | 3,82         | 0,38        | 4,20         |
| Ciencias Básicas   | 8                  | 1        | 9                | 3,05         | 0,38        | 3,44         |
| Socio-Humanística  | 3                  | 1        | 4                | 1,15         | 0,38        | 1,53         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>30</b>          | <b>3</b> | <b>33</b>        | <b>11,45</b> | <b>1,15</b> | <b>12,60</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 22 en la cual se encuesta a los docentes de la Facultad de Enfermería sobre si tienen conocimiento de la visión institucional por áreas de formación arrojando los siguientes resultados: En el área profesional el 3,44% dijo que si. En el área técnico-científica el 3,82% dijo que si y el 0,38% dijo que no. En el área ciencias básicas el 3,05% dijo que si y el 0,38% dijo que no. en el área socio-humanística el 1,15% dijo que si y el 0,38% dijo que no. Con todo lo anterior la mayoría sí tiene conocimiento de la visión institucional por áreas de formación.



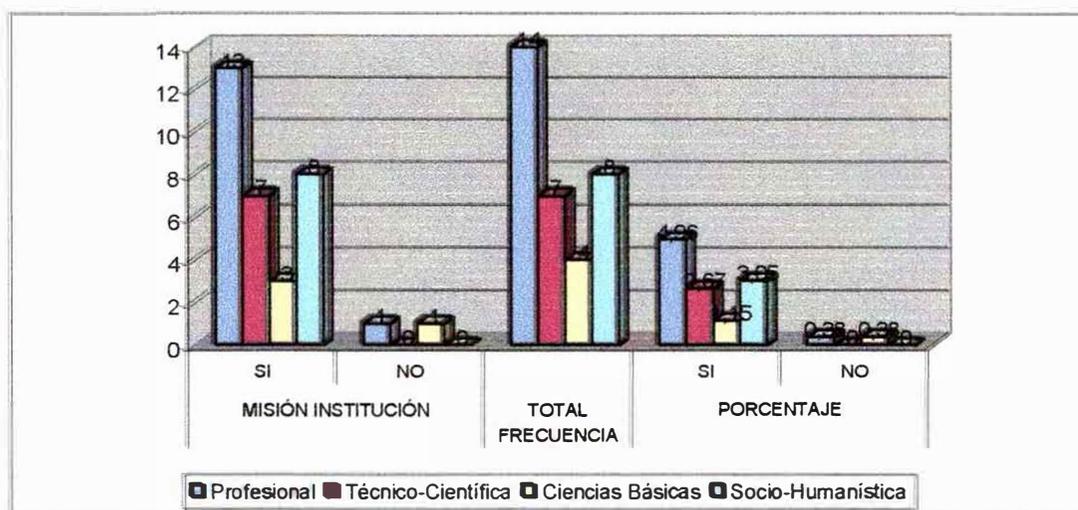
**Gráfico 22.** Docentes de la Facultad de Enfermería según conocimiento de la Visión de la Facultad por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 23.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Visión Facultad por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| AREAS DE FORMACIÓN | MISIÓN INSTITUCIÓN |          | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |             | TOTAL %      |
|--------------------|--------------------|----------|------------------|--------------|-------------|--------------|
|                    | SI                 | NO       |                  | SI           | NO          |              |
| Profesional        | 13                 | 1        | 14               | 4,96         | 0,38        | 5,34         |
| Técnico-Científica | 7                  | 0        | 7                | 2,67         | 0,00        | 2,67         |
| Ciencias Básicas   | 3                  | 1        | 4                | 1,15         | 0,38        | 1,53         |
| Socio-Humanística  | 8                  | 0        | 8                | 3,05         | 0,00        | 3,05         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>31</b>          | <b>2</b> | <b>33</b>        | <b>11,83</b> | <b>0,76</b> | <b>12,60</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 23 en la cual se encuesta a los docentes de la Facultad de Enfermería si tienen conocimiento de la visión de la facultad por áreas de formación se denotó que: En el área profesional el 4,96% dijo que si y el 0,38% dijo que no. En el área técnico-científica el 2,67% dijo que si y no hubo ninguna negativa. En el área de ciencias básicas el 1,15% dijo que si y el 0,38% dijo que no. En el área socio-humanística el 3,05% dijo que si y el no hubo ninguna negativa. Existe una mayor afirmación con respecto a que si tienen conocimiento de la visión de la Facultad por áreas de formación.



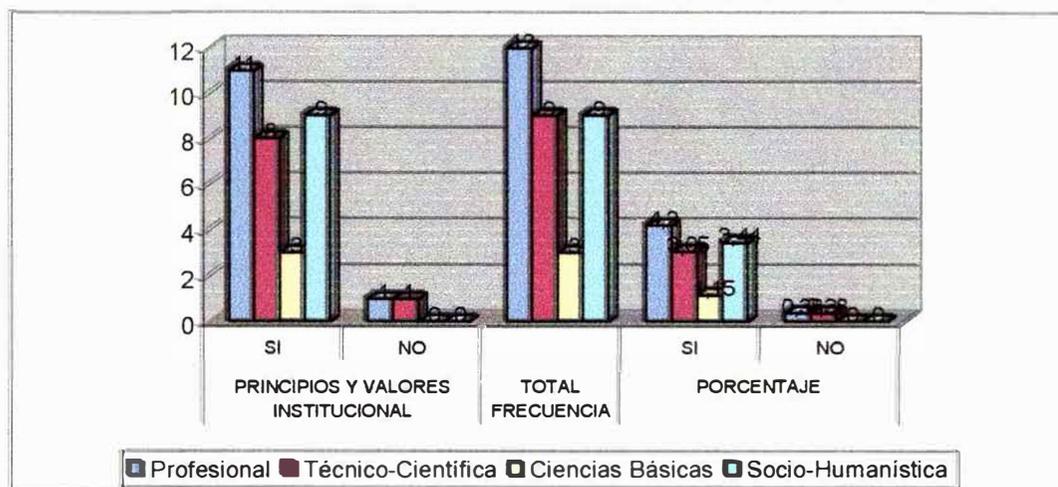
**Gráfico 23.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Visión Facultad por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 24.** Docentes de la Facultad de Enfermería Conocimiento de los principios y valores institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| AREAS DE FORMACIÓN | PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONAL |          | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |             | TOTAL %      |
|--------------------|------------------------------------|----------|------------------|--------------|-------------|--------------|
|                    | SI                                 | NO       |                  | SI           | NO          |              |
| Profesional        | 11                                 | 1        | 12               | 4,20         | 0,38        | 4,58         |
| Técnico-Científica | 8                                  | 1        | 9                | 3,05         | 0,38        | 3,44         |
| Ciencias Básicas   | 3                                  | 0        | 3                | 1,15         | 0,00        | 1,15         |
| Socio-Humanística  | 9                                  | 0        | 9                | 3,44         | 0,00        | 3,44         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>31</b>                          | <b>2</b> | <b>33</b>        | <b>11,83</b> | <b>0,76</b> | <b>12,60</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 24 en la cual se encuesta a los docentes de la Facultad de Enfermería sobre si tienen conocimiento acerca de los principios y valores establecida por la institución se detectó que: Aunque la mayoría afirma que si con un 11,83%, existe una minoría que dice que no conoce los principios y valores, lo cual hay que analizar para hacer los correctivos.

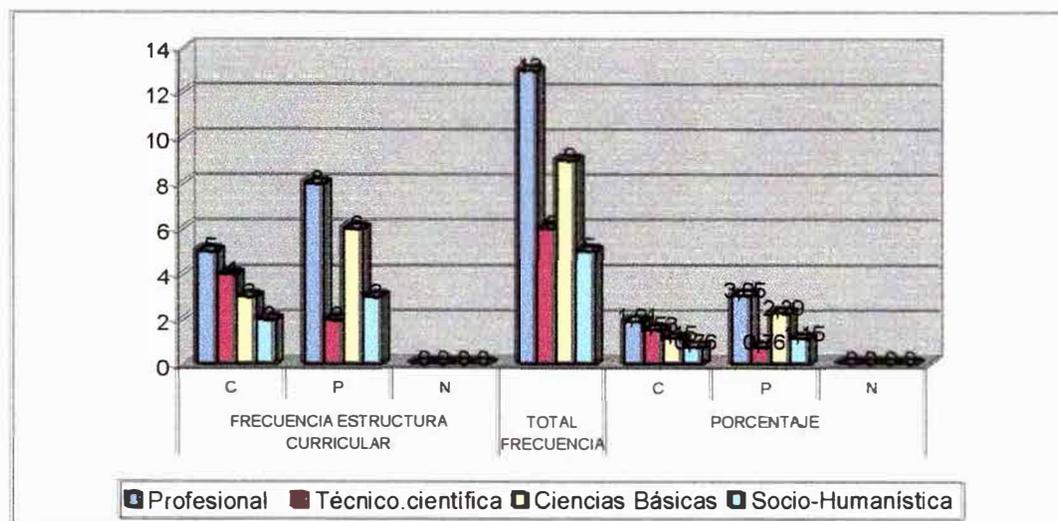


**Gráfico 24.** Docentes de la Facultad de Enfermería Conocimiento de los principios y valores institucional por semestre. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 25.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Conocimiento de Estructura Curricular por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| AREAS FORMACIÓN    | FRECUENCIA ESTRUCTURA CURRICULAR |           |          | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE  |             |             | TOTAL %      |
|--------------------|----------------------------------|-----------|----------|------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
|                    | C                                | P         | N        |                  | C           | P           | N           |              |
| Profesional        | 5                                | 8         | 0        | 13               | 1,91        | 3,05        | 0,00        | 4,96         |
| Técnico.científica | 4                                | 2         | 0        | 6                | 1,53        | 0,76        | 0,00        | 2,29         |
| Ciencias Básicas   | 3                                | 6         | 0        | 9                | 1,15        | 2,29        | 0,00        | 3,44         |
| Socio-Humanística  | 2                                | 3         | 0        | 5                | 0,76        | 1,15        | 0,00        | 1,91         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>14</b>                        | <b>19</b> | <b>0</b> | <b>33</b>        | <b>5,34</b> | <b>7,25</b> | <b>0,00</b> | <b>12,60</b> |

En la Tabla 25 en la cual se encuesta a los docentes de la Facultad de Enfermería sobre si tienen conocimiento acerca de la estructura curricular por áreas de formación dando los siguientes datos: El 5,34% lo conoce, el 7,25% lo conoce parcialmente lo que significa de que los docentes de todas las áreas sí conocen la estructura curricular.



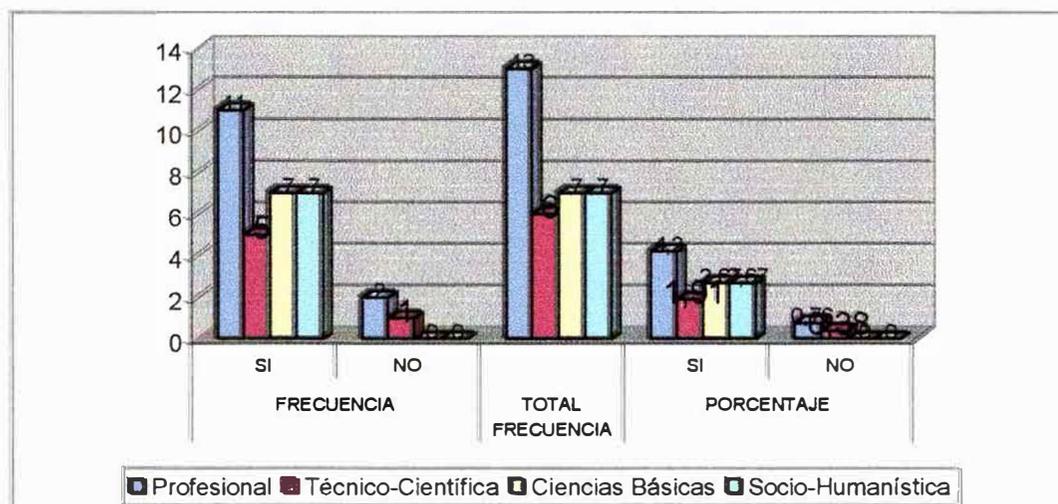
**Gráfico 25.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Conocimiento de Estructura Curricular por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 26.** Docentes de la Facultad de Enfermería Conocimiento de las áreas de formación del programa. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| AREAS DE FORMACIÓN | FRECUENCIA |          | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE   |             | TOTAL %      |
|--------------------|------------|----------|------------------|--------------|-------------|--------------|
|                    | SI         | NO       |                  | SI           | NO          |              |
| Profesional        | 11         | 2        | 13               | 4,20         | 0,76        | 4,96         |
| Técnico-Científica | 5          | 1        | 6                | 1,91         | 0,38        | 2,29         |
| Ciencias Básicas   | 7          | 0        | 7                | 2,67         | 0,00        | 2,67         |
| Socio-Humanística  | 7          | 0        | 7                | 2,67         | 0,00        | 2,67         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>30</b>  | <b>3</b> | <b>33</b>        | <b>11,45</b> | <b>1,15</b> | <b>12,60</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 26 en la cual se encuesta a los docentes de la Facultad de Enfermería sobre si tienen conocimiento de las áreas de formación del programa arrojando los siguientes resultados: El 11,45% da una respuesta afirmativa, mientras que el 1,15% de una respuesta negativa. De todo esto hay que enfatizar más para que sus docentes conozcan a qué área de formación pertenecen.



**Gráfico 26.** Docentes de la Facultad de Enfermería Conocimiento de las áreas de formación del programa. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

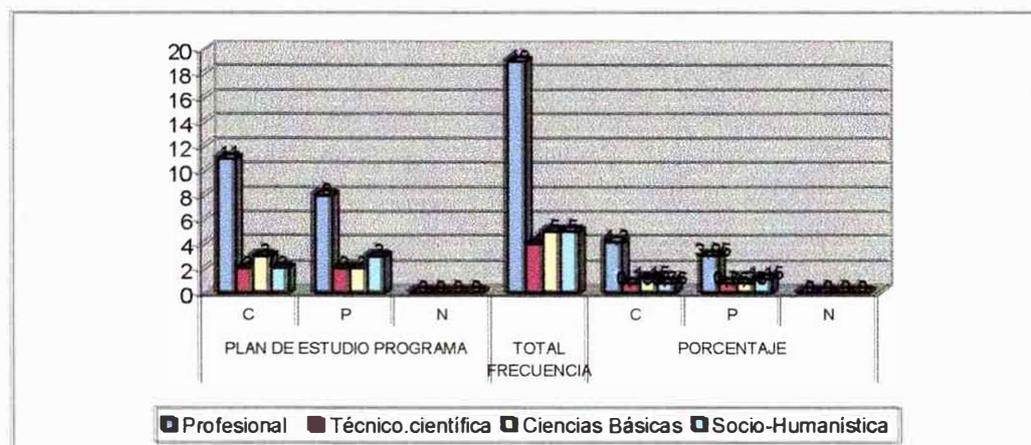
**Tabla 27.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Conocimiento del Plan de Estudio del Programa por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| AREAS FORMACIÓN    | PLAN DE ESTUDIO PROGRAMA |           |          | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE  |             |             | TOTAL %      |
|--------------------|--------------------------|-----------|----------|------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
|                    | C                        | P         | N        |                  | C           | P           | N           |              |
| Profesional        | 11                       | 8         | 0        | 19               | 4,20        | 3,05        | 0,00        | 7,25         |
| Técnico.científica | 2                        | 2         | 0        | 4                | 0,76        | 0,76        | 0,00        | 1,53         |
| Ciencias Básicas   | 3                        | 2         | 0        | 5                | 1,15        | 0,76        | 0,00        | 1,91         |
| Socio-Humanística  | 2                        | 3         | 0        | 5                | 0,76        | 1,15        | 0,00        | 1,91         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>18</b>                | <b>15</b> | <b>0</b> | <b>33</b>        | <b>6,87</b> | <b>5,73</b> | <b>0,00</b> | <b>12,60</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 28 en la cual se encuesta a los docentes de la Facultad de Enfermería sobre si tienen conocimiento del Plan de estudio del programa por áreas de formación se arrojaron los siguientes resultados:

El 6,87%a lo conoce, el 5,73% lo conoce parcialmente, lo que indica que la mayoría tienen conocimiento del plan de estudio del programa.

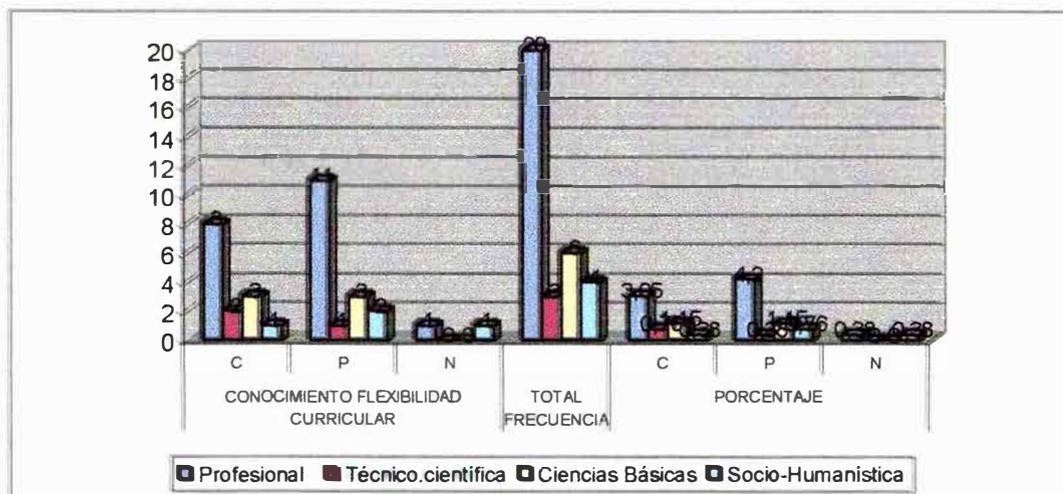


**Gráfico 27.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Conocimiento del Plan de Estudio del Programa por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 28.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Conocimiento de flexibilidad curricular por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| AREAS FORMACIÓN    | CONOCIMIENTO FLEXIBILIDAD CURRICULAR |           |          | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE  |             |             | TOTAL %      |
|--------------------|--------------------------------------|-----------|----------|------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
|                    | C                                    | P         | N        |                  | C           | P           | N           |              |
| Profesional        | 8                                    | 11        | 1        | 20               | 3,05        | 4,20        | 0,38        | 7,63         |
| Técnico.científica | 2                                    | 1         | 0        | 3                | 0,76        | 0,38        | 0,00        | 1,15         |
| Ciencias Básicas   | 3                                    | 3         | 0        | 6                | 1,15        | 1,15        | 0,00        | 2,29         |
| Socio-Humanística  | 1                                    | 2         | 1        | 4                | 0,38        | 0,76        | 0,38        | 1,53         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>14</b>                            | <b>17</b> | <b>2</b> | <b>33</b>        | <b>5,34</b> | <b>6,49</b> | <b>0,75</b> | <b>12,60</b> |

En la Tabla 28 en la cual se encuesta a los docentes de la Facultad de Enfermería sobre si tienen conocimiento acerca de la flexibilidad curricular por áreas de formación se encontró que: El 5,34% lo conoce, el 6,48% lo conoce parcialmente, mientras que el 0,76% no lo conoce. De todo esto se denota que todavía existen algunas áreas de formación que todavía no tienen conocimiento acerca de la flexibilidad curricular.



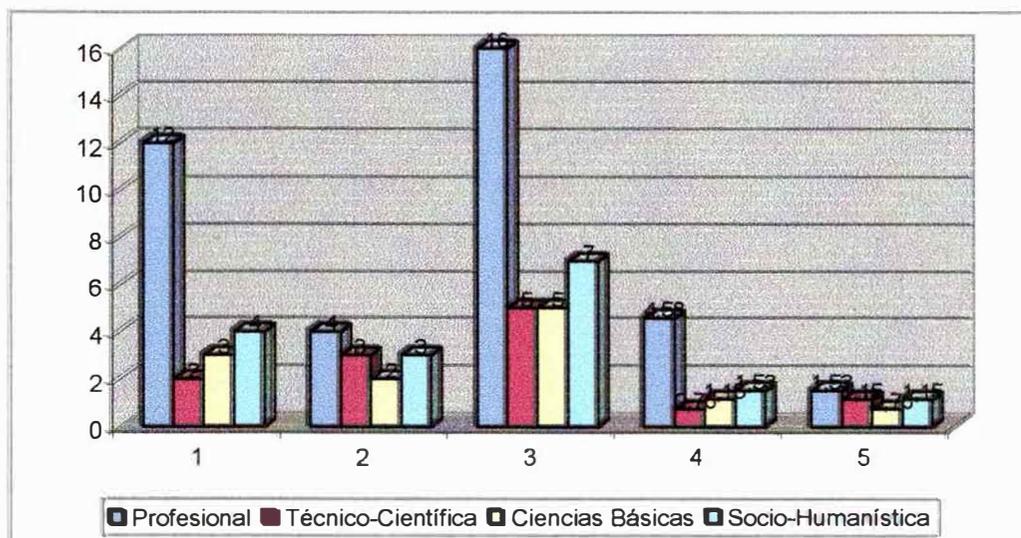
**Gráfico 28.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Conocimiento de flexibilidad curricular por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 29.** Docentes de la Facultad de Enfermería Conocimiento del Decreto 0917/2000 emanada por el ICFES por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| AREAS DE FORMACIÓN | CONOCIMIENTO DECRETO 0191/2000 |           | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE  |             | TOTAL %      |
|--------------------|--------------------------------|-----------|------------------|-------------|-------------|--------------|
|                    | SI                             | NO        |                  | SI          | NO          |              |
| Profesional        | 12                             | 4         | 16               | 4,58        | 1,53        | 6,11         |
| Técnico-Científica | 2                              | 3         | 5                | 0,76        | 1,15        | 1,91         |
| Ciencias Básicas   | 3                              | 2         | 5                | 1,15        | 0,76        | 1,91         |
| Socio-Humanística  | 4                              | 3         | 7                | 1,53        | 1,15        | 2,67         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>21</b>                      | <b>12</b> | <b>33</b>        | <b>8,02</b> | <b>4,58</b> | <b>12,60</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 29 en la cual se encuesta a los docentes de la Facultad de Enfermería sobre si tienen conocimiento del Decreto 0917/2000 emanado por el ICFES se encontró que: El 8,02% lo conoce y el 4,58% no lo conoce; aunque existe una mayoría positiva en la respuesta todavía existen algunos docentes de algunas áreas que no conocen el decreto, lo cual hay que tener mucho en cuenta.



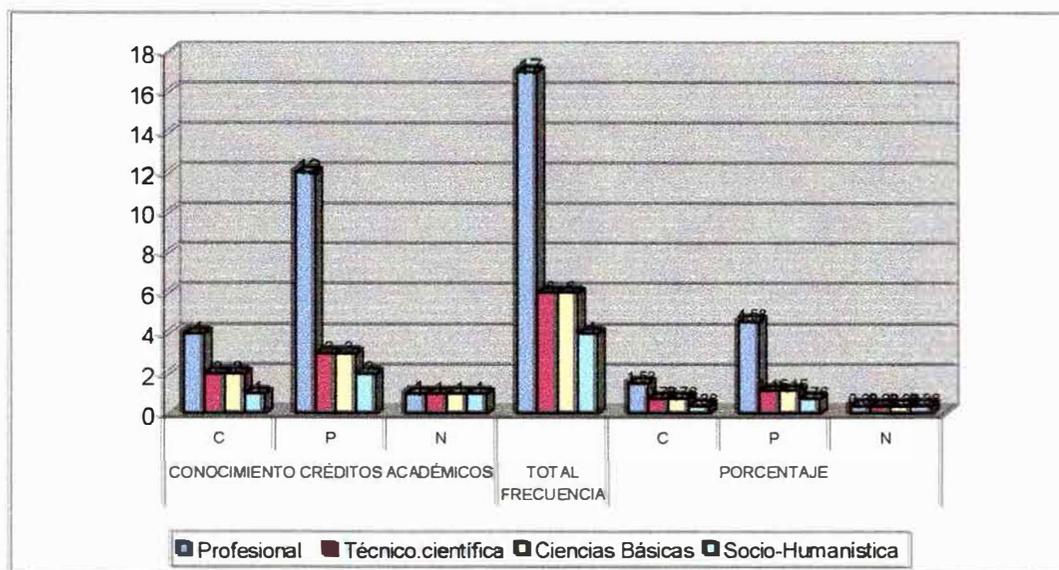
**Gráfico 29.** Docentes de la Facultad de Enfermería Conocimiento del Decreto 0917/2000 emanada por el ICFES por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 30.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Conocimiento de créditos académicos por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| AREAS FORMACIÓN    | CONOCIMIENTO O CRÉDITOS ACADÉMICOS |           |          | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE  |             |             | TOTAL %      |
|--------------------|------------------------------------|-----------|----------|------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
|                    | C                                  | P         | N        |                  | C           | P           | N           |              |
| Profesional        | 4                                  | 12        | 1        | 17               | 1,53        | 4,58        | 0,38        | 6,49         |
| Técnico.científica | 2                                  | 3         | 1        | 6                | 0,76        | 1,15        | 0,38        | 2,29         |
| Ciencias Básicas   | 2                                  | 3         | 1        | 6                | 0,76        | 1,15        | 0,38        | 2,29         |
| Socio-Humanística  | 1                                  | 2         | 1        | 4                | 0,38        | 0,76        | 0,38        | 1,53         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>9</b>                           | <b>20</b> | <b>4</b> | <b>33</b>        | <b>3,44</b> | <b>7,63</b> | <b>1,53</b> | <b>12,60</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes

En la Tabla 30 en la cual se encuesta a los docentes de la Facultad de Enfermería sobre si tienen conocimiento sobre los créditos académicos y se encontró que: Un 3,44% da una respuesta afirmativa, el 7,63% dice conocerlo parcialmente, mientras que el 1,53% no lo conoce. De todo esto hay que incentivar a los docentes de todas las áreas para que pongan un conocimiento todo lo relacionado con créditos.



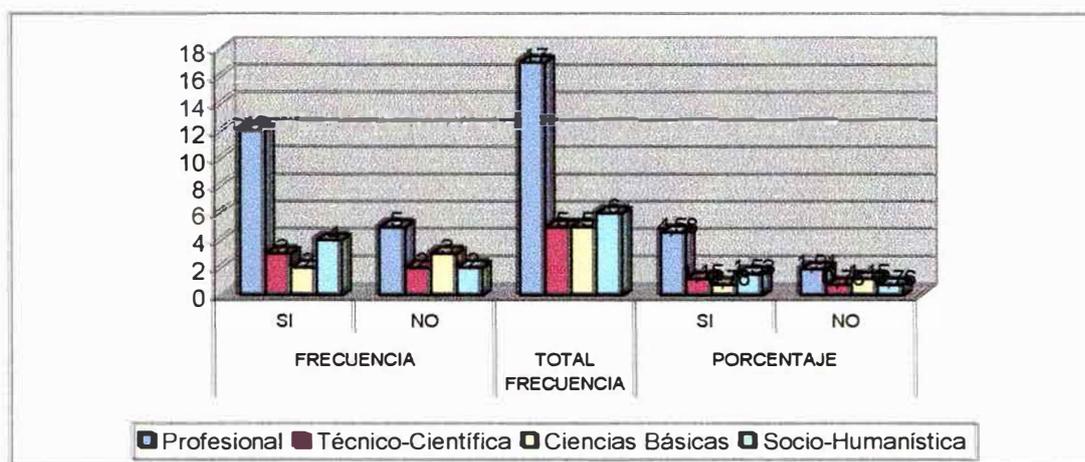
**Gráfico 30.** Docentes de la Facultad de Enfermería según Conocimiento de créditos académicos por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

**Tabla 31.** Docentes de la Facultad de Enfermería según opinión de prácticas establecidas por la institución son adecuados por áreas de formación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

| AREAS DE FORMACIÓN | FRECUENCIA |           | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE  |             | TOTAL %      |
|--------------------|------------|-----------|------------------|-------------|-------------|--------------|
|                    | SI         | NO        |                  | SI          | NO          |              |
| Profesional        | 12         | 5         | 17               | 4,58        | 1,91        | 6,49         |
| Técnico-Científica | 3          | 2         | 5                | 1,15        | 0,76        | 1,91         |
| Ciencias Básicas   | 2          | 3         | 5                | 0,76        | 1,15        | 1,91         |
| Socio-Humanística  | 4          | 2         | 6                | 1,53        | 0,76        | 2,29         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>21</b>  | <b>12</b> | <b>33</b>        | <b>8,02</b> | <b>4,58</b> | <b>12,60</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 31 en la cual se encuesta a los docentes de la Facultad de Enfermería acerca si los escenarios de practicas establecidas por la institución son los más adecuados dando los siguientes resultados: El 8,02% da una respuesta afirmativa mientras que el 4,58% dice que no. De todo esto hay que establecer un diálogo con los docentes para ver porque esas instituciones no cumplen con los requisitos para los estudiantes.



**Gráfico 31.** Docentes de la Facultad de Enfermería según opinión de prácticas establecidas por la institución son adecuados por áreas de formación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Febrero-junio 2002. Barranquilla

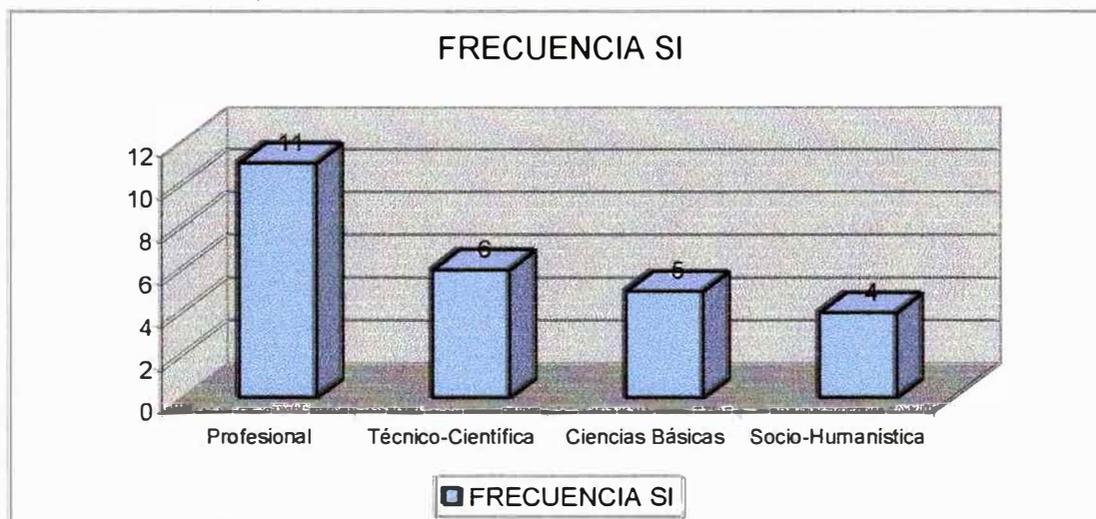
**Tabla 32.** Docentes de la Facultad de Enfermería Conocimiento del Decreto 0917/2000 emanada por el ICFES por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón

| AREAS DE FORMACIÓN | FRECUENCIA |          | TOTAL FRECUENCIA | PORCENTAJE  |             | TOTAL %      |
|--------------------|------------|----------|------------------|-------------|-------------|--------------|
|                    | SI         | NO       |                  | SI          | NO          |              |
| Profesional        | 11         | 3        | 14               | 4,20        | 1,15        | 5,34         |
| Técnico-Científica | 6          | 2        | 8                | 2,29        | 0,76        | 3,05         |
| Ciencias Básicas   | 5          | 1        | 6                | 1,91        | 0,38        | 2,29         |
| Socio-Humanística  | 4          | 1        | 5                | 1,53        | 0,38        | 1,91         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>26</b>  | <b>7</b> | <b>33</b>        | <b>9,92</b> | <b>2,67</b> | <b>12,60</b> |

Fuente: Encuesta aplicada a Docentes.

En la Tabla 32 en la cual se encuesta a los docentes de la Facultad de Enfermería sobre si el sistema de evaluación es el más adecuado en sus áreas de formación dando los siguientes resultados:

El 9,92% dijo que si mientras que el 2,67% dijo que no; lo cual hay que unir criterios en todas las áreas para ver cómo se está calificando y cuáles son los nuevos métodos que se van a utilizar.



**Gráfico 32.** Docentes de la Facultad de Enfermería Conocimiento del Decreto 0917/2000 emanada por el ICFES por áreas de formación. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón

## **7. RECURSOS Y PRESUPUESTO**

### **7.1. RECURSOS HUMANOS**

*Investigadores:* LARRY MELÉNDEZ  
INGRIS CARROLL  
KAROL OJEDA  
NEDIS PACHECO  
BELQUIS PEÑA  
MARGARITA MORENO  
ERNESTINA SANTIAGO  
NURYS SANTIAGO

*Asesor:* REYNALDO MORA MORA

*Colaboradores:* MILDRED CARROLL (Decana Facultad Enfermería)  
FERNANDO PIÑERES  
RAFAEL ROJANO  
ALCIBÍADES GARCIA

*Encuestadores :* Grupo de investigadores

### **7.2. RECURSOS FISICOS**

- Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar.
- Facultad de Enfermería
- Sala de Computadores



## CONCLUSIÓN

*Al finalizar la siguiente investigación Rediseño de un Currículo Flexible, que permitirá la formación integral de un profesional de Enfermería, lo que nos permitió identificar y desarrollar lo fundamentado; la flexibilidad en el interior del programa.*

*Se realizó un diagnóstico con base en unas encuestas aplicadas a los estudiantes y docentes, que permitirá realizar una propuesta en el cual se rediseñó el currículo a través del manejo de ciclos en la formación técnico-profesional. Este a su vez, se adecuó a un sistema de evaluación en el aprendizaje y en el desarrollo de las competencias.*

*También se propusieron un plan de recomendaciones para fortalecer el currículo actual con base a la flexibilidad, logrando un aporte importante en el desarrollo de nuestra institución, brindando la oportunidad a todas las personas con capacitarse y ser profesionales.*

## GLOSARIO

**CRÉDITO:** *Un crédito se entiende como la unidad de medida del trabajo académico del estudiante, el crédito permite calcular el número de horas semanales en promedio por período académico dedicado por el estudiante a una actividad académica.*

**CURRÍCULO:** *Plan de Estudios. Conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades.*

**DISPARIDAD:** *Desemejanza de unas cosas con respecto a otras.*

**ETNOGRÁFICO:** *Parte de la antropología que tiene por objeto la descripción, clasificación y filiación de las razas o pueblos. Presenta una íntima relación con la etnología y facilita los datos necesarios para un completo estudio de los grupos humanos.*

**EVALUACIÓN:** *Apreciación de los logros obtenidos a la luz de los planes y objetivos propuestos “Procesos para definir, obtener y propositonar información indispensable para juzgar las alternativas en una decisión.”*

**FLEXIBILIDAD:** *Calidad de flexible. Propiedad de los cuerpos en virtud de la cual se curvan mientras dura la acción de una fuerza exterior aplicada a ellos.*

**FORMACIÓN INTEGRAL:** *Se define que desarrolla en el futuro profesional una conciencia crítica y el compromiso ético con el país, con su región y con su desempeño laboral.*

**FORMACIÓN:** *Es la misión de la educación y de la enseñanza, facilitar la realización personal cualificar lo que cada uno tiene de humano y personal, potenciar al individuo como ser autónomo y solidario.*

**HERMENÉUTICA:** Ciencia de los principios que son válidos para la interpretación de una afirmación. En la teología cristiana es la ciencia de los principios en que se basa la exégesis.

**IDEOLOGIZADA:** Creencias y módulos del pensamiento que caracterizan a un grupo, clase, religión, partido político, etc. Estudia las ideas para fundamentar el ser humano.

**INACCESIBLE:** No accesible.

**INTEGRALIDAD:** Aplicase a las partes que entran en la composición de un todo.

**INTERDISCIPLINARIEDAD:** Que establece relaciones entre varias disciplinas o varias ciencias.

**LINGÜÍSTICA:** Ciencia que se ocupa de la descripción y explicación de los hechos del lenguaje en sus niveles fónico, léxico y sintáctico.

**MODELO PEDAGÓGICO:** Es la representación de las relaciones que predominan en el ciclo de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía.

**MORFEMA:** Unidad morfológica mínima. En un sentido amplio, se consideran como morfema todos los derivativos, así como las partes de la oración que no pueden incluirse en las categorías de nombre o verbo.

**OMS:** Organización Mundial de la Salud.

**OPS:** Organización Panamericana de la Salud.

**PARADIGMA:** Ejemplo o ejemplar. Conjunto de formas que sirven de modelo en los diversos tipos de flexión o elementos que pueden aparecer en un mismo contexto y en el mismo lugar.

**POSTMODERNIDAD:** Término proveniente del campo de la crítica de arte usado para designar el carácter de la cultura occidental del siglo XX tras la crisis de los conceptos y valores del pensamiento moderno procedentes de la ilustración y del historicismo.

*PRAXIS: En la filosofía marxista, conjunto de actividades que deben transformar el mundo como el conocimiento a los fenómenos de la producción sobre los que se basan las estructuras sociales.*

*RENACENTISTA: Las transformaciones de la época renacentista se basan en la consolidación del sistema capitalista comercial y del Estado moderno. La creación de ejércitos permanentes, la aparición de las monarquías absolutas y los descubrimientos geográficos.*

*RETÓRICA: Arte que enseña las reglas del bien decir.*

*SEMÁNTICO: Ciencia que estudia el significado de las palabras y de sus formas gramaticales.*

*SUDRA: Nombre de la casta religiosa de la India que comprende los obreros y labradores.*

*TEORÍA PEDAGÓGICA: Trata de responder de manera sistemática y coherente al menos estas preguntas: ¿Qué tipo de ser humano se quiere formar? ¿Con qué experiencias crece y se desarrolla un ser humano? ¿Quién debe impulsar el proceso educativo? ¿Con qué métodos y técnicas pueden alcanzarse mayor eficiencia?*

*UNESCO: Siglas de United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, entidad de la ONU con sede en París. Fundada en 1946, tiene por finalidad ayudar al mantenimiento de la paz y la seguridad.*

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

*Actualización en Enfermería. Volumen 3. No. 1. p. 6. marzo, 2000.*

*Alexander, Tom. Director de OCDE extraído de la revista Summa No. 74 titulado Quien tiene el conocimiento tiene el poder. p. 12-14.*

*BANDELOT, Roger. Estabelet teorías de la reproducción cultural. 1968.*

*BARRIGA DÍAZ, Angel. Didáctica y Currículum.*

*BOLAÑOS BOLAÑOS, Guillermo y MOLINA B., Zunilda. Introducción al Currículo. p. 21, 22 y 23.*

*BORRERO CABAL, Alfonso. La educación en lo superior y para lo superior;*

*El Maestro. Conferencia VI Santafe de Bogotá. Simposio Permanente sobre la Universidad 2000. p. 25.*

*BRONNER ICART, Ignacio y MONEL BLUCH, Antonio. Clases, educación y trabajo. Valladolid. p 62-163.*

*BRUNNER. Educación Superior en América Latina. Cambios y Desastres. Santiago de Chile. Fondo de Cultura Económica, 1998.*

*COLOM BAÑELLAS, Antonio J. Teoría e Instituciones contemporáneas de la Educación. Editorial Ariel, 1993. p. 134.*

*COLOMB, Antonio J. y BARRABENA, José L. Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. p. 221-230. Editorial Ariel Educación.*

*Conferencia presentada en los Encuentros regionales sobre formación de docentes universitarios, organizados por el ICFES en el marco del Proyecto Nacional de Formación de Docentes Universitarios de julio-agosto, 1998.*

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA). *Serie Estándares Básicos de Calidad. No. 03. República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, diciembre de 2001.*

*Datos estadísticos del Ministerio de Salud según ley de seguridad social en salud. Ley 100 de 1993.*

DE VILLALOBOS DURÁN, María Mercedes. *Ponencia presentada en el Simposio sobre impacto de la política social en la educación y la práctica de Enfermería. Septiembre 5 y 6. p. 5, 6 y 9.*

DECRETO 0917 DE MAYO 2001. *Estándares de calidad en programas académicos de pregrado en ciencias de la salud.*

DELORS, Jacques. *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO. Pp. 13, 14 y 18.*

DIAZ VILA, Mario. *Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. Serie Calidad de la educación superior No. 2. ICFES. 1ª edición 2002. Santafé de Bogotá D.C.*

DIAZ, María. *La formación de profesores en la educación superior. Colombia : ICFES, agosto 2000. p. 86.*

Documento ICFES. *Formación de Educadores y Educación Superior en Colombia. p. 114.*

DURÁN, María Mercedes. *Estrategias para la Educación en Enfermería en América Latina (Siglo XXI), ponencia presentada en el Simposio sobre impacto de la política social en la Educación y la práctica de enfermería. 1996.*

DURKEI, Emilio. *Educación y Psicología. p. 15.*

*Estudio Hantz dado por sus OMS 1998. Reconocido por la Asamblea mundial de la Salud.*

FLOREZ, Rafael. *Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá : McGraw-Hill, 1995.*

FORERO RODRÍGUEZ, Fany y PARDO NAVOA, Alberto. *Mejorar la Docencia Universitaria. Tomo II. Universidad Pedagógica Nacional. 1ª edición Santafé de Bogotá : Enero, 1999.*

GÓMEZ, Víctor Manuel. *Cuatro temas críticos de la educación superior en Colombia. Estado, instituciones, pertenencia y equidad social. universidad Nacional de Colombia. Alfa Omega Ascun. 1ª edició. 2000.*

HABERMAN, Jorge. *Ciencia y Teoría como ideología. Tecnos, 1984. p. 165. Ley 100 de 1993. Seguridad social en salud.*

LEY 266 DE 1996 (Enero 25). *Asociación Nacional de Enfermeros de Colombia –ANEC- Santafé de Bogotá, enero 25 de 1996.*

LEY 30 DE 1992. *Nueva Ley General de Educación. Edición actualizada. Santafé de Bogotá, 2002.*

LÓPEZ JIMÉNEZ, Nelson. *La reestructuración curricular de la educación superior ICFES. Santafe de Bogotá : Presencia, 1995.*

LUCIO, Ricardo. *Educación y Pedagogía. Enseñanza y Didáctica: diferencias y relaciones. En: Universidad Pedagógica Nacional. III Seminario Nacional de Investigación en Educación. (SMEC 35). Bogotá : ICFES, 1989.*

MANFREDI, Maricel. *Organización Panamericana de la Salud. Nuevas Dimensiones en Educación en Enfermería. Washington D.C., p. 1, 3 y 5.*

MORA MORA, Reynaldo. *El currículo en la estructura del sistema educativo. Reflexión alrededor de sus prácticas. p. 1, 2.*

MORAIS, Ana María. *Socialización primaria y práctica.*

PERALTA, María Victoria. *Currículos institucionales en América Latina Santiago de Chile : Andrés Bello, 1996.*

QUINTANA LOZANO, Juan Humberto. *Plan de Estudio fundamentado en Competencias. Profesor titular del Departamento. Universidad Pedagógica Nacional.*

SARMIENTO, Alfredo. *Conferencia en el Seminario de Desarrollo Humano. Universidad Javeriana. Bogotá : ASCON-ICFES-PNUD, 2000.*

TÉLLEZ IREGUI, Gustavo. *Hacia un nuevo enfoque de las relaciones Pedagogía y Sociedad. En: Revista Educación y Cultura. Bogotá : FECODE. p. 152-59.*

TUNNERMANN, Bernheim. *Tendencias Innovativas en la Educación Superior. Asesor Especial del Director de la UNESCO.*

UNESCO. *Comisión Internacional para la Educación en América Latina y el Caribe. París, 1996.*

VARGAS GUILLERN, Germán. *De la enseñanza de la Pedagogía. En: Revista Colombiana de Educación. Bogotá : CIUP, 1986. p.18, 61, 63.*

VASCO, Carlos. *Currículo Pedagógico y calidad de la Educación. Universidad Nacional de Colombia.*

VELANDIA, Ana Luisa. *Maestría de la Enfermería en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Enfermería. Bogotá, 1995.*

ZULUAGA, Olga L. *El maestro y el saber. Pedagogía en Colombia. 1821-1848. Medellín : Universidad de Antioquia.*

**Anexo 1**  
*Operacionalización de las variables para docentes*

| <b>MACRO VARIABLE</b>         | <b>VARIABLE</b>                  | <b>DEFINICIÓN</b>   | <b>NATURALEZA</b>   | <b>NIVEL DE MEDIDA</b> | <b>CRITERIO DE CLASIFICACIÓN</b>   |
|-------------------------------|----------------------------------|---|---------------------|------------------------|--|
| <i>Esfera socio-económica</i> | <i>Nombre y Apellido</i>         | <i>Denominación que se utiliza para identificar a una persona</i> | <i>Cualitativa</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>Nombre y Apellido</i>   |
|                               | <i>Sexo</i>                      | <i>Condición orgánica que distingue al hombre de la mujer</i>     | <i>Cualitativa</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>Hombre y mujer</i>  |
|                               | <i>Edad</i>                      | <i>Desde el nacimiento hasta la fecha de estudio</i>              | <i>Cuantitativa</i> | <i>Razón</i>           | <i>Años cumplidos</i>  |
|                               | <i>Estado Civil</i>              | <i>Situación civil en que se encuentra el individuo</i>           | <i>Cualitativo</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>Soltero, casado, unión libre, viudo, divorciado</i>                       |
|                               | <i>Años laborados</i>            | <i>Tiempo de desempeño en la institución</i>                      | <i>Cuantitativo</i> | <i>Razón</i>           | <i>0 - 1 año<br/>2- 4 años<br/>5- 9 años<br/>Mayor de 9 años</i>             |
|                               | <i>Ingreso mensual</i>           | <i>Remuneración por su desempeño</i>                              | <i>Cuantitativo</i> | <i>Razón</i>           | <i>&lt; 60.000<br/>60.000-500.000<br/>500.000-999.000<br/>&gt; 1'000.000</i> |
|                               | <i>Años experiencia docencia</i> | <i>Tiempo de desempeño en esa área</i>                            | <i>Cuantitativa</i> | <i>Razón</i>           | <i>0 - 1 año<br/>2- 4 años<br/>5- 9 años<br/>Mayor de 9 años</i>             |

| <b>MACRO VARIABLE</b> | <b>VARIABLE</b>                                | <b>DEFINICIÓN</b>                                    | <b>NATURALEZA</b>   | <b>NIVEL DE MEDIDA</b> | <b>CRITERIO DE CLASIFICACIÓN</b>                                 |
|-----------------------|--|--|---------------------|------------------------|--|
|                       | <i>Años experiencia administrativa</i>         | <i>Tiempo de desempeño en esa área</i>               | <i>Cuantitativa</i> | <i>Razón</i>           | <i>0 - 1 año<br/>2- 4 años<br/>5- 9 años<br/>Mayor de 9 años</i> |
|                       | <i>Años experiencia investigación</i>          | <i>Tiempo de desempeño en esa área</i>               | <i>Cuantitativa</i> | <i>Razón</i>           | <i>0 - 1 año<br/>2- 4 años<br/>5- 9 años<br/>Mayor de 9 años</i> |
|                       | <i>Años experiencia profesional</i>            | <i>Tiempo de desempeño en esa área</i>               | <i>Cuantitativa</i> | <i>Razón</i>           | <i>0 - 1 año<br/>2- 4 años<br/>5- 9 años<br/>Mayor de 9 años</i> |
|                       | <i>Residencia</i>                              | <i>Ubicación geográfica donde habita una persona</i> | <i>Cualitativa</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>Dirección de cada docente</i>                                 |
|                       | <i>Barrio</i>                                  | <i>Sector de la ciudad donde vive cada persona</i>   | <i>Cualitativo</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>Barrio</i>  |
|                       | <i>Teléfono</i>                                | <i>Medio de comunicación</i>                         | <i>Cualitativo</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>Teléfono</i>  |
|                       | <i>Estudios de postgrado</i>                   | <i>Nivel de escolaridad superior</i>                 | <i>Cualitativo</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>SI/NO</i>   |
|                       | <i>Identificación de estudios de postgrado</i> | <i>Conocer el tipo de especialidad del individuo</i> | <i>Cualitativo</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>Nombre del postgrado</i>                                      |

| <b>MACRO VARIABLE</b>                       | <b>VARIABLE</b>             | <b>DEFINICIÓN</b>  | <b>NATURALEZA</b>   | <b>NIVEL DE MEDIDA</b> | <b>CRITERIO DE CLASIFICACIÓN</b>                   |
|---|-----------------------------|--|---------------------|------------------------|--|
|   | <i>Tipo de contratación</i> | <i>Denominación de la clase de contrato con la institución</i>   | <i>Cualitativo</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>Catedrático, tiempo completo y medio tiempo</i> |
|   | <i>Intensidad Horaria</i>   | <i>Número de horas que labora durante el ejercicio de docencia</i>   | <i>Cuantitativa</i> | <i>Razón</i>           | <i>Número de horas</i>                             |
| <i>Esfera de conocimientos curriculares</i> | <i>Misión institucional</i> | <i>Labor a que está obligada una persona natural o jurídica en razón de sus obligaciones y participación en el medio</i> | <i>Cualitativa</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>SI./NO</i>                                      |
|   | <i>Misión Facultad</i>      | <i>Labor a que está obligada una persona natural o jurídica en razón de sus obligaciones y participación en el medio</i> | <i>Cualitativa</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>SI./NO</i>                                      |
| <i>Esfera de conocimientos curriculares</i> | <i>Visión institucional</i> | <i>Punto de llegada o meta cercana y alcanzable que persigue una persona natural o jurídica</i>                          | <i>Cualitativa</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>SI./NO</i>                                      |
| <i>Esfera de conocimientos curriculares</i> | <i>Visión Facultad</i>      | <i>Punto de llegada o meta cercana y alcanzable que persigue una persona natural o jurídica</i>                          | <i>Cualitativa</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>SI./NO</i>                                      |

| <b>MACRO VARIABLE</b> | <b>VARIABLE</b>              | <b>DEFINICIÓN</b>  | <b>NATURALEZA</b>   | <b>NIVEL DE MEDIDA</b> | <b>CRITERIO DE CLASIFICACIÓN</b> |
|-----------------------|------------------------------|--|---------------------|------------------------|----------------------------------|
|                       | <i>Principios y valores</i>  | <i>Conjunto de cualidades morales que guían el actuar de una persona</i>   | <i>Cualitativo</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>SI/NO</i>                     |
|                       | <i>Estructura curricular</i> | <i>Son los propósitos y objetivos educativos que se pretenden alcanzar con el currículo</i>  | <i>Cualitativa</i>  | <i>Ordinal</i>         | <i>Completo, parcial y nulo</i>  |
|                       | <i>Áreas de formación</i>    | <i>Que da cuenta de las materias y contenidos que soportan o fundamentan una carrera, ésta puede incluir varias asignaturas que pueden además corresponder a varios campos de formación.</i> | <i>Cuantitativa</i> | <i>Nominal</i>         | <i>SI/NO</i>                     |
|                       | <i>Plan de Estudio</i>       | <i>Conjunto de asignaturas que componen y programa</i>   | <i>Cuantitativa</i> | <i>Ordinal</i>         | <i>Completo, parcial, nulo</i>   |
|                       | <i>Decreto 0917/01</i>       | <i>Normatividad emanada por el Ministerio de Educación en el cual se establece los requisitos mínimos esenciales en la formación superior</i>  | <i>Cualitativo</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>SI/NO</i>                     |

| <b>MACRO VARIABLE</b>       | <b>VARIABLE</b>               | <b>DEFINICIÓN</b>   | <b>NATURALEZA</b>  | <b>NIVEL DE MEDIDA</b> | <b>CRITERIO DE CLASIFICACIÓN</b> |
|-----------------------------|-------------------------------|---|--------------------|------------------------|----------------------------------|
|                             | <i>Créditos académicos</i>    | <i>Suma de horas por semanas que se dedican a actividades de diversa índole relacionadas con clases presenciales, talleres,. Seminarios, laboratorios, estudio personal, publicaciones, prácticas profesionales, etc.</i> |                    |                        |                                  |
| <i>De calidad académica</i> | <i>Escenarios de práctica</i> | <i>Lugares o sitios donde se realiza el acto educativo</i>  | <i>Cualitativo</i> | <i>Nominal</i>         | <i>Bueno, malo</i>               |
|                             | <i>Sistema de evaluación</i>  | <i>Mecanismo utilizado para medir la capacidad de asimilación y aceptación de una asignatura</i>  | <i>Cualitativo</i> | <i>Nominal</i>         | <i>Bueno, malo</i>               |

**Anexo 2**  
*Operacionalización de las variables para estudiantes*

| <b>MACRO VARIABLE</b>                       | <b>VARIABLE</b>                         | <b>DEFINICIÓN</b>  | <b>NATURALEZA</b>   | <b>NIVEL DE MEDIDA</b> | <b>CRITERIO DE CLASIFICACIÓN</b>                                 |
|---|---|--|---------------------|------------------------|--|
| <i>Esfera sociocultural</i>                 | <i>Sexo</i>                             | <i>Condición orgánica que distingue al hombre de la mujer</i>  | <i>Cualitativa</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>Hombre y mujer</i>  |
|   | <i>Edad</i>                             | <i>Desde el nacimiento hasta la fecha de estudio</i>   | <i>Cuantitativa</i> | <i>Razón</i>           | <i>Años cumplidos</i>  |
|   | <i>Estado Civil</i>                     | <i>Situación civil en que se encuentra el individuo</i>  | <i>Cualitativo</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>Soltero, casado, unión libre, viudo, divorciado</i>           |
|   | <i>Facultad</i>                         | <i>Sección de la enseñanza superior</i>  | <i>Cuantitativo</i> | <i>Nominal</i>         | <i>Facultad</i>  |
|   | <i>Residencia</i>                       | <i>Ubicación geográfica donde habita una persona</i>   | <i>Cualitativa</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>Dirección de cada docente</i>                                 |
|   | <i>Teléfono</i>                         | <i>Medio de comunicación</i>   | <i>Cualitativo</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>Teléfono</i>  |
|   | <i>Años que culminó el bachillerato</i> | <i>Tiempo a la fecha en que culminó sus estudios secundarios</i>   | <i>Cuantitativo</i> | <i>Razón</i>           | <i>0 - 1 año<br/>2- 4 años<br/>5- 9 años<br/>Mayor de 9 años</i> |
| <i>Esfera de conocimientos curriculares</i> | <i>Misión institucional</i>             | <i>Labor a que está obligada una persona natural o jurídica en razón de sus obligaciones y participación en el medio</i> | <i>Cualitativa</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>SI./NO</i>  |

| <b>MACRO VARIABLE</b>                       | <b>VARIABLE</b>             | <b>DEFINICIÓN</b>  | <b>NATURALEZA</b>  | <b>NIVEL DE MEDIDA</b> | <b>CRITERIO DE CLASIFICACIÓN</b> |
|---|-----------------------------|--|--------------------|------------------------|----------------------------------|
|   | <i>Misión Facultad</i>      | <i>Labor a que está obligada una persona natural o jurídica en razón de sus obligaciones y participación en el medio</i>                                 | <i>Cualitativa</i> | <i>Nominal</i>         | <i>SI/NO</i>                     |
| <i>Esfera de conocimientos curriculares</i> | <i>Visión institucional</i> | <i>Punto de llegada o meta cercana y alcanzable que persigue una persona natural o jurídica</i>  | <i>Cualitativa</i> | <i>Nominal</i>         | <i>SI/NO</i>                     |
| <i>Esfera de conocimientos curriculares</i> | <i>Visión Facultad</i>      | <i>Punto de llegada o meta cercana y alcanzable que persigue una persona natural o jurídica</i>  | <i>Cualitativa</i> | <i>Nominal</i>         | <i>SI/NO</i>                     |
|   | <i>Principios y valores</i> | <i>Conjunto de cualidades morales que guían el actuar de una persona</i>   | <i>Cualitativo</i> | <i>Nominal</i>         | <i>SI/NO</i>                     |
|   | <i>Reglamento interno</i>   | <i>Colección ordenada de reglas o preceptos que por autoridad competente se da para regular la convivencia de los elementos constitutivos de un ente</i> | <i>Cualitativa</i> | <i>Ordinal</i>         | <i>Completo, parcial y nulo</i>  |

| <b>MACRO VARIABLE</b>       | <b>VARIABLE</b>                      | <b>DEFINICIÓN</b>  | <b>NATURALEZA</b>   | <b>NIVEL DE MEDIDA</b> | <b>CRITERIO DE CLASIFICACIÓN</b> |
|-----------------------------|--------------------------------------|--|---------------------|------------------------|----------------------------------|
|                             | <i>Áreas de formación</i>            | <i>Que da cuenta de las materias y contenidos que soportan o fundamentan una carrera, ésta puede incluir varias asignaturas que pueden además corresponder a varios campos de formación.</i> | <i>Cuantitativa</i> | <i>Nominal</i>         | <i>SI/NO</i>                     |
|                             | <i>Organigrama de la institución</i> | <i>Gráfico de la estructura de una organización donde se representan cada uno de los elementos constitutivos y su grado de responsabilidad dentro de la misma</i>                            | <i>Cualitativo</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>SI/NO</i>                     |
|                             | <i>Plan de Estudio</i>               | <i>Conjunto de asignaturas que componen y programa</i>   | <i>Cuantitativa</i> | <i>Ordinal</i>         | <i>Completo, parcial, nulo</i>   |
|                             | <i>Flexibilidad curricular</i>       | <i>Implica estructurar un currículo de tal manera que los estudiantes puedan optar por nuevas alternativas dentro de su aprendizaje</i>  | <i>Cualitativo</i>  | <i>Ordinal</i>         | <i>Completo, parcial y nulo</i>  |
| <i>De calidad académica</i> | <i>Escenarios de práctica</i>        | <i>Lugares o sitios donde se realiza el acto educativo</i>   | <i>Cualitativo</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>Bueno, malo</i>               |
|                             | <i>Contenidos teóricos-prácticos</i> | <i>Si los Temas y subtemas guardan relación entre sí, llevan una secuencia lógica y organizada</i>   | <i>Cualitativa</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>SI/NO</i>                     |
|                             | <i>Sistema de evaluación</i>         | <i>Mecanismo utilizado para medir la capacidad de asimilación y aceptación de una asignatura</i>   | <i>Cualitativo</i>  | <i>Nominal</i>         | <i>Bueno, malo</i>               |

### Anexo 3

*Esquema operativo del muestreo estratificado por curso para estudiantes de la facultad de enfermería.  
Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. I período 2002*

| POBLACION DE REFERENCIA | FORMULA     | N  | Z      | P      | 1- p | D    | n/d    | n  |
|-------------------------|-------------|----|--------|--------|------|------|--------|----|
| CURSO I-A               | N<br>FINITA | 43 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2  | 31     | 13 |
|                         |             |    | 3,8416 | 0,1875 |      | 0,04 | 2,4003 |    |
| CURSO I-B               | N<br>FINITA | 41 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2  | 30     | 13 |
|                         |             |    | 3,8416 | 0,1875 |      | 0,04 | 2,3203 |    |
| CURSO I-C               | N<br>FINITA | 39 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2  | 28     | 13 |
|                         |             |    | 3,8416 | 0,1875 |      | 0,04 | 2,2403 |    |
| CURSO I-D               | N<br>FINITA | 42 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2  | 30     | 13 |
|                         |             |    | 3,8416 | 0,1875 |      | 0,04 | 2,3603 |    |
| CURSO I-E               | N<br>FINITA | 25 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2  | 18     | 11 |
|                         |             |    | 3,8416 | 0,1875 |      | 0,04 | 1,6803 |    |
| CURSO II-A              | N<br>FINITA | 45 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2  | 32     | 13 |
|                         |             |    | 3,8416 | 0,1875 |      | 0,04 | 2,4803 |    |
| CURSO II-B              | N<br>FINITA | 37 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2  | 27     | 12 |
|                         |             |    | 3,8416 | 0,1875 |      | 0,04 | 2,1603 |    |
| CURSO II-C              | N<br>FINITA | 15 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2  | 11     | 8  |
|                         |             |    | 3,8416 | 0,1875 |      | 0,04 | 1,2803 |    |
| CURSO III-A             | N<br>FINITA | 35 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2  | 25     | 12 |
|                         |             |    | 3,8416 | 0,1875 |      | 0,04 | 2,0803 |    |
| CURSO III-B             | N<br>FINITA | 29 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2  | 21     | 11 |
|                         |             |    | 3,8416 | 0,1875 |      | 0,04 | 1,8403 |    |
| CURSO III-C             | N<br>FINITA | 19 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2  | 14     | 10 |
|                         |             |    | 3,8416 | 0,1875 |      | 0,04 | 1,4403 |    |
| CURSO IV-A              | N           | 43 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2  | 31     | 13 |

| POBLACION DE REFERENCIA | FORMULA  | N  | Z      | P      | 1-p  | D      | n/d | n          |
|-------------------------|----------|----|--------|--------|------|--------|-----|------------|
|                         | FINITA   |    | 3,8416 | 0,1875 | 0,04 | 2,4003 |     |            |
| CURSO IV-B              | N FINITA | 30 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2    | 22  | 11         |
|                         | FINITA   |    | 3,8416 | 0,1875 | 0,04 | 1,8803 |     |            |
| CURSO V-A               | N FINITA | 36 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2    | 26  | 12         |
|                         | FINITA   |    | 3,8416 | 0,1875 | 0,04 | 2,1203 |     |            |
| CURSO V-B               | N FINITA | 39 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2    | 28  | 13         |
|                         | FINITA   |    | 3,8416 | 0,1875 | 0,04 | 2,2403 |     |            |
| CURSO V-C               | N FINITA | 25 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2    | 18  | 11         |
|                         | FINITA   |    | 3,8416 | 0,1875 | 0,04 | 1,6803 |     |            |
| CURSO VI-A              | N FINITA | 34 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2    | 24  | 12         |
|                         | FINITA   |    | 3,8416 | 0,1875 | 0,04 | 2,0403 |     |            |
| CURSO VI-B              | N FINITA | 16 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2    | 12  | 9          |
|                         | FINITA   |    | 3,8416 | 0,1875 | 0,04 | 1,3203 |     |            |
| CURSO VI-C              | N FINITA | 15 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2    | 11  | 8          |
|                         | FINITA   |    | 3,8416 | 0,1875 | 0,04 | 1,2803 |     |            |
| CURSO VII-A             | N FINITA | 35 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2    | 25  | 12         |
|                         | FINITA   |    | 3,8416 | 0,1875 | 0,04 | 2,0803 |     |            |
| CURSO VII-B             | N FINITA | 14 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2    | 10  | 8          |
|                         | FINITA   |    | 3,8416 | 0,1875 | 0,04 | 1,2403 |     |            |
| CURSO VII-C             | N FINITA | 22 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2    | 16  | 10         |
|                         | FINITA   |    | 3,8416 | 0,1875 | 0,04 | 1,5603 |     |            |
| CURSO VIII-A            | N FINITA | 53 | 1,96   | 0,25   | 0,75 | 0,2    | 38  | 14         |
|                         | FINITA   |    | 3,8416 | 0,1875 | 0,04 | 2,8003 |     |            |
| <b>TOTAL ESTRATOS</b>   |          |    |        |        |      |        |     | <b>262</b> |

### Anexo 4

*Esquema operativo del muestreo estratificado por áreas de formación para docentes de la Facultad de Enfermería.  
Corporación Educativa Mayor Del Desarrollo Simón Bolívar. I Periodo 2002.*

| POBLACION DE REFERENCIA | FORMULA ** | N  | Z              | P              | 1- p | d           | n/d          | N         |
|-------------------------|------------|----|----------------|----------------|------|-------------|--------------|-----------|
| AREA PROFESIONAL        | N FINITA   | 54 | 1,96<br>3,8416 | 0,25<br>0,1875 | 0,75 | 0,2<br>0,04 | 90<br>2,8403 | 14        |
| AREA TÉCNICO-CIENTIFICA | N FINITA   | 14 | 1,96<br>3,8416 | 0,25<br>0,1875 | 0,75 | 0,2<br>0,04 | 10<br>1,2403 | 8         |
| AREA CIENCIAS BÁSICAS   | N FINITA   | 8  | 1,96<br>3,8416 | 0,25<br>0,1875 | 0,75 | 0,2<br>0,04 | 6<br>1,0003  | 6         |
| AREA SOCIO HUMANISTICA  | N FINITA   | 7  | 1,96<br>3,8416 | 0,25<br>0,1875 | 0,75 | 0,2<br>0,04 | 5<br>0,9603  | 5         |
| <b>TOTAL ESTRATOS</b>   |            |    |                |                |      |             |              | <b>33</b> |

\*\* WAYNE DANIEL. BIOESTADISTICA PARA EL ANALISIS DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD, 2002. Pg.183



**REDISEÑO DE UN CURRÍCULO FLEXIBLE POR CICLOS EN LA  
FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE  
ENFERMERIA DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL  
DESARROLLO SIMÓN BOLÍVAR.**

**INGRIS CARROLL MOZO  
LARRY MELÉNDEZ GARCÍA  
MARGARITA MORENO VILLARREAL  
CAROL OJEDA PISCIOTTI  
NEDYS PACHECO RICO  
BELQUIS PEÑA LÓPEZ  
ERNESTINA SANTIAGO DE CASTRO  
NURYS SANTIAGO SARMIENTO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DEL DESARROLLO  
SIMÓN BOLÍVAR  
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS  
CON ÉNFASIS EN PEDAGOGIA UNIVERSITARIA  
BARRANQUILLA  
2002**

## **TABLA DE CONTENIDO**

|  | <b><i>pág.</i></b> |
|--|--------------------|
| <i>PRESENTACIÓN</i>  | <i>1</i>           |
| <i>1. TITULO</i>   | <i>3</i>           |
| <i>2. OBJETIVO</i>   | <i>4</i>           |
| <i>2.1. OBJETIVO GENERAL</i>   | <i>4</i>           |
| <i>2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>  | <i>4</i>           |
| <i>3. JUSTIFICACIÓN</i>  | <i>6</i>           |
| <i>4. AREAS DE FORMACIÓN</i>   | <i>19</i>          |
| <i>4.1. EN CIENCIAS BÁSICAS</i>  | <i>19</i>          |
| <i>4.2. SOCIOHUMANÍSTICOS</i>  | <i>20</i>          |
| <i>4.3. AREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL</i>  | <i>21</i>          |
| <i>5. METODOLOGÍA</i>  | <i>24</i>          |
| <i>6. FUNDAMENTACIÓN POR CICLO EN LA FORMACIÓN<br/>TÉCNICA Y PROFESIONAL DE ENFERMERÍA</i> | <i>26</i>          |
| <i>6.1. I CICLO</i>  | <i>26</i>          |
| <i>6.1.1. Ciencias Básicas</i>   | <i>26</i>          |
| <i>6.1.1.1. Fundamentos de Bioquímicas</i>   | <i>27</i>          |
| <i>6.1.1.2. Fundamentos de Anatomo-Fisiología I y II</i>                                   | <i>28</i>          |

|          |   |    |
|----------|---|----|
| 6.1.1.3. | <i>Fundamentos de Microbiología</i>                     | 29 |
| 6.1.1.4. | <i>Fundamentos de Farmacología</i>                      | 30 |
| 6.1.2.   | <i>Area de Formación Profesional</i>                    | 30 |
| 6.1.2.1. | <i>Atención Primaria y Salud Familiar I y II</i>        | 31 |
| 6.1.2.2. | <i>Procedimientos Básicos en Salud</i>                  | 33 |
| 6.1.2.3. | <i>Prácticas Integrales</i>                             | 33 |
| 6.1.2.4. | <i>Epistemología de la Salud y de Enfermería I y II</i> | 35 |
| 6.1.2.5. | <i>Competencia en Salud I y II</i>                      | 36 |
| 6.1.3.   | <i>Área Social</i>                                      |    |
| 6.1.3.1. | <i>Socio-Humanística</i>                                | 36 |
| 6.1.3.2. | <i>Pensamiento Bolivariano</i>                          | 37 |
| 6.1.3.3. | <i>Desarrollo Humano I y II</i>                         | 38 |
| 6.1.3.4. | <i>Legislación en Salud</i>                             | 39 |
| 6.1.4.   | <i>Nivelatorio</i>                                      | 39 |
| 6.1.4.1. | <i>Semiología</i>                                       | 39 |
| 6.1.4.2. | <i>Metodología de la Investigación</i>                  | 40 |
| 6.1.4.3. | <i>Bioestadística</i>                                   | 41 |
| 6.2.     | <i>II CICLO</i>   | 42 |
| 6.2.1.   | <i>Área de Formación profesional</i>                    | 43 |
| 6.2.1.1. | <i>Enfermería Clínica</i>                               | 43 |
| 6.2.1.2. | <i>Desarrollo Social</i>                                | 43 |
| 6.2.1.3. | <i>Legislación Laboral-Familiar</i>                     | 44 |

|  |    |
|--|----|
| 6.2.1.4. <i>Atención Materno Infantil</i>              | 44 |
| 6.2.1.5. <i>Educación en Salud</i>                     | 45 |
| 6.2.1.6. <i>Proyecto en Salud I y II</i>               | 45 |
| 6.2.1.7. <i>Desarrollo Social Comunitario I y II</i>   | 46 |
| 6.2.1.8. <i>Atención en Salud Mental y Psiquiatría</i> | 46 |
| 6.2.1.9. <i>Prácticas Integrales</i>                   | 47 |
| 6.2.1.10. <i>Gerencia en Salud</i>                     | 48 |
| 6.2.2. <i>De Libre Configuración</i>                   | 48 |
| 6.2.2.1. <i>Inglés I y II</i>                          | 49 |
| 6.2.2.2. <i>Informática</i>                            | 49 |
| 7. <i>RECURSOS</i>                                     | 50 |
| 7.1. <i>INSTITUCIONALES</i>                            | 50 |
| 7.2. <i>FÍSICOS</i>                                    | 50 |
| 7.3. <i>MATERIALES</i>                                 | 51 |
| 7.4. <i>HUMANOS</i>                                    | 52 |
| 7.5. <i>FINANCIEROS</i>                                | 52 |
| 8. <i>IMPLEMENTACIÓN</i>                               | 53 |
| 9. <i>EVALUACIÓN</i>                                   | 54 |
| 10. <i>RECOMENDACIONES</i>                             | 59 |
| <i>ANEXOS</i>  | 61 |

## ***LISTA DE ANEXOS***

|  | <b><i>pág.</i></b> |
|--|--------------------|
| <i>Anexo 1. Estructuración del Plan de Estudio I Ciclo IV Semestre</i>   | <i>61</i>          |
| <i>Anexo 2. Estructuración del Plan de Estudios II Ciclo IV Semestre</i> | <i>66</i>          |

## ***LISTA DE ANEXOS***

***pág.***

|  |           |
|--|-----------|
| <i>Anexo 1. Estructuración del Plan de Estudio I Ciclo IV Semestre</i>   | <i>61</i> |
| <i>Anexo 2. Estructuración del Plan de Estudios II Ciclo IV Semestre</i> | <i>66</i> |

## **PRESENTACIÓN**

*La Universidad Simón Bolívar en su afán de capacitar a sus Docentes, como parte de la gran familia Bolivariana ofrece una Especialización en Gestión de Proyectos Educativos y un grupo de estudiantes de la novena promoción de este postgrado, Docentes de la Facultad de Enfermería consciente de la exigencia del Ministerio de Educación Nacional de propender una educación de alta calidad; proponemos rediseñar un Currículo flexible por ciclos de formación y créditos académicos, que permita la formación integral de técnicos o profesional de enfermería, esto basado en fundamentos legales, socio-antropológicos, epistemológicos.*

*El I Ciclo técnico profesional responde a un plan de estudio con una duración de dos años, dividido en cuatro (4) semestres.*

*Terminado el I Ciclo técnico el estudiante debe realizar un curso nivelatorio si desea ingresar al II Ciclo profesional, el cual tiene una duración de tres (3) años.*

*Lo anterior se pone en consideración a los directivos de nuestra Alma Mater, para que sea estudiada la viabilidad de esta propuesta.*

## ***1. TITULO***

***REDISEÑO DE UN CURRÍCULO FLEXIBLE POR CICLOS EN LA  
FORMACION TÉCNICO-PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE  
ENFERMERIA DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL  
DESARROLLO SIMON BOLIVAR***

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. OBJETIVO GENERAL**

*Rediseñar un Currículo flexible por ciclos de formación y créditos académicos que permitan la formación integral de un técnico o profesional de Enfermería de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar.*

### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- *Identificar los elementos legales, epistemológicos y socio antropológicos que fundamentan la flexibilidad por ciclos de formación técnica y profesional de Enfermería.*
- *Diseñar un currículo flexible por ciclos y créditos en la formación integral.*

- *Promover al estudiante de 10° y 11° de media vocacional ingresar a la formación flexible por ciclos y créditos.*
- *Establecer el aprendizaje en ciclos cortos o créditos que determinen su condición ocupacional.*
- *Promover la continuidad en la Universidad para que se profesionalice a través del nivelatorio y el segundo ciclo.*
- *Aumentar la cobertura y flexibilidad en la articulación entre estudios y trabajo.*
- *Operar laboralmente con un título de técnico en el medio en que se desenvuelve.*
- *Resolver situaciones o problemas que se le presenten a través de las competencias.*

### **3. JUSTIFICACION**

*En nuestra Alma Mater Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar se viene desarrollando un Currículo tradicional más específicamente en el Programa de Enfermería, y está estructurado por asignaturas lo cual hace ser poco flexible y con una proyección formativa tradicional*

*Actualmente el currículo del programa de Enfermería se encuentra en proceso de reestructuración fundamentado en el surgimiento de nuevas formas de selección, organización y distribución en contenidos de formación, el cual permitirá ofrecer un programa con nuevas relevancias y usos sociales, culturales y científicos, en la necesidad de establecer una mayor interacción entre el crecimiento y la sociedad y el interés de fomentar y desarrollar una cultura de la interdisciplinariedad, reconceptualizar las relaciones entre la formación, la investigación y la proyección social; las exigencias del Ministerio de Educación Nacional por propender una educación de alta calidad.*

***Fundamentos Legales:***

*Se han tenido en cuenta las exigencias del Ministerio de Educación Nacional en cuanto a propender por un nivel de alta calidad en la Educación Superior y según el decreto 0917 de Mayo 22 del 2001 del Consejo Nacional de Acreditación, en los cuales los Programas Académicos Profesional en Ciencias de la Salud, se hace explícita la estructura y organización de los contenidos, el trabajo interdisciplinario, el desarrollo de la actividad científico- tecnológica, las estrategias pedagógicas, así como los contextos posibles para el logro de dichos propósitos y el desarrollo de las características y las competencias esperadas; en el cual es de vital importancia el componente flexible, el cual permite atender opciones de diversificación profesional y satisfacer los intereses particulares de los estudiantes.*

*También es importante considerar que las profesiones y ocupaciones modernas no están divorciadas de los continuos y más acelerados cambios científicos, tecnológicos y sobre todo laborales. Desde este punto de vista la formación profesionalizante de largo plazo resulta incapaz de plantear una formación que integre respuestas inmediatas o de corto plazo a las*

*necesidades que el mundo laboral tecnologizado demanda a una multiplicidad de contextos de todo tipo.*

*Todo lo anterior llevó a los estudiantes de Gestión de Proyectos Educativos a presentar en su proyecto una propuesta encaminada a satisfacer esas necesidades del mundo actual, el cual consiste en rediseñar el currículo existente por uno flexible, por ciclos de formación y por créditos académicos. Teniendo en cuenta que el componente flexible permite atender opciones de diversificación profesional y satisfacer los intereses particulares de los estudiantes, y que el ciclo se entiende como la unidad de frecuencia que extiende y articula el proceso de formación con el tiempo.*

### ***Fundamentos Socio antropológicos:***

*Se busca definir de manera eficaz un programa de formación cuyas estructuras curriculares por ciclos permita construir secuencias flexibles, que faciliten la formación en competencias de diferentes niveles y rutas ascendentes de formación profesional. Por eso se concibe como una etapa que ligada a otras etapas permite una formación integral y el desarrollo por*

*niveles de competencias científicas, tecnológicas, socio-cultural, comunicativa y profesional del estudiante.*

*Al ofrecer este tipo de formación buscamos que nuestros egresados ejerzan socialmente su profesión u oficio, accedan de manera flexible y optativa a otros niveles y sean capaces de capacitarse y de reconvertirse de acuerdo con las demandas de diferentes contextos ocupacionales.*

*La oferta y la matrícula están altamente concentradas (73% en 1997) en las cuatro principales áreas urbanas de un país caracterizado por una amplia distribución geográfica de la población, lo cual implica mínimas oportunidades de educación superior para un alto porcentaje de la juventud colombiana “excluida” de la participación laboral y social calificada en virtud de su origen geográfico. La carencia de oportunidades es aún mayor en las regiones más pobres, donde una oferta adecuada de educación superior podría contribuir significativamente a impulsar su desarrollo cultural y económico.*

*Sólo el 12% del 59% más pobre de la población tiene acceso a la educación superior y de éstos las 2/3 partes en Instituciones privadas, las que concentran aproximadamente el 73% de la matrícula. Esta demanda social,*

*emana a las necesidades de modernización social y económica de estas sociedades, generan fuertes presiones hacia la universalización del nivel secundario y la diversificación de la oferta de formación en el nivel superior.*

*La tendencia hacia la universalización del nivel secundario tiene dos principales implicaciones en la educación superior; el rápido y continuo aumento del número de graduados en busca de oportunidades de educación superior y la demanda de nuevos programas e Instituciones distintas a la educación tradicional que permitan destinos educativos y ocupacionales alternativos<sup>1</sup>.*

*Sin embargo en Colombia un número creciente de egresados de la secundaria se encuentra sometido a la siguiente situación:*

*a. No encuentra cupo en las Instituciones públicas, generalmente Universidades tradicionales cuyas escasos cupos son altamente competidos<sup>2</sup>.*

---

<sup>1</sup> En Colombia las instituciones distintas a las Universidades (las llamadas "instituciones universitarias", las tecnologías, las técnico-profesionales) en las cuales el 77,3% de la oferta privada, ofrecían en 1996 un excedente de 35.293 cupos sobre solicitudes: sólo el 11,7% de la matrícula de pregrado correspondió a las instituciones tecnológicas, técnico-profesionales (ICFES).

<sup>2</sup> En 1996 el 58.2% de total de solicitudes (187.473) por estudios universitarios diurnos de pregrado se concertó en las universidades públicas, las que sólo ofrecían un total de 39.015 cupos (estadísticas de la Educación Superior: Resumen anual, 1996. ICFES, 1997)

- b. Tampoco puede comprar educación superior privada de calidad, comúnmente de alto costo.*
- c. Tampoco encuentra una oferta diversificada de nuevas Instituciones y programas que ofrezcan educación de calidad equivalente a la universitaria tradicional<sup>3</sup>.*

*El objetivo de mayor equidad social es el diseño y organización del programa en ciclos cortos y secuenciales que otorgan la calificación ocupacional a quienes la necesitan y que permitan la continuación posterior de estudios en el ciclo o nivel superior. Ellos dan la oportunidad educativa y pueden ser un importante estímulo en :*

- Flexibilidad curricular. – Validación y transferencia de aprendizaje por medio de créditos.*
- Educación por ciclos. –Esquemas de articulación entre educación y trabajo.*

*La organización de la Educación Superior en ciclos cortos es una importante estrategia de aumento de la cobertura y de flexibilización de las oportunidades de estudio: El alto costo*

---

<sup>3</sup> OECD “Alternativas Universitarias”. París, 1999.

*directo y de oportunidad del ciclo largo, limita el acceso a la educación superior a sectores socioeconómicos que no pueden diferir ingresos a tantos años y que requieren oportunidad que permitan articular el trabajo con el estudio.*

*En muchos países existen Instituciones no- universitarias, de alta calidad académica, con formación básica equivalente a la universitaria, que permiten la continuación de estudios universitarios bajo altas normas de selectividad, ejemplo: Las escuelas técnicas superiores, Instituciones Universitarias, etc, cuya alta calidad académica las constituye en verdadera alternativa a la educación universitaria por su alto status académico y reconocimiento ocupacional.*

### ***Fundamentos Epistemológicos:***

*Las Instituciones de Educación Superior tienen diferentes campos de acción en función de la naturaleza del conocimiento ofrecidos en su programa y del destino ocupacional de sus educandos, y estos campos de acción son la técnica, la tecnología. La ciencia, las humanidades, la filosofía y las artes. Los diversos campos de acción no son mutuamente excluyentes, ni representan tipos de conocimientos total/diferentes entre sí, no inducen a*

*destinos ocupacionales completamente distintos, por las cuales no se justifica su mutua separación ni la búsqueda de estrecha correspondencia entre cada campo de acción y la repetida promoción respectiva formación de pregrado, en efecto las relaciones entre conocimiento científico, el tecnológico y el técnico son muy estrechos. Aunque cada uno tiene sus propias especificidades y propósitos todos se complementan y aportan mutuamente.*

*El conocimiento técnico también es fuente y condición de conocimientos tecnológicos y científicos: Son también evidentes las relaciones y complementariedades mutuas entre la filosofía y las humanidades y las ciencias sociales y entre estas y el arte. Por lo tanto no tiene sentido pretender una separación arbitraria y artificial entre el conocimiento en el actual contexto de creciente interdisciplinariedad y estrecha interacción entre los diversos saberes. Se requiere una verdadera diversificación de la oferta basado en la ecuación de nuevos programas especialmente de carácter técnico de alta calidad en su formación básica (o fundamentación de orden conceptual, científico, metodológico, enunciativo, etc.), de tal manera que puedan ofrecer un primer ciclo de formación, que le permita a los egresados*

*la continuación de estudios según la capacidad e intereses y el aprendizaje y la recalificación continua requerida la sociedad moderna.*

*Se requiere por tanto una fuerte exigencia por parte de la sociedad y el estado en la ecuación de condiciones académicas que garanticen la alta calidad de la función inicial ofrecida, es decir, en la fundamentación básica ya mencionada que debe ser equivalente en calidad a la ofrecida en las mejores universidades. En caso contrario los programas técnicos seguirán siendo considerados como marginales, opción de segunda clase, como formación práctica y terminal para ocupaciones en oficios de baja calificación, status y remuneración.. “La finalidad de la educación no consiste sólo en formar trabajadores, sino también en formar ciudadanos con capacidades tales como el dominio de la lengua, la comprensión de los fundamentos de las ciencias y de las nuevas tecnologías, el pensamiento crítico, la capacidad de analizar un problema, de distinguir hechos, de consecuencias, la capacidad de adaptarse a condiciones nuevas, la capacidad de comunicarse y de comprender al menos una lengua extranjera, la capacidad de trabajo en equipo, el gusto por el..., el sentido de la responsabilidad y la disciplina personal, el sentido de la decisión y el compromiso, la iniciativa, la curiosidad, la creatividad, el*

*espíritu de profesionalidad, la búsqueda de la excelencia, el sentido de la competencia, el sentido de servicio a la comunidad y el civismo”<sup>4</sup>.*

*El ciclo puede entenderse como una unidad de secuencia que extiende y articula el proceso de formación en el tiempo, o sea una etapa intermedia y secuencia de etapas que le permitan al estudiante progresar en el tiempo, en su formación; según sus intereses y capacidades. Este comentario de Tom Alexander, Director de Asuntos de la OCDE fue extractado de la revista Summa No. 74, titulado “Quién tiene el conocimiento tiene el poder”.*

*El concepto de este ciclo implica un giro notable en la concepción del proceso de aprendizaje. Los ciclos no sólo permiten fundamentar al estudiante en los principios, lenguaje y métodos de los conocimientos y las prácticas sino sino crear un aspecto amplio de opciones y rutas profesionales. Por eso, se concibe como una etapa que ligada a otras etapas permite una formación integral y en el desarrollo por niveles de las competencias científica, tecnológica, sociocultural, comunicativa y profesional del estudiante.*

---

<sup>4</sup> TEDESCO, J.C. El nuevo factor educativo: educación, competencia y ciudadanía en la sociedad moderna. Madrid : Anaya, 1995. p. 6.

*La posibilidad de ofrecer una formación por tipos y niveles de competencias debe permitir al futuro egresado de la educación superior ejercer y usar socialmente su profesión u oficio, acceder a otros niveles de manera flexible y optativa, y ser capaz de capacitarse y reconvertirse de acuerdo con las demandas de diferentes contextos ocupacionales.*

*Es importante considerar, en este sentido, que las profesiones y ocupaciones modernas no están divorciadas de los continuos y cada vez más acelerados cambios científicos, tecnológicos y, sobre todo laborales. Desde este punto de vista la formación profesionalizante de largo plazo resulta incapaz de plantear una formación que integre respuestas inmediatas o de corto plazo a las necesidades que el mundo laboral tecnologizado demanda y a una multiplicidad de contextos ocupacionales de todo tipo.*

*Si le concedemos importancia a este aspecto, podremos definir de manera eficaz programas de formación cuyas estructuras curriculares por ciclos permitan constituir secuencias flexibles, que faciliten una formación en competencias de diferentes niveles, por una parte, y la exploración de opciones y rutas ascendentes de formación profesional. Por la otra, estas secuencias deben estar suficientemente articuladas como para permitir que*

*las relaciones entre los oficios, las ocupaciones y las profesiones seleccionadas por los estudiantes no terminen siendo una suma de conocimientos fragmentados en materias o cursos propios de un programa cerrado, sino que signifiquen articulaciones flexibles de tiempos (cortos o largos), los cuales pueden visionarse como un conjunto estructurado de secuencias y posibilidades formativas en el tiempo dentro de una profesión entre diferentes profesiones.*

*Los propósitos generales del ciclo I y del ciclo II han sido relativamente similares:*

- ❖ Dotar al estudiante de una mirada integral del mundo natural, socio político y cultural.*
- ❖ Proporcionar la formación básica en los diferentes componentes de la formación académica, que permitan al estudiante desarrollar sus capacidades de comprensión de la realidad e iniciarse en un proceso de aprendizaje permanente.*

- ❖ *Proporcionar al estudiante una formación integral donde confluyen los distintos saberes para resolver los problemas teóricos y prácticos de manera creativa e interdisciplinaria.*
- ❖ *Ofrecer al estudiante diferentes alternativas de formación que le faciliten su opción profesional, le procuren una formación integral y lo introduzcan gradualmente en los estudios del ciclo profesional.*
- ❖ *Proporcionar al estudiante una formación inter o multidisciplinaria básica en diferentes campos del saber (Ciencias, Biología, Sociales y Humanísticas, Formación Profesional, Componentes Complementarios o flexibles) que le permitan desarrollar su capacidad de comprensión y reflexión y análisis e iniciarse en un proceso de aprendizaje permanente.*

*En términos generales las 3 áreas propenden por aportar los fundamentos científicos, profesional, humanísticos y técnicos para el ejercicio de la disciplina, la investigación y el servicio social desde una concepción integral del desarrollo humano que permitan una atención con calidad y eficiencia en salud a la población.*

## **4. AREAS DE FORMACIÓN**

### **4.1. EN CIENCIAS BÁSICAS Y BIOLÓGICAS**

*Las Ciencias Básicas biológicas se fundamentan en el estudio del cuerpo humano. Permiten al estudiante de Enfermería aprehender aspectos científicos que le servirán de apoyo en su ejercicio profesional, clínico y sanitario, ya que le brindan conocimientos sólidos de las estructuras, funcionamiento del cuerpo humano, las reacciones o cambios que se dan el organismo a través de los procesos metabólicos, las defensas del organismo frente a agentes infecciosos, la farmacología necesaria para contrarrestar sus efectos patógenos y las enfermedades que alteran los diferentes sistemas corporales. Esta área sirve de soporte científico a los otros campos de formación en el plan de estudios de la Facultad de Enfermería y en especial a los de formación profesional para el desempeño clínico.*

## **4.2. SOCIOHUMANISTICOS**

*Se fundamenta en el estudio del hombre en sus diversas esferas socio-culturales, político- jurídico, antropológico y biológico.*

*Esta área permite al estudiante de la Facultad de Enfermería conocerse a sí mismo y así conocer al hombre en los diferentes ciclos de la vida, a través de los cuales desarrolla potencialidades y destrezas que favorecen su crecimiento personal y profesional dentro del grupo familiar y de la sociedad en los procesos históricos y las leyes del desarrollo humano y social que le permitan tener una visión holística; por medio de diversos planteamientos dados por las diferentes corrientes políticas jurídicas antropológicas y de la misma historia del pensamiento económico latinoamericano a partir del espíritu transdisciplinario cuyas convergencias aportan argumentos sólidos y heterogéneos. Con esta área se enfatiza el verdadero sentido que debe tener la formación la Enfermería, determinando como visión particular el impulsor del desarrollo humano y social en todas sus dimensiones.*

### **4.3. AREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL:**

*La formación de Enfermería se fundamenta en el cuidado integral que se brinda a la persona, familia y comunidad aplicando el proceso de Enfermería en los diferentes niveles de atención: promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación teniendo como eje integrador la investigación, el trabajo interdisciplinario y la dimensión ética.*

*Dado que la formación del profesional de la salud en Enfermería es un proceso donde el estudiante crece científica y profesionalmente a través de su recorrido por cada semestre, es de vital importancia aplicar los conocimientos adquiridos con una base sólida que le permita brindar una atención humanizada con calidad y un enfoque integral al paciente, familia y comunidad; ya que la salud no sólo es el resultado de la atención a los enfermos, sino la satisfacción de las necesidades básicas mediante la promoción de estilos de vida saludables, la implantación de políticas públicas de salud adecuados y la orientación de éstas a la luz de las nuevas disposiciones legales de la atención en salud contemplan en la ley 100/ 93.*

*Es de vital importancia para la facultad de Enfermería formar enfermeros que vigilen, cuiden y promuevan la salud de cualquier ser humano donde quiera que éstos sujetos de atención se encuentren con eficacia, eficiencia y efectividad.*

*La formación científico- técnico fundamenta la comunicación del ser humano, en el uso de la metodología científica, ésta brinda al profesional de Enfermería en formación la oportunidad de conocer y aplicar los diferentes avances científicos, tecnológicos aplicados a las Ciencias Sociales y Humana proyectándose con una visión innovadora ajustados a los diferentes cambios que se dan en la sociedad a nivel universal.*

*Lo anterior da al estudiante la posibilidad de gestión, liderazgo y participación activa dentro de un grupo interdisciplinario que satisfaga las necesidades sentidas en el entorno donde se desempeñe.*

*Según el CNA las áreas de formación profesional por competencia están encaminadas a brindar al estudiante una serie de posibilidades para que él interprete y argumente todos los elementos que promocionen todos los procesos educativos y de auto cuidado que fundamenten el cuidado integral*

*del individuo mediante un análisis que conlleve a la solución de problemas y se promueva la investigación prospectiva que identifique al enfermero bolivareño. Estas competencias se entrelazan con las diferentes asignaturas que están comprometidas dentro de la estructura curricular del Programa de Enfermería como son:*

- |  |   |
|--|---|
| 1. <i>Promoción procesos educativos</i>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Competencias comunicativas I y II</i></li> <li>➤ <i>Socio antropología.</i></li> <li>➤ <i>Informática</i></li> <li>➤ <i>Inglés I y II</i></li> <li>➤ <i>Educación en Salud I y II</i></li> </ul>                                    |
| 2. <i>Promoción del auto cuidado</i>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Atención Primaria Salud Familiar I y II</i></li> <li>➤ <i>Epistemología I y II</i></li> <li>➤ <i>Socio antropología.</i></li> <li>➤ <i>Desarrollo Humano I y II.</i></li> </ul>   |
| 3. <i>Cuidado integral de la salud</i>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Procedimientos básicos.</i></li> <li>➤ <i>Atención en salud</i></li> <li>➤ <i>Atención en salud.</i></li> <li>➤ <i>Médico Quirúrgica</i></li> <li>➤ <i>Materno Infantil</i></li> <li>➤ <i>Salud Mental y Psiquiatría</i></li> </ul> |
| 4. <i>Investigación para el desarrollo</i> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Metodología</i></li> <li>➤ <i>Bioestadística</i></li> <li>➤ <i>Investigación en Salud (Epistemología)</i></li> <li>➤ <i>Proyecto I, II y III</i></li> </ul>   |
| 5. <i>Solución problemas</i>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Etico</i></li> <li>➤ <i>Pedagógico</i></li> <li>➤ <i>Constitucional</i></li> <li>➤ <i>Desarrollo Social I y Comunitario II</i></li> </ul>   |
| 6. <i>Gerencia de Servicios</i>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <i>Principios de Administración y Gerencia</i></li> <li>➤ <i>Legislación en Salud</i></li> <li>➤ <i>Perfil Profesional</i></li> <li>➤ <i>Gerencia Práctica Integrales</i></li> </ul>   |

## **5. METODOLOGÍA**

*El I ciclo técnico profesional responde a un plan de estudio con una duración de dos (2) años, dividido en cuatro (4) semestres con un total de horas y créditos.*

*En el 1° año el estudiante recibirá asignaturas de formación general, con contenidos fundamentales que permitirán crear las bases para mayor comprensión de los conocimientos que componen las asignaturas propias de la profesión. En el 2° año recibirán las asignaturas propias de la profesión, mediante un programa teórico y unas rotaciones prácticas en los centros hospitalarios y comunitarios.*

*El perfil de ésta formación técnica profesional permite preparar al egresado para desempeñarse en la atención a la mujer, el adulto, la familia y la comunidad en los tres (3) niveles de atención.*

*Luego de terminado el I ciclo teórico profesional, el estudiante decide si continúa al II ciclo profesional, pero debe realizar un curso Nivelatorio. Este curso Nivelatorio tiene por finalidad nivelar curricularmente a los alumnos con las asignaturas teóricas que no cursaron el I ciclo y son requisito para el II ciclo. No hay curso de Nivelación para las prácticas profesionales.*

*Este curso será desarrollado durante un (1) semestre autofinanciado, que comprenda el total de las asignaturas según sus horas teóricas y créditos asignados, no permite adelantar asignaturas del ciclo profesional hasta que no lo hallan finalizado.*

*Terminado este Nivelatorio el estudiante ingresa al II ciclo profesional V semestre (3 años), donde el estudiante integra, consolida y perfecciona todos los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollada en los dos (2) años anteriores, o sea el I ciclo.*

## **6. FUNDAMENTACION POR CICLO EN LA FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL DE ENFERMERIA**

### **6.1. I CICLO**

**6.1.1. Ciencias Básicas.** *Se está dotando al estudiante que tenga diversas alternativas de formación y que le faciliten su opción profesional con una formación integral, que lo lleven gradualmente al segundo Ciclo Profesional. Este Ciclo le proporciona una formación inter o multidisciplinaria básica en las ciencias naturales, humanidades, sociales, que le permitan desarrollar su capacidad de comprensión y análisis iniciándose en un proceso de aprendizaje permanente.*

*Se fundamenta en el estudio del cuerpo humano, permitiéndole al estudiante de Enfermería aprender aspectos científicos, lo que permitirá servir de apoyo en su ejercicio profesional, clínico y sanitario lo que le brindará los conocimientos sólidos de las estructuras del funcionamiento del cuerpo*

*humano, las reacciones o cambios que se dan en los organismos a través de los procesos metabólicos, las defensas del organismo frente a agentes infecciosos, la farmacología necesaria para contrarrestar sus efectos patógenos y las enfermedades que alteran los diferentes sistemas corporales.*

*Esta área es el soporte científico a los otros campos de formación dentro del plan de estudios de la facultad de Enfermería y en especial a la formación profesional para el desempeño clínico.*

- **Objetivo:** *Es el de brindar los conocimientos fundamentales en bioquímica, morfología I y II y farmacología, que permitan la comprensión integral de las estructuras, funciones y patologías del cuerpo humano.*

**6.1.1.1. Fundamentos de Bioquímica.** *La enseñanza de la bioquímica está dirigido a los estudiantes que tengan interés por obtener conocimientos en el área de la salud, para más adelante ponerlo en práctica en su vida profesional. Esta asignatura suministra los principios, conceptos y el lenguaje de la cátedra para darle a los estudiantes las herramientas necesarias para comprender, dominar, describir y explicar las estructuras, funciones y*

*metabolismo de las proteínas, ácidos nucleicos, células, carbohidratos, hormonas, etc; y todas aquellas biomoléculas que son la base de la vida.*

*La bioquímica nos permite describir y explicar en términos moleculares de la célula viva, de los virus, las bacterias, hasta llegar a los más complejo como el ser humano, esto nos permitirá realizar un correcto análisis de la etiología del diagnóstico de la terapia y la evaluación de los procesos patológicos y de ahí la importancia y los beneficios de esta ciencia.*

- **Objetivo:** *Desarrollar en el alumno el análisis crítico e investigativo para poner en práctica los conceptos, esquemas y estructuras bioquímicas como base de la vida. Utilizar los métodos necesarios para que el estudiante obtenga las pautas técnico- prácticas, que deben saber para comprender los procesos vitales en el ser humano.*

**6.1.1.2. Fundamentos de Anatomo- Fisiología I y II.** *Los estudiantes requieren que el personal formado para ello reconozca la estructura y función del cuerpo humano, por esta razón el currículo de la carrera de Enfermería*

*debe incluir una asignatura cuyo contenido esté apoyado en la investigación y en la búsqueda permanente del saber. Esta es el área del saber científico que conduce el conocimiento del cuerpo humano en el límite de la estructura y la función de ésta estructura.*

- **Objetivo:** *Identificar los conceptos básicos de las estructuras y función del cuerpo humano de tal manera que el egresado pueda emplear el conocimiento de éstas en la práctica de una manera racional.*

**6.1.1.3. Fundamentos de Microbiología.** *El estudiante de Enfermería debe poseer sólidos conocimientos de microbiología, ya que ésta ciencia le permite estudiar los diversos agentes infecciosos en sus diferentes aspectos: Morfología, Ciclo de vida, Epidemiología, Diagnóstico y tratamientos para prevenir la discriminación de las Enfermedades infectocontagiosas.*

- **Objetivos:**
  - *Conocer los principales microorganismos que producen enfermedad en el ser humano.*
  - *Saber los mecanismos de defensa utilizados por el ser humano para evitar las enfermedades.*

- *Solicitar los diversos exámenes de laboratorio para identificar los agentes patógenos.*

**6.1.1.4. Fundamentos de farmacología.** *Los fundamentos de farmacología brindan al estudiante el conocimiento de la utilización de los diferentes fármacos, su utilización y contraindicaciones con los cuales debe estar familiarizado en el área de salud y en su diario vivir en su carrera profesional.*

- **Objetivo:** *Comprender el contenido y el alcance del fármaco formulado al paciente en diversas formas de presentación, dosificación e indicación que se requiere para lograr una pronta recuperación.*

**6.1.2. Área de Formación Profesional.** *La formación del profesional de la salud en Enfermería se fundamenta en el cuidado integral que se brinda a las personas, familia y comunidad, aplicando en cada una el proceso de enfermería en los diferentes niveles de atención donde estará el estudiante en capacidad de brindar una buena promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, teniendo como eje integrador la investigación, el trabajo*

*interdisciplinario y la dimensión ética. Esta área permite que el estudiante crezca científica y personalmente a través de su recorrido por cada semestre. Es de vital importancia aplicar los conocimientos adquiridos con una base sólida que le permitan brindar una atención humanizada con calidad y un enfoque integral al paciente, familia y comunidad.*

*Porque la salud no es sólo el resultado de la atención a los enfermos, sino la satisfacción de las necesidades básicas mediante la promoción de estilos de vida saludables, la implantación de políticas públicas de la salud adecuadas y la orientación de las nuevas disposiciones legales de la atención en salud contemplado en la ley 100/93.*

- **Objetivo:** *Proporcionar experiencias de formación profesional (teórico-práctico) que le permitan al estudiante conocer e intervenir en los diferentes espacios de asistencia en salud desde una perspectiva integral con carácter transformador innovador y prospectivos.*

**6.1.2.1. Atención Primaria y Salud Familiar I Y II.** *Se fundamenta la atención primaria y salud familiar aplicadas a nuestras comunidades como*

*disciplina como base primordial para la promoción en salud y la prevención de enfermedades para la realización de actividades de atención familiar tanto para el cuidado del paciente como para atender la salud de la familia, ésta requiere que los estudiantes adquieran la comprensión de conceptos básicos sobre estructura ciclo vital familiar, recursos y función familiar, éstos son los instrumentos que nos permitirá medir y analizar todos los factores que intervienen en el proceso de la salud y la enfermedad del subsistema familiar.*

*El desarrollo de un enfoque familiar ya sea para atender las causas de los factores de riesgo (ambientales, culturales, socioeconómicas, demográficas, sociales, climáticos y ecológicos), condicionantes de enfermedades y la disfunción de la formación y prevención o para realizar intervenciones de apoyo, orientación y terapia familiar.*

- **Objetivo:** *Fortalecer en el estudiante de Enfermería los fundamentos del sistema de salud colombiano, que le permitan aplicar conocimientos con enfoque familiar, acorde a la vigilancia epidemiológica del área, en cada componente o programa según políticas y estrategias establecidas por cada una de éstas, aplicadas al medio ambiente donde habita el individuo.*

**6.1.2.2. Procedimientos Básicos en Salud.** *Esta Asignatura teórico – práctica proporciona al estudiante una introducción a la práctica de Enfermería en el área asistencial hospitalario y comunitario proporcionando una base sólida de conocimientos y habilidades esenciales en los que se deben cimentar los cursos más avanzados de Enfermería para aplicar en los niveles de atención I, II y III.*

*Brindar las herramientas académicas aplicables a los conceptos de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación proporcionando que el equipo interdisciplinario y la sensibilidad humana en beneficios de estilos de vida saludables al usuario, familia, comunidad y entorno.*

**6.1.2.3. Practicas Integrales.** *Está fundamentada en el área asistencial, hospitalaria y comunitaria con una base sólida de conocimientos y habilidades para un cuidado integral del usuario, familia y comunidad dentro del sistema de seguridad social en salud, en promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, promoviendo el auto cuidado bajo los principios éticos y socio humanísticos que los lleve a liderar programas tendientes a forjar una sociedad sana con estilos de vida saludables.*

- **Objetivos:** *Determinar dentro de un proceso de educación profesional para afianzar sus habilidades y destrezas en todas las áreas de atención, investigación y con un enfoque socio humanístico en la atención al individuo, familia y comunidad.*

*El estudiante se guiará hacia el cuidado integral del individuo teniendo en cuenta el proceso de enfermería para satisfacer las necesidades fisiológicas, psicológicas, autoestima, seguridad y respeto. Teniendo en cuenta el diagnóstico interdisciplinario esto le permitirá planear y ejecutar planes de cuidado, manteniendo así los conocimientos actualizados.*

*El área asistencial es una parte fundamental en el desarrollo de los cuidados de enfermería enfocados a los individuos, permitiéndoles aplicar las estrategias terapéuticas. Estas prácticas asistenciales dirigidas al individuo, familia y comunidad para un enfoque social e identificación de factores de riesgo que generan acciones de promoción, educación, diagnósticos, tratamiento y rehabilitación, estrategias de acciones domiciliarias, vigilancia, epidemiología en los programas médicos preventivos, estudios de casos, información y fomento y participación comunitaria.*

- **Objetivo:** *Lograr que el estudiante brinde una atención oportuna y continua al usuario y de ésta manera contribuirán así al auto cuidado y proporcionar un mejor estilo de vida en con el entorno familiar y su medio ambiente.*

**6.1.2.4. Epistemología de la Salud y de Enfermería I Y II.** *Se fundamenta en lo importante que es la función de Enfermería en establecer el contacto personal con el paciente, familia y la comunidad; esto les permite a los estudiantes identificar las características particulares, sus relaciones con los otros, el ambiente y sus necesidades en salud, razón por la cual ésta área se orienta al estudiante teniendo en cuenta los aspectos básicos metodológicos que le permiten desempeñarse en la atención del paciente, familia y comunidad en los diferentes aspectos inherentes a la conservación y restablecimiento en salud, así como en aspectos de promoción y auto cuidado.*

- **Objetivo:** *Capacitar al estudiante de enfermería en la elaboración de un diagnóstico e implementar un plan de cuidado para la promoción de la salud del individuo, familia y comunidad.*

**6.1.2.5. Competencia en Salud I y II.** *Las competencias en salud brindan al estudiante de enfermería a que se proyecte en el campo de la salud haciéndose miembro activo de la comunidad, porque se requiere un esfuerzo personal y profesional para alcanzar la meta deseada.*

- **Objetivo:** *Desarrollar en el estudiante habilidad en la competencia lingüística y en la competencia pragmática, teniendo en cuenta la realidad natural, social y cultural.*

### **6.1.3. Social**

**6.1.3.1. Socio-humanística:** *Está fundamentada en el estudio del hombre, en sus diversas esferas socioculturales, político, jurídico, antropológico y biológico.*

*Esta área permite al estudiante de la facultad de Enfermería a conocerse a sí mismo y así conocer al hombre en todos los ciclos de la vida, a través de los cuales se desarrollan potencialidades y destrezas que favorezcan su crecimiento personal y profesional dentro del grupo familiar y de la sociedad.*

*Esta área se enfatiza determinando como visión particular el impulsar el desarrollo humano y social en todas sus dimensiones.*

- **Objetivo:** *Ofrecer un espacio de aprendizaje al estudiante de enfermería que le permita cimentarse como excelente profesional, conocedor de lo que es el hombre en la dimensión biológica, social, política, gestor de grandes transformaciones de su medio y orientar la labor que deben desempeñarse desde su campo laboral en el contexto social al cual pertenecen, trabajando sus capacidades de verdaderos líderes.*

**6.1.3.2. Pensamiento Bolivariano.** *Esta área se justifica por las siguientes razones:*

*Se orienta en pertenecer a la **UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR** que defiende la cultura, la educación y el rescate de los valores éticos y morales.*

*Por la formación humanística que exige nuestro diario vivir.*

*Por acercarnos más a la historia y sobre todo al ideario de **SIMON BOLIVAR**.*

- **Objetivo:** *Analizar la vida y obra del Libertador **SIMON BOLIVAR** como fuente de un saber social, cultural, político, económico y religioso, que nos*

*permitan reflexionar y acercarnos más a nuestra historia para construir un pensamiento bolivariano acorde a nuestro modelo de vida.*

**6.1.3.3. Desarrollo Humano I Y II:** *Se fundamenta en el desarrollo humano, el cambio es el principio que gobierna nuestras vidas, la gente cambia, crece y se desarrolla a través del tiempo; una de las razones por las cuales el desarrollo humano es tan complejo, es que el crecimiento y el cambio se presentan en diversos aspectos del ser, es por eso que a lo largo de todo el programa se estudiará por separado el desarrollo físico, intelectual o cognoscitivo, el social y el de la personalidad en cada una de las etapas de la vida por la que atraviesa el ser humano y los cambios que sufren en ellas sirven como herramientas fundamentales para una comprensión amplia y clara de la problemática que hoy por hoy nos aqueja como individuos y como sociedad.*

- **Objetivo:** *Hacer énfasis en la continuidad del desarrollo a través de toda la vida, mostrar como el desarrollo humano se ve afectado por la experiencia de etapas anteriores, comprender la influencia que tiene sobre las personas, sus genes, sus familias y el mundo que los rodea.*

**6.1.3.4. Legislación en Salud:** *Se fundamenta en brindar al estudiante las bases sólidas en leyes que regula el que hacer del profesional de salud.*

- **Objetivo:** *Dar a conocer al estudiante de Enfermería todas las leyes en las cuales se fundamenta la prestación del servicio de salud en Colombia.*

**6.1.4. Nivelatorio.** *Es una serie de cursos desarrollados en un semestre con el fin de alcanzar el nivel necesario para ingresar al Ciclo Profesional.*

*A continuación se describen los cursos, los cuales hacen parte del nivelatorio:*

**6.1.4.1. Semiología.** *La semiología es el método clave para el examen del enfermo, la introducción de nuevas técnicas de apoyo diagnóstico y terapéutico en el laboratorio e imagenología han desplazado el interrogatorio y el examen físico del paciente y en su lugar se utilizan una serie de exámenes por lo que se deteriora cada vez más la relación existente entre el paciente y el prestador del servicio de salud.*

*Este hecho ha traído como consecuencia un interés cada vez mayor en la enseñanza de las ciencias clínicas, haciendo énfasis en la relación directa con*

*el paciente en su formación académica debe recibir los suficientes elementos de juicio para tomar decisiones, para lograr un acertado diagnóstico y tratamiento del paciente.*

- **Objetivo:** *Desarrollar un programa de semiología que con base en los fundamentos fisiopatológicos obtenido durante el desarrollo de los semestres previos, permita a los estudiantes de Enfermería realizar un análisis clínico que integre los datos obtenidos a través del interrogatorio y el examen físico del paciente para la consecución de aproximaciones diagnósticas acertadas.*

**6.1.4.2. Metodología de la Investigación.** *La metodología de la investigación es el básico desarrollo de la ciencia y la tecnología. Es fundamental en la formación del personal de Enfermería en concordancia con su futura gestión en los campos administrativos y asistencia para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.*

- **Objetivo:** *Capacitar al estudiante de Enfermería en el área de la investigación para enfrentar los problemas de salud y contribuir a la solución de los mismos en su campo de acción.*

**6.1.4.3. Bioestadística.** *La bioestadística es básica de cualquier estudio o investigación por lo que se requiere conocer las técnicas estadísticas que permitan su obtención, formas de presentación y lo más importante, los análisis que puedan generar técnicas y medios de procesamiento electrónico de datos, así como de programas específicos de computadora pero antes que dejar de lado se hace imprescindible aprender los conceptos y técnicas estadísticas básicas para utilizar eficientemente estos recursos.*

- **Objetivo:** *Proporcionar a los estudiantes de Enfermería conocimientos específicos de las diferentes patologías clínicas, basadas en principios científicos dentro de los niveles de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, a través de la aplicación del proceso de Enfermería que les permite administrar una atención eficiente y oportuna a los pacientes.*

**6.1.4.4. Principios de Administración y Gerencia.** *Esta asignatura brinda las herramientas necesarias para que pueda manejar las patologías más frecuentes de nuestro medio estableciendo parámetros administrativos que le permitan diferenciar entre lo normal y lo patológico enmarcándolo en el esquema de la historia natural de la enfermedad.*

*En los diferentes niveles de atención enfocadas al individuo, familia, se lleva acabo la investigación y el trabajo interdisciplinario.*

- **Objetivo:** *Proporcionar a los estudiantes de enfermería conocimientos específicos de las diferentes patologías clínicas, basadas en principios científicos dentro de los niveles de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, a través de la aplicación del proceso de Enfermería que les permite administrar una atención eficiente y oportuna a los pacientes.*

## **6.2. II CICLO**

*El II ciclo profesional el estudiante accede al conocimiento, comprensión, o la sociología en la vida real y la cultura de una profesión, este ciclo hace énfasis*

*no sólo en los aspectos instrumentales o procedimentales sino también en sus aspectos conceptuales, metodologías, contextualizados en el marco de las relaciones científico-tecnológicas socioeconómicas, políticas, culturales.*

## **6.2.1. AREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

**6.2.1.1. Enfermería Clínica.** *La asignatura de Enfermería Quirúrgica es importante en la formación del estudiante porque refuerza el quehacer del profesional en el plano asistencial, brindando una calidad de servicio durante su intervención en el pre, tras y postoperatorio.*

**Objetivo:** *Brindar al estudiante los conocimientos necesarios para la atención en el pre, trans y postoperatorio de los pacientes hospitalizados.*

**6.2.1.2. Desarrollo Social.** *Esta área se justifica en el currículo de Enfermería porque nos da a conocer a los estudiantes bases fundamentales en los aspectos de la ecología, economía y política, que involucran al hombre dentro de una sociedad, estableciendo un equilibrio con el ecosistema.*

**Objetivo:** *Brindar al estudiante aspectos fundamentales del hombre incluido en una sociedad en donde se desarrolla y se organiza para mejorar su calidad de vida.*

**6.2.1.3. Legislación Laboral-Familia:** *Esta área brinda al estudiante de Enfermería las herramientas necesarias en cuanto a derechos, deberes que le competen como trabajador, además, la protección que el Estado da a la familia y al menor en lo referente a la prevención de la violencia entre familias y la ejecución de medidas de protección.*

**Objetivo:** *Brindar al estudiante el conocimiento acerca de los derechos y deberes que tiene como trabajador, como miembro de una familia, la potencialidad que le brinda al menor por parte del Estado.*

**6.2.1.4. Atención Materno Infantil.** *El conocimiento de la evolución del embarazo-parto, preoperatorio al estudiante de Enfermería la seguridad en la toma de decisiones en su actuar al hacer la exploración y atención directa del binomio madre-hijo.*

**Objetivo:** *Brindar a los estudiantes los conocimientos adecuados en la atención integral del binomio madre-hijo durante el embarazo, parto y preoperatorio.*

**6.2.1.5. Educación en Salud.** *Esta área es primordial en la formación del estudiante de Enfermería, ya que la enfermera en todo momento es educadora en salud de la persona, la familia y la comunidad creando modelos de atención de autocuidado y programas de estilo de vida saludable.*

**Objetivo:** *Brindar a los estudiantes de Enfermería las herramientas necesarias para formar educadores en salud promoviendo estilos de vida saludables con énfasis investigativo.*

**6.2.1.6. Proyecto En Salud I–II.** *El estudiante de Enfermería afianzará los conocimientos de la situación problema, dando a conocer el plan de acción para así poder graduarse como profesional de enfermería.*

**Objetivo:** *Brindar al estudiante la oportunidad de presentar su proyecto, trabajo de investigación desarrollado a través de sus prácticas seleccionadas.*

**6.2.1.7. Desarrollo Social Comunitario I-II.** *Esta asignatura se justifica en la formación del profesional de enfermería porque le da herramientas en lo relacionado con la gerencia social, la perfección normativa, el desarrollo social en salud y el trabajo de enfermero, acercándolo a reflexiones sociológicas que le permitan la organización comunitaria y la participación en organizaciones gubernamentales.*

**Objetivo:** *Brindar al estudiante de Enfermería herramientas que le permitan valorar el aspecto social dentro de una comunidad, creando una conciencia social en su quehacer profesional.*

**6.2.1.8. Atención En Salud Mental Y Psiquiatría.** *Esta área es importante en la formación del estudiante de Enfermería porque le permite identificar aspectos sanos y patológicos en la personalidad y el comportamiento de los seres humanos, lo que lo lleva a valorar su propia salud mental y la de aquellos a quienes brinda sus cuidados.*

**Objetivo:** *Capacitar al estudiante de Enfermería en la atención en salud mental y psiquiatría de la persona, familia y comunidad a través de la aplicación del proceso de Enfermería, para mejorar la calidad de vida del usuario.*

**6.2.1.9. Prácticas Integrales.** *La práctica de Enfermería en el área asistencial, hospitalaria y comunitaria, brinda una base sólida de conocimientos y habilidades esenciales para un cuidado integral del individuo, la familia y la comunidad, de acuerdo al sistema de Seguridad Social en promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, promoviendo el autocuidado bajo los principios éticos y sociohumanísticos que los lleve a liderar programas tendientes a forjar una sociedad sana con estilo de vida saludable.*

**Objetivo:** *Integrar los conocimientos adquiridos durante el proceso de educación profesional para afianzar sus habilidades y destrezas en la atención del individuo, familia y comunidad, en todas las áreas de atención, investigación, y con un enfoque sociohumanístico.*

**6.2.1.10. Gerencia en Salud.** *Es importante la epistemología para la formación del profesional de Enfermería teniendo en cuenta que la salud y la enfermedad son procesos inherentes a la vida humana, por ende su evolución ha sido considerado un factor determinante en la historia del contexto político, económico, social y cultural del hombre. Razón por la cual, se orienta al estudiantes en aspectos básicos como la historia del hombre, características y criterios de una profesión, sus dimensiones legales y morales, procesos y modelos de enfermería que le permitan mantener y orientar la salud del individuo, la familia y la comunidad.*

**Objetivo:** *Fomentar en el estudiante de Enfermería su liderazgo en los procesos gerenciales del área de la salud, con el fin de lograr su participación proactiva en planes, programas y proyectos de cultura sanitaria y desarrollo humano.*

**6.2.2. De Libre Configuración.** *Hace referencia acerca de la libertad que tiene el estudiante para elegir y programar sus cursos en cualquier periodo de tiempo, dentro de los límites propuestos por la Institución.*

**6.2.2.1. Inglés I y II.** *El estudio del Inglés en el campo de la Enfermería se constituye como una herramienta indispensable que le permitirá al estudiante proyectarse como un profesional de una manera integral, eficiente y altamente competitiva; traducir y comprender textos técnicos y mantener el fácil acceso a la información especializada y actualizada.*

- **Objetivo:** *Identificar y mecanizar estructuras gramaticales. Adquirir habilidades y destrezas en el manejo del lenguaje técnico. Leer comprensivamente textos con contenidos especializados. Valorar la lengua como instrumento esencial en el desarrollo de su experiencia personal.*

**6.2.2.2. Informática.** *Dentro de la vida del estudiante, cada vez son más los retos que se han aplicado a la vida profesional dentro de ésta; es así como el conocimiento de la Informática como medio de transcripción y aplicación de datos a los medios de elaboración de estadísticas, dará al estudiante la eficiencia en su trabajo.*

- **Objetivo:** *Concienciar al alumno en el uso de la informática para la elaboración de fórmulas, formatos y estadísticas que se llevarán en las actividades diarias de sus respectivos trabajos.*

## **7. RECURSOS**

### **7.1. INSTITUCIONALES**

- *Corporación Mayor Educativa del Desarrollo Simón Bolívar.*
- *Instituciones de Salud Públicas y Privadas.*
- *Comunidades Distritales y Municipales.*

### **7.2. FÍSICOS**

- *Aulas de Clase.*
- *Servicios y/o salas de Instituciones de Salud Públicas y privadas*
- *Laboratorios de Fisiología, Bioquímica.*
- *Laboratorios de Procedimientos y Semiología.*
- *Anfiteatro.*
- *Biblioteca.*

- *Hemeroteca.*
- *Campos de práctica comunitaria. (Terreno).*
- *Salones de Conferencias*
- *Sala de Cómputos.*

### **7.3. MATERIALES**

- *Tablero Acrílico*
- *Papelógrafo*
- *Marcadores Acrílicos*
- *Papel Bond y/o Periódico*
- *Sillas*
- *Guía de Estudio (Metodología)*
- *Borrador*
- *Proyector de Acetato*
- *Videobin.*
- *Proyector Filminas*
- *Textos Bibliográficos*
- *Televisor*

- *V.H.S*
- *Beta*
- *Proyector Opacos*
- *Cámara Fotográfica*
- *Computadora*
- *Impresora*
- *Acceso a Internet*

#### **7.4. HUMANOS**

- *Estudiantes.*
- *Docentes.*
- *Tutores.*
- *Supervisores de Práctica.*
- *Profesionales y Técnicos de Apoyo a Instituciones.*

#### **7.5. FINANCIEROS**

|   |                     |
|---|---------------------|
| <i>Costo de Semestre Técnico en Enfermería:</i>         | <i>\$800.000=</i>   |
| <i>-Costo de Semestre de Profesional en Enfermería:</i> | <i>\$1.128.000=</i> |
| <i>Costo de Módulos para Profesional en Enfermería:</i> | <i>\$1.118.000=</i> |

## 8. **IMPLEMENTACION**

*El grupo de docentes de la Facultad de Enfermería que realiza la Especialización en Gestión de Proyectos Educativos, presentó al director de la especialización y ésta a la vez con la accesoria respectiva del Dr. Reinaldo Mora Mora, quienes presentaran ante el proceso académico y al señor rector ejecutivo: José consuegra Bolívar, sonde se buscará la viabilidad respectiva en las recomendaciones pertinentes de esta.*

*Está sería implementada si la institución la considera pertinente a partir del año 2003,; bajo la dirección de la Dra Decana Mildrd Carroll Mozo y con previa aprobación por parte del Instituto Colombiano de fomento de la Educación Superior (ICFES).*

## 9. EVALUACIÓN

*La evaluación del rendimiento y aprovechamiento en los ciclos es permanente y aplicado durante el período de duración, siendo programado por la Facultad de acuerdo a los requerimientos vigentes.*

*En el segundo Ciclo de formación profesional se dividen tres tipos de acciones específicas de las competencias que son: Interpretar, Argumentar y proponer. Resulta absurdo aislarlas o jerarquizarlas porque se dan en una forma conjunta.*

*El estudiante deberá interpretar o realizar dialogo de razones, esto implica establecer relaciones y confrontar los diferentes significados que configuran un hecho, una lectura, donde la persona de alguna manera toma posición*

*frente a lo planteado. Para interpretar hay que comprender, tomar posición y para proponer hay que comprender y argumentar.*

*El estudiante para ejercer estas acciones debe:*

- *Buscar significados ocultos.*
- *Escudriñar, explicar.*
- *Buscar el sentido de los casos.*

*El estudiante estará en capacidad de argumentar para dar razones coherentemente, acerca de las ideas que se tienen de algo dentro de un contexto de referencia, es hacer explícitas las razones y motivos que dan sentido de los discursos (textos) sociales y culturales es el ideal dialogico de la democracia.*

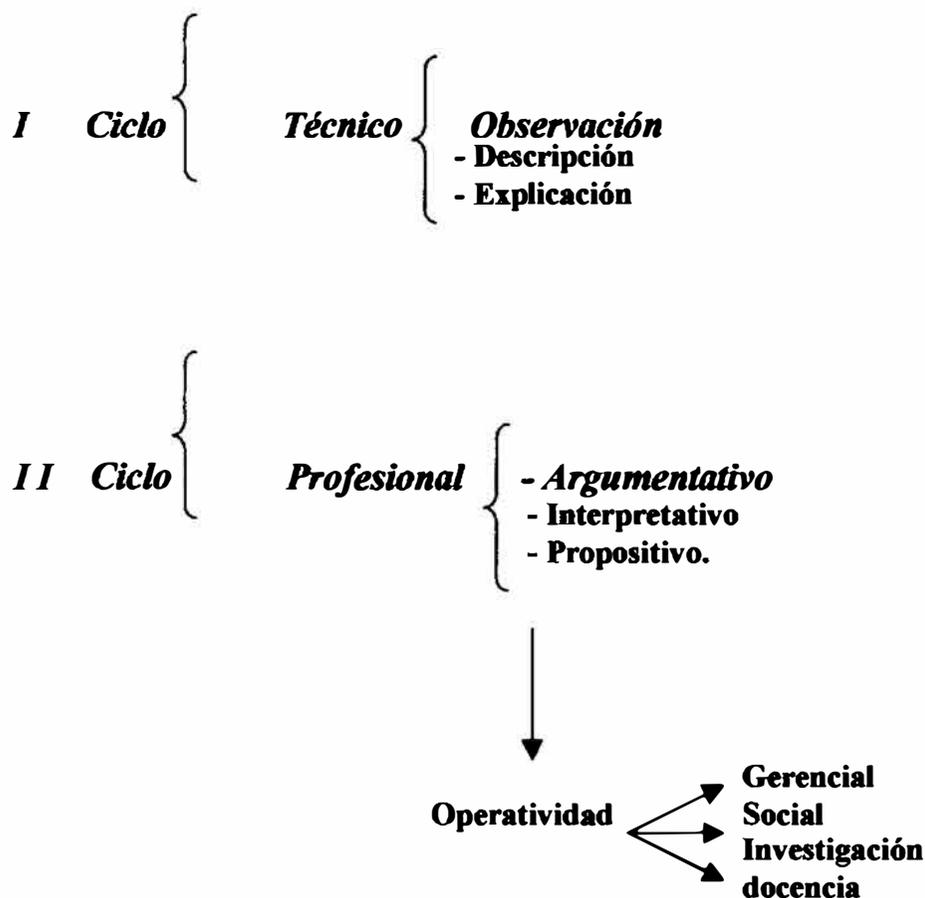
*De esta manera el proceso de argumentar implica necesariamente, el proponer, el justificar ideas, pensamientos y sentimientos que pueden generar conflictos, controversia, desacuerdos, que deben ser mediados entendiendo el contexto, las circunstancias en que se escribe un discurso.*

*El Proponer se da en tres niveles que son:*

- *Redescubrir o reconstruir conocimientos ya dados, apropiándose de ellos (confrontando).*
- *Relacionarlos con otras situaciones o eventos, lo que lo permite ampliar, generalizar (según las circunstancias, el conocimiento, la llamada transferencia de los aprendizajes).*

*El desarrollo de las competencias propias para el profesional de Enfermería permite jugar con la continuidad, en el saber hacer, saber ser, y el desenvolvimiento en el contexto sociocultural; el cual hace énfasis al desarrollo de las potencialidades a nivel gerencial, investigativa y social.*

*La evaluación en nuestra propuesta implica un proceso continuo de búsqueda en el que los como son aproximaciones sucesivas que van más allá de una calificación cualitativa; este debe tener presente la siguiente competencia:*



*Todas estas son competencias que deben ir formando el perfil de nuestro egresados, bien sea técnico o profesionales.*

*Esta evaluación se hará a través de seguimientos continuos en clase y el docente investigador realizará innovaciones metodológicas que ayuden a mejorar al saber (Saber que) y el hacer (Saber como).*

## **10. RECOMENDACIONES**

*-Fortalecimiento al Recurso Humano tanto en capacitación, estabilidad laboral, topes salariales escalafonados.*

*-Los egresados tengan la oportunidad de continuar estudios de nivel superior, si esa es su vocación y capacidad.*

*-Creación de condiciones académicas que garanticen la alta calidad de la formación crucial ofrecida y debe ser equivalente en calidad a la ofrecida en las mejores universidades.*

*-Dotación de laboratorios, insumos, materiales, bibliotecas e infraestructura técnica, pedagogía requerida para ofrecer una educación de calidad.*

*-Promover el mercado de trabajo en el nivel técnico que ofrezcan a los egresados señales claras para la vinculación y remuneración en este nivel.*

*-La Decanatura de Enfermería presenta ante la Sala General de la Universidad la propuesta del programa de Enfermería Estudios Técnicos por Ciclos.*

**Anexo 1****Estructuración del Plan de Estudio I Ciclo IV Semestre****CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR****PROGRAMA DE ENFERMERIA**

| <b>SEMESTRE</b>                       | <b>CURSOS</b>                                | <b>HORAS</b> | <b>CREDITOS</b> |
|---------------------------------------|--|--------------|-----------------|
| <i>I</i>                              | <i>a) Ciencias Básicas:</i>                  |              |                 |
|                                       | <i>-Bioquímica.</i>                          | <i>6</i>     | <i>2</i>        |
|                                       | <i>b) Profesional:</i>                       |              |                 |
|                                       | <i>-Atención Primaria y Salud Familiar I</i> | <i>7</i>     | <i>2</i>        |
|                                       | <i>-Epistemología de la Salud.</i>           | <i>3</i>     | <i>1</i>        |
|                                       | <i>-Comunicación en Salud.</i>               |              |                 |
|                                       | <i>b) Sociohumanística:</i>                  | <i>4</i>     | <i>1</i>        |
|                                       | <i>-Pensamiento Bolivariano</i>              | <i>2</i>     | <i>1</i>        |
|                                       | <i>-Socioantropología</i>                    | <i>2</i>     | <i>1</i>        |
| <i>Cursos de libre configuración*</i> | <i>-Inglés Técnico I</i>                     | <i>2</i>     | <i>1</i>        |
|                                       | <i>-Informática I</i>                        | <i>2</i>     | <i>1</i>        |

*\* Estas pueden ser cursadas en el transcurso del 1er. Ciclo y son de carácter obligatorio*

**CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON  
BOLIVAR**

**PROGRAMA DE ENFERMERIA**

**I CICLO**

| <b>SEMESTRE</b>                   | <b>CURSOS</b>                         | <b>HORAS</b> | <b>CREDITOS</b> |
|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------|-----------------|
| <i>II</i>                         | <i>a) Ciencias Básicas:</i>           |              |                 |
|                                   | <i>-Morfofisiología I.</i>            | <i>5</i>     | <i>3</i>        |
|                                   | <i>-Microbiología</i>                 | <i>3</i>     | <i>1</i>        |
|                                   | <i>b) Profesional:</i>                |              |                 |
|                                   | <i>-Atención Primaria en Salud II</i> | <i>10</i>    |                 |
|                                   | <i>-Epistemología en Salud II.</i>    | <i>3</i>     | <i>1</i>        |
|                                   | <i>-Comunicación en Salud II</i>      | <i>2</i>     | <i>1</i>        |
|                                   | <i>c) Sociohumanística</i>            |              |                 |
|                                   | <i>-Desarrollo Humano 1</i>           | <i>3</i>     | <i>1</i>        |
| <i>De libre<br/>Configuración</i> | <i>-Inglés Técnico I.I</i>            | <i>2</i>     | <i>1</i>        |
|                                   | <i>-Informática en Salud II</i>       | <i>2</i>     | <i>1</i>        |

**CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON  
BOLIVAR**

**PROGRAMA DE ENFERMERIA**

**I CICLO**

| <b>SEMESTRE</b>   | <b>CURSOS</b>               | <b>HORAS</b> | <b>CREDITOS</b> |
|---|-----------------------------|--------------|-----------------|
| <b>III</b>  | <b>a) Ciencias Básicas:</b> |              |                 |
|   | -Morfofisiología II.        | 6            | 2               |
|   | -Farmacología II.           | 3            | 1               |
|   | <b>b) Profesional:</b>      |              |                 |
|   | -Procedimientos Básicos.    | 20           | 6               |
|   | -Ética.                     | 2            | 1               |
|   | <b>c) Sociohumanística:</b> |              |                 |
|   | -Desarrollo Humano II.      | 2            | 1               |
|   | -Legislación.               | 4            | 1               |
| <b>Cursos<br/>Electivos*</b>  | -Crecimiento Personal I.    |              |                 |
|   | -Arte y Cultura I.          |              |                 |
|   | -Deporte I                  |              |                 |
| <p><i>*Incluidos en el plan de estudios a fin de que el alumno escoja entre los mismos.</i></p> |                             |              |                 |

**CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON  
BOLIVAR**

**PROGRAMA DE ENFERMERIA**

**I CICLO**

| <b>SEMESTRE</b>   | <b>CURSOS</b>   | <b>HORAS</b> | <b>CREDITOS</b> |
|---|---|--------------|-----------------|
| <i>IV</i>   | <i>Profesional:</i><br><br><i>-Prácticas Técnicas Integrales (Clínico-Quirúrgicas).</i>       | 20           | 6               |
| <i>Cursos Electivos</i><br>*  | <i>-Crecimiento Personal II.</i><br><br><i>-Arte y Cultura II.</i><br><br><i>-Deporte II.</i> |              |                 |
| <i>*Incluidas en el plan de estudios a fin de que el alumno escoja entre las mismas</i> |   |              |                 |

**CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON  
BOLIVAR**

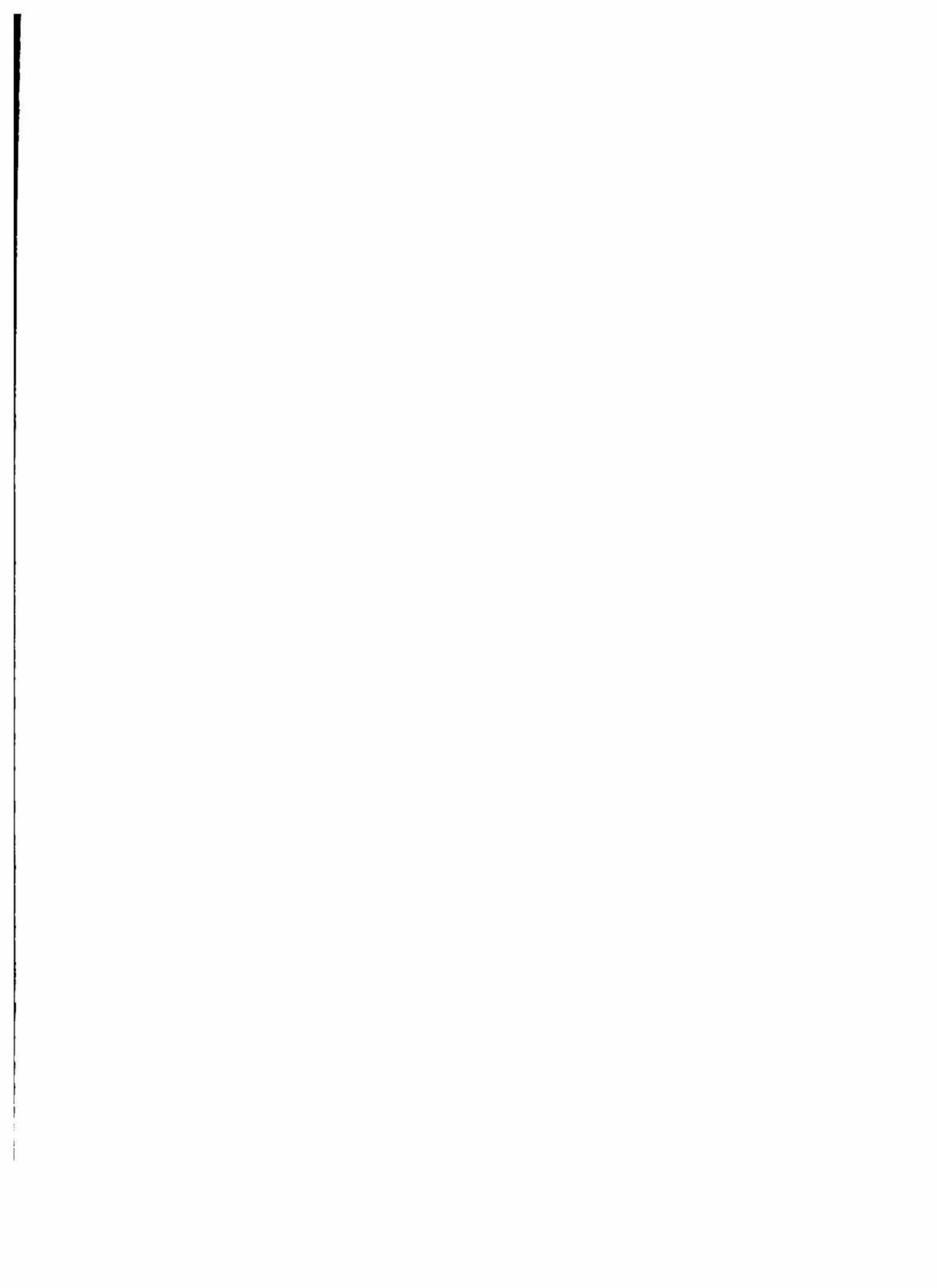
**PROGRAMA DE ENFERMERIA**

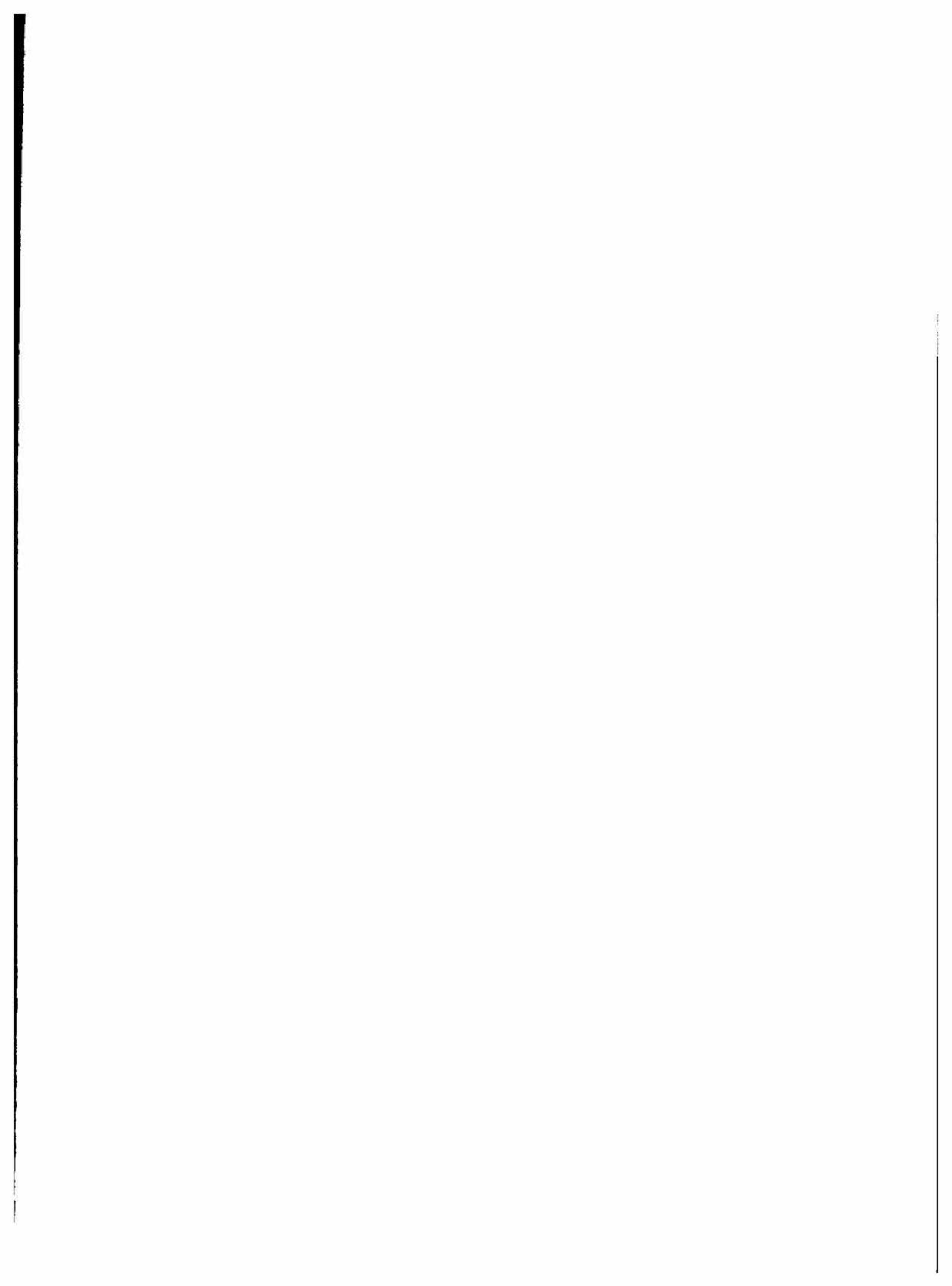
**CURSO NIVELATORIO**

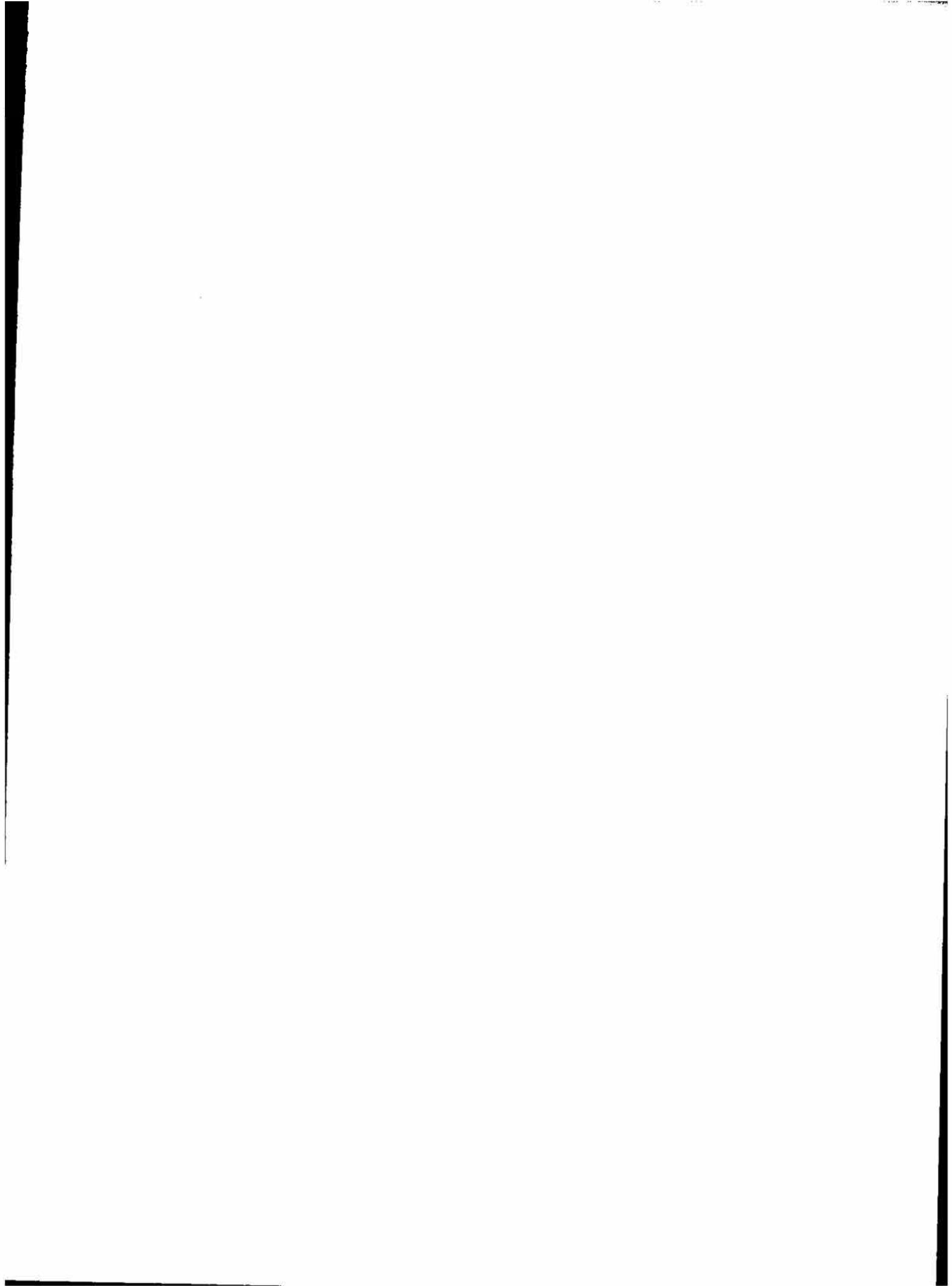
| <b>SEMESTRE</b>     | <b>CURSOS</b>                                   | <b>HORAS</b> | <b>CREDITOS</b> |
|---------------------|---|--------------|-----------------|
| <i>Nivelatorio.</i> | <i>Semiología:</i>                              | 4            | 1               |
|                     | <i>-Metodología de la Investigación.</i>        | 3            | 1               |
|                     | <i>-Principios de Administración, Gerencia.</i> | 4            | 2               |
|                     | <i>-Pedagogía Constitucional.</i>               | 2            | 1               |
|                     | <i>-Bioestadística.</i>                         | 2            | 1               |
|                     |   |              |                 |

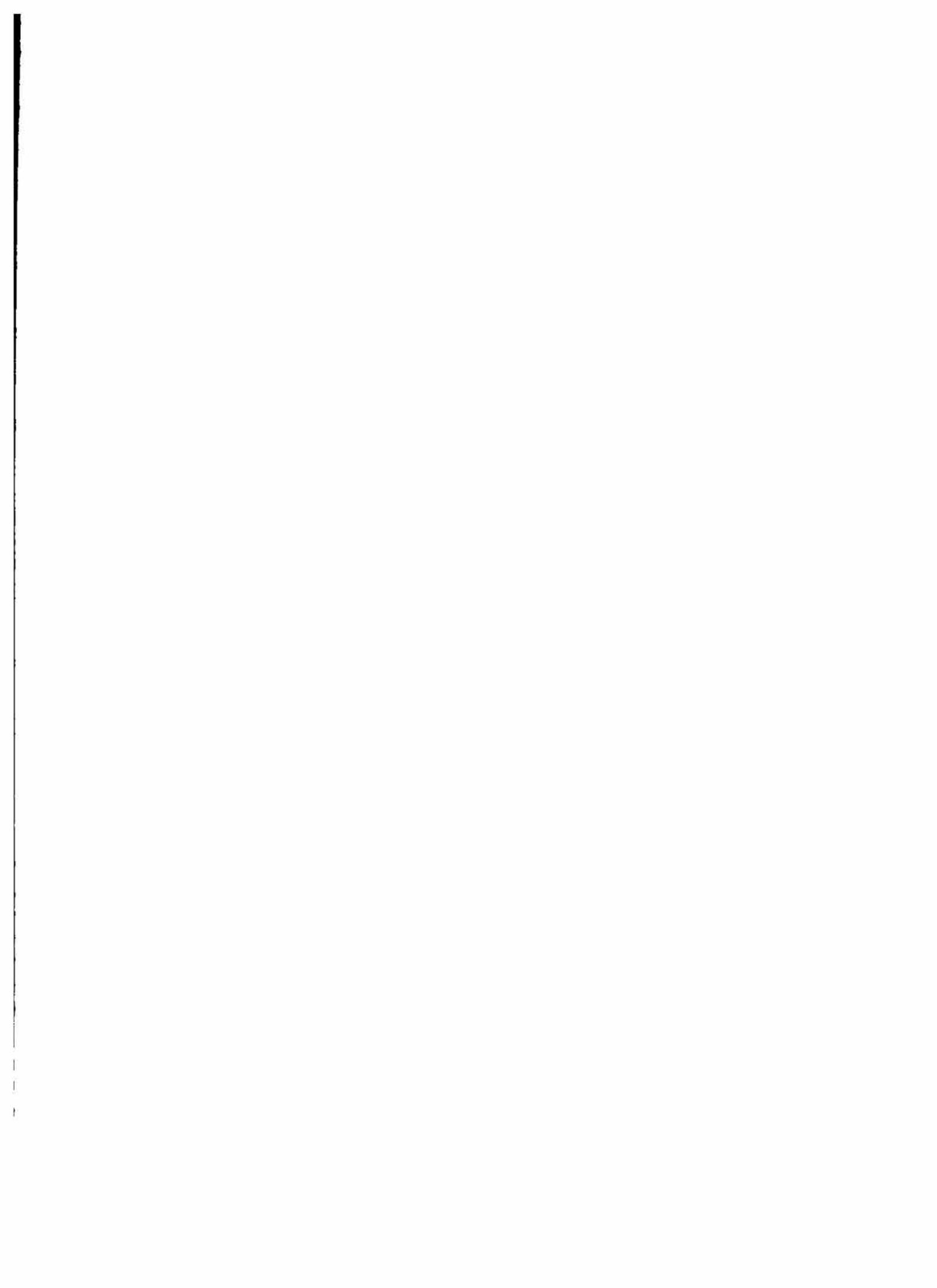
**Anexo 2****Estructuración del Plan de Estudios****CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON  
BOLIVAR****PROGRAMA DE ENFERMERIA****NIVEL PROFESIONAL****II CICLO 4° SEMESTRE**

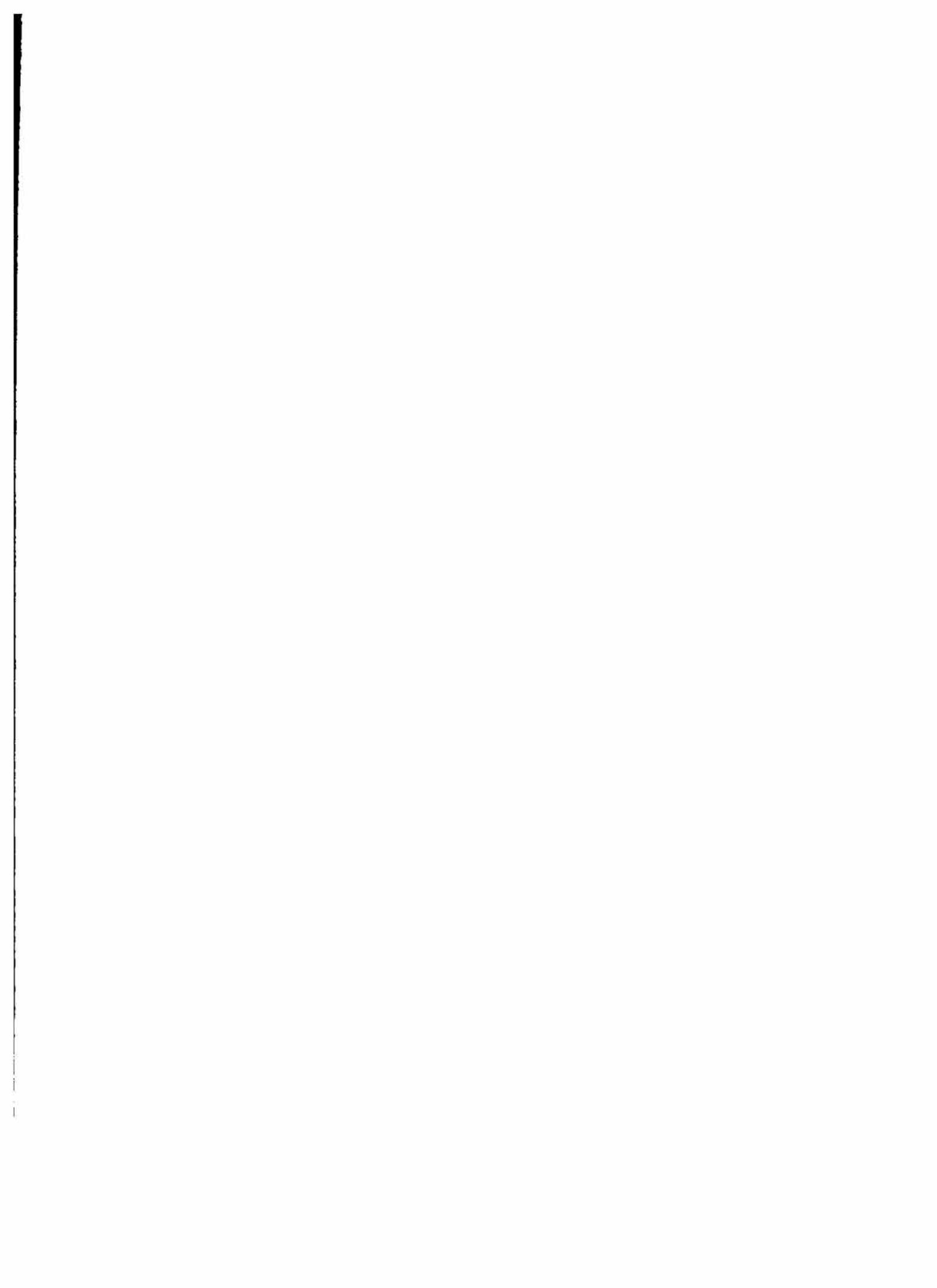
| <b>SEMESTRE</b> | <b>CURSOS</b>                   | <b>HORAS</b> | <b>CREDITOS</b> |
|-----------------|---------------------------------|--------------|-----------------|
| <i>V</i>        | <i>Enfermería Quirúrgica:</i>   | <i>20</i>    | <i>6</i>        |
|                 | <i>-Legislación Laboral.</i>    | <i>3</i>     | <i>1</i>        |
|                 | <i>-Investigación en Salud.</i> | <i>3</i>     | <i>1</i>        |
|                 | <i>-Desarrollo Social.</i>      | <i>3</i>     | <i>1</i>        |
|                 |                                 |              |                 |

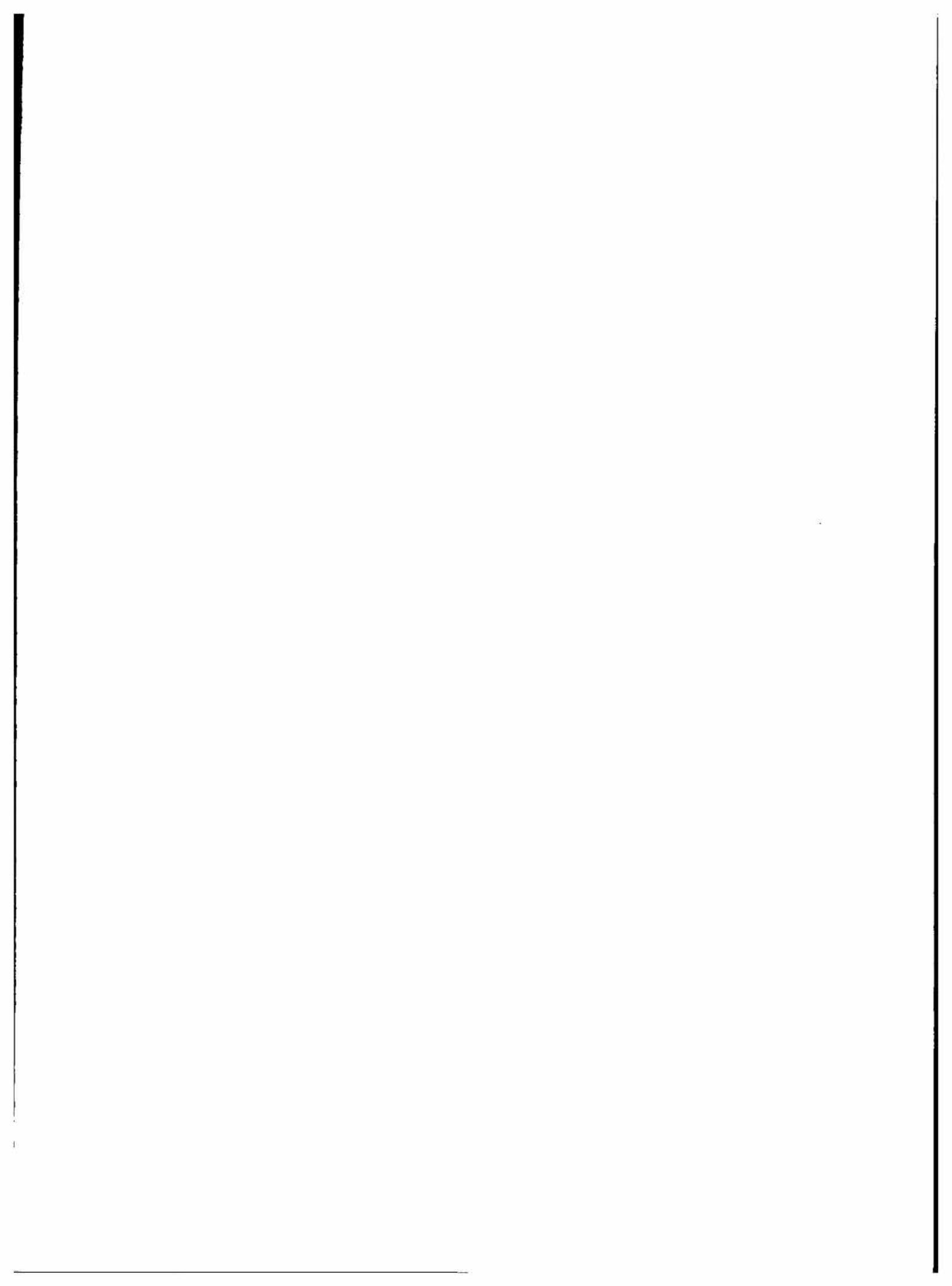












|  |    |
|--|----|
| 6.2.1.4. <i>Atención Materno Infantil</i>              | 44 |
| 6.2.1.5. <i>Educación en Salud</i>                     | 45 |
| 6.2.1.6. <i>Proyecto en Salud I y II</i>               | 45 |
| 6.2.1.7. <i>Desarrollo Social Comunitario I y II</i>   | 46 |
| 6.2.1.8. <i>Atención en Salud Mental y Psiquiatría</i> | 46 |
| 6.2.1.9. <i>Prácticas Integrales</i>                   | 47 |
| 6.2.1.10. <i>Gerencia en Salud</i>                     | 48 |
| 6.2.2. <i>De Libre Configuración</i>                   | 48 |
| 6.2.2.1. <i>Inglés I y II</i>                          | 49 |
| 6.2.2.2. <i>Informática</i>                            | 49 |
| 7. <i>RECURSOS</i>                                     | 50 |
| 7.1. <i>INSTITUCIONALES</i>                            | 50 |
| 7.2. <i>FÍSICOS</i>                                    | 50 |
| 7.3. <i>MATERIALES</i>                                 | 51 |
| 7.4. <i>HUMANOS</i>                                    | 52 |
| 7.5. <i>FINANCIEROS</i>                                | 52 |
| 8. <i>IMPLEMENTACIÓN</i>                               | 53 |
| 9. <i>EVALUACIÓN</i>                                   | 54 |
| 10. <i>RECOMENDACIONES</i>                             | 59 |
| <i>ANEXOS</i>  | 61 |